Nº 339
t 1 Nº

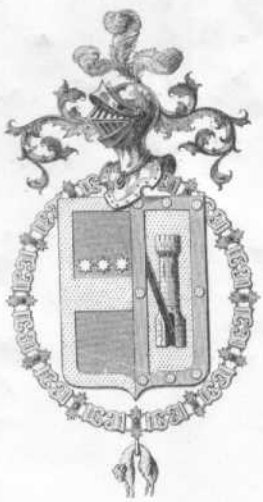

Biblioteca
de Don A. Canovas del Castillo

99—

t.1526432

E de Dn Benito de Pedro Rodrigo Pedro de Frad
Cidad de Palladolid, año de 1786 =

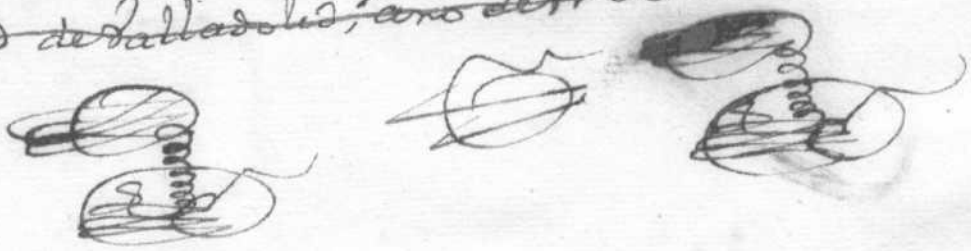

Hay una ed. impresa en
Valladolid por Hyos de Rodriguez
Año 1887. No se ha cotejado

R. 193188

# A la Insigne Ciudad de Valladolid

## Juan Antolinez de Burgos.

La Justa y natural aficion á mi Patria la muy insigne Ciudad de Valladolid me Obligo a Particulares Observaciones de todo lo á ella Pertenesciente en el largo discurso de la Leccion de las Historias de España á que de proposito me dedique Considerandola de algun Servicio para que tan memorable Ilustre magnifico y Glorioso como en las Coronicas se descubre Cooperado junto en Un Volumen el Curioso Lector con menos costa lo Participase, escobio mi afecto para Continuar esto con mas estudio y Cuidado la Cortedad con que se Postra quando de esta Ilustrisima Ciudad trata Un Libro Intitulado; Grandezas de España; Escripto por el Doctor Don Pedro Medina habiendo tanto en que estender la Pluma y que por temer no habia de alcanzar.

con mucho a Su comprehencion quando mas alar
gase la mano procurando fuesen parte Suplir
defecto tan Culpable (aun que con ingenio desi-
gual con trabajo nunca intermetido gaste mu
chos años en inquirir y ajustar las Cosas en
este Libro Contenidas las quales a los pies de V.S.
para que las ampare que por ser de Su tan
preciado de este nombre que funda en el Su razon
estimacion y por el afecto con que tan deseado azer
tan a Servirla y siempre buscan ocasiones de em
plearse en lo mismo podra merezer este favor y
honrra de V.S. que Dios guarde prosperes como de-
seo Su muy Humilde Siervo Besa, Juan Arbolí-
mez, Burgos=

# Prologo al Lector

Tiene Valladolid su assiento en las Riberas de el Rio Pisuerga su Texidos es fertilissimo de Pan Cañamo y frutas de todo genero Consta de Sumptuosos y edificios Magnificos Vense en ella todos los Oficios Reputados con gran Politica y arte por que cada Calle Contiene Señaladamente el Suio, estan en ella la Real Chancilleria Cuia Jurisdicion abraza toda Castilla la Vieja, y se estiende a gran parte de la nueba a los Reinos de Galicia, Asturias, y Vizcaia, y Guipuzcoa, no se illustra menos con el Santo Tribunal de la Inquisicion Cons tiene Universidad fundacion mui antigua de los Reyes donde se enseñan todas las Ciencias Cuios estos gozan Estipendios abentajados Campean en ella con igual grandeza y magestad muchos colegios Insignes Compone se de Iglesia Cathedral fue un tiempo habitacion de los Reyes y fueron muchos sus Palacios de los quales hicieron donacion a diferentes Religiones y asi lo vemos oy convertido en tem-

plos, es Patria de muchos Infantes Principes y Re
yes fue tutora de la Señora de el Rey Don Alon
so el Onze assi de todos los Reyes antezesores ha
sido honrrada y favorecida con muchos Previlegios
y mercedes; todos los autores q de las grandezas
de España escriben deponen en Valladolid las mas
Nobleza del Reino Lucio crasino Siculo lo afir
ma assi Nuestros Reyes la llamaron la muy
Noble y este atributo estaablecido por Ley de el
Reino: El Rey D.n Juan el Segundo en hay con
te que el año de mil quatrocientos Veinte y dos,
celebro en Ocaña mando se llamase la muy
Noble la antigua opinion y comun opinion la
aclamaron la Nobleza estos titulos han corrido y son
siempre fundados en todas las Causas de mayor jus
tificacion que para merecerlos se requieren: Ul
timamente el Rey Don Phelipe Segundo haciendo
elogio de hijo agradecido la ennobleció con titulo de
Ciudad y con honras y muchas franquezas y merce
des Constituyendo la Casa de moneda y estendiendo
la jurisdiccion de la Vniversidad con muchas con
servatorias y ayudando con cargos mayores a las

nueba fabrica por edificacion de su Poleria de cada una de las Coras referidas se hara enfada parte y especial conmemoracion todo lo contenido en esta Historia es deducido de las Coronicas de Espa ñas de muchos libros autenticos manuscriptos y observacion de antiguedades lo que suplico al Lector con toda Atencion en que reciba con benebolo aspecto estos trabajos mios y supla y corrija las muchas faltas en que habre ocurrido que asi se mostrara genuino y ami aprobechado:

## Libro Primero de la Historia de Valledolid, de el nombre que tubo Valledolid en su Principio y Fundacion

### Capitulo Primero

Llamose Valledolid en su principio la antigue dad de su fundacion es tanta que para de dos mil años por haber sido doscientos y nobenta antes del Nacimiento de Nro Redemptor: Asi lo refiere Tholomeo el qual pone dos Ciudades de este nombre en España una en el Reino de Galicia

junto a Pontevedra la otra en Castilla la Vieja
cerca de Simancas en las Riberas de Pisuerga y
en la figura o delineacion que de ella trae Lugar
principal y tambien anguio lo mismo trabeula
puesto entre las famosas Ciudades de Europa com-
bitiula para mas prueba de esta Verdad entre
los Pueblos Vacceos; Estevan de Garibai dize que
quando el Emperador Octabiano bolbio de la Gue
rra de los Cantabros que como enemigos de el Pueblo
en odio Sus Corrian la Tierra de los Bazeos que
era Castilla y Campos y Valladolid entonce Vana
da Provincia lo qual Sucedio treinta años antes de la
encarnacion de el hijo de Dios.

Florian de Ocampo afirma haber sido este
Su primer nombre y esta Situacion lo mismo dice
Andres de Poza en el Segundo Tratado de la antigua
Poblacion de España: Y en esto combiene el Maestro
Estedma en Su Libro de las grandezas de España
y Diego Perez de Mesa Lucio estranio Siculo dize
asi: Valledolid es Villa mas grande y mas no
ble que quanta ay en toda España las quales
algunos Varones Sabios de nuestros tiempos Has

mas Provincias en lugar tan excelente y tan cumplido en todas las Cosas que yo no solo le antepongo a todas las Villas mas ã muchas Ciudades de el Reino por que ella esta en la mejor Region de las Provincias en la Ribera del Rio Pisuerga; En lugar mui abundante y mui adornado de toda arte assi Liberal como Mecanica y no menos del grande Edificio y Sitio de muchos Señores de el Reino los quales biben en dha Villa lo mas de el tiempo de su Vida y por ser lugar mui apacible Juan de Mariana en esta misma conformidad dize Valladolid es Ciudad Celebre en Castilla y la mejor Vbarare Provincia y tambien Vallis olid que es nombre de el otro y el Vbarare agora Valladolid despues el nombre de Provincia antiguo fue por la derivacion que los otros hicieron en España en este tiempo tubo el Dominio Vn otro llamado Vlit. De este misma Sentir Son Juan Vico y Francisco Tamarit Racionero de la Santa Yglesia de Granada en Vn Compendio que escribio de bocablos arabigos introducidos en la Lengua Castellana y el Padre Esca Mariana y Alonso Fernandez de ciudad Rodrigo

drano de el Abcon en la Santa Yglesia de Salen-
cia en su Historia de las Cosas notables en Espa-
ña Sanantes Benten que en tiempo del Empera-
dor Domiciano el Papa San Clemente terzero en-
bio á San Dionisio, a que Predicase la fee y que
este Santo Repartio algunos discipulos que traxesse
conigo por todos los Reinos y á Toledo embio S.
f.° 63. n.° 2 Grecorio y que este Santo Prelado embio algunos
Discipulos de los que combirtio a bar parte de Es-
pa que es Valle de Olid, el autor de la Lengua
Castellana esta en esta misma quenta Ultima
mente dos graben autores dizen que el Rey Rue-
rallosa tillo que fue el Veinte y quatro de los Godos el año
8.° Cap.° 30 de Veinte y Uno Habiendo benido en los Campos
en lib.° 27 de Tarragona a los Gascones los quales como se
°52 echasen á merced del Rey les mando que edifi-
casen Una Ciudad en lugar de la que habian des-
truido y que edificasen en el Reino de Navarra
Una llamada Olid la semejanza hecho que se
prueve que esta nueba Poblacion es nuestro Valle
de Olid mas Valeroso de este engaño con que aquella
fue en el Reino de Navarra y la nuestra es
mucho mas antigua y que tomo con nombre

Zumalla Libro 8.° Beteza lib.° 27 f.° 52

de ſiria dozientoſ y nobenta añoſ anteſ del Nacimiento de Nuestro Redemptor como que ba dicho:

Salazar lib.º 3.º Capº 1.º fº 263.

1 Salazar de estendoza en la Historia de el Gran Cardenal de España dize aui es Valledolid la Zelebre ſiria de Tholomeo, y Plinio y de otroſ autoreſ, y poblacion de las maioreſ, y maſ Ilustreſ y Calificadaſ, y Rica de mil maneraſ de Santuarioſ, temploſ de mucha nobleza de Campoſ tan fertileſ y abundanteſ que ninguno ay que le ganen en España no dize mal de Valladolid por ser tan Sabidas sus Calidades, Atayde de Otolina en las adicion que hizo a el Libro de estos tenia que mando Recopilar de el Rey Alonso el onzeno tratando de loſ Bosqueſ, y Plaza de el Prado quando discurre y describe las Plezaſ y Quadraſ de el en el adorno de ella pone entre laſ demas Fuentes las de quatro Ciudades que son Valladolid et Madrid: Londres y Napoles y puesta en el mejor Lugar Valladolid esto es lo que he podido juntar en orden a este argumento y quedara mas Calificado con laſ obserbacioneſ

Contenidas en el Capitulo Siguiente=

## De la destruicion de Valladolid y de lo que se ha descubierto en algunas Ruinas Suias

## Cap.o tercero

Despues de aquel Suceso lamentable de la Batalla en que fue desbaratado el Rey Don Rodrigo en Cinco de octubre de el año del Nacimiento de Nuestro Salbador de Setecientos Catorze Refieren los Historiadores mas graues de España que uno de los Capitanes de los enemigos llamado Abdalazid trahiendo ganado todo el Reino de Valencia Volbio sobre Sebilla y el Algarbe entro en Portugal y Uino ai Estremadura paso a Castilla, y fue á estremar de el Campo y a Valladolid el qual con los demas Lugares referidos quedo asolado asi en el Lugar Citado dize Ambrosio de Morales que siendo como era Valladolid Uilla tan grande y tan insigne en este Reino es digno de admiracion no se lea en las Historias el quando de este mi felis Suceso ni haia particular memoria de este estrago Sino que el Cielo Uistió tan Uario y tan abierto y por esto sin detenerse le

xando Sin q^e en el Sucediese cosa que poder con
tarse y Como en lugar tan poco fuente se desa
con axaurar: Cada dia se descubren en Zimen-
tos que se abren para muchos edificios mu-
chas Señas o Reliquias de Su antiguedad y yo
Soy testigo de las que dixe en diez de febrero
de el año de mil quinientos noventa y Sinco
mudandose el Hospital de los Desamparados de
Vrsaria de Vn Particular que fue donde comen
zo Junto a la Parroquia de el Señor San Salba
dor a el lugar que oy tiene que es frente de
las Puertas de el Campo habiendo Vna Zanja
para echar Zimientos en Vna Pieza Vasa que
Se dispone para Zoleria Se descubrieron muchos
Sepulcros labrados de Cantería y los Cuerpos que
en ellos estaban tenian todas las Señales de Sex
Romanos y Fronteros de el dho Hospital y en todo
aquel espacioso Campo Se han descubierto Canti-
dad de entierros mui Sumptuosos con Pieza gran
des de Bobedas y algunas de ellas adornadas con
Piezas de Brocados. En Vn Zimento que Se abria

en la parroquia de el señor San Estevan se hallo
una piedra de marmol muy bien labrada en for
ma de pirama exa de un estado y en ella un leze
o que significa que estaban allí depositadas las
Cenizas de una señora Romana sube de pola
de el agua Bendra; en las Ruinas de un peda
zo de muralla que se hallo en la puerta de el
campo se descubrio un aposento de labores mosai
cas y adornado de muchos azulejos de el tama
ño de a palmo: en aquella parte por donde se
sube del Rio a el Espolon en la misma puer
ta de el campo se descubrio una cueba tan grande
que un hombre a caballo podria entrar por ella
y la ciudad hizo todas las diligencias de saber
hasta donde se alargaba y no pudo ser hallado
el fin por que la inmensidad de mala sabandi
jas que se criaban no consentian dar paso en ella
y asi no pudieron tomar razon de su profundi
dad los que intentaron su penetracion y por
esta causa se mando cerrar la qual tiene al
guna semejanza a las dos de que se tiene no
ticia una en Sevilla y otra en Toledo la de

Sebilla en la Yglesia de el Señor San Nicolas y la de Toledo en la Yglesia de San Ginez que son dos cosas de las mas prodigiosas que ay en toda Europa: En las nuebas fabricas de la Yglesia mayor de esta ziudad descubriendo un Zimiento para fundar la Zepa de Uno de los Pilares se descubrio en lo profundo de el un pedazo de aposento labrado á lo Morisco con azulejos de diferentes Colores tan pequeños que eran menores que abas: En la Calle de la Carne descubriendo el Zimiento antiguo de una casa en lo Ultimo de el patio se descubrio una piedra grande a manera de Sanchil y en ella muchos modos de monedas de diferentes metales todas de empedradores Romanos todas señas de su antigüedad y luzes de su grandeza:

## Como el Moro, Olid Señor de Valle de olid fue Vencido.

## Capitulo terzero

En el Discurso de la Conquista de estos Reyes echa por los Moros Uno de los Capitanes de ellos llamado Olid enamorado de el Sitio y asiento de este Valle se quedo en el y con las Reliquias

que de su destruccion trabian quedado le Redifico y torno
el de su Rehedificador y desde entonces se llama Val
Año de 1711 de Olid este paso por los años de mil Setecientos
y diez: Cuio Señorio duro hasta los tiempos de el
Rey Don Ordoño el Segundo de Leon que reconociendo
los Daños que este estorvo hacia en toda la Comarca
ca por haberse echo muy poderoso Vino en busca
suia y en Batalla Campal quien el tubo le bencio
y mato en Significacion de este Suzeso Sepulto
la figura del Leon de Piedra que esta Sobre el Pilar
de la puerta principal de la Iglesia que tiene
un moro a sus pies que fue preso del primero que
entro en este Lugar tiene Una Letra que dize
Olit opidi conditor que en nuestro bulgar Suena
Olid fundador de este Lugar bien podran el lec-
tor perdonarme la falta ygnorancia que se sigue
por cuenta de la curiosidad de que le Informe y
es que este Leon Solia Sentar en los antiguos
tiempos deponerse encima de las estrugeras que fal
tigaban por mal entretenida assi en los echizos
como en las Alcahueterias y el pueblo la daba

tan mal rato tirandolay quanto trabbabar ala
mano que bolbian de manera que las faltaba
poco para acabar con la vida: Yo lo vi muchay
Veses y por esta causa se reformo y totalmente
se dexo el rigor de esta costumbre. Volbiendo a mu-
estro intento algunos autores dicen que este nom-
bre Olid. comenso muchos año antes de la des-
truccion de España y dan por razon que este
Lugar esta fundado en tal parte que a el oriente
tiene dos Pueblos Arabigos y a el medio dia los
Carpentanos y a el Setentrion los Asturos y qui-
tados estos eran diferentes Señores los quales li-
braban la Satysfaccion de sus enquentros y eno-
jos y el darse la Batalla a este Valle asi por
la Llanura de la tierra como por la comodidad
de abundancia de agua para Sustentar sus gen
tes y que de estos efectos se origino llamarse el
nombre de Valle de Olid por ser Valle de Lides Va
le donde se dezidian por armas los Pleytos y Con
tiendas de los referidos Señores: tambien dizen

que por ser este Lugar lleno y abierto y no por
deuer defender de los otros el Rey Don ordoño le
dexo desierto y que duro su despoblacion por espacio
de trezientos y sesenta años hasta los tiempos de el
Rey Don Alonso el Sesto. En la Coronica de el
conde fernan Gonalez escripta por fray Gonsalo
de Redondo Abad de San Pedro de Arlanza se
cuenta como este otro Vlit era señor de Valle
de olid y que trabiendo algunas contiendas el conde
fernan Gonalez por tierra de campos acia la
villa de Dueñas y tierra de Valle de olid llamada
asi por el señor de ella Vencio a el Capitan de
el otro olid que se llamaba Auia y le mato
y que siendo mas de nueue mil los otros siguio
el Alcance de los pocos que quedaron Vibos hasta
que se metieron en la villa y que olid que se
hallaba dentro de ella no se atrebio a esperarle
y asi huiendo con algunos de los suios camino a
Simancas y el conde se entro sin resistencia en
Valle de olid y la saques lo qual paso por los
años de el Señor de nobecientos y treinta y asi

lib.° 3.° Cap.° 79.

Hist.ª del conde fern.n Gonalez lib.° 2.° p.° 6 y 17

Historia de el conde fernan Gonalez lib.° 2.° Cap.° 6 y 17

que quedo Despoblada entonces los Moros no tan
dauan en Reedificarla y Iracenda mui Populosa
como se Reconocio en la Batalla del Vaxuarco
que bencio el Rey Don Alonso en Seis de octu-
to de nobecientos treinta y ocho que fue grande
que no se ha Visto en España y se dio entre
Valladolid y Simancas; Esta Vez quedaron los
Moros de Suerte que no pudieron bolber à Su
Restauracion por haber sido innumerable la mu-
chedumbre que de ellos perecio en esta Refriega;
Quando despoblado Valle de Olid habia en las Ribe
ras de el Rio Cerca de aquella parte por donde la
Pequeña entraba en Pisuerga Cierta Caueria que
Senbrain de alberques a los Vecinos de el Lugar de
Cabezon que benian à labrar las tierras por
ser las mejores de esta Comarca: fueron Cre-
ciendo esta Caueria y llamaronse la Villa de
Reua por ser este el apellido de una Noble
Señora de muchas Heredades para Cuia Labor
benian conducidos los de Cabezon este fue el prin-
cipio y la Causa de la fabula introducida que

Valle de Olid esta Aldea de Cabezon: fomentose este
error con que en la Donacion que el Conde Don
Pedro Asturias y su Muger la Condesa Doña Elo
hacen a la Yglesia de Santa Eulalia la Mayor
que es la Yglesia Cathedral de esta Ciudad de
Cuenta tierras se dice en ella estan Sitas: in
territorium Cabezon que es en el Territorio de
Cabezon esta palabra no se pusieron para
denotar Jurisdiccion ó Señorio sino solamente
para Seña Cierta de que las tierras que mas
daban a la Santa Yglesia cabian a las partes
que miran a Cabezon hacen prueba de esta Ver
dad lo que refiere el Privilegio que el Rey D.
Ramiro el Segundo de Leon y el Conde Fernan
Gonzalez dieron a el Monasterio de San Estillan
de Cogolla y a el Señor Santiago por Memo-
rial de la Batalla de el Clavijo que es el
Segundo Voto que se hizo á el Señor Santiago
y a San Estillan que se llama el Voto de las Yu
gadas el Privilegio señala los Lugares que
han de hacer las Contribuciones y el Ultimo es

Villa de Reva que esta el nombre de las Reyes
das Cabeças que tenian su asiento donde oy esta
el Combento de San Benito el Real junto al Cas-
tillo que aora Sirbe de Seminario donde este Com
bento Cumpliendo con su Instituto enseña y Cria
en buena doctrina y Estudio a algunos Estudian-
tes:

## De la Constitucion de Cielo y Sitio de Valle de Olid Cap.º 4º

El asiento que Valle de Olid tiene es el fin de el
quinto Clima que para por Roma y Helesponto Ha
mado el Estrecho de Galipoli Casi en quarenta y dos
grados de latitud Septentrional y quinze y medio de
Longitud Oriental de manera que luego que naze
el Sol le baña De donde le biene no tocar en algunos
de los estremos de calor y frio con que se queda en
los buenos terminos de templado; Es abrigado y llano-
bien dispuesto agozan de los aires Saludables y defen-
dido de los que no son de condicion tan favorable los
que le ventilan y purifican sin embarazo son los

Septentrionale y Orientale por que por aquellos las
dos les ofen descubierto. Esta defendido de los Vadentos
les y especialmente de el Gallego por el impedimento de
la Cuesta lebantada que les tienen por aquella parte
dedonde bienen y aun que los estendionale libre les
señorean y entran por el Sur. Nuestencia mas estos
Vientos son poca Vezes las que corren y entonzes sus
ofensas de el lugar son bencidas Su mabcia de
las Niebla y Nuvenza que enquentran digo entran en
la estonaña y Puerto por donde Pasan a que tambien
andan los Vientos Septentrionale que se les ofrecapones
que Reynan mas ordinariamente:

Tiene dos Rios Vecinos ambos de mucho apro
bechamiento aun que para diberso efecto Uno el
Nuenza y otro Esgueba aquel es Candaloso Cuias aguas
son tan excelentes que igualan en buena y Saludable
les a las mejores de el Reino corre alguno Pasos
distantes de el Lugar con que no Participa de los ofen
sibos de la Humedad corre por la parte occidental
desando a la Oriental la Ciudad Su Ribera son tan
apasible alegre y amena en Verano que templan

do los Rios de el Otro no son pequeña parte atra-
ven el Sitio Summamente Saludable; El otro es Esgueba
Cuia agua es Limpia y Sin Cieno es Salobre y asi
dexa Salada la tierra por donde para esto se prueba
por que los Pastores buscan siempre el Pasto para sus
ganados en los Prados que Riega por haverle enseña
do la experiencia que son el hallarse en Sus Cria mas
Salud y las Carnes se hazen mas Sabrosas y Validas
que no se Reconocen Iguales en los demas Termino de
Valladolid los Pezes y Berrugueta que en el se Pescan
tienen mas Sazon y son de mejor gusto que los de Pi
suerga El Uso y aprobechamiento de el Rio Esgueba
es de gran Consideracion para la Limpieza de la Ciu-
dad por Cuio medio para un brazo de este Rio que
preserba los Daños que Ocacionan los Inmundos y Fe-
tidos olores:

Es el Suelo de Valladolid de su naturaleza es Pe
dregoso y Arenoso como se ha Reconocido en las Zan
jas que se han abierto para la Condicion de las
fuentes y lo mismo se esperimenta en las Vecinas
Heredades y tambien en los Jardines donde para

hacen Suelos ãlos Quadros se busca tierra diferente
sin mezclarse axena para subsanar las Calles lo qual
es bastante Prueba de que su Suelo es Humedo aprie
tase mas el arguimento con dos Considerasiones mui
eficazes Una que las fuentes que tienen del Nacimi-
ento de el Sol y ãel medio dia que son muchas y
algunas mui Copiosas son de mui buena aguas ligu
ras Claras y puras sin Sabor ni olor desde el principio
dias que no lo pudieran ser si las Venas y Caminos
por donde se derivan no fueran Secos y arenosos por
que no lo siendo perderian en el camino las aguas
su pureza y Cristalinidad la Humedad y Absorsi con
sion del Suelo; Otra que los Pozos son mui hondos
y los que menos son de aguatro y tres estados y los
mas de a diez y a doze y algunos de mayor Profundi
dad a q.e se junta que Valle de ohd no tiene Valsas
ni Cerros Estancada Cosa que ordinariamente Su-
cede en los Valles Humedos: ay Humidades que en
el Arbierno padesen las Calles de que proceden lo-
dos aun que no llueba es accidental Culpa de las
Casas irremediables Regueras de las familias y no tener

las Calles consiente por donde se desagüen: de qual es
cierto por que apoco rato que no llueba se quedan sus
campos tan oreados que llegan à beber secos y enju-
tos y lo mismo sucede en las Calles donde el Ayre
puede tener entrada ò el Sol Comunicacion, Ass que
Valladolid sigue en su disposicion proporcionadamente
las mudanzas naturales de los tiempos como las tie-
rras mas templadas de modo que no siendo Ondo ni
puerto en Zerros ni ocupando lugar eminente ni le
falta el Sol ni los buenos Ayres sin que reciba
influxos de diferencias de temporales: esta igualdad que
profesa todos los años nace de su templanza y assi se
conoce en los frutos que sus terminos producen tan
abundantemente y en lo que sobre todo se da á co-
nocer esta prospera influencia es en los felizes in
genios de sus hijos en sus costumbres salud y larga
vida en que no le aventaja otra qualquiera par
te del Reino; y si este argumento se hubiera de
dilatar con las pruebas señaladas en annales letras
y Virtud mezclaramos de mas Volumen que
el que ocupa el termino de esta Historia=

# De las Armas de Valladolid y su Origen

## Capitulo V.º

En vnos papeles manuscritos muy curiosos y estimados por tales en vna copiosa Librería de este Señorío de este Reino leý que el origen de las Armas de Valladolid fue que viniendo Bermudo de el Arzobispado de Sevilla a su tio Don Alonso el Segundo llamado el Casto en las Guerras que con los Moros tenía le llebo aviso que el Conde de Saldaña su padre de orden de el Rey estaba preso en el Castillo de Luna por haberse casado secretamente con su Hermana Doña Ximena: Suplico a el Rey muchas Veces le diese libertad acabo buenas palabras mas nunca concluyo en el intento sucedio lo mismo con los dos Reyes que le siguieron Don Ramiro el primero y Don Ordoño el Primero. Despechado de ber desbaratada su pretension tan justa y que sus grandes Servicios no se apreciaban de algun valor en este caso se resolbio a dejar naturaleza de su Reino fue a Tierra de Salamanca y habro vn

Castillo en una montañuela alta que tomando el nombre de su fundación se llamo de el Campo y fortificandose allí con los suyos y ayudados de los otros con quienes se confedero comenzo la tierra del Rey Don Alonso hacer mucho estrago en ella, Junto el Rey exercito cuando contando mucha parte de el de los otros circunvecinos con quienes habia echo alianza viendo sus fuerzas el otro Señor de Valladolid llamado como su antecesor Vitiza a Bernardo de el Campo en su castillo, y despues de largos combates que no bastaron á rendirle le apreto tanto con una catapulta de fuego que le fue forzoso darse apartado con ciertas condiciones en las quales el Rey Don fácilmente por que supo que el Rey de Toledo venia con grande exercito en favor de Bernardo de el Campo Una de las condiciones fue ponerse en libertad a el conde su padre, y asi se hizo. El otro Vitiza dando buelta a su Valle preciado de haber sido el principal Instrumento o Inventor de los fuegos con que se rindio el castillo puso en la estacada Una Ba-

mar de fuego en campo Roso en Significacion de la San
gre que se derramo de los Vencidos lo qual Sucedió
por los años de la encarnacion de nuestro Salbador
de ochocientos quarenta y Uno Cinquenta y Un años
despues de la Redificacion por el emperador Vlpiano en con
probacion de esto hazen que en Una Torre que esta
ba en medio de el fuente maior que apocos años
que se derribo se bebria grabado Un Escudo en la
forma referida que los Varones ancianos llama
ban Carpido y Sin duda fue Corrupcion de el nom
bre y que la Rudeza antigua debiendo decir Carpio
añadio D. por ignorar el principio de su funda
cion. Innumerables son las Casas de este genero
que han padecido y padecen esta Reyron y desen
cuento del Doctor Gudiel Valiendose de este estraño
y aprobechandose de la Voz barbara Carpido: dize
que debio detenerse este nombre por derivarse mal
fundado quiza en aquel berbo latino Carpio Sig-
nifica desazer Sacaron quatro y fuzando el Escu
do derecho y borrado con el tiempo quiere que

la Voz Carpido se introdujese por esta causa trayendo tradicion que de muchos siglos de mano en mano los Ultimos ancianos que deponian sen el escudo como queda dho. con unos antiguos papeles manuscriptos leyo este mismo Caso mas con la diferencia que se dexa el qual me parece repetirle en la forma que le halle: Dize pues que hay estas de Valladolid exan una torre morada en campo de oro y que por la puerta de la torre salia una Baca con una Zenzerra de plata y por hay bentanas de la torre muchas llamas y oy dia se ve un escudo en el Lilar sobre que esta el sonde en la Yglesia mayor sin primer

Dize que fue teniendo el Rey Don fernando Quarto el año de mil doscientos y ochenta sitiado un Lugar mui fuerte que se dezia el Carpio para abrebiar su conquista embio apedir socorro a todos los Comeses de Castilla la Vieja el que luego postrero fue Valladolid sintio el Rey su tardanza por haber sido pasado el dia señalado entro mui tarde de la noche pidio alojamiento y el Rey mui enoj-

fado dho alo ſeñor en el Caxpio Supolo el Capitan y qui-
ſo ponerx por obra el orden que ſomo imporible trabiar
dado el Rey Aquella noche puxo la mitad de
Su gente en Un monte que estaba a las espaldax de los
que tenia Sitiado el Castillo y Uso del axdid de ponerx
a la media noche fuego ael estorte y en tanto que
Se esecutaba este orden Sepuso con Su gente entre
los Guarteles de el Caxpio los de el Lugax persuadi-
dos que los fuegos de el estorte eran Señas que los
estros Vecinos les hacian de que benia en Su Socorro
en esta confianza Salieron a Romper las Estancias
de los Sitiadorx y Sucedio el Caso en la forma Siguien
te digo Se perdio por que esta Salida de los enemi
gos dio lugax y tiempo a que los nuestros entra
sen en el Caxpio y Se apoderasen de el diciendo con
alegre Voze Castilla: Castilla por el Rey estos
ce obligado de Una faccion tan Señalada y Una
azaña tan gloriosa mando fuesen ataxadas de Valla
dolid las Uanas y Juntamente la dio Pubblegio
para que Sus Vecinos no pudiesen ser Punidos y pa
ra que los que de Su Voluntad Saliesen a la Guerra
Sea despues de el Sol Nazido y la buelta ael Lugax

antes que el Sol se ponga: todo lo dicho halle en el antiguo libro manuscripto que tengo alegado: El mismo Don Gaudiel en su Historia de los Gigantes dificulta que puedan ser llamados de este escudo pues faltan a su naturaleza que es caminar acia arriba en forma piramidal en busca de su esfera: A. que se responde que son el tiempo todo recibe mudanza y muchas veces advierten a las cosas los que menos entienden de ellas y de su origen como las mudan y truecan tal vez alguna consideracion a su modo de que no desan rastro de su inteligencia a los venideros. O ya fuese en nuestro caso que atravesaron las llamas por debaxo la semejanza piadosamente y las alumbro a la estampa del fuego temporal o eoterno en que pintan padeciendo las almas y lo que fuego por mas verosimil y consiguiente a la antigua tradicion es que como los fuegos que se echaron en el campo iban en unos cubos ellos caidos y trastornados hacian que las llamas saliesen badeadas por las bocas de ellos y en esta quenta se pintaron como vemos: En una carta oxi

ginal que esta en el Archivo de San Pablo de esta Ciu
dad que escribio Valladolid a el Señor Provincial de esta
Sagrada Religion de Predicadores, por mandado de la
Reina Doña Violante estando el Rey Don Alon
so el Sabio para que los Religiosos de esta Orden pu
dieren fundar en Valladolid Su fecha Viernes prime
ro de Otubre era de mil trescientos Catorze que es
año de nuestra Redempcion de mil doscientos Se
tenta y Seis la qual pongo a la letra en el libro Se
gundo de esta Historia quando trato de la fundacion
de el Convento. Esta pendiente de la Carta Un Sello
que contiene las Armas de Valladolid en la forma que
aqui ba expresado añadiendo a las Armas los ocho Cas
tillos por orla y en el Reberso se Reconoce ser la Efigie
antigua con Su Cubo de que aun duran oy algunos
en la Calle de la Corredera=

Lib.º 2.º de esta Historia

Lib.º 2.º de esta Historia

Esta diferencia hazen los tiempos los accidentes que ocurren mudan, quitan, truecan ó añaden como exemplo, oy es el escudo de armas que tiene en su reposterio la ciudad orlada la Vanda con los ocho Castillos mas la diferencia es que no estan las Vandas en campo Tiracolan como en el aguel antiguo sello sino es tarjeta y tambien falta oy lo contenido en aquel reberso de el sello que es la figura de la Zeres antigua con sus Cubos que se cascan como cosa de que no necesitaba el escudo. Esto no obstante todos los argumentos que el Doctor Gaudiel hace para que no sean Vandas sino Girones mi sentir siempre sera de parte de que desde Supuncapio fueron Vandas. En muchas partes de su Historia se contradize el Doctor Gaudiel (para que no sean Vandas haze) quando pretende que las Vandas no lo sean sino Armas de el conde Don Rodrigo que son Girones y son los mismos argumentos de esta que Valladolid pudiera ser reedificada de el conde de Don Pedro Ansurez sino por Don Rodrigo de Zurrenos y lo que en esto de verdad paso segun

Cap.º fin de la Ant.ª

la comun Sentencia de los Autorizadores fue que de
orden de el Rey el Conde Don Rodrigo Vino apoblar
a Valladolid y sobre algunas antiguas reliquias que
de el trahian quedado acerca los muchos edificios que
no fue empresa de menos gloria y quenta y que
supone mui bien la mucha escelencia y importan-
cia del Sujeto el qual fue siempre escogido para los
negocios mas grandes y honrosos a la Corona:
Assi se lo encomendo poblase a Valladolid que estaba
assumido desde que el Rey Don Rodrigo murio en
Batalla campal acerca del mismo de Vbi Ultimo Señor de
ella: De la ascendencia y descendencia de este caballe
ro y Sus echos el Conde Don Rodrigo Diximos larga
y doctamente el Doctor Don Gaudiel en su Historia
de los Jueces alli podra el Lector tomar razon de
todo lo que deseare saber de el y esta Poblacion fue
dentro de la Cerca Vieja que parte de ella con algu-
nos Cubos Viejos esta ay en pie: Edifico el Conde Don
Rodrigo (algunos autores quieren que fuia Reedifi-
cacion) dos Iglesias una la de San Juluan y otra
de San Pelayo que oy es la Parroquial de San
Ciprian que siendo Rehedificacion por los Reyes

dote de M.a lib.o 1.o Cap.o 300

Historia Gral de Esp.a parte 2.a fo. 311

Historia del Cardenal Cap.o 2.

Obispo de M.a libro 1.o Cap.o 1.o

Historia Gral de España p.te 2.a fo. 293

Historias de Cardenal Num. Cap.o 2.

Catholicos Don fernando y Doña Zabel mudo la
Bocacion de San Pelayo en la de San estevan y en
lo Vltimo de la capilla mayor depante de aquesta esta
colocada la Zimagen de San estevan de bulto grande
y enbrazado Vn Pabe con las armas de los Reyes ca
tholicos y dentro de la capilla esta el estrivo donde
Valladolid guarda Sus Pribilegios y sobre las armas
de el Rey Don fernando y luego Vn letrero de letra
francesa de media talla que refiere: En esta
Zglesia esta la campana de omenaje con que se toca
a queda prerrogativa ganada de su antiguedad el
sitio que abraza la Zerca Vieja contiene mas de
estas dos Parroquias: dos demas conventos y dos
pitales que oy se ve en ella son fundaciones
de muchos años despues lo que demas a esta hizo
el conde Don Rodrigo fue imponer nombres a las
Puertas de el Lugar: Esta la principal la que mira
ba al Rio estaba entre la Zglesia de San Julian
y el Alcazar Viejo a las espaldas de el convento de
San Benito el Real: Llamase esta Puerta de
Nuestra Señora dicha asi por Vna Hermita que

estaba fuera del Rio con esta Santa Imagen que tengo para mi que es la de Nuestra Señora de San Lorenzo por los fundamentos siguientes y tradicion antigua. La Segunda estaba enfrente de el convento de San Pablo viniendo de la Solleria de San estevan y esta se decia Puerta de Sabeson. La tercera la de las Peñoleria que estaba como se Vaja de la calle de Esgueba que aun oy se ve la Piedra en la calle de Esgueba donde el Ruedo de la Puerta se mobia Llamaba Puerta de Esgueba La Quarta Puerta estaba bajando de la calle de hay Darvar a la Plazuela del Almirante y yo he de decir parte de ellas para proseguir la labor del Muro que oy esta para acabar en en casa del Almirante Llamabase la Puerta de los Baños que oy permanecen algunas piezas de ella en Una Casa a mano Derecha poco antes de entrar en la Puente de la Velenia; La quinta estaba en la calle del Atrovesso Asi que la Poblacion de el fonde es en lo que Tiene y encierra la cerca la qual parece haber sido labantada por el Conde Don Pedro de Valladolid en la Barbara Fuerza con que las Piedras estan asentadas que

es en aquella misma forma que salieron de la fan
tesa y todos los Cubos que se ben sin orden de aqui
resulta la satisfacion a siesta duda que algunos
ponen y es que habiendo estado Valladolid despo
blada tantos años donde estan primera otra pa
recion o en que tiempo permanecieron o subsis
ron a que facilmente se responde que habiendo per
manecido como permanecio la ciudad o Tesca no
habia de olbidar quien la labro de poner principal
mente en las puertas de ellas el escudo que la pertene
ce y mas siendo este ultimo entre otro Ulit el que
la labro mejor del que la dio principio el qual
como Tescano en el tiempo y en la sangre mas le
podia esconder la motiua de este empeño ni el po-
dia faltar a la conseruacion de su memoria gra
bando en las piedras de sus entros el escudo glo-
rioso de sus armas. Bolbiendo pues de el punto de
donde salimos digo que el Alcazar de el entro Ulit
tenia su sitio donde ahora esta el conbento de San
Benito el Real y oy se ben no pocos rastros de
el como sobre el castillo Cubo y paredones y otras

y marmoreas donde entrexaban los estoraques los Praxio neros Christianos: de cosa tan grande y fuerte que cobrexia en toda la fortaleza y techumbre de lo mismo y en ella habia una boca amarexa de pozo por donde estraban los Cautibos oy sirbe de Bodega y sobre ella esta un Sumptuoso quarto:

## De lo que contenia la Texca Vieja
## Cap.o 6.o

Desde el Palacio de el estoraque Rey llamado el Alcazar viejo que estaba donde queda dho tomaba principio la Texca y caminaba por las espaldas de el convento de San Benito el Real y por las de la Yglesia de San Julian y atrabesaba por una callesuela que oy esta Texada que parte de ella esta incorporada en la casa de la cofradia de la Animas de la Yglesia de San Julian y parte en otra casa que esta junto al batanexo de esta Yglesia que antiguamente fue de Juan de Texca adelantado de Cazorla hermano de Rodrigo de Texca Camarero de el Rey Don Juan el Segundo de qual fonia por una donacion

que hizo Valladolid el adelantado de el pedaço de la
muralla para poder edificar sobre ella su fecha en
quatro de Henero de mil quatrocientos y diez: esta
Casa es oy de Don Jaime cuñado hermano de el
Duque de Nasera como subcesor de Don Juan cuñ
nuel Obispo de Siguenza; a la espaldas de esta casa
es la de Don Antonio perez y por aqui sale la Zer
ca a la calle de la puerta y entra por medio de las
Casas del fondes de Salinas oy Duque de Lerma y de
aqui prosigue asta palacio y antes de llegar a el se
ben algunos Cubos luego atrabiesa por la corredera
de San Pablo y sale del Marques de Tabara don
de ala puerta de la casa se be Unos Cubos Vasa por la
Plazuela Vieja y puerta de la Piñoleria y de alli
discurriendo por la Delantera de las Casas del Al-
mirante pasa por el Cañuelo y sale a la Cuesta
Cubesa y calle de la Cruz y llega al Combento de
San Benito el Real y alli Resguarda con la puerta
que antiguamente se llamaba de el Perro tenia
el Lugar de Circuito dos mil y dos cientos pasos=

## Como se ha de entender lo que se Cuenta de que el Rey Don Fernando el Magno Reedifico a Valladolid

### Cap.° 7.°

En unos papeles manuscriptos de que ya hize memoria en esta parte leyi que el Rey Don Fernando el Primero el año de mil y cincuenta hallandose en Soria Postrimera enamorado de la Oportunidad de el Sitio y de la amenidad de la Ribera de este Valle determino benirse a essa su animo de extender su Poblacion y que hizo su Alcazar pegado al Alcazares que el Rey cuyo avia edificado y que haciendose alli fuerte se defendia de las Invasiones de los Moros de Toledo que eran muy frequentes por esta parte no refieren los Papeles ni Fabricas que esta para llenar el nombre de Poblador Solo se lo que ello falta y lo que muy puede admirar es que un Rey de tanta Religion tan Viejo nuevo y Santo no comenzase por fabrica de algun templo o que despues de leuantar el Alcazar para asegurarse y defenderse no echase mano luego de lo que era tan de su genio y Profesion como

braçen Casa para Dios de lo qual no ay memoria
ni señal ni en los dichos Papeles alguna tradicion de
que pueda haber dado algun motibo a lo dicho y para
que tengan mas Verosimilitud es que este Santo Rey
tubo especial Debocion a una Ymagen de Nuestra
Señora que esta en una Ermita de el Lugar de la
Bezon a las faldas de un Zerro eminente llamado
Altamira Dizese Nuestra Señora del Almazete
y por otro nombre del Manzano y que desde Va
lladolid frequentaba el Rey aquel Santuario ha
ziendole Novena y que en el Duzeno de ella murio
y que su cuerpo fue llebado a Leon y que ay en
tranas fueron enterradas en aquella Ermita que
el Rey combidado de aquella amenidad biniese a
Valladolid y asistiese mucho en ella no dudo y que
hiziese Novena a aquella Santa Ymagen tampoco
lo dispuesto lo que es totalmente ageno de Verdad es
haber muerto en ella por que su muerte fue en
Leon en Veinte y quatro de Junio de el año de
mil y setenta y cinco y si por la Debocion que
tubo a esta Santa Ymagen mando que ay

Antuañar fueren traxidas a su Hermita como
las antigua tradiciones aun lo afirman no lo dispuso
por que es Caso muy factible y la fuerza de ser
cosa comunmente Recibida la Supone grande fun
damento de Verdadera:

## Genealogia de el Conde Don Pedro Antunes Cap.o 8.o...

Debe Valladolid tanta Ilustracion a esto que antes
de hazer Conmemoracion de sus fabricadas y
sus Santas atenciones me parece justo hazerla de
su Salidad Refiriendo la de su antendente trae el Son
de Don Pedro Antunes su descendencia de aquel Ca
ballero Griego llamado Antux que trabiendose halla
do en la Guerra de troya Vino a Poblar en Huertas
montañas y Asturias lo qual paso doscientos seten
ta y nueve años antes del Nacimiento de Nuestro
Redemptor El conde y sus Varones fueron enfamilia
Ricos Hombres dignidad que corresponde oy a los
de ser grande como Consta de las Confirmaciones
y de muchos Privilegios firmados de los Caballeros
de esta Sangre y apellido aun en los tiempos de los

Reyes de Leon y Castilla y del Conde Fernan Gonçalez en una Zedula de el Rey Don Alonso el octagno su fecha en mudo de octubre era de nobecientos y quarenta y tres que es año de el Señor de nobecientos y cinco confirma el Obispo Don Rosendo el fundado que Don Gutierrez su padre abia tenido y despues de la firma de el Rey confirma fernando Antunez y en el año de el Señor de nobecientos y cincuenta se halla presente Antun Nuñez a una donacion que Don Gonçalo Antunez Conde de ostorga hizo a la Iglesia de Santa Eulalia de Vrillos que Su padre y fundaron y en este mismo año el Conde fernando Antunez dio a esta Santa Iglesia el lugar de Villa Gutierrez y en este mismo tiempo Subia en la casa Real de Leon un tan gran Caballero de esta familia llamado Don Antun que dize la Chronica del Bezerro que estubo en el Monasterio de Sahagun que era el mas Principal de los Grandes de el Real Palacio y que casso a una Señora llamada Doña Elbira de las qual le nacieron dos hijos el primero Don Pedro Antunez y el Segundo Don

Pelayo fue Don Arnun tan acrezentado con mer
cedes de los Reyes Don Sancho el Gordo y Don Ra
mro su hijo que se hizo de los mas ricos y pode
rosos de el Reno: En el testamento con que murio
este caballero dejo ordenado que su cuerpo fuese sepul
tado en el Combento de Sahagun y que sus hijos fue
ron criados en el Vso de las mandobe el obad Don
Felix Varon de singulares prendas y de raras virtud
es en cuia Doctrina salieron tan aprobechados que
enamorados de la vida eremitica no quisieron bol
ber a el mundo asi ambos quisieron morar el obito
allí: Despues en el tiempo de el Rey Don fernando el
magno fueron obispos el Don Pedro de Astorga y el
Don Pelayo de Leon y habiendo gobernado algunos años
sus Yglesias Santamente se bolbieron a el Combento ã
pasar el Restante de su vida Y en la era de mil y
ochenta y quatro que es el año de el Señor de mil
y quarenta y seis endos de febrero el Rey Don
fernando y su muger la Reyna Doña Sancha
mandaron bolber unas Heredades que se habian
tomado a la Santa Yglesia de Astorga y Vno de
los que firmaron es Alonso Diaz Este fue

te
es p 3. f. 377
no de la Zgl.a
8 f. 241.

Lepes te 3.a
f.b 377
Teatro de la
Zgl.a Cap.o 8
f. 241

obal en la funda
de Sahagun Cap.o
57

Sandobal en
la fundacion de
Sahagun Cap.o
32 f. 57

ndobal f. 51

hijo de Don Pedro Asturias como el mismo lo refiere en una Donacion que hizo a el Monasterio de San Pedro de Dueñas, Alfonso de Fernando Asturias era de Leon y Villoy que antiguamente se decia Leon: Era este Caballero Abuelo del Señor de Don Pedro Asturias esta enterrado en Santa Maria de Villoy en un mui Sumptuoso Sepulcro tubo quatro hijos y una hija y todos se intitularon Condes de Leon: Seis eran Fernando Hermiguez: Nuño y Gonzalo y Doña Theresa Asturias esta Señora Caso con el Rey de Leon Don Sancho el Gordo el año de nobecientos Veinte y nueve cuio hijo fue el Rey Don Ramiro el tercero muerto los Reyes su Abuelo y su hijo se entro Monja en el Combento de San Pelayo de la Ciudad de Oviedo esta fue de edad de catorze de catorze de nobecientos nobenta y seis de que esta Reina fue Madre el Rey Don Ramiro y hija de el Conde Don Fernando y Theresa de los Condes de Leon se Verifica por la fundacion de la Abadia de Villoy Los que biniendo de Roma a España Alfonso el Magno con gran Copia de

Cantabria p.o 3.a tej.a lib.o 68 Cap.o 7 fo 5 11 3 11 Cronaca p.o 3.a lib.o 16 Cap.o 23

esta Reina d.a Th.a fue hija del Conde de Leon se llamo Asturias fue se hizo Monja en el Mon.rio de San Pelayo

xelhquias Santas Supplico a la Reyna le dixese en que
lugar tenia gusto que las colocase y ella respondio que
no habia lugar mas conbeniente que la Yglesia de Santa
Maria de Villoy que es junto a estos condados de
su Hermano y assi las puso alli el Cardenal y des-
de entonces quedo con el titulo de Abadia y sus monjes
El primer Abad en ella fue el Cardenal que en
agrado de la Reyna quiso autorizarla y juntas
mente gano gracia de su Santidad para que todos
los Abades que subcediesen tubiesen Silla en la Yg le
sia de Palencia fue esta fundacion año de mil no
beciento y doze hallanse muchas dotaciones y Do-
naciones que estos condes hicieron a esta Abadia Dixo
en este Sitio hasta el año de mil Nouecientos y Seis
que a Suplicacion de San francisco de Rosas y San
dobal Duque de Lerma le Trasladado a las Villas de estin-
pudia con todo lo anexo a ella. En este estado de estos
zos dize estubieron de estorvo en el lugar arriba
citado no Salio de los arcedianes de el Conde Don Pe
dro Suarez hasta que se incorporo en la Corona
de Castilla haciendose Cabeza de estensidad hasta

los años de mil trezientos y nobenta que el Rey
Don Hernando el terzero le dio a Sancho Sanchez de
Rosas con Valde de Espina que Uno y otro Padres-
de aquella hedad los estranqueres de Loza que oy lo
son los Duques de Nevar: El Conde Don Pedro este
nuevo fue hijo de Don fernando Ansurez de quien
arriba desimos esta Conmemoracion Hermano de la
Reina aun que Si atendemos a un Sabiloquio de Sant
Zerdo: este Caballero Se dezia Ansurez Diaz Sin em
bargo tengo por mas Zierto Ser fernando el Hermano
no de la Reina y hijo de fernando Ansurez a quien
con otros Caballeros hizo matar el Rey Don ordoño
el Segundo de Leon año de ochocientos nobenta y trez
y Nobezimo de Ansurio Bermo de esta Illustrisima
familia. Llamanse los Historiadores a un Padre el Hijo
de Don Pedro Ansurez Diaz otro Don fernando Ansu
rez guerra por que en su nombre habia Uno, y otro
llamandose Don fernando Ansurez Diaz fue Uno de los
Jueces Señalados por el Rey Don Alonso el Sesto pa
ra determinar la causa de los Condes desafiados fue
el Conde Don Pedro Ansurez gran Valido del Rey D.

Alonso supo merezer su gracia sin que jamas cayese de ella nunca faltó de su lado y estimole como al padre Gomez su confesor entodos sus fracasos y sobresaltos en que esperimentó azierto de su valor verdad y prudencia acertole en todas sus fortunas y fue perseguido de el Rey Don Sancho su hermano por cuya instancia o violencia se entró Religioso en el convento de San facundo de Sahagun de el orden de San Benito con Habito desde anty de cumplir el año movido de salvar tan superiore y tan urgente como la de haber muerto el Rey Don Sancho su hermano en el Cerco de Zamora y mezclarse el Rey no desabeza importando a el bien publico la suya y no ser Religioso Voluntario todas estas atenciones le representó el conde y asi reconociendo salio aseguranse y hallandose en quieta y pacifica posesion de su corona por primera demostracion de su voluntad y de lo que el conde debia le hizo merced por juro de heredad de la villa de Valladolid tuvo el conde de la condesa Doña Elvira su esposa un hijo llamado Don Alonso enamorose que mucho crezco

Esta sepultado en el Combento de San facundo de Sa
hagun Cuio Sepulcro esta en la entrada de el Coro
Vaso es de Jaspe Caxadino con Unos angulos de me
dia talla y en el Un Letrero de Letras gotica que
dizen asi: In Era 1318 Sexto idus Dezem
bris Obyt Petrus Almuzer comites el Elonis
comitissæ Obat filius. Que es año del Señor
de mil y ochenta Sa hija mayor Casó con Don Ar-
mengol Conde de Urgel y dole en Dote la Su Villa
de Valladolid para que Herede en ella y la defen
dieo de las Enbasiones y Fuerzas de los cristos Juan
Juancuco Ribap en su Historia de los Condes de Bar
celona dize Caso Almengol con Doña Cristina hija
de aquel Gran Cauallero Castellano el Conde Don
Pedro Almuzer y de la Condesa Doña Elio su Muger
Valentissimo Soldado Hombre Rico y Poderoso y
entre otros Pueblos que tenia, y Poseia tenia la Se
lebre Villa de Valladolid Don Juan Estanuel en su
libro intitulado Sacanos dize que el Conde Almuzey
Caso a su hija mayor con Un gran Señor desa
tierra que pobló a Lucar Sucedo el Conde de Urgel

por muerte del conde Don Pedro Anrrez en el Señorio de Astorga y Villa el conde Don Pedro de Portugal en el libro que escribió de Linaje llama a este conde que fue Señor de la de Vrgel Don Almegord de Valladolid quando pondera la Azaña de haber llegado a las Murallas de Cordoba y arrancado las Albadas de las Puertas sin que bastase la grand fuerza que los Moros hicieron en resistirlo y habelas traido á su Villa de Valladolid y puesto en la Iglesia de Santa Maria de la Antigua donde le hizo el conde de Portugal afrenta haciendo Vesto una dama esta Señora de Don Almego Caso con un sobrino del conde Alban Fañez de haber sido esta Señora Casada dos Vezes Resuelto la equivocacion de pensar algunos que fueron tres las hijas por haber sido tres los Matrimonios Deso el Estado su tio a este Caballero por su theniente y Alcaide de la Puerta de Toledo quando se ganó a los Moros por el Rey Don Alonso el Sexto fueron hijos de este Matrimonio Don Juan y Don Rodrigo Albañez este fue Governador de Toledo Don Juan se hallo en las confirmaciones que hicieron los de Toledo de pagas

Cap.º 2.º

El conde de Lucanor dize bien en su libro por que a Constante que las hija del conde Dn.º Pedro Anrrez de su muger Doña Elo que Sellama Doña Sancha Anrrez fue casada con el conde D. Alban Fañez o Flainez de Asturias Alcaide de Toledo y tubo Una hija llamada Doña Maria que fue esposa de Don Fernando hijo legitimo de D. Sancho septimo de Aragon primero de Navarra Alban Fañez fue sobrino del Cid vino primo Hermano y algunos dizen entre ellos la autoridad de estos dos que fue su primo Hermano dos Vezes de suerte que fueron el Cid y el Alban Fañez hijos de dos Hermanas y dos Hermanos - - -

el Voto de Santiago su fecha en Abril era de mil
ciento y cincuenta que es año de mil ciento y doze
la Segunda hija de el conde Cayo con el conde Don
Rodrigo en antiñez Un gran Caballero como el que
fue de Leon muerto estando sobre Coria siendo gene
ral del campo del Rey Don Alonso el Septimo tubo
Un hermano que se llamo Osorio de quien bienen
los Señores de Villalobos otros Autorizadores dizen que
esta Señora fue casada con el conde fernan Ruiz
de castro tengo por mas probable lo primero;

## Prosigue el Capitulo Sexto

Fue el conde tan estimado de los Reyes que en su
tiempo fueron que no se sabe le bencieve ni aun le
igualase alguno otro: Gozaba en Un libro entitulado
las Dignidades de España que nunca se dió alta es-
tampa documentando por los condes que en tiempo de
el Rey Don Alonso el Sexto floreciendo dize que
fue el Ilustrisimo Varon en estos tiempos el conde
Don Pedro Antunez Señor de Valladolid con la con- N.º 76
desa Doña Elo su muger y hermanado con este fº 10
titulo de Ilustre se diferencia de todos los demas con
des de que hace especialmente conmemoracion el

nte 5ª

Padre Mariana en su Historia de España dize el
conde Don Pedro Anzurez Señor de Valladolid Persona
en Nobleza y abrado y de gran linaje Y Juan de Ma
ya en su Historia de San Juan de la Peña dize entre
los Caballeros que trabia en tiempo de el Rey Don
Alonso el Sesto era el Principal el Conde Don Pedro
Anzurez Varon de aprobados merecimientos: Fran
Prudencio de Sandobal dize el Conde Don Pedro An
zurez gobernaba a el Rey Don Alonso el Sesto
que era muy notable y Valiente Caballero de la Y lus
trissima antigua familia de Anzurez Señor de Mon
zon cerca de Palencia y despues fue Conde de Saldaña
y Saldaña y Señor de Valladolid a la qual Ciudad
aumento y Magnifico que en esto dia y aun mu
chos ã que de villa de los Reyes y grandes
Monarcas de España el trabia sido Conde de Saldaña
se Verifica por una Donacion que el Conde y Baro
nesa Doña Elvi otorgaron en favor del Monasterio de
San Roman de entrepeñas de la orden de San Be
nito desienta y Sesenta y en la Historia de mil Ciento Cin
quenta y Seis que es año del Señor de mil Ciento
y Cinquenta y ocho fue el Conde Baron en la Santa de

Arzar que hizo elfid a Doña Ximena Gomez su
muger nieta de el Rey Don Alonso el Iusto de
Leon conta de Vna Escriptura que esta en la San-
ta Yglesia de Burgos escripta en latin de la qual
se Valio y saco a luz el Licenciado Gil Ramirez
de Arellano aydor que fue de el Consejo Real de
Castilla por cierto intento suio. Yo solo pondre
las palabras que hacen a el mio en Arellano que
son esta: E pues Rodrigo Diaz tomo por muger
a Ximena hija de Don Diego Duque de las Astu
rias y promeso dar las Villas aqui nombradas
y hacelas de ella Vna Escriptura dando en ella por
fiador a elfonde Don Pedro Arzobispo en fecha en
diez y nueve de mil setecientos quatro firmada de
el Rey y sus. dos Alcaldes Doña Urraca y Doña
Elvira Yo elfonde Don Pedro Arzobispo y dezi hijo de
Arzas. bien se reziene quanto se estrecharon en
amistad elfid y elfonde que fueron en aquellos tie
dad los Caballeros de mas nombre que Castilla y Leon
tubieron.

## Como fue dor Vezes Casado el conde y la fama de Su devsiexto
## Capº 10

Caso el conde la primera Vez como queda dho con la condesa Doña Elo de quien fueron esta Señora hallo mui poca luz en las Historias solo sabi Prudencio Sandobal en su Historia de los Zinco Reyes discurriendo en las descendencias de el Zid dize que Vna memoria que exaui en el Templo Viejo de la Santa Yglesia de Santiago las quales se escribieron en la era de mil trescientos y Vno que es año de mil doscientos Seventa y tres que sombienen con las Escripturas Vno lo siguiente: De Lain Calbo vino el mui Zid el Campeador Lain Calbo tubo dos fillos fernan Lainez Bermudo Lainez fernan tubo fillo ã Rodrigo: Bermudez Rodrigo: Bermudez: fernan Rodriguez: fernan Rodriguez tubo fillo a Pedro fernandez ẽ Vna filla que tubo por nombre Doña Elo Nuñez Lainez pasó estos à Doña Elo segun esta quenta pueden pensar que Viuda de este Caballero caso con Don Pedro Asturez Otra Doña Elo tubo que

en la era de mil y nobenta que es año de el Señor de mil setecientos y diez y siete por una escriptura de Donacion que el Conde hizo al estromasterio de San Isidro de Dueñas de sesenta parte que tenia una heredad en Valdefonso y dize la haze por el anima de la Condesa Doña Elo su muger su fecha de diez no era de mil ciento cincuenta y cinco que es año de el Señor de mil ciento y diez y siete:

El Segundo matrimonio fue con una señora llamada Doña Elbira Sanchez como consta de una escriptura que tiene el Convento de Zoilo de Carrion de una donacion que el Conde Don Pedro otorgo y Doña Elbira Sanchez su muger hazen a el dho convento de unas heredades su fecha en diez y seis de abril era de mil ciento cincuenta y tres: Este segundo Casamiento parece haberle celebrado el Conde estando ya en sus postrimerias: Muerto el Rey Don Alonso el Seco que fue en Toledo fue el primero de julio de mil ciento y nueve Sucedio en la Corona de Castilla la Reina Doña Urraca su hija Casada con el Rey Don Alonso de Aragon llamado el Batallador en cuyo tiempo la Rei-

na no tardo en arrojar la ponçoña de su corazon de el
mal afecto que tenia al conde nacido de que la dis
cordia sus malos egercicios y la afeaba los respetos
perdidos a la ostagentad por haberse entregado arrien
da suelta a su libertades la qual mostro tan de
golpe que en juzgandola por Reina subio al conde
de todos sus estados con que le fue forzoso dejar a
Castilla y a bivir a otras con el estado de su nieto
donde el Rey le hizo merced de las tres partes de la
ciudad de Valaguen y su termino con la mitad
de los Castillos que eran de la conquista de los condes
de Urgel que estaban en poder de Ingleses y de la fuer
za de Valaguen que llamaban Tudas no favorecio
muchos dias quando por intervencion de el Rey el
conde bolvio a Castilla y a las gracias de la Reina
y con este medio hizo las paces y embio a Castilla
mañosamente al conde para que asistiese a los
Reina y la fuese a la mano en sus torcidas
inclinaciones mas como sintiese el yugo y freno que
en sus gustos laponia comenso otra vez a derabenir
con el conde tomando por achaque que en una
Carta que habia llegado a sus manos en el sob

bre escripto de ella llamaba a el Rey de Aragon Juesta
xado Rey de Castilla y por este pretexto apartó de sí
el Conde; conoció el Rey de ello tan grande enojo que
resultaron disgustos tan pesados y demonstraciones
de tanto rompimiento como fueron las de poner á la
Reina en prision en el Castillo: en este tiempo se
halló el Rey obligado á hazer guerra de su Reyno
no á esta Guerra que no pudo escusarse con que
la Reyna tuvo ocasion de poder mas facilmente con
certarse con las Guardas y huir de la prision para
bolverse á Castilla como lo hizo. Los grandes de el Rey
no Juntados de su apartamiento procuraron la paz
no en consentirlo y acabaron con ellos bolbieron á
hazer vida maridable duraron poco en este estado
por que la Reyna prosiguio con sus Desordenes
y aun el Rey alegando ser Nulo el matrimonio
por estar Casados sin dispensacion siendo parientes
en grado prohibido se desavino de este Vinculo y de
su compañia desterrada la Reina Separo á Castilla
mas el Rey no trataba antes bien se detenia
en Navarra a el Reyno: en esta ocasion

la Reina por consejo de el conde Don Pedro Anr
sures mando llamar a corte y en ella requirio
a los Grandes y Procuradores de el Reyno la bol
biesen a restituyan en la corona de castilla de q.
se hallaba despojada supuesta la nulidad del ctas
timonio y asi se hizo siendo el conde Don Pedro Anr
sures el que esforzo y efecuto por todos este intem
to no obstante el pleito omenaje que el y todos los
demas hubiesen echo a el Rey de Aragon: para q.no
mas entero Cumplimiento de obediencia y restitucion
a la Reina quito a los Aragoneses las fuerzas y
Castillos que tenian y estaban por el Rey: el con
de de Rebolledo abra satisfaccion mio Caballeros
y Heroica del pleito omenaje quebrantando y fue
apartarse a el castillar donde el estaba en un caballo
blanco descubriendo la cabeza y bestido de escarlata
sus Cabellos y barba blancas y prolongados con una
soga en la mano y en esta figura entro a el
Rey y dijo presente toda la corte de Aragon,
la fuerza que me hicieron restituyo a la Reina
mia esa mi natural Señora las manos boca

y fuerzo por ella de Prestacion Pleito omenaje ofrez-
colos Señor para que los libre de la misma con
esta fianza o como mejor de parezca de toda buestra
Voluntad: El Rey intento proceder contra el segun
el rigor de las Leyes de España: y fue resistido de
todos los Ricos Hombres de su Reino y declarado
por ellos que el Conde habia cumplido con la Lealtad
que a la Reina su Señora natural debia y con
el Pleito omenaje que habia prestado con que de
uno y otro fue dado por libre: Pueden ponderar aqui
la grave representacion de la persona de el Conde el
respecto que a su antiguedad y Valor tenian Castilla
y Aragon pues dando este Rey por tan ofendido
de el y siendo tan inclinado a cometer atrocidades
como se esperimento en diversos Casos que omito
por no alargarme se atrebio a hazer con el
alguna demasias que acostumbraba que la aten
cion a su grande prenda la enfreno la Soltura y
ferocidad de su natural condicion=

## Conclue la Descendencia de el conde Don Pedro Anzures Cap.º 11.º

(N)

Almengol Sexto conde de Urgel Nieto de elfon de Don Pedro Anzures fue casado con Doña Ermenda hija del Vizconde de Urgel en Cuio poder murio el fonde su abuelo le entrego en la Gobernacion mayor que trahia fundado en Valladolid y puso en el pulcro del escudo de sus Armas que son unos Calderones de oro y negros murio este conde en Castilla año de mil ciento y cinquenta y quatro dejo un hijo Subcesor en su estado y dos hijas la mayor se llamo Doña Estefania Casó dos Vezes la primera con Aimerico conde de Pallars La Segunda con Bernardo Roza Gobernador y Capitan General de las Asturias La hija segunda fue Doña Theresa el este fonde Nieto de elfonde Don Pedro Anzures Subcedio en el Señorio de Valladolid Don Almengol su hijo Vizneto de elfonde Don Pedro llamose el de Requena por haber muerto en Requena que tubo con los Moros Tierra de aquella

Villas fue casado con Doña Aldonza o Dulce por otro nombre hija del Infante Don Ramon Berenguer y de Doña Berenguela Reina propietaria de Aragon muerta de Don Ramiro el cronista Parece estar casado por los años de mil Ciento Setenta y Siete no tubo Subcesion en esta Señora la qual embiudo y casa segunda Vez con el Rey Don Sancho el primero Rey de Portugal. Por cuia muerte Alfonso sin Subcesion dejo ala Cantidad de Trescientos tezeros la mitad de las Villas de Valladolid en el Reino de Castilla que era Suio de suio de herencia como Heredero de Alfonso Don Pedro Infante su Visabuelo por que mando Cumplir su Testamento y las otras mitad a Sus Herederos con que la tengan en nombre de la Sede Apostolica lo qual paso por los años de mil doscientos y Siete en el Convento de Benabarre Junto a Villalon que es de el orden de San Benito esta Sepultado el Cuerpo de Don Rodrigo Gonzalez Giron que fue en tpo del Rey Don Fernando el Santo y murio en año de mil doscientos y Cinquenta y Seis en sus Sepulcros se ben

esculpidas las Primeras Armas que Vsaba el Conde de Don Pedro Anrriquez que eran Vn escudo de Oro quela de oro enxampo Rosso Despues en Significacion de Traher Bueltos a Castilla la Reina Doña Vrraca de las Armas que arriba queda dho los Mudo enxampo negro como estan en Su Sepulcro y en todas las demas que se Ven Sitas en Valladolid Su Nieto Don Almerigol añadio Aldabas de la parte Su perior de el Escudo cada Vna a Sinbado y Vna de las dos Aldabas que Don Almerigol axsanco Valeroso mente de las Puertas de Cordoba como en Su lugar queda Referido dize el Conde Don Pedro de Portugal que la alcanco en la Puerta de Nuestra Señora de las Antiguas y es la que oy esta a el lado de el Sepulcro de el Conde Don Pedro Anrriquez a la Mano Izquierda el año de Mil Setecientos Veinte y ocho Renobando el Sepulcro se Puso la que faltaba No siendo las Armas Sino otras Semejantes por que la Original las Trahian Vntado : Fuimos apuntar Muestro Rey Don Dependexar que el Escudo de Armas de el Conde Don Pedro Anrriquez en el escudo de el

despubexo de un hombre tan grande como el del Don Pedro Gonzalez Tixon por que se conoce que el apreciar detener sangre suia era tanto que se llebaba tras de sitio lo demas: los Doguelz eran Asuna de los Zuñeros que se llamaron de este apellido por ser Señores y naturales de aquella Villa y aun origen de los Asuñes y el de Zuñeros=

## De el Govierno de Valladolid en su principio que oy esta parte de el en su observancia

### Cap.o 12

El Govierno de Valladolid desde que el Conde Don Pedro Asuñez era Señor de ella fue de las diez Casas que se dicen de los Linages que hazen y aun pertenezen y ay y el llamarse asi es por que en ella se juntaba toda la Suerte de Vezinos que desde los primeros que se juntaron y congregaron oy se conocen descendientes el primer dia de año nuebo se juntan los Zolerias que es la mayor y el Convento de San Pablo ay enfada Linage Sino

Casas y dessa Linaje Salian los oficios para el Go
bierno de el Lugar como son Alcalde fiel Procura
dores Regidores Escribano de el Numero Alguacil y
de los Vecinos que eran de ella se elegian y nombra
ban Porteros y Pregoneros en dha Linaje se junta
ban las Tres Casas y en ynorme echan Una echaban
Suertes de todos los oficios para saber a que sala le
tocaba la eleccion dessa Una: En sacando la Suer
te se iba cada sala aparte a una de las Capillas
Señalada para este efecto donde Repartian los
que eran de ella los oficios que le habian cabido
guardando el orden de preferencia en el oficio que se re
partia al de mas hedad y a que tenia ganada an
tigüedad en hallarse mas esto con atencion de que
no hubiese tenido otra Vez el oficio dicho antes de
pasar el turno por todos los que se hubiesen opues-
to a el: Gobiernanse por Una ordenanza en ca
da Una de las Casas para se tienen establecidas los
dos Linajes de ellos se dizen Uno de Hernan Sanchez
de Tobar y el otro de Riaño. Los Reyes han hecho
Desmembrando parte de esto y lo han incorporado

en Su Sforonal como Son los ofiçios de Alcalde ordina-
rios que exsan lo que es Corregidores y Theniente
Regidores algunos Escribanos de el Numero solo
han quedado en ella las Procuraçiones de este fid-
dades Porteros y los Pregoneros el estilo que esta
Casa guardan para averiguar Su Sobrenombre
en el escribir gente nueba que es entradiza y
aun la llaman el precio de la entrada es un Al-
tar que se reduze a Sinquenta Ducados esto
recibe Variedad y queda en aquello que se con-
cierta lo qual se distribuie entre los que se ha
llan presentes. El año pasado de mil quinientos
diez se reformaron todas las ordenanzas por
quitar dudas en el modo de entender las anti-
guas lo que en esta Casa a quedado de ma-
yor estima es el nombramiento de Procurado
res de este: La Ciudad ha entado muchas
Veces Suplicando a S. Mt. la haçine merçed
de incorporar estas Procuraçiones en su ayun
tamiento como las tienen las demas Ziuda
des de Voto en este mas no lo han conse

guido hasta aora lo que he descubierto concer
niente a lo de arriba Referido en el Previlegio
que tiene Valladolid del Rey Don Alonso el
onzeno Cuio thenor es este que se sigue.

Previlegio } Sepan quantos esta carta vieren como
yo Don Alonso por la gracia de Dios Rey de
Castilla de Leon de Galicia de Sevilla de Cordoba
de Murcia de Jaen de el Algarbe y Señor de Vis-
caia y de Molina &ª por que quando aora Vi
ne ala Villa de Valladolid y halle que habia
ya muchos bullicios y alborotos que habian
acaecido muchas contiendas y peleas y muer
tos y feridas de hombres y otros muchos males
eyo sobre esto mandelo a saber a los mis Al-
caldes e librando en aquellas maneras que fue
mi merced y halle por derecho. Otrosi mand
de saber el estado de la Villa en que manera
parava y halle que depoco tiempo aca Señ
ladamente despues que el Rey Don fernan
do Nuestro padre que Dios perdone fino é
siendo yo niño muy pequeño en poder de la

Reyna Doña Catalina crearia mi abuela
que Dios perdone que se levanto Voz del Pueblo
y hacian Ayuntamiento apartadamente é ha
bia Junta y Pleito entre Si Candado y Sa
lon que los llamaba y ayuntaba y habian
por el los Oficios de la Villa y esto que nunca
fue asi en tiempo de los Reyes donde yo Vengo
mas que en la Villa de Valladolid que habia
Vozes Una que llamaban de Bobas y otra de Reo-
yo que eran los Oficios de Alcaldias en estas
dos Vozes de Bobas y de Reoyo y los otros ofi-
cios de la Villa que ellos Repartian entre si por
mitad tanto los Unos como los otros é que paso asi
hasta que el Rey mi Padre fino en que acia
esto de la Voz de el Pueblo que habian la mitad de
Oficios y los otros de las Vozes de Bobas y Reoyos la
otra mitad y que el Concejo habia de andar entre
si algunos Hombres para embiar arri y otros
Lugares que habia de haber tantos de la Voz de
el Pueblo como de los otros de Bobas y de Reoyo

y que de esto se seguia mui grande ofta del con
seso, por que los mas de las gentes de los estrui
dos y de las otras gentes menudas de Valladolid eran
ya metidas en esta Voz y entraran en este ayun
tamiento de Pueblo y de esta manera tal tomar
do los homes grandes alborotos y los malos en este
esfuerzo andan gran osadia e atrevimiento y por
que esto no es mi Servicio y es gran Daño de
la Villa tengo por bien que de aqui adelante no ha
ia en la Villa de Valladolid esta Voz de el Pueblo
ni haga ayuntamiento apartado ni haia parte
en los oficios ni nombramientos el Concejo de esta Voz
de el Pueblo excepto la Fortaleza y la Cava que
sobre esto haia fecho Emando que los oficios y nom
bramientos que hubiere de haber en Concejo de todas
las otras Cosas que Separadas entre las otras dichas
dos Vozes de Abaxo y Arroyo y Somos Solian en los
tiempos de los Reyes donde yo Vengo e qualquie
ra que de aqui adelante llamare a los de el Pue
blo y hiciere sobre ello ayuntamiento que pier
da el Cuerpo y quanto hubiere Emando a los

Oficiales dela Villa que Recauden el fuero y fuen
plan en el Juzgado y lo que hubiere que lo entreguen
e pongan en Recaudo con escribano publico e testi
monio de hombres buenos enme lo hagan saber por
que yo haga lo que mi merzed fuere Otrosi
por que hallo quejada vez que se movian al
gunas pelear entre algunos que se llamaban de la
Voz de tobar y de la Voz de Reyo que de esta voz
que ajuntaban de ambas partes apelcan eso
maban por ello grande atrebimiento los malos de
bracamarte sobre ello grandes peleas e muchos en
la Villa y benia gran Daño de que tomaba yo
de Serbicio e mando etengo por bien que de aqui
adebante qualesquier quien pelehe y en mane
ra de alboroto llamare a el de tobar o al de Re
yo muera por ello y los que a esta Voz y aeste
apellido acudieren con armas si algun Daño hizie
ren que salgan dela Villa y termino y demas
por el Daño que hizieren que hallan la pena de
el fuero y mando a los Alcaldes y el merino de

Valladolid que fuere por tiempo que lo guarden y cumplan e lo hagan todo guardar y cumplir bien y cumplidamente en la manera que dicho es e non faga endeal en alguna manera so pena de la merced y de los cuerpos y de quanto hubieren Y por que esto sea firme y estable para todo tiempo mando dar ende esta muestra y sellada con mi sello de plomo Dada en Valladolid a quatro dias de el mes de enero de mil trescientos setenta y de la era del Cesar Yo el Rey: Gomez Sanchez de la cámara la hize escribir por su mandado del Rey

De el Govierno de la ciudad por Regidores quantos son y los que antiguamente lo eran y de el Principio de los Procuradores de el comun Capitulo

13.

Gobernabase Valladolid por treinta y dos Regidores presidiendo en su Ayuntamiento el Corregidor nombrado por su magestad y en ausencia suya el Theniente Alcalde de Alcaldes que llaman de Ayuntamiento cuio oficio es hazer Relacion de lo que se propone

en ed y lees las peticiones de los Particulares que
presentan en negocios Suios el que primero Vota
es el Alferez mayor y luego los Regidores por su an
tiguedad y lo que la mayor parte de los Votos deter
mina se executa: Ni es Voto el Corregidor Si no en
caso de estar los demas iguales: La Sala donde se
juntan es muy espaciosa y esta muy bien ador
nada: Ay en ella Una Capilla donde antes de comen
zar su Ayuntamiento se dize Misa En la antesala
en esta Sazon assisten dos Porteros de Mes que la
Ciudad tiene para su ministerio y servicio con Sus
Ropas de Terciopelo Carmesi que son los que les
toca Ser de Guarda y assi no faltan de la puerta
para acudir a lo que se ofrece y les mandaron los
que estan dentro En tiempo de el Rey Don Alonso el
onzeno y de los Reyes que le Subcedieron gobernaban
esta Ciudad los mas nobles de ella y esto mismo Suce
dio en la de Toledo llamandose por excelencia Ayun
tamiento en Solas estas dos Ziudades a cuia imita
cion los demas Lugares han arrogado este nombre
los mas Señores de Castilla eran antiguamente

Rodoxey de Valladolid el año de mil quatrocientos y ocho lo exa Don Alonso Henrriquez Almirante de Castilla y el de mil quatrocientos noventa y seis lo exa el conde de Benavente y Don Pedro Pimentel su hermano y en el de mil quatrocientos noventa Don Rodrigo de Villandrando conde de Ribadeo el año de mil quinientos veinte y seis Don Alonso Vibero Vizconde de Altamira Don Juan Manuel y Don Rodrigo Niño el conde de Corvera y Don Pedro de Zuñiga su hermano y Garcia de Villarreal adelantado de Cazorla y Garcia Francisco su hijo Antonio Francisco de Guzman el Estaxquez de Cabaña y Francisco de los Cobos y despues su hijo Don Diego de los Cobos estaxquez de Camarasa pues lo tambien Don Pedro de Zuñiga estaxquez de Ayamonte y Juan Velazquez Señor de Villavazquez Contador mayor de la Reina Doña Juana y de Sufonso y Juan Vazquez de Molina Secretario de el Rey inumerables son los que de esta ciudad podian aqui acomodarse mas Zeio de ello por que para muestra de Sigranderza

bastan los referidos y por escusar de molestia las
entrodizion de los Procuradores del comun se escusaron
de traher echo Reparo los Vezinos de Valladolid que en
la ziudad de Burgos y en otras de castilla los Procu
radores dichos del comun eran electos afin de que
saliesen a la defensa de la causa de los Pobres para
este efecto se presento Una Peticion a las Zesareas
Magestad del Rey Nuestro y la Reina Doña Juana
su madre que Governaia la Corona de Castilla
por y la autoridad que se les seguia con las entro diz-
cion de que en ellas Ynbiaua Procuradores del comun
y con atencion a esto se Suplicaba a su Magestad
se Sirbiesen de mandar los Ynbiase en Valladolid la
Razon de quatrocientos los que firmaron la Peticion
por incluir en si los Prebendados de la Yglesia ma-
yor los Catheddraticos de la Vniuersidad y Religiosos de
todos los Conbentos y todas las demas Personas que
podian dar Ynpazienzia en este caso.

En nombre de el Ayuntamiento Salio a Opo
nerse y Contradezirlo Diego Bernal Regidor este
Peticion se Consultaron con el Cardenal Don

Francisco Gimenez Arzobispo de Toledo Gobernador
entonces de estos Reinos Determinose la Causa y es-
to Decreto que hubiesse dos Procuradores y que la
eleccion de ello fuese en la forma que seguardaba en
la Ciudad de Burgos y despachose Zedula para que el
Corregidor de Burgos hiciese dar Un traslado de ello
firmado de Su nombre; La Zedula esta firmada de
el Emperador y de la Reina Doña Juana y de Garcez
Secretario Su fecha en Alcala en Veinte y nueve de
Junio de mil quinientos diez y siete: esta se notifico
a Don Pedro de Castilla que a la Sazon era Corregi-
dor de aquella Ciudad en primero de Otubre dicho
año la qual fue obedezida y en Su cumplimiento se
dio Un tanto en Ventud de el qual se hizo eleccion
de Procuradores de el Comun en tiempo de el Rey Don
Phelipe Segundo se confirmo la dicha Zedula y sede-
pacho Privilegio su fecha en esta Villa en diez y ocho de
Otubre de mil quinientos Sesenta y Seis firmado
de Francisco Pacheco Cabrera y Bobadilla Escribano
Mayor de los Privilegios y confirmaciones y de Don
Antonio de Aguilera de el Consejo Real y Refrendo de

la Escribana mayor de Privilegios y confirmacio-
nes y de el Licenciado Cadena y Registrado por estar
tin de Bergara Duro este nombramiento de Procu-
radores algunos años despues Señalo a estas Diligen
cias y fue el fundado de su eleccion hasta que el año
de mil Seiscientos diez y ocho se bolbio a renovar
no sin contradicion ni pleito que puso en el Oficio de
Antonio de Castro Viñez y por Sentencia de Vista y
Revista de la Real Chancilleria se mando se hi-
ciese el dicho nombramiento y eleccion de Procuradores
como antiguamente Solia hazerse fueron los prime
ros Procuradores nombrados en este Segundo Lame
ento Miguel Daza; y Alonso Diaz de la Requera lo
qual fuesse oy en toda buena observancia=

## De lo Sucedido en Valladolid en tiempo de el Rey Don Alonso el Septimo

## Cap.o 14

Como el Conde Don Pedro Anrriquez dejo a Valladolid
tan ilustrada y engrandecida de templos y edifi-

Sumptuoso. El Rey Don Alonso el Sesto la sobre tal
accion ay por esto como por otras conbeniencias
que tubo Sufforte en ella desde el principio de su Rei
nado que comenso año de mil Ziento Vente y Sey
y desde entonses Cavi todos los Reyes Subcesores han con
tinuado en hazerla esta merzed y honrra Asimesmo
Rey Don Alonso dos Vezes Caballero en Valladolid á
Don Sancho su hijo y de la Reina Doña Bexenguela
su Segunda muger hija de Asnalso conde de Barze
lona año de mil Ziento quarenta y dos y esta mis-
ma accion se hizo en el de mil Ziento y sinquen
ta y dos en ocasion de haber llegado la Reina Do
ña Ri su terzera muger a esta Ziudad donde
fue su benida Solemnizada con todo genero de Fies-
ta y Regosijo que habra en aquellos Siglos Ze
lebrasiones en el Descanso de el Rey dos Concilios en
Valladolid el primero en quatro de Octubre de mil
Ziento treinta y Siete presidiendo en el el Sande
nal Guido de qual Consta de una Escriptura en
que este Rey hizo merzed al Convento de

Valparaiso dela orden de el Cister que esta entre
Zamora y Salamanca Dize en ella que en aquel
tiempo estaba Gundo en Valladolid ocupado en la
Celebracion de vn Concilio Y que vino a las Vistas
que el Rey de Portugal tubo con el Rey Don
Alonso: De esta escriptura tengo en mi poder vn
tanto autorizado ante escribano: El Segundo concilio
fue Celebrado por el Cardenal Jacinto Legado de la
Sede Apostolica lo qual se beerifica por vna es-
criptura de Donacion que la Reina Doña Sancha
Hermana del Rey Don Alonso llamandose hija
del Conde Don Ramon y de la Reina Doña Vrraca
hizo a el conbentuo de San Pablo de Astorga de
vna heredad de Villaxello su fecha quinze de Henero
de mil ciento Cinquenta y Cinco Celebrandose dho
Concilio en Valladolid tengo vn traslado de esta escrip-
tura autorizado por fray Dnn Perez Abad de Ast-
orga Su fecha en quinze de Septembre de mil Sesien
tos Ventes y seis esto es lo que he podido descubrir
en la Historia pertenecuente a Valladolid=

## Esto es de lo Sucedido en Valladolid en tiempo de el Rey Don Alonso el Septimo

## Casamientos y asistencia de algunos Reyes en Valladolid Cap.º 15.

El asiento y disposicion de Valladolid el habeys acrecentado y estendido en tan poco tiempo tanto despues de su restauracion hacia que los mas de los Reyes la eligiesen para Celebrar en el sus Bodas y tener en el su Corte y para otras demostraciones de alegria y obsequias a que combidaban las Circunstancias referidas y otras que se reconocerian en el discurso de este Capitulo el Rey Don Alonso el Nono que fue el de las Nabas de Tolosa llamado el bueno y el noble atributos merecidos de su generoso animo y amable condicion Caso con Doña Leonor hija de Ricardo Rey de Inglaterra. Las Bodas se Celebraron en Valladolid en el año de mil doscientos y Uno Uno de los hijos que de este estimonio le nacieron al Rey fue la Infanta Doña Berenguela la

qualfaro con el Rey Don Alonso de Leon Diez
de este nombre defuis estatuymonio procedio el Rey
Don fernando llamado el Santo: Este estatuymonio
fue en Valladolid Zelebrose con gran magnificencia
concurriendo con sus Reyes el de Castilla y Leon
toda la nobleza de ambos Reinos: Despues de ha
ber tenido el Rey de Leon hijos en la Reina Do
ña Berenguela hizo diboreio con ella alegando el
parentesco estrecho de ser primo hermano de el
Rey de Castilla sus hijos De que resultaron en-
tre los dos Reyes muchas diferencias y disidencias
tanto que no se hallo el de Leon en la Batalla
de las Navas de Tolosa y aun en estranda dize
un historiador topandose no ovo el Rey de Leon
aguardar ael de Castilla Dibertida pues la Reina
Doña Berenguela de su estado se vino a Vallado-
lid como Villa propia suia habiendosela dado el Rey
su padre con otras que fueron estuñon Cuniel
Gormaz San Esteban el Castillo de Burgos Ren
tas de los puertos de estas y otros derechos Por

esto como por otras Juntas Cauzas de aquesta la Reyna Xerida y Xerido despues en Valladolid el año de mil doscientos treze los dos Reyes primos Hermanos Suegro y Yerno se conformaron y se hizieron estrechos Cuias Bodas fueron muy Solemnizadas con grandes fiestas en Valladolid que fue donde se trataron y los Reyes concurrieron a sus concordias y Celebraron todo el tiempo que el Rey Don Alonso se hallaba en algun ocio desembarazado de las Guerras lo paraba en Valladolid=

## De lo Sucedido en Valladolid en tiempo de el Rey Don Henrrique el primero y Don Fernando el Santo
## Capº. 16

El año de mil doscientos y sesenta y nueve murio este Rey Don Alonso el nobeno Sucedyole su hijo Don Henrrique el primero que era de onze años quedo por Governador de estos Reynos la Reyna Doña Leonor su Madre por el defecto de la Edad de el hijo la qual murio pocos meses despues de su estando el Rey de Castilla Fuedo la guarda de el Rey y gobier-

no de el Reino ala Reina Doña Berenguela Rei
na de Leon y Hermana del nuebo Rey Don En-
rrique que Residia en esta Villa de Valladolid la que
al gobierno con tanta prudencia y Valor que pudo Su
plio la falta de el Rey de Castilla Su Padre Dieho
Su gobierno hasta que Don Albaro de Laxa y Sus
dos Hermanos Don fernando y Don Gonzalo hijos
de el fonde Don Nuño de Laxa tubieron por Su
guenta ael Rey de que Resultaron entre los gran
des no pequeñas diferencias los quales deseando po
ner remedio en las mesclas que de esto se re
crecieron como que en pago de trabex la Reina
Doña Berenguela desados ael Rey Su Hermano
y metidos en Su gobierno y tutoria las desposeye-
ron de Sus Lugares tiranamente y no Seseron has
ta echarla de el Reino combocaron Una Junta
para este efecto en Valladolid mas fue Sin al-
guno fruto Don Albaro de Laxa y Sus Herma
nos parecendoles tendrian mas Seguro ael Rey
le entregaron a Valladolid que el año de mil
docientos diez y Sey mas como en ninguna par

te sosegaien llebando de Vna en otra a el Niño
Rey de aqui dieron con el en Palencia donde el
golpe de la teja puso fin a su Vida en los primeros
de su hedad muerto el Rey Don Henrrique la
Reina Doña Berenguela su Hermana le hizo lle
bar con gran secreto a el castillo de tamego y con
su Prudencia y Valor despues la materia de arte
que pudo hazer estubiese encubierta la muerte
de el Rey su Hermano hasta que biniese Don
fernando su hijo luego embio por el a Don Diego
Lopez de Aro y Don Gonzalo Ruiz los quales
se le pusieron a el Rey de Leon su Padre depar te
dela Reina diciendo que deseaba Verle de que ten
dria gran contentamiento por estar retirado en
el castillo: El Rey de Leon luego a el punto le
le dio como quien ignoraba la muerte de el Rey
de Castilla llegado el principe Don fernando y
sacado con industria de poder de el Rey su pa
dre la Reina su Madre se Vino con el a Va
lladolid donde Juntos Cortes generales y Jun
tos en ella todos los grandes de Castilla la

Reina Doña Berenguela renuncio el Reyno con-
hijo que era de edad de diez y seis años para este efecto
y acto tan solemne se lebanto vn tablado en la plaza ma-
yor (que entonces se llamaba del mercado) y en ella le
alzaron por Rey De allí passo a la Yglesia mayor
donde juro los Privilegios de el Reyno y los Procura-
dores hizieron el Pleyto omenaje acostumbrado lo qual
fue el año de mil doscientos diez y siete Lo Primero
q̃ hizo el mvdo Rey fue trasladar de Burgos
a Sfonte a Valladolid algunos años despues le hizo
merced del estado todos por Privilegio despachado
en Valladolid año de mil doscientos quarenta y dos
y juntamente le dio la villa de Saberon

## Celebranse las Bodas de el Rey Don Alonso el Sabio en Valladolid y las mercedes que la hizo

## Cap.o 17.

El Rey Don Alonso el Sabio hijo de el Rey
Don fernando el Santo y Doña Beatriz hija de el
Duque de Babiera Don Phelipe que murio electo
emperador de Romanos Casso con Doña Violante

Misa del Rey de Vngria Las Vodas se Zelebraron en
Valladolid en Nobiembre de mil doz cientos y quarenta
y seis con gran apanado y magnificencia en Vida de
el Rey Don fernando su padre el qual no se halla
a estas solemnidades por estar ocupado a la sazon en
la conquista de la ciudad de Sebilla fue este Rey Don
Alonso Uno de los Reyes que mas mercedes hizo a
Valladolid Dizele la Villa de Tudela de Duero la se
chas de Donacion fue en diez y seis de octubre año de
mil doscientos cinquenta y doz La qual fortifico Valla
dolid hasta el año de mil seiscientos y siete que el
Rey Don Phelipe tercero la dio a Don fernando San
dobal y Rosas Duque de Lerma estas el de mil seis
cientos Veinte y ocho el mismo lugar gano Senten
cia de el Consejo de Castilla que mando se restituie
dicha Villa a Valladolid Hizo merced este Rey a Va
lladolid que fue franca la mitad del mes de Septiem
bre y quinze dias de Quaresma de que se despacho
Privilegio su fecha en Sebilla Lunes treinta del
Junio de mil doscientos Setenta y trey confirmo la
merced que su padre el Rey Don fernando el Santo

hizo a Valladolid de darle el dugar de Cabezon Su fecha
en Valladolid a diez y siete de Agosto de mil docientos cin
quenta y sinco Dida el Priuilegio para que ningun
Rey la pida empeuentido y dize que se le da para que
se le aumente Su fecha en Valladolid en diez de
Nobiembre de mil docientos cinquenta y sinco Diola
tambien por Juro de Heredad el dugar de Peñaflor
y dize que por los muchos Seruicios que le hizo ael
y a Su Muger Doña Violante y a Su hijo el Infante
Don fernando Su fecha en Oña en quinze de No-
biembre de mil docientos cinquenta y sinco entre
los demas que confirmaron el Priuilegio fueron Aboa-
dali Rey de Granada Vasallo de el Rey y Don
Juan hijo de el Emperador de Constantinopla Dizo
merced a Valladolid de dariba ordenanza por donde se
gobernase y dize por que fallo que la Villa de Va
lladolid no tiene fueros cumplidos por do juzgan asi
como deben tan buenos y tan honrrados Hombres co-
mo ellos son Uno con la Reina Doña Violante su
Muger y son nuestros hijos el Infante Don Sancho

y el Infante Don Pedro y el Infante Don Juan doy y
otorgo el fuero que nos ofrezemos confonvejo de Cort
que haga el Conzejo de Valladolid y sus Aldeas por que
juzguen criminalmente para siempre jamas y esto
es por darles el galardon por los buenos y muchos y ser
vicios que hicieron al Ennoblado Don fernando nuestro
Padre e años ante que Reinasemos dandoles esta
franqueza y es que los Caballeros que tubiesen
la Casa poblada en Villa estubiesen Caballo de treinta
marabedis arruba y escudo y Lanza e Loriga e braco
ner con Perpunte e Peto de fierro è espada que non
pesque y por los otros Heredamientos que hiziesen en
las otras Villas de nuestros Reinos que no pechen por
ellos y escuchen a sus Juezes y a sus Alcaldes y a
sus Merinos y sus Alcaldes que fuesen sus fuero
Fecha en Cordoba año de mil doscientos setenta y
cinco De este Privilegio defienta defensiones que los
Vezinos de Valladolid tubiesen entre si Revueltos el que
acudiesen con el al Rey Don fernando el quarto
Nieto que fue de este Rey y a la Reina Doña
Constanza su esposa y les pidiesen por merced

que le mandasen rompez lo qual se hizo asi sucedio
luego el Rey Don Alonso el onze en sus tiempo se espe
rimento que Valladolid hiba fayendo mucho en el nu
mero de caballeria de que solia constar por esto los
pocos Caballeros que entonzes eran suplicaron a el Rey
que en beneficio y honrra de su Villa los bolbiese a re
integrar en aquel antiguo Privilegio para lo qual le
bolbieron digo se baliesen de el favor de la Reina Doña
Ctarina su Abuela que era mui aficionada y bien
echora de Valladolid y habiendole echo relacion por ella
de la Verdad de haberle dado el Privilegio fueron los Veci-
nos destruidos en el con condicion que tubiesen las Ar-
mas y caballo y que hiciesen alarde dos Vezes en cada
año por Pasqua de flores y por San Miguel de Sep
tiembre y que el que no tubiese lo dicho no haia las fran
quezas que sobre dichas son fue dado en Valladolid
Trece de Veinte de enero de el Señor de mil trecientos
y Veinte. Confirmole el Rey tres Vezes siendo la
Segunda en Valladolid Sabado Veinte y siete de Otu
re año de mil trecientos Veinte y seis haviendose
Confirmacion fue en estadio en Veinte y ocho de

Diziembre de mil trezientos Veinte y nueve confirma
ronle despues del Rey el Principe Don Pedro y la
Infanta Doña Beatriz sus hijos y luego los Grandes
no se alegaba Vez alguna de sus Reinos que no desase
el sello en Valladolid fue este Rey muy dado al estudio
de las Ziencias y la Vanidad dado a la astrologia que
afiziona y aventaja de el Gobierno de sus Reinos con
esto Cruz Empirico tan Prevenido y loco que puso
defecto en la Creacion de el Mundo diziendo enpublico
que si el fuera con Dios quando le hizo mas enmen
dadas y perfectas las Cosas Sabiezas finalmente estas
ignorancias y insolencias le llegaron para que Cre
yese en lo que Sigmo combidandole con el Imperio de
Alemania y ambizion desto estos Reinos halla no lo
consiguio y a la buelta no hallo lo que habia dejado por
que en su ausencia su hijo el Infante Don Sancho
se alzo con esta cronarquia sin Violentar la Volun
tad de los Basallos que como nezesitaban de Principe
que les defendiese aplaudieron el Valor de aquel que
les Importaba quito el Infante Don Sancho dar
Satisfacion al Mundo de su Intento y asi ha

brendo alcsado las Cauras de Probar de el Reyno a el Rey Don etlonso su Padre fue dada Sentencia en Valla dolid por los mas grabes Hombres y Doctos que en Suson seso y fuexa de el florecian dando por fundamento en tres otras muchas razones una que era justo se les quitase la Justicia de las manos por que no usaba bien de ella y para ello se traxeron ejemplos de que las Historias de España dan entera quenta que ami no se me permite parar de lo referido =

## Lo Sucedido en Valladolid en tiempo de el Rey Don Sancho el Brabo y Don Fernando el Quarto

### Cap.º 18

Caso el Rey Don Sancho llamado el Brabo con la Reina Doña ctaxia: era esta Señora hija del Infan te Don Alonso de ctolina Hermano de el Rey Don fernando el Santo fue esta Reina grande bien echora en Valladolid Ilustrola de Edificios y ctonastenios aumen tola en Privilegios asi Suios como dados por su intece Son detos Reyes que fueron los que alcanzo las Vodas de este Rey se Zelebraron en Valladolid con gran

bariedad de fiesta y Regocijos año de mil dozcientos ochen
ta y dos fue esta Reina dotada de gran Valor y gentileza
mui aficionada a Valladolid y mui asistente en ella: En
este mismo año se celebraron las Cortes en Valladolid en
orden a poner sosiego en estos Reinos alterados con la
competencia entre el Sobrino Don Alonso de la Cerda
y el tio Don Sancho (de la Cerda) ya llamado Rey so-
bre a quien pertenecia el Reino y en ella fue declarado
pertenezer a Don Sancho: Entre otros hijos que de este
matrimonio tubo el Rey fue uno el Infante Don Alon
so que nacio en Valladolid año de mil dozcientos ochen
ta y siete y muio de edad de quatro años fue ente-
rrado en el Convento de San Pablo de Valladolid donde
estubo hasta el año de mil y Setecientos que por ha
ber comprado el Patronato de la Capilla mayor Don
Francisco de Rojas Sandoval Duque de Lerma gran
Valido de el Rey Don Felipe tercero fue trasladado
al Convento de San Benito el Real de esta ciudad
en diez y nueve de Diciembre de dho año y fue puesto
Cerca de otro Infante Nieto de el Rey Don Fernando
el Santo hijo de el Infante Don Emanuel en el Nicho
que esta a el lado de el Evangelio en el altar mayor

adonde entonces estaba Don Alonso del Valdibieso obispo de Leon gran bienhechor de el dho combento para todo lo qual precedio Zedula de Su Magestad que luego fue obe decida de el Real Abad de dho combento: El año de mil doscientos noventa le mato otro hijo al Rey en Valla dolid que se llamo Don Pedro fue criado como mayor de el Rey Don fernando el quarto su Hermano y tutor del Rey Don Alonso el onze su Sobrino=

Tuvo el Rey Don Sancho Infante en Valladolid Casi el tiempo de su Reinado buena merced por su Aldea a Tigales la fecha de el Privilegio es en Toledo Martes Veinte y tres de Diziembre año de mil doscien tos ochenta y nueve el qual contiene que se le da por ruego de la Reina Doña Maria Su Muger y por fazer bien y merced al Concejo de Valladolid y que sean mis vecinos y hagan mas con que no puedan Vender ni les damos a Tigales por su Aldea y por su termino por razon que en dicho lugar se fazen muchos males é no eran escarmentados por Justi cia asi como deben E mandamos que los que son Ve cinos e moradores de Tigales y los que fueren de aqui

adelante que vengan a su Juicio y a su Justicia de el
Concejo de Valladolid y que le sean mandados e que fa-
gan por ellos todas aquellas cosas que fazen los nuestros
sus Vezinos que moran en las otras sus Aldeas y en
el termino. fue este Sobrelegio en la fecha arriba referida
y fue confirmado con todos los Señores que estaban con el Rey
Don Sancho en Toledo en Veinte y cinco de Abril de el año
de mil doscientos noventa y cinco. Sucedio á el Rey Don
Sancho su hijo Don Fernando el quarto dicho brigadamen
te el emplazado. por este año de mil doscientos noventa
y cinco la Reina Doña Violante Madre de el nuevo Rey
convoco Cortes en Valladolid para tomar Acuerdo en
el Gobierno determinose en ellas que el Infante Don
Enrrique tio del Rey fuese Gobernador de estos
Reinos y que el Rey quedase en poder de la Reina
su Madre que para que por su Cuenta corriese
su educacion y crianza dos años primeros Cortes
se juntaron segunda Vez y en Abril de mil dos
cientos noventa y siete en Valladolid a instancia de
el Infante Don Enrrique Privado tan inquieto
que parecia que no tenia sobrado Asi en ellos

hizo saliese de el poder de su padre el hijo Rey.

Tambien se detuvimos en este Coro el casamiento de el Rey con Doña Costanza hija de el Rey Don Dionis de Portugal y de Doña Beatriz su muger. Despachose por la Dispensacion por ser primos segundos y en llegando se celebraron las Bodas en Valladolid con grande aparato y solemnidad Vinieron tambien con la dispensacion en favor de la Reina Doña Castania y el Rey Don Sancho como las legitimaciones de sus hijos Lo qual uno y otro nunca en vida de el Rey Don Sancho segun alcanzan de la Santidad de Inocencio octabo embarazabale para ello el escandalo que estos Reinos padecian corriendo pública Voz de que el dicho Don Fernando era Bastardo y echizo de legítimo matrimonio y por esto incapaz de Suzeder en estos Reinos. Era la Reina Doña Castania tia de el Rey Don Sancho su esposo prima hermana de su padre Gran Señora fue sin duda la que movio a el Pontifice a la dureza en que persebero en la negacion en la dispensacion con estos Reyes y su hijo

omitenla los Historiadores ya sea por descuido o ya
por ignorancia el Historiador que escribio la Cronica de
el Rey Don Fernando el tercero que Santa Mancy
cupta refiere que se alcanza haber sabido. estando
en Paris en la Recamara de el Rey de francia en una
Cronica del Rey Phelipe el quarto que fue hijo de
el Rey quinto Luis que el Rey Don Sancho de Castilla
hijo de el Rey Don Alonso el Sabio saco una cronica de
un escritorio y desafio con ella al qual era cha-
llenta y esta era la Reina Doña Urraca su Cruzer
Si la Historia francesa tubiera alguna Verdad el fund
mento de el Pontifice seria este para retardar o re
vocar el Despacho de la Dispensacion Cosa que hasta
aora en Historia Impresa ni en papel manuscripto no
lo he Visto puede ser que mal informado su Santidad
dando Credito a Siniestras Relaciones o por otros respetos
lo hiciese por que en quanto ala Reina Doña Urra
ca Sus conocida Virtud y Valor bien da a entender
que una Vez dedicada a Dios ninguna atencion ni
prosperidad humana se atrebiera adiberttirla y
aun que las Costumbres del Rey Don mucha ma

tenia de acreditar estos cozeros todas sus fuerzas se fuzgan
pocas para bozes tan Segura fortaleza y santidad
como la de esta Santa ó Zruzes Reina con que tengo
por Zierto que mucho de lo referido se introduzia
por el mal afecto de frayras Con fin esta Conta digre
mos se ha echo en ordenar q cuenta de lo que Sigue
y fue que el año de mil trezientos y Vno rezerto
la Reina de hazer llamamiento de Sorte a Valladolid
y en ella se la Concedieron para pagar estas dispensas
y legitimaciones diez mil maravedis de plata los qual
les se pagaron en Burgos el año Siguiente de mil trez
cientos y dos mas como esta Cantidad concedida por
el Reino no fuese Suficiente tantas eran las Dispen
saciones y desalidad que su Despacho se hizo de tanto
valor que la Reina para Salir de este aprieto pidio
a Don Alonso Perez de Guzman que llamaron el
Bueno Señor de San Lucar la plata de su apeazador
y diole por ella el empeño las Villas de Medina Si-
donia y Chiclana Esto Conta por Privilegio de la
Reina Doña Estancia y de Don Fernando su hijo: el
Zinfante Don Enrriquez Cumpliendo con la inquietud

de su condicion comenzo a rebarmar contra las Bullas
trabajandole defalta y de lo qual fue combencido de esta
manera Habiendo la Reina entendido la mala voz
echada por el Infante Don Enrriquez salio un dia de
solemnidad a Misa a la Santa Yglesia de Valladolid
en presencia detoda la Corte que a la sazon la tenia en
ella: el Rey su hijo hizo leer las dichas Bullas cuia ex
plicacion fue con gran aplauso y contento detodos re
cibida tanto era lo que se hizo amar esta Reina y este
publico amor no se dio poco abonozer en lo que muchas
vezes repetia su Santidad en las Bullas diciendo que toda
la gracia que la Yglesia derramaba de el respecto que á
la Reina tenia y enconsideracion de lo mucho que
sirvian Valor y fortaleza le habian obligado y que
asi los hijos entendiesen que todo este favor y gracia le
recibian de mano de su Padre Cosa que quando las
escuchaba el Infante era como dar Unpiezo largo á
su mal afecto y entrañas de aqui se desabonozer
que en quanto a la Historia francesa no contenia
abono de Verdad en quanto a las costumbres Crueles
y terribles de el Rey mucho debio de haber en que

Reparar contienen las dispensaciones una Clausula que
no se saca de toda duda y descubre las Causas de la dureza
en el despacho de las dispensas y aborrecimiento de los
Reyes de Castilla Dizen pues sus Clausulas que el
Rey Don Alonso el Sabio Don Sancho el Brabo y Sub-
so el Rey Don Fernando el Quarto apretados de Guerras
y otros accidentes se aprobecharon de los Vienes de las Igle
sias y sus Tercias contra Derecho razon y conveniencia la qual
les dize su Santidad se las remite y hace gracia de ellas
en quanto a lo pasado y en quanto a lo de mueho les
las concede por tres años y juntamente embio dezir
a la Reina el gran deseo que tenia de ayudarla
en quanto se la ofreciere y Ruega mucho le pidiese
muchas mercedes y gracias por que eran muchas
las que la deseaba conceder con esto parece que la
Historia francesa queda despierta despedida de que la
Reina Doña Catalina fuese complize en los Casos que
refiere por que su Santidad representa las Causas
a su enojo sin que en algunas de ellas tenga parte
la Reina=

## Prosigue el Capitulo pasado y re fierense las Mercedes que el Rey Don fernando el quarto hizo a Valladolid Capº 19º

Luego que comenzo a Reinar el Rey Don fernando el Quarto conuenio a hazer merzedes a Valladolid que los ynuentos de murcia con buenos vsos siempre fue ron amados de la Reina Doña ysabel su abuela confirmola todos sus Priuilegios ganados de los Re yes sus antezesores y ffundados por consejo de todos los Grandes y Prelados de el Reino y dize que por hazer bien y merzed al conzejo de Valladolid confirma para siempre todos sus fueros y ffuntas o franquezas y estando en Burgos especialmente le confirma con acuerdo de la Reina Doña ysabel su abuela y del Infante Don enrique su tutor y vio el Priuilegio que les dio el Rey Don Alonso el Sabio su Abuelo de que se hizo memoria en su Lugar Dioba otro Priuilegio en que confirma los buenos Vsos de Valladolid y manda que los Obispos residan en

su obispado y que el Rey no les traiga consigo sino capellanes y que los criados del Rey no sean fuerços ni cobren los pechos y que ofiçios de alcalde ó escribano no se empeñe su fecha en Valladolid en dos de agosto de mil doçientos nobenta y çinco Confirmo otro previlegio que los alcaldes, carniçeros y cambiadores y otros pastelleros de Valladolid fuesen francos y libres y quitos de portazgo y montazgos y diezmos y arada y otro qualquier pedido y derecho su fecha en Valladolid diez de octubre de mil doçientos nobenta y siete Da otro previlegio que todos los moradores avi de la villa como de las aldeas digo cambiadores no paguen portazgo de cosas que uendan en todos sus Reinos salbo en toledo sebilla y estremadura su fecha en Valladolid en dos de agosto de mil doçientos nobenta y seis Da otro previlegio en que dize que la Reina Doña estaçia su madre le dijo que con el esfuerço de Valladolid su Vasallos y se la fueron a Fuentelbaro que luego a Valladolid una sentençia en que embiaba a mandar que ninguno traiese a vender sal salbo de tierra ó

cetolina y que ella nunca fuera defendida en ninguno tiempo en Valladolid y que la esa de mi gran daño que la Sal de las Nabas y de las Salinas de Duero y de las otras Salinas de Su Reino siempre Vino a Valladolid en ayuda la Reina mi madre mando que lo mandase desfacer este agraviamiento e yo tubelo por bien e mando que ninguno se lo estorbe lo que se hiziere al vender sobre ella de mil maravedis de la moneda nueba fecho en Burgos año de mil y trezientos y quatro:

En este tiempo la Reina Doña Maria aun que sonbrada de varias aflicciones y alarmadas como Guerras levantamientos de Pueblos trayciones y Pleytos y esto en vida de su esposo y despues creciendo siendo tutora de su hijo el Rey Don fernando Pelio y trabajo con el Infante Don Enrique su tio del Rey su esposo y con el Infante Don Juan con los Zerdas con la Reina Doña Violante su muger con Don Juan Nuñez y sus Consortes con Francia Aragon Portugal Navarra y Granada y con su misma tierra en vida de el Rey su hijo amanecian Pueblos y Ciudades amotinadas aqui se levantaba un Rey allotros y en medio de estas

mmenar y trabajar no entendia en Valladolid en otra
cosa que en plazer a Dios con sacrificios de oraciones
limosnas oraciones y fundar asi en esta ciudad como
en otros lugares monasterios y reparar y poblar y
en tratar con Dios sus negocios asi en este tan sancto
mundo tiempo de principio a el imperio monasterio de
San Pablo de Valladolid que es de las orden de Santo Do-
mingo y a el de las Huelgas que es de la orden de San Ber
nardo dentro la mayor parte de San francisco y son estos
santos exercicios y admirable santidad Vemos sus tribu
laciones y salio a el fuerte de su buena Ciudad=

## De las Mercedes que el Rey Don Alonso el onze hizo a Valladolid

### Cap.o 20

Muerto el Rey Don fernando en Sevilla de Septiembre
de mil trezientos y doze sucediole su hijo el Rey Don
Alonso el onze siendo a la sazon de edad de un año
estaba la corte en Valladolid donde luego se celebraron
Cortes y en ellas se determino fuesen sus tutores el
Infante Don Juan y Don Manuel tio de el Rey y fue

tamente su hijo y tambien Valladolid y que la Reina
Doña estando su Alteza se encargase de su persona y
assi lo hizo sin salir de Valladolid hasta que murio
Cumpliendo el Rey los Catorze año salió a dar Vna buel
ta y Visitar su Reino y en consideracion de haberse cria
do en Valladolid y haber sido su tutora no quiso hazer
esta jornada sin darla quenta de ello y no se vio al pri
mer sala Audiencia o a lo menos deseando que precediese su
beneplacito y consentimiento y haciendo juntar a todos los
de el consejo dijo que pues habia cumplido la edad de los
Catorze año queria Visitar su Reino por haber re
conocido que los Gobernadores de el se lo temian can des
truido y como Valladolid le habia echo otro de criadre
siendo su tutora el la correspondia con los respectos de
hijo Valladolid le respondio con agradezidas palabras esti
mando su Resolucion y quanta gracias debian dar
a Dios estos Reinos de que hubiese llegado = su Alteza a tiempo
de poder enmendarlo todo como lo hizo: tan temprano
comenzo este gran Rey a desplegar las Velas de su
heroico Espiritu De este lance bien se reconoce el
quanta gloria y honra sea para Valladolid que

estubiesse Vaso su tierra y tambien se supone la gran satisfacion con que se poso en este fundado en las singulares honras que el Rey la hizo y en el raro y admirable modo de estimacion y agradecimiento que la prezia. Caso este Rey de segundo matrimonio con Doña Catalina hija de el Rey Don Alonso el Quarto de Portugal y entre otros hijos les nacio en Valladolid el Infante Don fernando que murio de muy tierna edad fuera del estatuimonio tubo en Doña Leonor Nuñez de Guzman nazido en Valladolid año de mil trezientos y treinta a Don Pedro que de ocho años murio en Guadalajara El de mil trezientos treinta y Uno a Don Sancho que murio mudo y falto de juicio Dejo el Rey tan aficionado haberse criado en Valladolid que de muchos a hazienda todo genero de merzedes diola dezi mil maravedis en las Tercias de Villa y tierra para pagar a todos los Cathedraticos de que se dejo padron Publico su fecha en Valladolid en diez de enero de mil trezientos Veinte y Dos Dize en el por hazer bien y merzed a Vos el Concejo

de Valladolid por que es nuestra voluntad de Vos acre
centar en los Vienes y en las mercedes que fizieron los
Reyes donde nos benimos y nos despues que Reinamos
señaladamente en las merzedes que les hicieron en
razon de el Estudio General y Vos dieron para el las
tercias de Valladolid e de Sy Aldea e por serbicios que
fazedes a los Reyes donde nos Vinimos e amos señala
damente en Nuestra grama tenemos por bien que
en quanto nos tubieremos las terzias en qualquiera
manera las terzias de Valladolid y sus Aldeas asi
de pan de Vino e de Ganado e de todas las otras cosas
que deben e suelen pagar que los arrendadores Vos
el dicho Concejo e de lo que baliesen en renta mandá
nos a Vos el dicho concejo de Valladolid que tomedes
y ayades dende mil maravedis cada año para siempre
jamas en quanto nos los tubieremos para pagar
los Salarios de los Maestros que que ansi leyeren en
el dicho Estudio y para los conservadores y el Vedel e
para el mantenimiento de el Estudio e lo que mas
montaren las dhas tercias de los dhos mil maravedis
que lo guardades para fazer de ello lo que Vos

mandaredes=

Prosigue el Capitulo pasado
En el 21

En el Vente y Vno de Junio año de mil trescientos Vein
te y seis hizo merced el Rey Don Alonso el onze
á Valladolid por su aldea a Fontillo con los Lugar
es y Zircunbecinos por juros de heredad los Alvarez
Revilla Compañillo Cardiel la Peñasa Alto-
res aldeas de San Miguel Campo y aldeyela Espa
delas aldearranos Cofexades el Cotuelo la Paxarillas Bar
cerano Renedo Campo Redondo Reoyo que es el Otero
bado de Fontillo con todos su termino En otro Pribile
gio despachado en Madrid en ocho de Octubre de el
año de mil trescientos diez y nueve dize por los mu
chos Servicios que siempre Valladolid hizo y a echo
a los Reyes donde yo vengo y señaladamente á
el Rey Don Fernando mi Padre en la guar Gue
rra que le hize Fecha en Castilla a el tiempo que el
Infante Don Juan e Don Alonso hijos de el In
fante Don Fernando e Don Juan Manuel estoy

de el mismo Señorio tomando Voz contra el otro si el Sexbreio mui Señalado que me fuerzon quando aqui fui que en la mia Cassa despues que la Reina Doña Catalina mi Abuela fino en que fuerzon grand Cosa è tomaron grande afan: È otro si en el Señalado Sexbreio que en el año pasado me fizi-ten dolrendose de el mi Cuerpo y Sentiendose de el mi Cuerpo del mal è del gran Pelegro que yo era por el gran Poder y gran Probanza que el traidor Alban Nuñez hacia conmigo por el gran apoderamiento que el habia tomado en los mios Reinos en que temian todos los de el mi Sexbreio en que me podria benir un gran Pelegro de el mio Cuerpo y a la mia Salud Catamos manera Verdadera y mui leal que fue que el traidor fue Partido de la mia Probanza e de la mia Casa y ordenamos que en la dicha Villa no acogiesen ni Recibiesen al dho traidor conmigo y dixe mi este mismo aguero do habian echo los de Zamora toro è Benabente è otros Lugares en este Arguerdo era Don Fernando Rodriguez de Balbuena Prior de el Hospital

de San Juan e otros Lugares Caballeros que habian
tomado la Voz por me librar de el Peligro por
que no podian haber manera conmigo ámelo mo-
strar é me lo dezir en grueo que yo pudiese saber
y entender el mal Consejo é engaño que el dho Trai
dor daba fiando yo de el y del apoderamiento que
en la mia tierra habia tomado todas las mez
ceder que los mios Castillos y fortaleza y en mas
nezas que por esto é por las muchas Villas y Cas-
tillos que habia llebado de mi por Heredad faciendo
do fazer muchos Privilegios mios de Donaciones que
yo fazia de que munca Supe por el que en la mia
Casa habia y en la mia facienda que por todo
esto estaba mui apoderado en la mia Casa y en
la mia tierra é temiendo ellos de no les dejar lu-
gar por que yo no pudiese entender lo que en
esta razon dezian por que ninguno de los mios
que eran en mi Servicio no se atrebian a me lo
dezir por la gran Crueldad que el habia lo qual
el mostraba contra aquellos que el mio Servicio
guardaban e queriendo fazer entender el dho Traidor

que esto que los de la Villa fazian fuera por ser des
conocidos o desobedientes al mio Señorio por me mo-
ver contra ellos por ende yo estando en la Zerca so-
bre Escalona mobi dende con la gente que tenia por
Consejo de el dho traidor Alvar Nuñez para destruir
y estragar las mis Villas é despues Viniendo a Valladolid
los de la Villa embiaron a mi pedir merced que no
quisiese meter conmigo a el dicho traidor que ellos
mui prestos estaban para me acoger como a su Rey
y su Señor y el dicho traidor conosciendo que no en
traria en dicha Villa sin el por esto no ose entrar
en la Villa e por defuera el dicho traidor con el poder
que traia mandado a las suis gentes é alas mias ta
lar e fazer daño en la Villa y mandola combatir
y la gente de el dho traidor entraron por las Azue
gas que era lugar por do Cudaban poder entrar
por que estaba pegado a la Zerca era y abri el foso
ero de un estrecho la Reina Doña Maria
y fue puesto fuego en Obrera por ado Una
gran parte del entramiento e por que por Prelados
y Nros Ombres e Infanzones e Caballeros que

estaban conmigo me dixeron que partiese de mi
al dicho traidor acorde de estar en la Villa el Coj
della Villa Salieron ami é Recibieronme muy bien
am y atodos los otros que eran conmigo asi co-
mo Leales Vasallos deben Recebir a su Rey y pre
ciando mucho Serbicio epidiendome que por este
gran Serbicio que me hicieron era yo tenudo de
se lo Conoscer que les hiziese merced por ello eyo
Sobre esto hube Conseio y Viendo que Señalada
mente me fizieron Un gran Serbicio y mui Seña
lado en esta manera que sacaron y fizieron por
que yo partiese de mi a el dicho traidor por la gua
alsa yo fui guardado de mui gran Peligro y
los mios Reinos de gran Daño e por que yo Sey
Cierto y es Verdad que paso todo esto asi y lo fi
cieron todos guardar muy bien el mio Serbicio de
por bueno y leale Vasallo a el Concejo de Valla
lid e atodos los Vecinos y Moradores dende en ade
lante siempre de fazerles muchos bien e muchas mer
ced por ello etenos por bien e mando que nunca
Voz sea fecha Demanda por razon de el Daño

que recebio el dicho Monasterio en razon de el
fuego que fue puesto por que son sin culpa y por
que el sobre dicho Serbicio tan bueno y tan seña
lado que ellos me fizieron como dicho es non cabia
en ellos esto de los Reyes que despues de mi binie
ren sean abn tenidos de fazer bien y merced por
ello al dicho Concejo de Valladolid mandandoles dar
esta mi carta para ello con sello de plomo en otro
si Privilegio concedido a Valladolid asi de esta villa como
de las Abdeas de ella haber Privilegio de mi en que
Vos fue mercedeo Vos ynte de todos fechos que a
mi hubiesen de dar segun que mas cumplimiento
se contiene por el Privilegio que de mi teneden en
esta razon e como quiera que agora yo tube por
bien de me serbir de Vos de una quantia de mara
bedis para esta hida que yo agora quiero ir a
Santiago de Galicia a cumplir mis Dios lo tu
biese por bien no es mi voluntad que por esta
razon Vos sean quebrantadas ni menguadas
para adelante las franquezas y libertades que
habedes de mi Dada en Valladolid a tres de

enero de el año de mil trezientos treinta y dos.
En otro Privilegio concedido a Valladolid Dize que por
que los Vezinos de Valladolid no tienen con que poder
se mantener sino de sus Viñas y que si entra Vi-
no de fuera parte viene en disminucion a los Vezi
nos que sopena de su merced y fasta mavabedy de
la moneda nueva al que lo metiere. Dado en Va
lladolid a Veinte de enero de mil trezientos trein
ta y tres. En otro Privilegio concedido a la dicha Vi-
lla de Valladolid dize a Voz Don Samuel Pinrico
y arrendadores de la moneda forera que no tienen
todos los de nuestra tierra para la guarda de el
Infante Don Fernando mi hijo primero Heredero
no por conocimiento de su Señoria o qualquiera
que haya de coger la dicha moneda en Valladolid o
en su tierra Salud y gracia Sepades que Juan
Alfonso de Valladolid nuestro Caballero nos mos-
tro en como las Viñas de Valladolid Mugeres que
fueron de los Caballeros armados de el Rey y su
hijo Herederos e los Escuderos y Donzellas e hijos
de tales Caballeros no deban fechar moneda y

rexa e my por fazer merced a todos las Duoñas e
genes de caballeros armados del Rey e de sus fijos Here
deros e a los Ricos ōbres e Donzellas y sus fijos que
ora son en Valladolid en su termino o seran
de aqui adelante por honrra de nuestra criança
que hubimos en Valladolid epor que nacio el dho
Infante Don fernando mi hijo tenemos por bien
de los fazer merced que no paguen moneda fore
ra de aqui adelante y por la moneda que le gueta
rede por este año el sera rezibido en cuenta Da
da en Valladolid a siete de Henero de mil trezien
tos treinta y tres Da otro Previlegio en que manda
que en Valladolid haia Peso donde se pese la Lana
fina que se bendiere ō comprare assi en cada arco
ba o donde ariba aiuso que lo pesen segun que
lo ordeno el Rey Don Alonso mi abuelo que
tomen por su derecho de cada Peso que pesaren
segun que Vuieren tomado del otro peso mayor del
ay de la Villa e mismo no sea osado de pesar
la Lana como sino en este Peso so pena de diez
mil maravedis de esta moneda forera que

aoxa corxe que fazen diez Dineros de maxabedi en
Sevilla a quinze dias de el mes de Henero de mil trey
cientos treinta y quatro; Conzede otro Previlegio en
que manda que por que le fizieron entender que
algunos hombres de los que fazen traxer Correo
arrebatadamente en la Semana sin sex as los
Alcalles y el Alguazil y que fazen quitamientos
a algunos de los Arrendadores que tienen rentas
de el Correo que fazen Donaciones de lo de el Correo
(dize) Lo mando que de aqui adelante ninguno
no faga Correo arrebatado entre Semana sal
vo el dia de Domingo que sea fecho a son de Cam-
pana repicada o quando yo embiare mis Cartas
y entes los Alcalles y Alguazil que guarden el mio
Señorio y el derecho de el Correo y asi algunos de esto
faltare que le prendan por fuerza maxabedi de la
moneda nueba y lo guarden para fazer de ello
lo que yo mandare y todo lo que fizieren entre
Semana mando que non Vala Dada en Valla
dolid entre de Otubre de mil trezientos trein
ta y dos

Conzedela a Valladolid otro ꝓuilegio en que
dize que por que esta Villa trabajo mucho por
las muchas Guerras en defender su ꝓsona dej
pues y antes que la ꝓeisa Doña Costanza fue Abud
la muxer a quien ella le dejo por Guarda y bu
tora por traberme guardado tambien por ser
yo tan pequeño y traber echo grandes gastos pa
ra me guardar assi y ala Infanta Doña Leonor
mi hermana que fue contino por darle Galar
don y hazer oy merzed y por que Valgan mas mi
os y mis hombres quitamos ala dicha Villa
todo ꝓecho o derecho Carga que suelen pagar en
Martinega e desuero a esta Villa e Aldeas de Ser
bios e depedos e de trabdos e de empuestos e de
los otros ꝓechos en qualquier manera que acae
cer que no haia dño e retenemos para nos y pa
ra ssus ꝓsonas o non ꝓsonas quando acaesciere de
siete en siete años etenemos por bien que
pagnen por montazgo que se da en Lugares
de en Martinega del fuero de esta Villa y
Aldeas de Serbios e de pedros e de trabdos

ẽde empreuãdo ẽde todos los otros ꝑechos e derechos
que acaezcan que nombren hayan derechos exe
tos para nos tantas ꝑuezas ẽ non ꝑuezas quan
do acaezcere de Siete en Siete año ẽ la otdea que
ay tiene Vallad.d tenemos por bien que ꝑaguen quas
trocientos y doscientos mrauedis ena mas en esta Guisa
Cabeçon mil mrauedis que es la estantiega de
el dho Lugar de Santa estaua la Real de este lu
gar de Vallad.d deben y los otros mil mrauedis
que los ꝑaguen entre las otras otdeas y que pa
guen con esto San estiguel de el Pino Ciento y trein
te mrauedis ẽ otros Ziento y Veinte y quatro
mrauedis que suelen pagar cada año por
estastaga que tenemos por bien que entren y
sean en esta Suerta de estos treinta mñ que
los paguen cada año con la otdea de Vallad.d
y por les fazer merzed y mas bien y por que sigue
la Villa libre y quita de todo ꝑecho damosles otros
trez mil mrauedis para que los paguen elos
dos al otdad de Vallad.d enfada vn año ẽ
mandamos alos Alcaldes de San estiguel de

de fino y charoyo que acudan con ello a Valladolid para que ellos lo den a el Abad y por les fazer merced tenemos por bien y mandamos les sean guardados los Privilegios y las franquezas que han los Caballeros armados de los Reyes Onde ellos descienden y el Privilegio de las franquezas del altar de que nos dimos al Concejo de Valladolid para que puedan usar e usen de ello y de las franquezas que en ello contienen fecho en Valladolid a Veinte y tres de Enero de mil trescientos treinta y dos = Este Privilegio fue despues confirmado por el Rey Don Pedro en unas Cortes que Tuvo en Valladolid en primero de Diziembre año de mil trescientos cinquenta y uno y por el Rey Don Enrique el tercero y Don Juan el Segundo y Don Enrique el quarto y Don Fernando el Quinto:

Conzede otro Privilegio que dize asi que porque basan en aumento e los ciudadanos de Valladolid sean ricos quiere y es de su Voluntad que para siempre jamas no hagan empresido contra su Voluntad al Rey ninguno ni les puedan forzar a ello sino es que

de su bella gracia lo hagan y que qualesquier que lo quebrantare sea escomulgado como Judas Ynfe cha en Burgos en seis de Nobiembre año de mill trescientos treinta y Siete//

## De la Vniuersidad de Valladolid Capitulo 22

El Rey Don Alonso el octabo que mereció los Renombres de el Nóble y de el Bueno el año de mill dozientos fundo en Salamanca Vna Vniuersidad donde se leyesen y enseñasen todas las facultades buscó para este efecto en su Reino y en los Estraños Hombres Doctos y Maestros apropósito Señalandoles Salarios y estipendios competentes Al poco años como dizen gastaron Vastas las Rentas epor accidente del tiempo desde punto faltaron Leyeron los Estudios y quedaron no mas que en Sombras las Escuelas pasaron algunos años no se podido averiguar quando Solo se Sabe que en tiempo de el Rey Don Sancho el Brabo se hallaba trasladada a Valladolid la Vniuersidad de Salamanca contra de Vn Previlegio suyo que esta en la Santa Yglesia de Toledo Sufiendo

Valladolid año de mil trezientos noventa y tres en
que haze merced a la Villa de Alcala de Henares, tem
ga Escuelas con las mismas exempciones que la Valla
dolid mas parece tambien que esta Universidad des
pues de su translacion de Palencia a Valladolid no tu
bo Privilegio ni tubo en Principio el lucimiento que
del nombre de Universidad pertenece por carecer de
la Substancia que a su Estimacion combiene hasta
que el Rey Don Alonso el Nono obligado que de
Sufficiencia tubiesse sido en Valladolid como en to
das partes de esta Obra queda dho y haber estado sub
bencionada a su disposicion y gobierno por haber
sido tenida la forma de las leyes y forma con ti
tulo de Universidad habiendo comenzado como las
otras con nombre de Escuelas ó de Estudio asi las
Progenitor de este gran Principe para asegurarlo
todo gano de la Santidad de Clemente Sexto las Bul
las con toda las exempciones que gozan y debengo
zan las Universidades el año de mil trezientos cua
renta y seis con su buena correspondencia y
memoria el Escudo de Armas y de este Sacro

Portuguez esta sobre la puerta de escuelas que
contiene un Robre con su Bellota y enxampo
verde y acompañanle dos escudos de armas Rea
les puestos a los Lados Otro merced el Rey ã
la dicha Universidad de mil maravedis de renta
enxada un año en la terria de la Villa y su tie
rra el Rey don enrrique el terzero que llama
ban el enfermo hizo merced a la Universidad de
Valladolid de la terria de los Arrepuntamos de Ze
bico de la torre y Castillo para los estudios que
leyesen en ella y que ordenasen a costas desde
el año de mil trezientos noventa y tres con con
dicion de que se pagasen a Diego estevendez de Valde
diez mil maravedis. pontenéxlos de merced viua
y declara que los han de sobrar Juan estuuo de
Valladolid y Ruy Gonzalez conservadores y Admi
nistradores de la Universidad y declara que estas tie
rras son de sant ganado Vino y memidos sufecha
de este Privilegio en estadua en Veinte de Henero
de el año de mil trezientos noventa y ocho otor
gado ante Juan Garzia de Cordoba y Zporotro

Privilegio dize se dan en recompensa de la emienda de las terzias de la Abadia de Valladolid que el Rey su padre les dio para la Monja enzerrada en el Monasterio de San Benito que fundo Sufecha en Cuadrid en quinze de febrero de mil quatro cientos y seys anos ante Juan Rodriguez este Privilegio confirmo el Rey Don Juan el Segundo su hijo en la Ciudad de Segobia en Veinte y Seis de Julio de mil quatro cientos y siete=

Don otro Privilegio dize asi ā vos los Alcalde de Termino de Valladolid e los Catorze Caballeros e Hombres buenos que habedes fazienda en la dicha Villa Salud y gracia: Vi buestras Peticiones que me embiastes dezir que el Rey Don Alonso nuestro Abuelo que Dios perdone que embio a ganar de el padre Santo para que en esta Villa hubiese Estudio general en que se leyese Derecho con Veinte marabedis que mando dar cada año a los Lectores o Catedraticos e Bachilleres que en el deseyen Sin las terzias que les pertenecian de la dicha Villa y su termino con Cruzadas y Fuenteldañas y que me pedian por merzed que

Vos mandamos dar esta carta dada en Burgos
en Veinte dias de el mes de Diziembre de mil qua
trocientos cinco años // En tiempo de el Rey Don
Juan el Segundo Se ganteuio Cathedra de theolo
gia en esta Vniuersidad siendo el primero que lo
mereio à leerla y el Decano en esta facultad frai
Luis de Valladolid Religioso Profeso de el orden del
Santo Domingo en el Combento de San Pablo de
esta Ciudad como se beerifica por la Bula de la
Santidad de el Papa Cirtaxino Quinto que esta en
el archibo de dicho Combento el qual primero lec-
tor y Cathedratico de theologia era Hombre tan
abentajado en Valor Letras y Virtud que fue
embiado por la Reyna Doña Cathalina y el In
fante Don Fernando tutores de el Rey Don Juan
a el Concilio Constanciense con titulo de Embajador
como pareze en las Sesiones treinta y Vno a el mis-
mo Concilio;

{ Mas Priuilegios concedidos por el }
{ Rey Don Alonso a Valladolid y otras }
{ Cosas Sucedidas en Su Reynado Cap.° }

23

Hizo el Rey à los Mercaderes de Valladolid a los

Cannizeros estanchanes fueren libres y franços y que
los de portazgo y montazgo Diezmo y auadenga y de
otro qualquiera debdo y derecho de todos los ganados
y otras cosas que trasseren a Valladolid de todas las
partes de estos Reinos que compraren o vendieren y
esta franqueza fuese para siempre jamas. Fecha
Valladolid en diez de febrero era de mil trezientos
treinta y ocho años que es el año de nuestra redempcion
de mil dozientos nobenta y siete. Este Previlegio con-
firmo el Rey Don Juan Primero en Burgos en
Veinte de otubre de mil trezientos nobenta y siete
y assi mismo por el Rey Don Juan el Segundo año
de mil quatrozientos Veinte y siete. En otro Previle-
gio haze merzed a Valladolid que para siempre ja-
mas todos los moradores de ella fueren francos e
quitos de todo pecho e montazga Imposicion y Serbi-
cios y pedidos e avidas e empreztidos y otra qualquier
nasoria que hubiese nombre de pecho concepto mo-
neda forzosa quando acaeziere cogerse de siete años
y que los Lugares y Aldeas de Valladolid pagasen en
cada un año quarenta y nueve mil y dozientos
maravedis que en el dicho pedido y maestrazga

tema el Monasterio de Santa Catalina la Real y el Abad de Valladolid por que ella guardase libre su fecha en Valladolid en diez de Enero de mil trescientos setenta y tres.

Otro Privilegio concede a Valladolid que para siempre sanas fuesen francos libres y quitos de toda la fosa y cerca dexas que hiciesen todos los Vecinos y Vezinos de ella para siempre sanas excepto en Toledo en Sevilla y Murcia. Fecha en esta Villa en Seis de Octubre de mil trescientos ochenta y tres que es año de nuestra Redempcion de mil trescientos quarenta y seis. Este Privilegio fue confirmado por el Rey Don Juan el Primero, en Burgos en la Era de mil quatrocientos diez y siete que es año del Señor de mil trescientos setenta y nueve.

Confirma el Rey Don Alonso el Privilegio que el Rey Don Fernando el Quarto concedio en Valladolid a los Caballeros y primero fue concedido por su Abuelo Don Sancho en que les hacia merced que el que fuese armado Caballero por el o por el Principe Heredero pudiese ha

bex quinientos Soldados y sacando los Sedrieren y
que quando acaeziere que los dichos Caballeros
Menguen por que mexeziren en el cuerpo Jus
ticia que a buen recado les Uebasen ante el Rey
que a la sazon fuere paxa que se hiziese de
ellos Justicia conforme a derecho: fue confirma
do por el Rey Don fernando el Quanto en
Burgos en Uente de agosto año de mil treszien
tos y nueue confirmo el dicho Rey Don Alonso
el onze el Privilegio que el Rey Don fernando
su padre les diero a los de Valladolid apedimento
de la Reina Doña estaua su Muger en que
no pagasen Portazgo en ningun Lugar de estos
Reinos excepto en Toledo estuuiesse y Sebilla su
fecha en Valladolid en diez de febrero de mil dos
cientos nobenta y siete el año de mil trescientos
treinta y tres que es a los Uente y cinco de su he
dad y Uente y cinco de el Reinado del Rey Don
Alonso el onze como tan aficionado a los ejer
cicios caballeros y habex la hedad parada pade
cido el Naufragio de que con el odio se hubieren
entrepezido las armas paxa abrbar y Restituir

este tan importante medio para acreditarse y
engrandecerse las Provincias Pacheco y mando se
pregonasen Unas fiestas de justas y torneos en Va
lladolid que fueron tan solemnes y magnificas
que a su singularidad ninguna de las pasadas
habian llegado Era de la una parte los Caballeros
de la Vanda orden nueba instituida por este Rey
y de la otra todos los Caballeros aventureros que
binieron aprobar fortuna; el dia señalado en que
dio principio a estas justas y torneos fue el pri-
mero de Pasqua de Resurreccion formaron unas
tiendas en el Campo de la Verdad donde los reta
dores tenian su Lider El otro es oy el que Va
mos la Puente de el Campo entro el Rey disfraza
do en esta justa y torneos de parte de los Caballe
ros de la Vanda auiendose quatro que fueron
los que se nombraron por fieles que son los mis
mos que oy se nombran Jueces fue la contien
da muy reñida y fuertemente batallada el Rey
como no enamorado se Vio muy apretado porque
eran temibles las cuchilladas que de ambas par
tes recibia y daban los combatientes corriendo en

esta ocasion no pequeño peligro la Vida de el Rey
ano sino la fuerza de sy armas la que le defen
dió Visto por los Caballeros Jueces el manifiesto
peligro en que se hallaron todos entraron a despar
tallos con que la pesta se acabo antes de la ora
de nona todo esto es de la Historia de el Rey Don
Alonso el onze Poco despues de este caso Sucedio que
estando en Palencia el Rey Don Alonso se bol
vio a Valladolid por que estaba Cerca el plazo del
un Reto dedos Caballeros y Luego el Rey el dia
mismo que se habia señalado para lidiar y el
Rey los metio en el campo de la Verdad y mato
el Retado al Retador=

Discurriendo la averiguacion de que este
Sitio se llamase el campo de la Verdad Cuenta un
Historiador moderno que en el tiempo de el Rey
Don fernando el Quarto Sucedio Retarse dos Caba
lleros el Uno fue Alonso de Carbajal Retador y el
otro Pedro de Burgos que era de el apellido de los
Benavides y Venco el Carbajal y le Corto la Ca
beza y por esta causa llamaban aquel Sitio el
Campo de la Verdad por que Salian alli a tener

Salazar de mena
lib.º 3.º Cap.º 3.º de las dig-
nidades f.º 86=

dos libros los despachados. à vista de lo dicho se comprue
ua llamarse el Campo de la Verdad por una es-
critura que he visto original de que consta que
el Varrio de los estorices era todo una huerta de
la qual estando vn estruges hicieron donacion al
Cabildo de la Santa Yglesia de Valladolid con car
ga de fiesta y ceremonias que se cumplen con la pun
tualidad que acostumbra esta Santa Yglesia los
que hicieron esta Donacion estan enterrados en
la Yglesia de Nuestra Señora de la Antigua y el
Cabildo mando en vn dia de las octabas de todos los
Santos despues de haber dicho la misa en su Ygle
sia Cathedral bolviesse todos con Cruz a la Santa
Yglesia de las estrigias a cerca el Perdon sobre
la sepultura de los benefechores que donaron a Nues
tra esta despues la Donacion a Zerro el Cabildo Ca
tedral de Valladolid mancomunandose todos
por treinta florines de oro cada vn año entre los
linderos puestos en la Escritura de el Zerro se
confronta linda por vna parte con el Campo de la
Verdad este nombre tiene concordancia en Espa
ña con el de la Ciudad de Cordoba llamandose assi

por la Vider que en el se temian y Ser de la Verdad
por que aun en otro mo en aquel Suponian que el
abia seguada la Verdad y se berificaba la razon de
Cada Uno y que era Vencedor el que la temia, ver-
dad a mi parezer digna de consideracion, pues se lleva-
ba a el juicio de Un acto prohibido como el de la Verdad
la Verdad enfada Uno se irritaba quando el Valor
Vencedor toda Convertia en alguno accidente de
mas fuerza manos Valor y Suente todas Cosas age
nas de la Santa Consideracion de el Docto y Sabio
Consejero de la causa para premiar y Castigar
a Cada Uno Segun Justicia=

## La Reina Doña Maria bienechora de Valladolid
## Capitulo 24

En muchas partes de el Discurso de esta Historia
se ha echo Conmemoracion de esta gran Reina ma
el Sexo tan bienechora de Valladolid obligada y merezze
que mas especialmente hablemos de ella. aora de la
grandeza y acciones de Un gran Señorio en todo lo
arriba tratado pertenecientes que en en vida no
menos despues de manifestar su afecto a Vallado

lio y rematar con buena obra toda su cassa entre las demas que ava el dar su alcazar a las entonsas de las Huelgas que es en las mismas partes que agora estan una mansion y estanza que primero entre las dos puertas de los entolmos de el Prado de la Magdalena pegado a las Huelgas de la Egueba donde tomo este nombre casa entonses Combento de Beatas de la orden de el Cister fundado pues que el año de mil doscientos ochenta y dos le la quiso hasar la Reyna condesa de semejante degracia con su acostumbrada piedad las dio su alcazar y eligio para su entierro este combento y ella de retiro alli quando que en el entonsis terio de san francisco avia recebido para si quando hizo merced a los Religiosos de su alcazar por que se mudasen del desacomodado sitio que primero ocupavan que fue en la Ribera de el Rio Dolmos que esta sito Camino de simancas como se dixo en su lugar. El combento de las Huelgas se llamo desde entonses Santa Cruz la Real. Dexo larga memoria como de su testamento consta trasladados de el lo que hazen

amo interno escriuando la propiedad de que se
compone que se endereza a otros lmes de los de mi
fretenssion por vna clausula mando a dicho conbento
de la dicha villa de Zamarra en otra mando
se den para labor de la Aglesia de la Dueña del
Zarteo que yo fago en Valladolid Zerca de los
Sabinos de la estagdalena Zinquenta y lmes mil
maravedis para su estima. otra mando se compren
en Valladolid o Zerca de Valladolid Heredades hasta
quenta de quatro mil maravedis para Cinco
Capellanes perpetuos que canten para su estima
para siempre sanas con que traya de cada
uno cada año quinze mil maravedis que sean
para Zera para alunbrar los altares de la Capi
lla y para ornamento para la Sacristia. otra
clausula dize mando que todas aquellas villas y
Lugares y Heredades que yo de a dicho mi estamen
to que yo tubio en Valladolid que Valan segun
que se contiene en el Rabdigio que le yo de Item
mando a Gutierrez Gonzalez Criado que tiene
el mio estamento de Villa Garcia por quanto lo
entregue a la Abadesa y al conbento de Santa

crauia la Real de Valladolid en tal manera
como se lo di yo y me fizo el Pleyto omenaje que
lo entregase el a quien yo mandase por mio tes-
timonio segun que se contiene en la carta que
fue fecha en Toro y entre los de la Hermandad
de Palencia, e por que el Rey Don fernando mi
fijo que Dios perdone bien que este otorgase
vso que yo fago esta mucho seruicio de Dios y
salud de las almas de el Rey Sancho su padre
y de aquellos nos Vuestros y salbacion de nuestras
almas y de aquellos que de nos Vengan e porque
el Vuestro parte en los Vuestros que se fizieren tuvo por
bien de darme para este otorgamiento cada año
quinientos mil marabedis de renta y que los
hubiese en esta manera las salinas de Campos
que son en Aldeamayor de Ydea Portillo en quen-
ta de docientos mil mrs e los trescientos mil mrs
que los tomase yo de las mias rentas que he yo
en las mias Villas que yo mas quisiese Dis los
que tuuiesen por heredad las dichas salinas de Campos
en quenta de los docientos mil mrs sobre dichos
e los trescientos mil marabedis que fincan

en esta guisa, La casa de Cobaz que es enfrente
de Valladolid linde con la otzeña que ay en Sieue
ga y con todas las otzedades que a el presente estan
a el Fillero de Vallasolid en quenta de finco mil ma
xabedis en las Seiscienta Cargas de pan de las juris
diccion de otrebalo en quenta de Seis mil maxabe
dis en el Fillero de toro con todas las otzeñs y con
el otzedamento y con las Viñas y con el monte en
quenta de siete mil maxabedis y el fillero de Villa
viejo que Zerca el camino con las Casas de Soto y con
las Viñas y con los estolins y con los otros otzeda
mentos que le pertenezen en quenta de Siete mil
maxabedis Item en quenta de estedina de Rioseco con
el fillero dende en quenta de finco mil maxabedis
y ay cumplidos los quinientos mil maxabedis dobre
dichos en todo esto le dos que lo traian por suyo de
hezedad para siempre jamas en esta manera que
dicha es Otro si manda que una eriyen que
biene del Linaje de el Rey Don Sancho y de
el suio de la Zerca derecha que sea estonsas y se
ñora de este estonasterio y todo lo suio y ella
que traia por jurisdicion tanto como suelen

haber los Infantes de la Huelga de Burgos y todas
las otras Rentas y todos los derechos que este estorial
tenia ay hubiere de aqui adelante en qualquier
manera que los aya la Abadesa e aquellas que
mande e ponga Recado en todo el haga que den
a la Estoria de Bertin y de Somer y den todo lo que
fuere menester asi a los Capellanes como a los otros
Sirvientes de el estorial y que la Estoria que
ay fuere Rayda que este en todo y de la forma
faze por que se haga bien y honradamente como
debe fue fecho y otorgado este Testamento en Va
lladolid en el estorial de San Francisco a nueve
Veinte y nueve de Junio año de mil trescientos
Veinte y Uno : Mando esta dicha Reina que
Bienechora de Valladolid en su Palacio en San
Francisco de esta Ciudad estante y primero de Junio
de mil trescientos Veinte y dos. En tiempo de esta
Reina Vino a Valladolid el Cardenal Guillermo Obis-
po de Sabina Legado de su Santidad y hizo Jun
tar todos los Obispos de Castilla y Leon Concilio de
que Resultaron muy Saludables Constituciones al
Semejanza de otros dos que precedieron a este ano-

bo de mucho nombre Zelebrado tambien en Valla
dolid el Uno fue entiempo de el Rey Don Alonso
en este año de mil ciento treinta y siete hizole Jun
tar el Arzobispal Sindo lo qual consta por un Priui
legio que tiene el Monasterio de Sobrado cuio trau
lado autorizado tengo en mi poder. El otro se Zele
bro año de mil Ziento Zinquenta y seis Procuro
de en el Arzobispal Sacarlo el Monasterio de la
Huelga hasta el año de mil quinientos ochenta y
uno no tubo mas Yglesia que una Sala Vieja de
el Palacio con haber estado el Convento desde que
la Reina fundo muy Poblado de Señoras hijas
de grandes Personas a su Quenta dan pun
tiro a la fabrica hasta que Doña Ana de Escobedo
siendo Abadesa labro el Coro a su espensa Sirbio
cave en la Renta de el Convento de cargo que sone
de Sontaje entre los Prelados de España. tardo
en fenecerse diez y nueve años que fueron desde el
de mil quinientos ochenta y uno hasta el de mil y
Seiscientos. En este fueron trasladados los Huesos de
esta gran Reina de su Entierro primero que
fue aquella antigua Sala Vaja que les Servia

de Yglesia a la que oy ocupan: Esta adornado este combento de muchas Reliquias la mayor parte de ellas fue dadiba de la Reina su fundadora entre otras ay una tunica Interior de el Glorioso Sa triarca Santo Domingo no falta para ser entera mas que una manga es de una estameña tan aspera y fuerte que toda ella es un Silicio=

## De lo que sucedio en Valladolid en tiempo de el Rey Don Pedro llamado el Cruel y fundacion de la Chancilleria y su asiento en ella por el Rey Don Enrrique el onze Capitulo 25

Muerto el Rey Don Alonso el onzeno en Vente y Seis de enbrero de mil trecientos cinquenta sucedio el Rey Don Pedro su hijo que llamaron el Cruel siendo de hedad de quinze años al segundo año de su Reinado comboco Corte para Valladolid en las quales se fomento la materia de que se casase. Efectuose el enbaxamiento con una hija de el Duque Pedro de Borbon que se dezia Doña Blanca Hermana de la Reina de Francia Celebrose la Boda en Valladolid entro el mismo año

de el Señor de mil trezientos cinquenta y tres las
Velaçones se hizieron en el Convento de las Huelgas
Vivia entonçes el Rey en la casa de Don Niño Pe
rez Abad que fue de Santander a la Puerta de
San Vian que a el presente son de los Monjes
de la quales Vulgarmente se dizen las Casas de
el Nuncio son de el Estanque de Valparaiso Don
Francisco de Uzcabal por haberse casado con Doña
Constanza de Estrada y Ulloa Señora de ella Hu=
erto el Rey Don Pedro á traydo de su Hermano
Don Enrrique que fue en el Campo de Montiel a
Veinte y tres de Março año de mil trezientos se-
senta y nueve siendo de hedad de treinta y Vn
años En este mismo año fue jurado Rey de
Castilla su Hermano Don Enrrique que fue dos de
este nombre año de mil trezientos setenta y Vno
en seis de Noviembre Celebro Corte en la Ciudad
de Valladolid; Hizo Abtos, y en ella se estableçio el
nuebo Juzgado llamado Chancilleria este buen agues
to fue Remuneraçion a los Serbiçios que de algu
nas Ciudades Villas tenido la Residencia que
Rabian los Xueses sus Ministros de Alcaldes y

eran de Vno de lo Tibro y Examinal cada Vno te-
nia dos Escribanos con que libraban este Juz-
gado llamaban Chancilleria como Conta a el
Capitulo Seguido de las Cortes que el Rey Don
Alonso el onze Celebro en Valladolid quando co-
menzo a Gobernar por si habiendo gobernado ō
Salido de la tutoria en doze de Septembre año de
mil trezientos Veinte y Cinco llamaba Chan-
cilleria y en Vnas Cortes que Celebro en Estadio
año de mil trezientos Veinte y nueve en Vn Capi-
tulo que ordena lo que han de hazer los Alcaldes
Ordena a este Juzgado Chancilleria El Capitulo de
las Cortes Celebradas en Toro dicho año de mil trez
cientos Setenta y Vno dize así Sepan quantos
este Ordenamiento Vieren como nos Don Enrri
que por la Gracia de Dios Rey de Castilla de Leon
&a Dize pues dize por consejo de los Prelados e Ricos
hombres ē de las Ordenes e Caballeros Hijosdalgo e
Procuradores de las Ciudades Villas y Lugares a los
Nuestros Reinos Oidores e Alcaldes de la dicha Corte
que son con nos Quintados en estas Cortes que

mandarmos fazer en toro con los nuestros oydo
res e Alcaldes de la dicha Corte conosciendo de Dios
las muchas e altas e grandes mercedes que nos
fizo e faze cada dia habiendo voluntad que la
Justicia se faga como debe los que la han de fa
cer asi en la nuestra Corte como en todos los nues
tros Reinos la puedan fazer fazemos e esta
blecemos estas leyes que se siguen para mante
nemos por bien de ordenar la nuestra Justicia en
esta manera Que sean siete oydores en la nuestra
audiencia en el nuestro Palacio quando nos fuere
mos en el lo hagan e non siendo nos e siendo
o la Reyna mi muger que la hagan en la casa
de nuestro Canciller mayor o en la Iglesia
mayor de el Lugar adonde fuere la nuestra
Chancilleria a do entendiere que faga mas bien
e mas cumplidamente a que esto oyan los
pleitos por peticiones e non por libelos e por
demandas ni por otras Escrituras que les libren
segun dho es e sumariamente sin figura de juicio
e que los Juezes escusen que dilaciones e libranzas
que los fagan todos en uno por la mayor par

to de ellos o alo menos los dos de ellos e que se
sienten a audiencia tres dias en la semana
dimes e martes e viernes e que tres de estos
oydores que sean el obispado de palencia Don
Gomez ecramaduque (que despues fue arzobispo
de toledo) el de salamanca y el de orense; e los
dos legistas sancho sanchez de burgos e diego de
corral de valladolid e juan alfonso doto e velas-
co perez de olmedo que sean tales que sirviendo
bien los dichos oficios e cada vno dellos sepan bien
de ellos e que estos siete oydores que no sean al-
caldes por que mejor e mas desembaraçadamente
puedan ver los dichos oficios por si mismos
e que no puedan poner otros por si en su lu-
gar e que de los dichos oficios que estos oydores
o la mayor parte de ellos dixere que sean alçadas
ni suplicaciones algunas e mandamos a los nuestros
reporteros e de la nuestra merced que en
cada vno de los dichos dias que oviere de fazer
audiencia que ponga bien escrivano a los nros
oydores que esten honradamente e como

Cumple ā honrra de los ofiçios e que estos siete
oydores que traian sus escribanos de Camara é
no mas que escriban ante ellos en la nuestra au
diençia que los non pudiesemos e que por las
cartas que tubiesen o diesen por las escripturas
que fiziesen o fuesen presentadas ante ellos o por
las escripturas que tubiesen que tiene el doblo
de lo que tomaan en tiempo de el Rey Don Alon
so nuestro padre que Dios perdone e que los
escribanos salbo los sus escribanos que no
usen de los dichos ofiçios fasta que primera
mente ante nuestro Camarllen mayor les
tome juramento que lealmente usen de los
dichos ofiçios e Decimos que para que puedan
pasar los dichos siete oydores bien e sin otra
tardiença en que trayan cada un año cada
uno de los dichos obispos cinco mill maraue
dis e los demas a trezientos e sinco maraue
dis e que sean de los mas bien parados segun esta or
denado por el Rey Don Alonso nuestro padre
en las cortes que fizo en Valladolid en

al Segundo Capitulo de estas Cortes de Toro que contiene Otro Si tenemos por bien e ordenamos que haia en la nuestra Corte diez Alcaldes dos ordinarios dos de Castilla y dos de Leon Uno de el Reino de Toledo e dos de las Estremaduras e Uno de la Andalucia E otro si que haia dos Alcaldes del Rastro que sirvan por si oficios e libren los pleitos de el Rastro y estos que fueren Alcaldes en la nuestra Corte que no sean Oydores por que mas desembargadamente puedan Usar de los dichos oficios por que es nuestra merced que ninguno no haia dos oficios en la nuestra Corte y que los dichos dos Alcaldes de el Rastro basan dos dias de la Semana estantes y Uesten a las Carteles albalaes los pleitos en la nuestra Chancilleria no dubiere adonde por fuerza que los dichos nuestros Alcaldes ordinarios de las dichas Provincias de la nuestra Corte que libren los pleitos Criminales e los dichos Procesos segun dicho es de suso y que los dichos Alcaldes de el Rastro no estando en Chancille

rias que tobieren los dichos pleitos con los dichos nues
tros Alcaldes de la nuestra Corte o con alguno de
ellos que se acaeciesen e si no que los tubiesen ellos
solos otro si que haia en la nuestra Corte un
Alcalde de los Hijosdalgo ecetro de las Alzadas que
sirban el oficio por si mismo e que de las Suplica-
ciones que no haia Juez apartte segun que
fallamos que primero no lo habia mas que
quando algunos Suplicare que nos pida Juez
e nos que lo demos por nuestro Albedrio e que
la nuestra merced fuese e que el Juez que nos
diesemos que sea el Pleito estrano sin Consejo con
los Alcaldes Letrados e Abogados de la nuestra
Corte e con el Consejo de ellos o de la mayor parte
de ellos de la Sentencia en el Pleito e que estos
dichos nuestros Alcaldes de la nuestra Corte sean
de el Reino de Castilla Juan Perez de Burgos
e Estantin Alfonso de Palenzia e de el Reino
de Leon Fernan Sanchez de Leon e Pedro Ruiz
de Toro e de el Reino de Toledo Juan Ruiz e a
las Estremaduras Gonzalo Diez de Toro e
el Reino de Toledo Juan Ruiz y de las Es-

tremadura Gonzalez Diez de toro e Diego Sanchez de Segobia e de la Andalucia Ganzi Lopez de Cordoba e de los Hijosdalgo Juan Martinez de Rosas; e de la Alzada Ruy Gonzalez de Valladolid e del Partido Diego Fernandez Bachiller y Ruy Diez de Avila que son hombres buenos letrados e sabedores e tales que usaran bien de los dichos oficios e nos daran buena Cuenta de ello e que librejada uno de ello las Audiencias de que son Alcaldes asi en los Pleitos como en esta manera que faltando alguno Alcalde libren los de las otras Provincias por aquello que faltan que el Alcalde de los Hijosdalgo oigan y libren por si mismo los Pleitos de los Hijosdalgo aquello que fue usado y acostumbrado de librar e que no puede poner por si otro Alcalde en lugar to fuere en la nuestra Corte e sea Hijodalgo e tal que cumpla para ello e que le ponga por nuestro mandado e que los dichos Alcaldes de la nuestra Corte por que lo hacen bien e usen bien de los dichos oficios sin codicia humana alguna que hara cada uno de ellos de manera cada

año quinze mil maravedis. Otrosi ordenamos
y tenemos por bien que los dichos nuestros oydores
y alcaldes de la nuestra Corte ni algunos de ellos que
no sean Abogados en la nuestra Corte en los pleytos
ni en razon de ellos Sopena de la nuestra merced
y de los oficios: el Rey Don Juan el Segundo
en las Cortes que hubo en Zubieca año de mil trey
cientos ochenta y siete mando que la Chancilleria
estubiese en la Corte sino que estubiese seis meses
de los Puertos acia Valladolid estremo de Olmedo
y Olmedo y que fuesen desde Abril hasta Sep
tiembre y de los Puertos alla otros seis meses
en Madrid y Alcala y un ordenamiento que hizo
en Segovia la pue en aquella Ciudad y nombra
los Alcaldes de Hijosdalgo el uno fue Diego San
chez de Rosas y el otro Juan de San Juan y assi
Supone que en tiempo de el Rey Don Juan el
Segundo habia Juez mayor de Vizcaia porque
en una jornada que hizo a la Guerra de Etxal
gon prebinio estubiesen en cuenta los de Vizcaia
Seso para que alli despachasen los negocios y
nombro a los Conjuezes que faltaban y entre

lo dema fue Vno el Don Alonso Garcia corregi-
dor mayor que ya era de Vizcaia y en Vna
Cortes que Zelebro en Burbiesca año de mil qua-
trocientos y Veinte y siete ordeno hubiese ocho or-
dores Legos y dos Prelados y en otras de Valladolid
año de mil quatrocientos y Veinte y dos ordeno y
mando que la Chancilleria de Valladolid siempre
estubiese en ella Era a la Sazon Presidente de ella
el Obispo de Burgos que desde su fundacion siem-
pre la presidieron Prelados y no corrzedia sino Vno
de seis meses hasta que el Señor Rey Don Juan
hizo merzed de la Presidencia al Don Gutierrez
Gomez de Toledo Obispo entonzes de Palencia y dize
en la Zedula no por seis meses como lo han sido
los Prelados antes de el Sino por todo vn año y
mando le diesen Zien mil maravedis para ayu-
da de su mantenimiento y a los oydores dieren
en cada Vn año quinze mil maravedis El Rey
Don Enrrique quarto Sus hijo en Vnas Cortes que
Zelebro en Toledo año de mil quatrocientos sesen
ta y dos mando fuesen los diez oydores y Rey
Alcalden del Crimen y Vn fiscal y Vn Letrado

de sobre que sobrevino vn año el Rey Don Enrrique confirmo lo que su padre ordeno en los ca
xos mando ceder a los Alcaldes cien mill marca
vedes y quando entro en su Reyno la Reyna
Doña Isabel su hermana establecio la Preemi
encia de cabeza de Prelado de el numero de diez
ydores y que las Salas fueren quatro y son
primo el Numero de los Alcaldes de Hijosdal-
go y los dos de el Crimen y el Juez mayor de
Vizcaia.

## De las Casas donde estubo la Chancilleria y las estu dauan que hasemos Capitulo 26

Las Casas en que estubo la Chancilleria en su
principio fueron vnas que oy se ben en la Calle
de los Estudios que es la que atrabiesa de la Calle
de Esgueba a San Esteuan las quales Casas son so
lariegas de Don fernan Sanchez de Tobar natu
ral de Valladolid que fue el Bente Almiran-e
de Castilla en tiempo de el Rey Don Enrrique
Segundo dueña oy en dia su Torre de Tudela

y en el escudo de armas de los Tobares de este caballero descienden los Marqueses de Berlanga que por Vnica de Hembras Suceden los Almirantes de Castilla y los Señores de la Tierra de la Reina y Villa estan en las montañas de Leon que por linea de Varon oy pertenece a Don Sancho de Tobar y Sandoval Governador y Capitan ã Guerra de el Principado de Asturias y el Vltimo que ã habido de Capa y espada y tambien por Vnica de Hembra los Tobares de Valladolid que han casado con los Godinez de Laz Caballeros conocidos de Salamanca Si bien estos Vltimos Crea que descienden de el dicho Almirante: oy se compone la Chancilleria de Presidente diez y seis Oydores quatro Alcaldes de el Crimen tres de Hijosdalgo y de Sueldo y dos Fiscales Y Abogados en Sierte Salas quatro de Oydores Vna de Alcaldes del Crimen otra de Hijosdalgo y la Septima de Sueldo y Behetria de Vizcaia todos los Reyes que han sucedido a su fundador el Rey Don Enrrique el Segundo han echo algun genero de Merced en ella los Reyes Catholicos la dieron la

Vltima vista en las Cortes que Celebraron en
toledo y estremadura de el Campo año de mil qua
trocientos ochenta y nueve y el año de mil qua
trocientos ochenta y siete habia sucedido que estan
do en Salamanca los Señores Reyes Catholicos
llebaron a su Palacio (esto es entonces la Casa del
Señor obispo) su Real Chancilleria que assi
se tomase personalmente su razon y quedase in
formado en toda Verdad de el modo de el despa
cho y toda espedicion de los Pleitos lo qual hicie
ron poniendose en parte esta Vaso de Velo donde
no podrian ser vistos donde reconocieron no ser
bien fundadas las quejas que algunos Particula
res habian dado contra el espedicion de los ne
gocios luego bolbio la dicha Chancilleria a Valla
dolid no hubo otra hasta que el año de mil qua
trocientos noventa y Vno los muy Señores Re
yes Catholicos Don fernando y Doña Ysabel fun
daron la de Granada siendo su primer assiento
Ciudad Real de cuyo sitio que dista aquella
parte Si acudiese a los Pleitos en el derecho se
corria este Rio desde su nacimiento que es

de en las Sierras de Cuenca hasta que entra en Portugal desando lo demas para Valladolid de donde aquella Audiencia en Ciudad Real muchos años y el de mil quinientos cinco se mudo a Granada las Casas que ocupan la Chancille ria fueron de Alonso Perez de Vibero como pa rece de una Cedula Real de la Reyna Doña Isa bel en que por ella da Licencia para que se vendan y lo que dellas se distribuyese en el edificio que fueron dos quentos de maravedis. Esta la Cedula inserta en la Carta de Venta. Sobre la Puerta principal de la Au diencia se ven tres Piedras en la de el me dio las Armas Reales y en la de los lados estan esculpidos dos Leones en Lengua latina que dicen asi:

Sapientissimi ac Catholici Principes Fer nandus et Elisabet Hispaniarum et Utriusque Sicilie Regni hanc Sacram Edem ministe rio Justitie dedicarunt

Fuera en Castellano Los muy Sabios Cato licos Principes Don Fernando y Doña Isabel

Reyes de España y de la Sicilia, dedicaron esta Casa
a Dios bibio y estimterio de Justicia en la Segunda Dize
ci:

Juxta sedem ac penan Nedit sua munera cun-
ctis hoc Regan templum pacis que sacra domos=

Suena, esta es una Casa Sagrada Un templo de
la Faz y de la Veras donde se guarda toda Justicia
dando a todos lo que de derecho les pertenece como son
Justa pena Seguridad=

Antes de entrar en la Cuenta de los Pleitos q.e
desde Su principio prosiguieron muchos años la
Corporacion de Presidente y de ella y de la Audiencia
que adbersos Sugetos por accidentes del tiempo ha
recibido la dha Chancilleria se me ofrece poner una
Observacion que me parece digna de Saberse: En
el Año que en tiempo de el Rey Don Juan el
Segundo (esto me consta de un Estiendo que bi
en el Libro de Regimiento de Valladolid) era
Oydor entonces de esta Real Chancilleria Don
Juan Garcia de Bizcos y Juntamente era
Corregidor de Valladolid el qual debia hacer
lo como Corregidor en que manda por el

a don Alonso corregidor de la villa que de los
propios de el concejo de a don entender vasallo de
el señor Rey trezientos marabedis de los que
dos blancas hazen un marabedi para el que baca
ado esta el señor Rey con los perlados oyga
ler a que contiene las mercedes que por ellos
hizo el señor Don Alonso su abuelo de el
lugar de Simanca de que fue aldea de Va
lladolid en orden a el instituto primero es a
saber que las mudanza que ha tenido la chan
cilleria por las razones arriba dichas no fa
comprehendiendo y podemos verificar esta propo
sicion dezirlo argumento que los Logicos ad
maior ad minorem: es pues la maior comproba
cion que para esto puede haber que si esta
fazia tratado el que la Corte de los Reyes te
man antiguamente de una parte d otra como
se beneficia por la Lection de la Historia de
Castilla quanto mas lo seria de su chancille
ria con este presupuesto dire lo que he po
dido averiguar de las Vezes que se ha mudado

aun de este lugar como el numero continuado
de Prelados que tubo de Supuncapio
a su interpolacion. Esto lo escribo para que
no se estrañe el que se nombran arriba dicha
de en discurso en quanto a mudanza de Sillas
alleme he hallado que un tiempo estubo en
etxanda de Duero otro en etxebalo el motibo de
su traslacion aun que poco durable no me re
belan las Crononicas el Rey Don fernando el
Catholico la llebo a Salamanca aprio de aberi
guado lo que en el Capitulo pasado que ba re
ferido y el mismo año dio la buelta a Valladolid
en dos de Junio de mil quinientos diez y ocho fue
llebado a la Ciudad de Toro donde estubo onze
meses, obligo a hazer esto entonces una parte que
hazen en Valladolid grande estrago el año de mil
quinientos treinta y quatro fue llebada a este
dicha de el Campo como parece por una Zedula de
el escripta a los aposentadores en que se les
mandan aposenten a los oydores en aquella
Villa por haberse tomado Residencia que la

Audiencia Resida allí hasta que se apiadque
un mal achaque de que esta viuda Vallado-
lid sospecha es en Palencia en ocho de octubre de
mil quinientos treinta y quatro Ultimamente
el Rey Don Felipe Tercero mudando su Corte
de la Villa de Madrid a esta ciudad por Enero
de mil Seiscientos y Uno en este mismo año par
tio esta Chancilleria a Medina de el Campo don
de estubo dos años y desde allí se mudo a Burgos
hasta que la Corte bolbio a Madrid que fue en
Catorze de Abril de mil Seiscientos y Seis En
quanto a los Prelados que Coronadamente provi
guendo el primer Constituto de su fundacion con
serbando su dignidad obtubieron la de Presidente
fueron el año de mil quatrocientos y ochenta Don
Gonzalo de Vibar Obispo de Salamanca. El de
mil quatrocientos y noventa Don Juan de este
Arma Obispo de Segobia en el año de mil quatro
cientos y noventa y quatro siguiose luego Don
Juan de Ortiz de el Villar Obispo de Oviedo este
fue el que fundo el Hospital de San Cosme y San
Damian que esta en la Feligresia de esta Ciudad

Sucediole Don Juan de enedina obispo de Cartage
na año de mil quinientos y dos enel de mil qui
nientos quinze Don Diego Ramirez de otro obis
po de Malaga Sucediole Don Antonio Ramirez
obispo de Segobia Sucediole Don Juan tabera uno
de los mas insignes Varones que ha tenido España
fue Cardenal de Roma y otro obispo de tole
do murio en Valladolid a primero de otubre de
mil quinientos quarenta y uno de edad de qua
renta y nueve años su cuerpo fue Depositado
en la Yglesia Cathedral de esta Ciudad fuyo ael
altar mayor de alli fue trasladado ael Hospital
que fundo en toledo por octubre de mil quinien
tos cincuenta y dos fue luego Presidente Don
Juan de Valdes obispo de Leon luego Don Pedro
Gonzalez estanco obispo de Badajoz fue Presiden
te Don Diego Ramirez de fonleas obispo de
Cuenca Sucediole Don Pedro Cruanuel obispo de
Leon fue Presidente Don Juan Ramirez de
Arellano obispo de Cuenca luego lo fue Don Die
go de Alba obispo de Astorga y Don Antonio de
Nuñez obispo de Siguenca Don Juan Zapata

de Cardenas Obispo de Sabinensa año de mil qui
nientos y setenta el Vltimo Arzobispo Prelado
que don Juan de Vargas Obispo de Valladolid hizo
nouedad su Prouision a los que ygnoraban tantos
y tan antiguos actos Pontifical como tienen los Pre
lados para poder ser Arzobispos y de esta Santa
Yglesia como lo fueron desde su fundacion assi
me parecio poner este breue Catalogo de los
que en mis ocupadas lecciones e podido descubrir
para que con este desengaño cese la admiracion
si alguna vez llegare el tiempo de que esta mis-
ma accion se repita=

## De lo Sucedido en Valladolid en tiempo de el Rey Don Juan el Primero y Don Enrrique el tercero llamado el Doctissimo breue echo de Valladolid Capº 27

Sucedio a el Rey Don Enrrique el Segundo su
hijo el Rey Don Juan el Primero Casso dos Vezes
este Rey la primera con Doña Leonor hija de
el Rey Don Pedro de Aragon la Segunda con

Dona Beatriz hija de el Rey Don fernando de
Portugal por este segundo matrimonio adquirio
subcesion legitimo el Reino de Portugal por traher
muerto el Rey Don fernando sin Suegro sin
otra sucesion legitima atraxabenos un hijo Bau-
tizado que instantamente se apodero de aquel
Reino para Contrastarle Junto el Rey de
Castilla gran exercito fue entorno Valladolid
su plaza de armas esta resolucion traxo consigo
bien mueble nueba que fue lamentable es-
traxo dolia Batalla de Sabanota estando este
Rey en Valladolid Junto un Concejo de Personas
escogidas que siempre andubieron Zerca de la
Sua Contaba de Doze los quatro eran Prela-
dos que fueron el Arzobispo de Sebilla el de Tole-
do: el de Santiago y el de Burgos: los quatro ca-
balleros el entonces de Villena y Don Juan Ma-
nuel de entendoza adelantado Don Pedro Suarez y
Don Alonso fernandez de entremaron y los
Ziudadanos Juan de Sanio y Ruy Perez y Ruy
Gonzalez y Juan Garcia de Peñaranda y mi
nuo este Rey desgraciadamente corriendo un

Caballo en otcalas de Henares en diez y nueve
de octubre de mil trecientos y noventa por muer
te de el Rey Don Juan el primero Sucedio en
estos Reynos el Rey Don Enrrique tercero lla
mado el Enfermo año de mil trecientos noven
ta y siete siendo de nueve años fuvo Corte en
Segovia en Valladolid estando la Villa infestada
de terrible Zarna y en ella se resolvio que en estos
Reynos Reconocieren y prestasen obediencia al Pa
pa Benedicto decimo tercio duraron estas Cor
tes muchos dias tan grabe fue esta Calma y
tanta despensadez ocurrieron que para Venzer
las Sepan hasta el año de mil quatrocientos
y seis ==

Ano antes concedio a Valladolid un
Previllejo que contiene que por que la Villa le
pidio que redujese a los Escribanos de el numer
no a menos por razon de ochenta sin los de
la Renta los dejo en trecientos y reservo los
demas y mando que quando muriere alguno de los
treinta que diez y seis Regidores de la dicha
Villa elijan a el que les parezcan y el que sus

biexe la mayor parte ere quede por Escuba
no Sufecha en estadrid en Sex de Diziembre
de mil trecientos nobenta y Seis z

Poco año despues se apodero de estos Rey-
nos Una afrenta tan fuerte que de ella mu
rio Innumerable gente obligo a esta desbentura
y grande mortandad a que el Rey estable
ciese y mandase Se Promulgase Una Ley en
Valladolid donde de Ordinario Solia tener su
Corte en que Exentaba a la Viuda pudiese
Casarse antes de el año de la Viudedad dexan
do todas las Leyes de el derecho Comun de el
Reyno que en orden a esto dispusiesen lo con
trario Confirmo el Rey Don Enrrique a Va
lladolid todos los Pribilegios que de los Reyes
sus antezesores Hubiesen ganado de Valladolid el
Lugar de Olmos de Valde Esgueba Sufecha a el
Pribilegio es en Burgos y mayo de octubre de mil
quatrocientos y Ynis Hizola merzed por Pri
bilegio de quarenta mil maravedis en su
tercia para el estudio Sufecha en Burgos
mismo año y mezes

Tambien la hizo merzed de el ꝑo del
ẽlorzeso para repararr las Terca con los que
rentare ꝑ el ꝑuerto que se pague desada ꝑo
que se ꝑeraxe dos meaxas: la una que lapa
que el que ꝯmprare ꝑ la otra el que Vendiere
Su fecha en Burgos en diez ꝑ seis de febrero de
mil quatrocientos ꝑ ffinco: Ten otro ꝑuibilegio
conzede a Valladolid que sean franca ꝑ libre de
Huespedes las Casas de los ẽlcalde Regidore eſcre-
uino ꝑ mas dozienta ꝑocadas para el eſtraordo-
no ꝑ ofiçiales de el Corzeso ꝑ que sean las que
Justicia o Regidores señalaren Su fecha en Bur
gos en diez ꝑ seis de Septiembre de mil quatro
cientos ꝑ seis: En otro ꝑuibilegio que ꝯzede
a la Villa dize eſtos los ẽlcalde e eſcrexinos e
Vos los Caballeros ꝑ Omnes buenos que habedes
facienda en Valladolid Salud ꝑ graxia Sepades
que Vimos buestra ꝑeticion en que nos embiaſ
tes adezir que el Rey Don eſtlonso nuestro eſtue
lo que Dios ꝑdone embio ganar de los
dze Sancto para que ay en esa Villa hubiese

estudio general en que se le otorgo con docientos
mil mrauedis que mando dar cada año a los
Lectores e Maestros Bachilleres que en ella
leyesen en las tercias que le pertenecian haber
de la dicha Villa e de su termino con estuciente
e fuenvalbania e que nos pediades por merced que
Vos mandasemos dar los dozientos mil mara
bedi cada año y asi lo otorgamos y mandamos
dar esta Carta fecha en Burgos en diez y nueue
de octubre de mil quatrocientos y cinco: fue esta
Dotacion de este Rey Juan Otado de estendoza
el qual fundo el Hospital que esta inmediato
ala Puerta de San francisco que se llamaua
para albergar Pobres Peregrinos ay en el renta
situada para dar seis Ofuertanas cada año es
una de las fundaciones de mayor crehacion de
esta Ciudad Dio este Rey a Juan Ofuntado titu
lo de Almirante de Castilla Murio este Rey en
toledo por Diziembre de mil quatrocientos
y seis fue sepultado Valladolid en su temprana muer
te por que en las muchas que la hizo en

Su Sonta Vida se reconoce la que de su mano se
cubrera si fuera larga. La Reyna Doña Cathe-
lina su esposa murio en Valladolid en dos de
Junio de mil quatro cientos diez y ocho entrro-
se en su Capilla de los Reyes de Toledo.

## De lo Sucedido en Valladolid en tiempo de el Rey Don Juan el Segundo Capitulo 28.

Murio el Rey Don Enrrique como queda dicho
Sucedio en esta Corona su hijo Don Juan el segun
do año de mil quatro cientos y siete siendo de edad
de beinte y dos meses Caso el Rey Don Juan con su
Prima Doña Catalina hija de el Rey Don Fer-
nando Rey de Aragon su tio entre otros hijos
que le nacieron de este Matrimonio fue el Prin-
cipe Don Enrriquez su Nacimiento fue en Va
lladolid en fines de Henero año de mil quatro
cientos veinte y cinco en las Casas de Don Diego San
chez de Valladolid que son en la calle de Henes
Gil cuio sitio es el que oy ocupa el Con
bento de Portazeli. Baptizose en el Combento

de San Pablo llebole en los brazos el esclarecido
Don esteuan Enriquez hiba en una carroza
a los ocho dia de su nacimiento fue puesto por
Principe despues sucedio en estos Reinos dicho
Don enrrique el quarto pocos dias despues llego
a Valladolid (tenia en ella a Infante el Rey)
la Infanta Doña Leonor hija de el Rey d
Fernando de Aragon Hermana de la Reyna
Doña Catalina estuuo de el Rey Don Juan el
Segundo que hiba a Portugal a casarse con
el Principe Don Duarte hijo de el Rey don
Juan de Portugal hizosela muy Solemne recib
miento y grandes fiestas y en otras un Torneo en
que fue mantenedor el Infante Don enrrique
su Hermano estuuo de Santiago fue de los mas
lucidos que hasta entonces se celebraron en
España; celebrose este Torneo en la Plaza de
Valladolid cuia disposicion y aparato fue de
esta manera Lebantose a un lado de la Plaza
un castillo de Madera con sus muros torres
almenas y Ventanas pintadas en Lienzo con
tanta propiedad que todo parecia de Piedra

en la otra parte de la Plaza subia una to-
rre de el mismo modo fabricada. En el castillo
y torre mucha Guadias adornadas de Damas
y del rededor de el castillo una tienda muy
ricada. Dentro de el castillo estaba el Infante
y los Caballeros que eran de Su faccion y sobre
la puerta pendia una campana para fadalno
de los abenturenos y mandase dar tantos golpes
quantas Carreras quisiese hazer a las quales
el Infante y sus Caballeros de Su faccion que
con el mantenian habian de satisfazer segun
como tenia el Cartel puesto en Palacio hizieron
se en estas fiestas cosas muy señaladas mas aun
que las fiestas fueron tales y solemnes como
la naturaleza no consiente alegrias humanas
sin alguna graue pesadumbre de pesares y digus-
tos sucedio en esta Vn Caballero muy bizarro que
se dezia Don Gutierre de Sandoual sobrino de
el Conde Don Pedro de vn encuentro que le fue
dado por vno de los mantenedores afirmase
que gano el Infante en esta ocasion mas

de doze mil florines de oro suma excesiba
para aquella hedad de ser tan luadas esta
fiesta tomo motibo aquel ingenioso cauallero
don Josse Cetanxxiquez para aquellas celebres
coplas que escribio tan llenas de Dezengaños co
mo degradesad y dulzura de estilo que dizen
asi:

Que se hizo el Rey don Juan?
Los Infantes de Aragon
que se hizieron?
Que se hizo tanto Galan?
Que se hizo tanta inbencion?
Como trasseron?

En ocho de Henero de el año de mil quatro
cientos treinta y seis bino a fenecer tanto el
Rio de Esgueba que atrabiesa la Cerca de el lugar
y gran numero de casas y la mayor parte de la
Cantarilla que es oy la Platería estas abenidas
el mismo semejante a la que sucedio el año de
mil seiscientos treinta y seis en quatro de febre
ro tambien en Valladolid de el Rio Pisuerga
que se llebo calles enteras como fueron la Ca
lle Real y la calle Imperial las Casas que

Indio fueron muy de nobecienta; El año
de mil quatrocientos treinta y ocho Vino el
Rey a Valladolid llamado de Un alborozo y de
zelos popular que fue menester su persona
para que tubiese remedio el Escarco quando
llego el Rey halló que los Delinquentes se
habian metido en una torre fuerte que estaba
en medio del fuerte mayor fue el Rey en per
sona a sitiarlos rindiolos facilmente y hizo en
ellos gran demostracion Castigando a cada Uno
conforme a su delito El año de mil quatrocientos
y nueve se juntaron en el Convento de San Pablo de
Valladolid todos los Caballeros y fueles de la Or
den de Alcantara y en el eligieron por Maestre
de su orden al Infante Don Sancho hijo de el
Rey Don Fernando de Aragon que se llamo el
de Antequera fue su gran Privado de el Rey
Don Juan el Segundo el Maestre de Santiago
Don Alvaro de Luna el y su Muger en pri
mer Matrimonio Doña Elvira de Porto ca
rrero Sacaron de Pila al Primogenito Don Enrique

ya se dijo en otra parte que nacio en Valladolid y se Baptizo en el Conbento de San Pablo de la misma Ciudad Sobre este Valimiento de Don Albaro se lebantaron grandes Desensiones e inquietudes en estos Reinos que le obligaron al Rey tratar de medios de paz: el Rey dio cuenta de ello al fray francisco de Soria Religioso de la orden de San francisco que en aquella Ciudad floreçia con exemplo de Virtud y Santidad y fue con San Vizente ferrer y fray Pedro de Villacorta y fray Pedro de Valladolid por otro nombre de la Cabañuela hijo de la Regalada que para este efecto depazificarlo todo los Juntos estos Santos Religiosos Resolbieron que esta materia de Sus promesas en quatro Jueces los dos nombrados por el Condestable Don Albaro y los otros dos por el Rey y que lo que estos determinasen en lo puesto fuese en execucion los que de su parte nombro el Condestable fueron el Almirante de Castilla y fernan Gomez de Robles contador mayor del Rey por la parte de el Rey fueron Don Luis de Guzman cuyo acento defendia y

Don Pedro enanxiquez adelantado de Sevi
y enfado de no desconfirmarse nombro por
quarto juez a fray Juan de Otebedo abbad
del Combento de San Benito el Real de Valla
dolid donde Sejuntaron los dos Juezes xe olbio-
se en esta junta y de ella salio de termino que
el condestable Don Albaro no entrase en la cor
te en año y medio y que estubiese distante de
ella quinze leguas y que toda la persona pues-
ta en su mano en la casa real fuesen depe
didas la qual Sentencia se esecuto mas como
el Rey amaba tanto a Don Albaro no pudo
sufrir su ausencia mucho tiempo y asi
apocos dias de ella se bolbio a la corte con este
exercito la Jra de muchos poderosos que no
pararon hasta hazer que el Rey le manda
sse prender su prision fue en Burgos en ocho
de enero de el año de mil quatrocientos cinquen
ta y dos de alli fue llevado a la Villa de Portillo
fue fulminando el proceso que contra el estaba
echo: el Rey le nombro doze Jueces los

quales le condenaron a cortar la cabeza no
he trabajado poco procurando de aberiguar los nom-
bres de estos dose Jueces por que mi en el Proceso
ni en el archivo de Simancas estan puede ser
que ellos procediesen con recato y tanto que
no quisieren el que se sopiese algun argumen
to de esto es que consultando el Rey el caso
con Don Alonso Carrillo de Acuña Arzobis-
po de toledo le escrivio dexase Justicia diciendo
que esto no convenia a su estado que era Ecle
siastico: De los dos he podido hallar noticia
uno fue el Don Juan Velazquez de el Consejo
de el Rey natural de la Villa de Fuellar el otro
fue el Don Pedro Gonzalez de Valdenebro
oydor de el Consejo de el Rey fue Don Alvaro
de Luna Degollado en la Plaza de Valladolid un
estante dos y diez despues de mil quatrocientos
cinquenta y dos estaba la Plaza entonces donde
oy es el ochavo quando se quemo Valladolid co-
mo dezia en su lugar con la nueva fabrica
recibieron mudanza los Sitios el Edificio se

labro de piedra el qual libro muchos años des-
pues de hazer en el Almoneda la faberca estubo
en el mueble de la puerta en una Escanpia y el
cuerpo tres dias sin enterrar y fue sacado de el Mon-
esterio con una fuente en que se pedia limosna
para enterrarle pasados los tres dias le lleba-
ron á enterrar al ermita donde se ente-
rraban los ajusticiados que estaba fuera de
la Villa que oy es la Parroquia de San etor
dos pocos dias despues le pasaron al Combento
de San Francisco de esta ciudad donde estu-
bo algun tiempo hasta que le trasladaron á
su Capilla adonde al presente yase en la San-
ta Yglesia de toledo=

## De las Mercedes que el Rey Don Juan el Segundo hizo á Valla dolid y de el singular Previlegio que dio a Don Rodrigo de Villandrando

### Capitulo 29

El primer Previlegio que el Rey hizo merced

a Valladolid fue que pudiese nombrar criados
mos de propio su fecha en Valladolid en doze de
Henero de mil quatrocientos quarenta y tres por
otro privilegio dize que considerando los bue
nos y muchos que le hizo y hazes cada dia y au
mento el Rey Don Enrrique su padre y la Reyn
na Doña Catalina su madre y señora y a
los otros Reyes sus progenitores de gloriosa memo
ria a ruego mi merced del Nacimiento que en ella
nascio el Principe Don Enrrique su hijo e habien
do acatamiento con el zelo que lo hazen y ala su
gular afficion que el tiene a la dicha Villa por
haberse criado en ella en el tiempo de su Niñez
y la gran continuacion que en ella siempre hazen
otro si acatando los serbicios que han echo dicha Villa
en las Bodas que en ella fueron celebradas de el dicho
Principe Don Enrrique e las grandes costas e espen
sas e muchos trabajos que hubo padezio y padezen
cada dia la dicha Villa por la mi continuacion en
ella e por el tiempo que mi persona en alguna
manera de opresion o fuerza de mi libertad estu-

be en la Villa de Padilla el año que paso de mil
quatro cientos y quarenta y quatro la dicha Villa
de Valladolid etodos los que en ella Viuian a su
Seruicio se ofrecieron por su Persona poniendola
a todo ryesgo Peligro y trabajo de le seruir e ayu-
dar como le andauan con toda su fuerza a la
deliberacion de el Rey D. por esto que queriendo la
dignidad nobleza honor y Poblacion de la dicha Villa
enseñorio todos y hazienda de los que en ella
Viuen e Vinieren de alli adelante para que siem-
pre fuesen e por que perpetua memoria
de los notables Reales efectos y fechos de la dicha
Villa y otros tomen el exemplo para se esforzar
y esfuerzen para me seruir e amar con toda Real
tad tiene por bien y es su merced e voluntad e
manda que este presente año de la Data de
esta su Carta e dende adelante para siempre ja-
mas todos los Vezinos y moradores Christia-
nos como judios e otros que viuen e moran
e Vinieren dentro de el Cuerpo e Muros de la
dicha Villa e fuera de ella en su arraual y

ō Huerta e alquerias tanto que las alquerias
no sean Aldeas que sean francos e libres e quitos
y exemptos de pedidos ē monedas y serbicios y em
prestidos entodos los años y tiempos que el y los
Reyes que Vinnan y despues de el que Reyna
ren fecho en Palencia a veinte y dos de Julio de
mil quatrocientos cincuenta y dos confirmole
la Reyna Doña Ysabel su esposa y el Prin
cipe Don Enrrique y los Infantes Don Alfon
so y Doña Ysabel sus hijos y los Grandes de Espanna
fue Don Rodrigo de Villandrando tan virgue
hijo de Valladolid que de su persona accions y
serbicios y mejoras fuera grabe delito no hazer
aqui mas particular memoria y especialmen
te del singulares Previlegios de que le hizo merced
el Rey Don Juan el Segundo de que gozan os
sus descendientes fue Don Rodrigo natural de
Valladolid hijo de Don Pedro Villandrando y de Doña
Ynes Corral familia mas Noble que rica su
padre era Alcaide de una Lanza y Serbicio de
el Rey Don Enrrique llamado el Enfermo fa

dre de el Rey Don Juan el Segundo sin Casas
cxan las que estan legadas al Hospital de San
Cosme en la Plazuela de Piñolexia tienen un
Patio de Piedra con sus Escudos de Armas que
Sale fuera de las Puertas primeras de las dichas
Casas las quales compro ya la Cofradia de Nues
tra Señora de el Rosario que esta fundada
en el mismo Hospital para enfermarias e
Albergue de los Pobres que estaba mui desacomoda
do por su Estrechedad viendo Don Rodrigo de poca
Edad y de tan corta hacienda como queda dha
paso a Francia quando Carlos Septimo traia
Cruda Guerra con el Rey de Inglaterra allí
sento Plaza de Soldado y portose tan Valiente
mente que gano gran Reputacion tuvo mu
chos desafios de Persona a Persona en que salio de
manera que se Aburrio mucho por esto se ha
llo combidado de tanta Embidia que desampa
ro sus Capitanias viendose Pobre y con solo dos Camara
das que se Vinieron determino enmendar su
fortuna atrevidose con gran Esfuerzo hazien

corrençia en los terminos de Reinoso Dispole tam
bien la fuente que alla fama de su Valor creçio
tanto el Numero de los Soldados que pueso Ueso
a ser Capitan de mas de mil: a los Prosperos Sucesos
en las batallas le enriquecieron de manera que
adquirio muchos tesoros con los quales conSiguio
renombre y limpia Sangre Uino a casarse Una hi-
ja de el Duque de Borbon llamada entonsa de
Borbon de este matrimonio tubo Una hija que
fue Doña Isabel que se casso en castilla con
Don Lorenzo Suarez de Mendoza primer conde
de Coruña fue Señor de Uente y siete Uillas en
tierras de el Duque su Suegro Uente años prosi
guio esta Guerra Treinta dias de ellos Sucedio que
un Capitan Griego muy preciado de Ualiente y
estimado de todos entre los suios quiso mostrar
de su gran fama Batallar con el de Persona a
Persona llamabase el Capitan Talabt el qual
Rogo al Don Rodrigo que antes de entrar en la
Batalla No Sinbiese de que Comiesen Juntos
Sendos Bocados de Pan y bebiesen Sendos

vezes de vino Don Rodrigo le respondio eso
no lo quiero yo hazer por que si la fortuna
dispusiere que traiamos de pelear perdiesse
gran parte de la Yxa o muero yo fiziesse mi
deuer no me tuuo mentbrandome haber sondo
san contigo con que el Ynglez no se atreuio a
salir acel desafio vino Don Rodrigo a España
llamado de el Rey Don Juan el segundo q̃ al
fenecada las Guerras de Granada por hallarse mo
lestado con las que habia con los Ynfantes de
Aragon vino Don Rodrigo a seruirle acel Rey
con quatro mil Hombres de a caballo la pri
mera merced que el Rey le hizo en recom
pensa de esto fue darle la villa de Ribadeo con
titulo de Conde despacho el Preuilegio año de
mil quatrocientos treinta y dos uno de los ser
uidores entre muchos mas Singulares que hizo
el Rey fue el mas señalado fue estando el
Ynfante Don Enrrique su primo estuuose
desantrado apoderado de la Hazienda de toledo
Luego alli el Rey con gran numero de caba

Alexo Uno de ellos fue Don Rodrigo de Villan
drando conde de Ribadeo con su gente dia prime
ro de el año de mil quatrocientos quarenta
y Uno y habiendo el Infante defendido la en
trada a el Rey con gran esfuerzo el de Don
Rodrigo de Villandrando fue tan superior que
facilito la empresa a el Rey le allano la en
trada y le introdujo entoledo por este servi
cio le hizo merzed de un Privilegio de que gozan
oy los subzesores de esta casa De que el hijo mayor
de ella comiese el dia de el año nuebo con el Rey
a la mesa y que el Pendon que aquel dia pu
siese le diese Pleito de estadarma de Borbon
Don Rodrigo de Villandrando casso segunda vez
con Doña Theresa de Zuñiga hija de Diego Lo
pez de Zuñiga Señor de estorteses y Daidey
y de Doña Elbira de Biezma Suprimera estu-
jes de quien tubo a Doña Catalina de Villan
drando que sucedio en esta casa y estado que
casso con Don Diego Perez Sarmiento primer
Conde de Salinas fuera del estatumonio tubo

Don Rodrigo Un hijo que se llamo Don Sebastian de Villandrando que casso con hija de el Lizenciado de la Cadena y murio Don Rodrigo de hedad de Setenta años Esta enterrado en el combento de Nuestra Señora de la Enzeza Calzada de esta Ciudad en su Capilla mayor que es de su casa y Mayorazgo por esta causa los Duques de Salinas y Ribadeo Poseen este Patronato

## De las Cosas Sucedidas en Valladolid en tiempo de el Don Enrrique quarto y Mercedes de la Ivo Capitulo 30

Sucedio el Rey Don Enrrique a su Padre el Rey Don Juan el Segundo y hallose en Valladolid en tiempo de su muerte que fue a veinte y quatro de julio de mil quatrocientos cinquenta y quatro Entro el Rey Don Enrrique el quarto a veinte de hedad de Veinte y siete años y siete meses Caso la primera vez

con Doña Blanca Infa de el Rey Don Juan el
Segundo de Navarra fueron Su Bodas en Va
lladolid fueb quinze de Septiembre año de
mil quatrocientos y quarenta Inzieronse en
ellas muy abentajadas fiestas y entre las demas
una fiesta de que fue mantenedor Don Rodri
go de Avendoza Estaiordomo de el Rey Don
Juan Su Padre Entraron en ellas a lonnos
Caballeros por que quisieron adelantarse tanto
en el punto de la Destreza que juntaban puestos
en la Sanzal Zerros azerados apunta de Diaman
te Salvez primera que la Princesa despues
de las Bodas Fuese a esta fue a la Yglesia Ca
thedral de esta Ciudad y fueron la mayor grandeza
y ostentacion que hasta entonzes Vio aquel Siglo
Iba en una acanea llebandola de rienda el Rey
Don Juan Su Suegro Iban acompañando Su
Persona todos los grandes de España apiedra la
Reina Doña Estefania Muger del Rey Don
Juan de Castilla llebaban de rienda el Rey Don
Juan de Navarra y Su Hermano Dyso la entrada

el Cardenal Zenbante y bino el Rey don enrrique
tan afligido de las inquietudes y rebeliones de mu
chos grandes de estos Reinos todos endevezados ā
deslustrar su persona que no poco los tomaba
a guardos le estaua bien afectos en medio de su
Desamparo lo que tubo por mas fuerte turbula
cion fue que el Almirante don fadrique se
hubiese puesto con armas y procurado que Valla
dolid tomase la voz de el Infante don Alonso y
para obligar la Villa a seguir su facción le bauia
estandante por el Infante habiendo siempre estado
a la Debocion de el Rey la Villa y asi Valieron por
los esfuerzos de el Almirante para atraerla ā
su esfuerzo dyo a su intento por que los de ella se
hiziesen a hazer saber āel Rey lo que pasaba
y se estaban a su Seruicio como lo habian estado
siempre y juntamente le suplicauan les enbiase
algun socorro todas estas nouedades se ocasionan
de el gran Valimento en que estaua el Rey estaba
don Beltran de la cueba el Rey embio al Co
mendador Gonzalo de Saabedra su fontador

con gente que se allegava la villa dy de ella sin
embargo por haber quedado en ella algunos de la
parcialidad contraria se procuro echarlos fuera como
se hizo con todo rigor de armas y para mas quie
tud de toda la villa embio a suplicar aci Rey q.e
estaba en Segovia que importaba mucho que biniese
Vino y fue recibido con grandes fiestas que ya mu-
chas vezes se habia esperimentado la fidelidad amor
y buena atencion de Valladolid a sus Reyes y en
esta ocasion egecuto no poco su demonstracion
Poco despues de esto sirvio Valladolid al Rey con
quinientos Infantes y cien caballos socorro que
estimo en mucho por el gran aprieto en que
se hallaba en estremo de el campo toda vn quie-
tud parece que la libraba al Rey en su asisten
cia de Valladolid y asi bino a el como al vengel
de egecucion y asiento desde Descanso quando
le era forzoso hazer de el jornada larga desa
ba aguila su Virrey y asi quando fue a la
Conquista de Gibraltar y Antequera que sega
mos en su tiempo nombro por su Virrey

a Don Pedro fernandez de Velasco

Confirmo el Previlegio que tiene Valladolid para que nadie meta Vino despues el qual fue siempre inviolablemente guardado Dize que el Rey Don Juan su Padre hizo merced a Avila para reparar y labrar la Cerca y Barrera y Puentes de un Dinero de libra de la Carne vendida que vendiese en la dicha Villa y despues de la confirmacion de este Previlegio añade diziendo asi Por quanto me pedistes por merced que yo habia ordenado habia años que la Chancilleria estubiese perpetuamente en Valladolid y que en la tal entrada Usando los Alcaldes de la Corte nuestra Asurgan aun do dos los Pleytos Sesma mucho menguada e menoscabada la asunsion de la dicha Villa que la tubiese por bien mandar sobre la manera de la asunsion como Usen los dichos mis Alcaldes Otro si en razon de la quantia de los Costos de los dichos Alcaldes y del Salario de los sus Escribanos, pues que los Pertenentes moradores de la dicha Villa no le fizieren tanto mal e perdicion me pedistes por merced que

yo mandase que se guardase en la manera que
se sigue: Primeramente lo que toca al Vino que
ninguna Regatona ni otro alguno de qualquier estado
que sea no traiga Vino de fuera aparte para Ven
der pero que el Carrillero o Sus Thenientes alos otros
sus Alcaldes Letrados Abogados e Porteros e quales
quiera otros Oficiales de la dicha Mesrancillería que
puedan traher para Su mantenimiento Vino
de fuera=

Otro Sí que sean tenidos los de la Carrille
ria de hazer Juramento cada año el primero dia
de Henero que no meterán Vino Sino para Su
mantenimiento o de Su compañía e faran el Ju
ramento delante de los homes buenos e un escriba
no que fuere dado por los Regidores de la Villa=

Otro Sí en razon de la Carne de los de Mesran
cillería que tenga Su Carnicero el qual no pue
da vender ni venda por Sí ni por otro Carne
alguna a ninguna Persona que sea de la dicha
Villa ni fuera aparte Salvo a el dicho Carrillero
e Su Lugar Thenente e a los dichos Alcaldes e Ne
tarios e Abogados e Escribanos e Porteros e que
haia Oy tabla Una de Baca e otra Carne quales

quier del dicho Camarero bendiere Caxne a sa
brenda e otro alguno fuera de los sobredichos que
pague por cada vez la pena que los dichos Regido-
res vno con el mi Canciller ordenare la qual sonde
nacion sea para la Cabon de la Cerca ó barreras=

Otro sí en razon de la dicha mi Jurisdicion ande
namos que los dichos mis Alcaldes que puedan entre
meter e delibexar qualesquiera pleitos de apelacion
segun que hasta los traian librados. Otro sí en las
otras Cosas de la mi corte que antes de agora son de
derecho y de costumbre de la mi corte segund es como
hasta aquí=

Otro sí que si sobre la dicha Jurisdicion alguna
nasa duda hubiere que mi Canciller con vno los mios
dores qualesquier dos hombres buenos quales el tales
bieren el nombrare los dichos Regidores de la dicha villa
lo puedan declarar e interpretar en aquella ma
nera que entendieren que cumple a mi cerca de
este Privilegio fue en Zamora en Seis de el mes de
Agosto año de el Señor de mil quatrocientos Seten
ta e Seis años este mismo confirmo el Rey Don Enrrique
todos los Privilegios que los Reyes sus Predecesores

habian concedido a Valladolid Su Alteza en estadria
en diez de Junio año de el Señor de mil quatrocien
tos Setenta y quatro=

Pocos dias despues Sucedieron en Valladolid Unos
movimientos muy Reñidos y Unas alteraciones y en
cuentros muy escandalosos entre los Cruzianos
Viejos y Nuevos convertidos de que no Resultó poco
Daño la Villa. Temiale Tiranizada Juan de Ribera
Vezino de Valladolid en ofensa y desacato de el Rey
Don Enrrique, parecioles buena ocasion de fomen
tar Su inquietud y fomentar lo que deseaba em
biando a llamar a la Princesa Doña Isabel y al
el Principe Don Fernando Su Esposo que biniesen
en Su ayuda que a la Sazon se hallaba en la Villa
de Duenas Vinieron a Su llamamiento y con Su lle
gada tomo Valladolid tanta indignacion que las
mostraza contodo rigor Si Don Gonzalo Ribera
Obispo de Salamanca y Presidente en esta Chanci
lleria no se interpusiera y con Su autoridad no
les fuera a la mano que Vista la inquietud Pon
deran y la Resolucion que habria tomado de Ani
mo se abrio Conocimiento Sepue a los Principes y les

requirio salieren del puesto de la Villa y no esperaren la diligencia de posesion de los Vezinos de ella tuvieron por bueno el consejo y assi lo pusieron por obra los recien combertidos que era la gente flaca se valieron de el favor de el Rey Don Enrique que llego a Valladolid en esta ocasion con tanta piedad y prudencia Zelo de Religion y el pueblo quedo con toda quietud otro mexxed de el gobierno de Valladolid a Don Alonso Pimentel Conde de Benavente y dole las Casas de Juan de Vivero entre otros Vasallos que el Rey tenia con toda confianza y fidelidad y no menos señalado en esta Virtud fue Don Alonso de Fonseca Arzobispo de Sevilla el qual en Celebracion de el buen sucesso consiguido en apaziguar la Villa hizo un espleudido Banquete (Sala francesa se dezia en aquella edad) al Rey y a la Reina y a todos sus Damas los Pages de el fueron muchos y bien dispuestos de ricas adornadas de varias prendas preciosas de gran valor fue este dia muy solemne para Valladolid de que estos Reyes que despues fueron

hubo vna especial memoria conel mojo este capitu
lo con lo que dize el Hernando del Pulgar en
vna Copla que trobo que intitulan cronico re
bolso en la quale se manifestan las estremi
dades, desacatos y desobediencias que padezio este
Rey y la grande felicidad y constante respeto con
que en medio de estas desembolturas le gouerno
trobo y recobro Valladolid dizen assi

Este Rey tan excelente
Vino en tanto abatimiento
De disfavor
Que en Valladolid solamente
Hallo fee el Consumiento
De Señor

## De lo sucedido en Valledolid enel Reynado de los Reyes Catholicos Capitulo 31

Por estruente de el Rey don Enrrique quanto que
fue el onze de Diziembre ano de mil quatrocien
tos setenta y quatro sucedieron en estos Reynos

los Reyes catholicos Don fernando y Doña Isabel
sus Bodas se trabran celebrado en Valladolid jue
bes veinte y ocho de octubre año de mil quatrocien
tos y sesenta y nueve con mas recato que ostenta
cion por que importo esconder el caso de el Rey
Don Enrrique su hermano por que no lo estra
base trato este casamiento por medio de Don
Alonso Carrillo de Acuña Arzobispo de Toledo y
Don Padrique Enrriquez Almirante de Castilla
Abuelo de el Rey Don fernando y de Don Diego
Enrriquez Conde de Trebiño el qual temiendo
noticia que el Rey venia partio en su busca y
encontrole en Osma y con gran secreto llegaron
a la villa de Dueñas donde se vio con la Reyna par
tieron para Valladolid apearonse en las Casas de
Juan del Rio que son en las que oy esta la Chan
cilleria alli se desposaron y en el siguiente velaron
todo esto paso sin que de esto tubiese alguna luz
el Rey Don Enrrique Cuia muerte sucedio en
tiempo que los Reyes catholicos se hallaban
en Segobia adonde partieron para Valladolid

abocatan de restituir en quietud los reinos y juntamente a disponer los medios de restituir los condados de Rusellon y cerdania Hizieron en Valladolid recibiõ general de toda la gente de Guerra que Vnida mente lucado por la mudra gente que se juntó esto lo obraba el justo con que los Vasallos Vemian ael Serbicio de tan Santos y catholicos Reyes:

El año de mil quatrocientos ochenta y ocho estando los Reyes en Valladolid supieron que el Alcaide de el Castillo de Olba de torres y el Alcalde mayor de la tierra de el Duque trabian dado de palos a fuerte recaudador de las Rentas Reales embiaron luego ael Licenciado Diu de Polanco su Alcalde de corte aque aberiguase el caso el qual con gran diligencia de su persona y con grande industria prendio a el Alcaide dentro de su fortaleza y le aorco y el Alcalde de mayor trajo preso a Valladolid y en la plaza publica le cortaron la mano y le desterraron perpetuamente de estos Reinos todo el gobierno de este mismo año Ilegaron los Reyes en Valladolid donde otras cosas que ordenaron fue Vna que la

moneda de plata que se labrase fuese apuntada
de aquel valor, y ley que tenia la que se labrada
en la fundad de Sanir, y como se ordeno, asi fue pues
to por obra en todos los Casos que los Reyes no
zeytaron de tomar resolucion aun que se hallasen
muy distantes, bernan a ella para el efecto de apun
tar y concluir las materias como fueran las de
espeler los Judios de todos estos Reynos. El fundar
este Santo tribunal de la Inquisicion y establezer
se la Justicia de la Hermandad y determinaron que
Christoval Colon pasase a el admirable descubrim.
ento de las Indias, a lo qual salio de este Lugar
y despues vino a morir en el por estado de mi
gramento y seis en tiempo de estos Santos Reyes
Sucedio aquel tan Lastimoso enquentro entre Don
Fadrique Henrriquez Conde de Trevigno hijo de Don
Alonso Henrriquez Almirante de Castilla y Don
mino Nuñez de Guzman Señor de Toral y habia
dos que fue lame de que todas las Historias de
España hazen especial memoria el que mas

tagamente lo quenta y Zamalloa Gaubai en
Lib.18 cap.18. Su compendio historial alla remito acel que esta su
tit.19. f.330 riosidad quisiere ser informado enteramente

Murio la Reina Catholica en la villa de
Medina de el Campo en Viernes y Seis de Noviembre año
mil quatrocientos noventa y quatro Vivio el Rey
Don fernando y no poco fatigado de grabes borras-
cas que Fortuna le hizo en Sus Reinos y especi-
almente en la Navarra por pretenderle el Rey
de francia Sus Reynos pues para escapar estas tor-
mentas trataron desposorios y en fin se efectua-
ron con calidad de que el Rey Don fernando se
casase con Madama Germana Su Sobrina hija de Su Hermano y de Don Juan Infan-
te de Navarra Su Mando Vizconde de Narbona
hijo de Don Gaston Principe de Viana y Conde de Foix
rido que fue de Doña Leonor Reina propieta-
ria de Navarra Hermana que fue de el Rey
Don fernando el Catholico Celebraronse las Bodas
en la Villa de Dueñas en Diez y ocho de Octubre de
mil quinientos y cinco y el dia siguiente partio

ron para Valladolid acompañados de todos los gran
des de castilla donde el Rey hizo juramento de
lante de todos los que hemian de pasar con la
Reina y los que estaban de castilla, de guardar
todo lo Capitulado en los conciertos echos y los que
estaban de parte de el Rey de francia en virtud
de el poder que traian hicieron lo mismo.

Estando el Rey en aranuelillo lugar cerca
de ocaña de vuelta del campo se trabia hido a descansar
de muchos y graues pesados negocios que le agra
baban allí adolecio de un accidente de calenturas
do una vuelta para tener mejor vnion que se
cediesen en el Reino de Aragon Dunole la enfer
medad tres años de que vino a morir en medio
de ella vino a Valladolid donde Dolobro Conte mu
rio el Rey catholico en Viente y dos de Henero
de mil quinientos diez y seis en edad de setenta y
la Reyna Germana a poco mas de viuda se
caso con el Marques de Brandamuy el qual
murio brebemente y luego la Reina caso ter
zera vez con Don fernando de Aragon tubo

este Matrimonio Circunstancia que nos obliga
a su narracion fue Don Fernando de Aragon
hijo Primogenito de Don Fadrique de Aragon Vis
co de este nombre Rey de Napoly y de la Reyn
na Zrabela de Baucio su Segunda esposa hija
de el Principe Altamira fue Don Fernando Jua
do Principe de Napoles en Vida de el Rey su
Padre dandole titulo de Duque de Calabria el Rey
Fernando el Catholico despojo del Rey Fadrique
del Reino el qual Sepue con la Reyna su esposa
ges y su hijo a Francia. El Duque de Calabria
Don Fernando metiose en la fortaleza de Brian
to donde se defendio algun tiempo y ya que no
pudo passar de alli trato de medio de Paz con el
gran Capitan Don Gonzalo Fernandez de Cordoba
Salio con Sugente de la fortaleza y Con ella
enda el gran Capitan las embio a España año
de mil quinientos trece trabando con buenas Pa
labras y persuadido a Combenencia Juan el Rey
Catholico le mando llebar Preso al Castillo de
Casnidad de Xaraba donde estubo diez años mue-

to el Rey Don fernando el emperador carlos quinto el año de mil quinientos Veinte y tres le puso en libertad trasole a Valladolid donde estaba la Corte haciendole muchas honras y tratandole como a persona Real. Casole con la Reyna Germana fueron las Bodas en Valladolid que fueron solemnizadas con la magestad y grandeza que a su Real sangre pertenecia Luego despues le hizo Virrey de Valencia en contemplacion de que en el mismo Reino donde habia estado Preso fuese respetado como Señor Vino alli como Rey hasta el fin de Setiembre

## De lo Sucedido en tiempo de Phelipe el Primero y Emperador Carlos 5º

### Capitulo 32

El Rey Don Phelipe el Primero Sucedio en los Reinos de Castilla por haber casado con hija de los Reyes Catholicos Don fernando y Doña Isabel hago Capitulo de este Rey por guardar la graduacion de las Sucesiones aun que este Rey murio en

Vida de su hijo el Rey Don Fernando Carlos el Rey Don Philipe casso con la Princesa Doña Juana donde fue llevada para este efecto muerta la Reina Catholica Doña Isabel que fue el año de mil quinientos y seis. bieron buelta á España Vinieron á Valladolid donde fueron recibidos con gran solemnidad despues y en medio despues de este año se convocaron Cortes en este Lugar y en ellas fueron juzgados Reyes Doña Juana y Don Philipe su casado y por Principe Don Carlos su hijo fueron Procuradores en Valladolid para estas Cortes Don Pedro de Castilla y el Licenciado Caravajo y viendo el Rey en ellas perdidas que convenia que las Reynas su esposa no tubiese parte en el Gobierno por estar Viuda sin Cabeza de algun genero de Delito y que el restituirla y succesibas era grande aciento: tubo el Rey ablados á los Grandes y por mucha parte de ellos era el Almirante de Castilla solo estrañando la Novedad los consoladas y en orden á su Derecho ablo á todos los Procuradores de Cortes para

que no abrazasen Una proposicion tan fea por
que si el tratarla dha apoca Lealtad a que in
fama no oleria el Corredera con lo qual se
desbanecio la Prezencion de el Rey fue gran Va
lido de este Rey Don Juan emanuel el qual no le
conuenia que Viuese con el Rey Don fernando
su Sugro por que de lo que le acomejase no se
Siguiese alguna incomodidad a su Subanza Asi
fueron mm Señaladas las Vezes que se bieron
y se abbaron por atiabesaje el Zrcombenyente a
este tan ordinario como perjudicial Zelo a que
siempre Vbieron Sujetado los Validos aun quatro fue
ron solamente y la principal fueron la Sacristia
de las Zglesia de el Lugar de Renedo Aldea de Va
Uadolid y aun por esto como por lo que se Sigue
por parezerme acaso conbeniente de mi Obito-
ria Juzgue que no era digno de omitirse.

Descendia este Don Juan emanuel por
Linea recta de el Zrfante Don emanuel que fue
el Septimo y Ultimo hijo de el Santo Rey Don fernan
do de Castilla Casado algunas Subcesiones quedo

la casa de Don Juan Manuel Deau que trabaxó
do de Sebilla Obispo de Zamora y despues de Siguen
za el qual dexo el obispado y Vino en Valladolid y yo
lo conoci y le Vi andar por Valladolid en Una cotula
con Una Guadrapa de cuero y Unzuado hasta que
por muerte de Don Rodrigo su hermano Otredo
su casa y estado murio en Valladolid en Veinte
y nueve de julio de mil quinientos ochenta y nueve
fue su cuerpo Depositado en la Iglesia de Sanctan
tin de esta ciudad en tanto que se labraba Una
Capilla en la parte y la forma que dexo ordenado
en su testamento la qual se comenzo en Un Suelo
que el Duque de Nasera su testamentario y
subcesor en su mayorazgo compro pegado a su
Palacio frontero de la Iglesia de San cristoval
la fabrica paro por accidentes de el tiempo y aun
se be oy sirbiendo el suelo y espacio de ella de
nicho todo lo que se quiere axuntar en el esta
su cuerpo aora en la capilla mayor a dentro Sancta
cruz del lado de el Evangelio puesto en el alto en
Un Atahud cubierto con Dosel de Paño y en el

Reyna: fue este Caballero y Prudente hombre de
agudo Ingenio y assi ay en Valladolid gran tra
dicion de muchos Cuentos suios todos de este
mucha discrecion y buen Donaire toda la menos
ria que de el trayo no ha de parezer que sobra
pues por hijo de Valladolid me obliga. Este
lo demas hijo que tubo el Rey Don Phelipe
el Tercero fue Uno el Infante Don Fernando
que lo mas de su Niñez se crio en Valladolid
en el Colegio de San Gregorio adonde salio con
la enseñanza que de grande Seminario se
puede reconocer fue tan amado de los Castella
nos que ningun Señor natural dellos pudiera
mas pudiera serlo mas: fue Archiduque de Aus-
tria Rey de Bohemia Ungria y de Romanos
y Subcesor en el Imperio de su Hermano Carl
lo quinto tubo este Principe muchos hijos
y hijas Uno fue Carlos Archiduque de Austria
que fue con esta hija de el Duque de Sa
boya de este entretenimo procedio la Reyna
Dona Margarita Muger de el Rey Don

Phelipe terzero de Ynnsbruch Segundo; estuvo el
Rey Don Phelipe primero en Burgos en Vein
te y seis de Septiembre año de mil quinien
tos y seis la Reina Doña Juana su muger
como no se hallase en estado de poder gobernar
por padezer la melancolia, referido de tener
herida la cabeza con perturbacion de Xene
brio dejo el Gobierno en manos de los Prelados que
para este efecto fueron señalados en tanto que
el Rey Don fernando su padre llegaba de Napo
les donde a la sazon estaba el qual gobernó es-
tos Reinos hasta el año de mil quinientos
veinte y seis en el de mil quinientos nueve en la
Yglesia mayor de Valladolid diciendo la misa
Don Juan Rodriguez de fonseca Obispo de Palen
cia que despues lo fue de Burgos Republico la
Liga de Cambrai siendo el Rey Don fernando
por si y por la Reyna su hija y por el Papa
su Nuncio Juan Rufo y por el Principe Don
Carlos cruzicamino de Zaragoza y por el
Rey de francia el Señor de Guisa y por

Empexados Sus embajadores en el de mil y quinien-
tos y onze se leyo en la Yglesia mayor la Senten-
cia y excomunion que la Santidad de Julio Se-
gundo habia fulminado contra Luis Duodezimo
Rey de francia=

## Prosigue el Discurso y Sucesos de el capitulo passado

## Capitulo 33

Quando murio el Rey Don fernando el Cato-
lico que fue el año de mil quinientos diez y seis
por ertan la Reina Doña Juana Su hija con el
impedimento que se ha dicho dejo en su testamen-
to nombrado por Governador de estos Reinos entre
otros al Arzobispo de toledo Don fray francisco Xi-
menez de Zisneros en tanto que su Nieto el Prin-
cipe Don Carlos Vniese à España fue como los
grandes estonzes no conformasen con el parezer
de el obispo el hallandose mal obedezido de ellos para
sosegarlos ordeno que en cada Una de las Ciuda-

des y Villas de estos Reinos hubiese sido esenta
da en ellas y que ajada una se le repartiese
el numero de Soldados que su poblacion consi
tiese alos quales hazia esemptos de todos pechos
y tributos ysonzediendoles Zientos Previlegios y liber
tades: quiso tambien quitar a los Señores las ofici
balias los Salarios ò gages que de el Rey xecibian
estos ordenamientos y disposiciones contradixo Va
lladolid antes que otro lugar de estos Reinos
lo qual paso asi

El Capitan Labia natural de Segobia Vino
nombrado para la Infanteria que se Labia de
hazer en Valladolid el qual queriendo poner en
execucion las ordenes de el Corregidor Repartio a
Valladolid Seiscientos Hombres y ael punto sal
tero el Pueblo diciendo que era esta ofensa y de
rogacion de su Previlegio juntose todo el Lugar
en la Plaza mayor pidiendo ai el Regimento
con esforzados Clamores Salieron ala Defensa de
sus Libertades diciendo Libertad Para asi
gurarla y defenderse de esta esclavitud alisto a

Valladolid tres mil Hombres con el exemplo della
Uadolid todas las demas Ziudades despidieron lagen
te que tenian junta: Valladolid escrivio ãel em
pexador mui apretadamente diziendole que mira
se su Magestad que este Lugar era el quizio so-
bre que rodaba la Monarchia de su Reino Z.
asi le suplicaba Vmese del luego que arribase
bema y que pues esta Villa era donde siempre
los Reyes de Castilla se juntaban que en ella po-
dia determinar lo que fuese servido para la
buena gobernacion de su Reino Luego que
recibio la Carta apresto su Jornada que lo cum
plio en treze dias Llego a este Reino en diez y
nueve de Septiembre de mil quinientos diez y siete
y siete derecho a Tordesillas alvera de la Reina su
madre y de alli a Valladolid donde fue recebido
con toda Demostracion de gozo y Obstentacion de
solemnes fiestas y aqui comenzo a pacificar
los grandes y para dar mas entera Satisfacion
de que lo deseaba para quietud de este Reino

embio a llamar a Don Francisco Gimenez de Zis
neros el qual no pudo benir por hauerle prebenido
la muerte. Sospechase que de ponçoña dyo-
to Veneros fue contrahida su enfermedad. Este
mismo año de mil quinientos diez y siete se hallo
Valladolid infestada de una terrible peste que
obligo al Emperador a salir de ella mas como no
se hallaba en otra parte luego que supo la mejo
ria de el Lugar se bolbio a el: fue muy apretado
el trabajo mas duro poco tiempo: en bolbiendo tra
to a Celebrar Corte en Valladolid: antes de comen
çarse el Viernes Don Diego Ramirez Obispo
de Otranto Presidente de la Chancilleria y Capi
tan mayor de la Reina combido a comer a
el Rey y aqui juntamente Vieue la Casa y Sa
la de la audiencia y el orden de la expedicion de
los Negocios que en ella se guardaba El Rey Vebo
conigo a la Infanta Doña Leonor su Hermana
na mayor y a los grandes que alli se hallaron/
fue tambien combidado el Infante Don Fernando
su menor Hermano el qual por no entrar

bueno embio al Presidente su disculpa y agrade
cimiento de el Servicio que le hazia | Vinieron con
el Rey todos los Grandes y Señores que en la Corte
habia asi Españoles como flamencos, quedandose
todos afuera con el Presidente | En la Pieza de la
Torre que esta sobre la Puerta de la Casa estaba
muchas Ystrumentos con todo genero de Instrumen
tos | la Casa estaba toda con adornos de gran ob-
tentacion | la Sala primera Vaja tenia Una rica
tapizeria y en los estrados Un Dosel de brocado y
los oydores de ella escuchando Relaciones | Entro el
Rey y salio acel punto y de alli se fue a la Sala
alta que estaba como convenia para que
estubiese en ella su estagestad Zesarea y de alli
Vio el modo y orden de despachar los Pleitos en-
trado el Rey en la Sala con la Infanta y se
ras Caballeros y Señores que le acompañaban el
Rey y su Estremana y Damas se sentaron y
el Rey mando a los oydores se sentasen y luego los
Relatores por su antiguedad comenzaron a leer
las Provisiones | Hechas las Relaciones trabaron

los Abogados y las partes Suplicaron al Rey man
dase determinar estas Provanzas Mandolo el
Rey al Presidente y asi lo hizo cada Uno de
los Oydores por su antiguedad leyo una Senten
cia de las que tenian acordadas

De esta Sala paso el Rey a la de los
Alcaldes de Elsumen y de aqui al quarto del
Presidente que estaba de Alaño muy entero y con
puesto con gran Curiosidad y aparato magnifi
camente preberido no le falto Circunstancia de
las que pide la grandeza y socorro de los que se
centaba el tiempo para el abrigo y regalo por
ser este Banquete estante doze de Diziembre de mil
quinientos diez y ocho comieron el Rey y su
Hermana Juntos: fue esplendida y abundantisima
la Colacion Sirbieron a la mesa los Criados de el
Presidente y todo el tiempo que duro la recreacion
de mucha estimacion alzados los primeros estantes
les se sirbio un gran Platelon que en gustar
dole la Calabrina salio un Niño de quatro años
muy galan con Escabeche y Zanahoria un Alza

y Vasa que fue en lanze de muy buen gusto de
que el Rey la Infanta se acabexon contentami
ento En la Sala de el Patio primera comexon con
el Presidente muchos Señores y Caballeros Españole
y Flamencos: fuera de esta misma Sala comie
ron muchos Caballeros y gente noble por los de
mas aposentos comian muchos Caballeros y Damas
En la Camara de el Presidente fue puesta y
determinada para que decanvase el Rey comie
ron las Damas flamencas y fueron sentadas de
Caballeros de su Nacion En la Sala donde se hizo
la audiencia comexon las Damas de la Infanta
que eran quatze y son ellas el Conde de Aguilar
el estandarte de Villafranca el Conde de Altuentes y
Don Diego de Toledo Prior de San Juan Don Pe
dro su Hermano Comendador de Alcantara y
otros muchos Caballeros en las bancas comexon
algunas Señoras que fueron de embozo a ver
la fiesta En la Sala del Gumen comexon los
gentiles hombres que vinieron a acompañar y
servir al Rey en la Sala Vasa fuente

de la fuesta que es la de la Encarnacion estubieron
siempre estesas llenas de viandas para los solda
dos de la Guarda Estubo enfada estesa Cinco Mil
ganzas de personas que se sentaron a comer tab
bien treinta y tal quarenta Mil los mucho que
comieron en fue porque no esperan que se lebantasen
los que comieron sentados para proveyeron de la
gente comun hubo apartes ocinieros diputados
donde con abundancia fueron regalados todos los
aventureros En el Paso estaban dos fuentes una de
Vino blanco y otra de tinto y en medio de ellas
Una gran estesa con pan y Vianda y muchos Va
sos en que Veviesen a satisfacion lo que quisie
sen fue tanta la abundancia que lo que sobro
pudiera sustentar otros tantos Huespedes dos esparsa
Aposentadores dados fueron muchos muy luengos muy grandes
y muy ricos Estubo Cozina aparte para el Rey
trasformie doze cocineros flamencos para el
efecto y fueron muchos mas los Españoles Des
pues de el sombrete se comieron quatro Vezes

en la plazuela que esta delante de la Franqueria y por que el termino era estrecho y el concurso de la gente mucho y el trafico por obrar lo Inconveniente y Daños que de ello podian seguirse a la primera buelta lo dejaxetaban â mas que eran del tiempo a la puerta de el juego de Cañas de quarenta Caballeros todos de mui costosas libreas atabeadas los mas eran hijos de grandes y los demas Caballeros de gran porte y lustre jugaron Vente â Vente con tal destreza en el espacio de la Caballeria que todos los que se hallaron a la fiesta que podran jusgar de la materia especialmente el Conde de Cabra criado en Cordoba y mui Versado en el arte y de gran opinion en ella afirmaron no haber podido ser mejor la fiesta Por Fernando la noche se Represento una farsa Pastoril mui conforme a la ocasion y al tiempo fueron diez y seis de Octubre de este año fue el dia Señalado para las Cortes y asi se Comenzaron en el

juntaronse los Procuradores por Valladolid fue el Doctor Villarroel y Francisco de Leon en la Capilla del Colegio de San Gregorio lo que en ellas se determinio de mas quenta fue que le passasen por Rey no obstante que Vibra la Reina suegra dize fuio el Rey en esta corte algunos Capitulos Uno de ellos fue no enagenasse lugar alguno de su Reino concluieronse en siete de febrero de este año de mil quinientos diez y ocho en la Capilla mayor del Conbento de San Pablo de esta Ciudad que es de la orden de Santo Domingo Enbiaronse Cartas para las Conte se Celebraron Unas fiestas Reales con Una solemnidad jenerosa que fue de grande ostentacion y demostracion lo Realze de grandeza que puede dar de si el posible humano el Rey partio a Bruselas su Reino:

## De el Suzeso de las Comunidades en Valladolid
## Capitulo 34

El Rey como nacido y criado en Flandes no estaba

bien trabado en España y auer deseaba alguna ocasion
aun que fuese ligera para salirse della o procurar
prueba de hazer a Barzelona llamado de Treinta Cauas y
para executar esta jornada combocó segunda Corte y
y en ella hizo vn nuebo pedido que se le concedio por
la mayor parte de los Procuradores de Corte / Viendo
por el comun que se le iba su nuebo Rey y que
todos los Criados y Priuados que tenia enan flaque
neçan y que en el poco tiempo que en España ha
bia estado se llebaban la Plata y oro de ella comen
çose el Pueblo a alterar / Reconocido el Rey y para
aplacarle aun que tan moço ocurrio con Prouiden
cias a el Encombeniente y antes de aceptar lo que
en las Cortes se habia concedido puso la Proa en
parezer que hazia tanto Caso de Valladolid que
en este lo aventajase a todas las demas Ciudades y assi
se bolbio a el y le pidio prestase consentimiento en
este nuebo pedido como dando a entender que sin
el no queria nada por que tenia por Cierto que
Valladolid benia en ello lo restante de el Reyno

anna lo mismo | Valladolid concedio a el punto | el
Pueblo comenzo a sentirlo y alitarse como tan
to cristado de ello el Rey que a el instante se par
tio | Llego a Santiago de Galicia donde Toledo tex
teras Cortes y en ellas se le concedio todo lo que se
les pedia | concluidas Camino a la Coruña donde
se embarco que fue en diez y nueve de estas de
mil quinientos y Veinte para Alemania por ha
ber llegado unos correos con abiso que era electo em
perador por muerte de su Abuelo estando en | Viso por las Ciudades de el Reino que el Rey ha
bia pasado en salado fueron de parezer que lo que
Valladolid hiziese viniesen en ello las demas | toledo
escribio a Valladolid que se juntasen para ver lo
que seria bien se hiziese | Valladolid respondio
se le oponia a derecho hazer junta sin voluntad de
el Rey y que aun no lo hauia con esta respuesta
se comenzaron a lebantar | Pero principio a ello
el parecendole por la Villa que el Regimento
habia bendo en lo que sus Procuradores habian

concedido en las Cortes de Santiago / la Plebe de
sentenciada amiga siempre de Novedades hacia
corrillos y en ellos sembraba confusion / entonces
un hombre de racion Portugues cordonero Vez.no de
Valladolid fue a la torre de la Campana de San
Miguel y como atañen una Campana que ella
mandaba de oficio y es con que se tañe a queda /
y oyendo los de la Villa se juntaron mas de cinco
mil hombres de ella / este alboroto se vino apa
ciguar con los buenos esfuerzos que puso la Justa
en castigar los Culpados que fueron muchos / esta
aun que parecio que se habia apagado el fuego de
la alteracion bolbieron a suscitarse con vehemen
cia y pasaron tan adelante con la Cantada de ele
vador que fue una de las mayores Plagas que
habia padezido España en muchos años / duro
hasta que se dio la Batalla junto a Villalar
que fue en Veinte y tres de Abril año de mil
quinientos Veinte y Uno siendo Capitan gene
ral el Almirante de Castilla Don Fadrique

denrriquez / Quatro dias despues de el benimiento el
Almirante y Condestable desatrila Governadory que
exaua de este Reino en nombre de su magestad
hizieron Perdon general y se pregono el dia Vein
te y siete de abril de mil quinientos Veinte y Uno
en las tres Plazas de estas ciudad; combiene a saber
en la Mayor ~~parte~~ en las de Santa Maria y Pla
zuela Vieja con gran aplauso y Regocijo de todos
pero y atabales / el Conde de Benabente y don Alon
so denrriquez Obispo de Osma trabajaron mucho
en mirar el fuego que de perderse tubo estas ciu-
dad / entonces el Condestable y los demas grandes hi
cieron grande estimacion de que Valladolid se
allanase pareciendoles que de estas ciudad pendia
la pacificacion de el Reyno / este Obispo de Osma
sirbio mucho al emperador en este leuanta
miento de las comunidades / hallaron los comune
ros en su Valor mucha Resistencia y para ata
jar este inconbeniente tomaron por fuerca
celadas de Valladolid / luego que el emperador

supo lo que pasaba se puso en camino y llegan
do a España confirmo el perdon que sus gober
nadores habian echo pregonar / Dase en Vente
y ocho de este de mil quinientos Vente y dos
en plaza mayor de Valladolid en un tus ca-
dalso cubierto de paño de oro se puso el empe
rador cubierto de ropa larga segun las antig
guas costumbres y con el todos los grandes y los de
el Consejo donde salio el fiscal de su magestad
con un atabeado con unas armas reales cubiertas
con una toca y con uno de los escribanos de cama
ra que fue antonio Gallo donde hizo una
larga relacion de el lebantamiento sucedido en
Castilla y luego se leyo la carta de el perdon y
por mostrar agradecer el gusto de haber echo esta
merced a los que le habian ofendido tanto mas
do se hizieron fiesta que fueron dos dias despues de
esta funcion de toros juego de cañas un torneo y
una fiesta real en la plaza mayor adonde
salio disimulado armado de todas armas con

y quebro Lanza con los de la Justa mas se hubiesse señalado con tanto esfuerzo y Gala que todos in-
ventos xepaxo que no podia ser otro que el Zesar
acabadas las fiestas dexando Valladolid hazer al
gran agrado del Almirante de Castilla en sorre-
ponderencia de los buenos efectos de su mano pro
cedos y demonstracion de el singulars aprecio que
Valladolid hazer detener orandy Vezino hizo po
ner sobre la puerta de su Casa Vna piedra ne
gra con Vn letrero entallado grabado enella
dorado que dize assi:

Viba el Rey con gran Victoria
esta Casa y tal Vecino
quede en ella por memoria
a fama xenombre y gloria
que por el ã España Vino:

Este mismo año dio la buelta a flandes el empe
rador como mas inclinado a seguir las campañas
y abertas las charcas que alas otras Ciudades de la
Corte no se hallaba en ella mas por fuerte moti
bo que tubo en el de mi grumento y Vente y

Dg bolbio a España y Vino a Valladolid donde fue
Recibido con mvy Solemne fiesta y Regocijo En esta
o casion le pidieron Campo dg Caballerog Concedido
el Zeuas fue dsombate en la Plaza maior y ha
llose presente a el: año de mil quinientog Veinte
y sinco, Efectuose en Valladolid el dsasamiento de
el Zeuas con Doña Zsabel Infanta de Portugal
hija de el Rey Don Emanuel y de la Reina Do
ña Maria meta de lg Reyes Catholicg De este
matrimonio Recibieron eng Reinog gran albo-
roso y dscontento por Senora mvy deseada y que
en muchas Cortes que en ellg se Zelebraron la
principal Suplica que a Su Magestad se le hizo
fue la de que se casase Desposose la Infanta
por Poder y con etremos de Casa en Nobiem
bre de este año de mil quinientog Veinte y sinco
el año de mil quinientog Veinte y sey estando
en Granada el Emperador combocó Cortes ge
nerales para Valladolid Dose principio a
ellas en onze de febrero de mil quinientog
Veinte y siete fue tanta Gente que se Juntó

que no cabia en la Villa y assi fue forçoso apo-
sentarlos en los lugares de la comarca resolbie-
ronse en treze de otubre de el mismo año En
este nacio en Valladolid el Principe Don Phelipe
otaviano Vente y Vno de otubre a las quatro de
la tarde en los Casas que son oy de el Conde de
Rivadavia y eran entonces de Don Bernar-
dino Fimentel que estan Sita Junto a el esto-
nasterio de San Pablo dixeronse a su naci-
miento Solemnissima fiestas: Baptizose este
año y Cinco de junio en el Combento de San Pablo

En este mismo año y mes se Comenco en
esta Ciudad aquella gran Junta de treinta y
dos letrados mitad de theologos y mitad Juris-
tas para Calificar Treinta proposiciones que
contenia Erasmo Rotherodamo en su obra hi
zose la Junta en Casa de Don Alonso otaviano
Arzobispo de Sevilla Inquisidor General y re
conociendo el Arzobispo que no se conformaban
los theologos lo dejo de ante que no se hablo
mas en ello y se resolbio la Junta En este mismo
año de mil quinientos Vente y Siete en treze

(Yglesia)

desuno se puso la primera piedra a la nueba
Yglesia mayor de estaçudad y ael abrio Un Zi-
miento Salio Una fuente tan Caudalosa que de
ella hizo laçudad Un Labadero muy grande que
es el que oy se be Junto a las Caxmzeras axsu
mado a las Espueba El año de mil grumentos y
Veinte yocho nacio en Valladolid el Infante
Don Juan hijo de el Emperador y de la Reina
Doña Yzabel en las Casas de el Comendador Don
Francisco de los Cobos que es oy el Palacio Real
Juente de el Conbento de San Pablo A pocos
dias de su nacimiento murio este Infante de
Alferecia Viernes Veinte y nueve de Otubre de mil
grumentos Veinte yocho fue Depositado en el
Conbento de San Pablo de estaçudad tubo el
Emperador Su Corte en Valladolid Continuamente
mas su Patria flandes le traaba de manera
que en obra parte que en ella no hacia mas
Corte Segunda por esto son Contadas las Vezes
que estubo en Valladolid que es lo mismo que
dezir en España por que estando en ella no
parece que reconocia mas que a Valladolid

Cuya ausencia era la mas sola los años q.e
dejaba a flandes | el año de mil quinientos sesen
ta y seis pasando el Emperador a Alemania ha
viendo de la ocasion de ser Jnvitado por Here
deros de el estado de Milan por el Duque Francis-
co Esforcia de donde se siguieron Cosas que
sean de Alaba con el Rey frances despues
acá Cuio Suzeso no refiero por no hazer a
mi Intento | tubo el Emperador fuera de estas ri
monio entre otros hijos el Señor Don Juan de
Austria el qual fue criado con gran silencio
y Recato en la Villa de Luis Quijada Señor
de Villagarcia la Vez primera que este Jnfan
te fue conocido fue en Valladolid en ocasion de
el auto de fee que se Celebro en esta Ciudad en
Veinte y uno de este año Domingo de la Santissima
trinidad año de mil quinientos cincuenta y nue
ve que fue el de Cateau; Sucedio pues que la
Princesa Doña Juana Governadora de estos Rey
nos por su Hermano el Rey Don Phelipe
con deseo de ver el nuevo Hermano escrivio a

Doña Magdalena de Villoda Muger de Xuu Zu
lada que reside en Villagarcia la dexa Ofrez
de benir a Ver el auto y tratar con migo a el Zu
sante obedecis el mandato y la nobedad de su
benda hizo tanto ruido que se descubrio el se
creto / Murieron en Valladolid este año algu-
nas Personas señaladas como el Cardenal Tabe
ra Arzobispo de Toledo / y el Doctor Don Martin
Garco Carnigo Magistral de la Santa Yglesia
de Sebilla Obispo Obispo de Cadiz fundador de el
Colegio de la Magdalena de Salamanca Su
Cuerpo esta enterrado en la Capilla mayor de
San francisco de esta Ciudad / y Don fray Anto
nio de Guebara Obispo de Mondoñedo de la Or
den Seraphica Cronista y Procurador de la San
gesta Zeranea tan ynsigne por su obras como
conocido por su Eloquencia Enterrose en dicha
Capilla en el Conbento de San francisco de esta
Ciudad que es la que se ve antes de la Sacristia
su fabrica es lucida y tiene delante un Patio

y atrechos dedel su Estado de Estremo | El año de mil
quinientos cinquenta y sinco murio en la Villa
de Tordesilla la Reyna Doña Juana estando
de el Empesador: Zelebraronse sus honras en
el estonsaterio de San Benito el real de Vallado
lid hallandose ellas la Princesa Doña Juana
hija de el Empesador Gobernadora de estos Reinos
y el Principe Carlos hijo de el Rey Don Phelipe
Segundo con todos los grandes que se hallaban en
su Corte que estaba en Vallodolid La Princesa
su Madre estubo en el Coro alto que no quiso
ser Vista en demostracion de mayor Sentimien
to | El año de mil quinientos cinquenta y Seis
como el Empesador se Sintiese mui apretado
de la Gota trato de Renunciar estos Reinos en
su hijo Don Phelipe Segundo lo qual puso por
Efecion en la Villa de Bruselas en diez y Seis
de Henero de este año Luego se abrio a la Prin
cesa Doña Juana que gobernaba estos Coronas y
residia en Vallodolid en la Corte y su Sobrino Don
Carlos hijo de el Nuebo Rey Phelipe Segundo

para que se lebantasen los estandartes, lo qual
se hizo en Valladolid en Veinte y ocho de estos del
este año de mil quinientos cincuenta y seis á
las cinco despues de el medio dia en la forma acos-
tumbrada. Detubose el Zesar en flandes todo el
Verano despues que hizo la renunciacion y assi
de ella por el mes de Octubre para España y en
Veinte y tres de Octubre de este año llego a Valla
dolid no consintio se le hiziese recibimiento alos
no y assi ordeno que las fiestas que le tenian
prebenidas se guardasen para sus Hermanos
no estubo en esta ocasion en Valladolid mas que
diez dias que como tratabia determinado sir vo
do de Vida en Yuste no quiso dilatar el goso
de berse en aquel Santo retiro Quedose las Prin
cesa en Valladolid por que no consintio partir
se viudo con el que como biba atratarse con
llaneza no quiso Caminar con ruido=

## De lo Sucedido en Valladolid en tiempo de Phelipe 2.º Cap.º 35

Muerto el Emperador en San Yuste en Veinte y

Vno de Septiembre de mil quinientos cinquenta y ocho
Sinto Valladolid Su Magestad con todas las Demostra
ciones de Dolor que cabem en el Posible Humano
Celebrasemos las exequias con gran duracion despues
bres Pompas y Singulares Obstentaciones en el Monaste
rio de San Benito el Real donde se labanto vn Tu
mulo de gran altura y fabrica de vn gran artifi
zio comenzose el primer dia de octubre y acabose en
el Vltimo de Nobiembre adornandose de mui elegan
tes Pinturas que contenian las Victorias y Trofeos
conseguidos por el Cesar estaba el Tumulo rodea
do de las Vanderas ganadas a los Enemigos y oy dia
duran algunas Pendientes de las Piedras de la Capi
lla mayor y en la parte Eminente de ella del
lado de la Epistola esta la Cota de Armas y las
Espadas con su baina y tabalarte de terciopelo
Carmesi y escudo imperial y almete con sus Coro
nas Imperiales de oro de el Cesar que todas estan
triunphales alabas y despojos eran las que esta
ban sobre la tumba de su Tumulo comenza
ronse las Honras Viernes en la tarde a doze de
Diziembre de este año en que murio de mil

Nota

Son blanqueare estas
fol.s el a.o de 1772 no
ay y a Señal de esto
riendo obad fran.co
sef Lopez hijo de esta
Casa

quinientos cinquenta y ocho El siguiente dia salio
do dho la misa de Pontifical Don Pedro Garcas
obispo de Palencia Predico el estatuto Juan Ro
drigo de Vadillo de la orden de San Benito Vino
a ella el Principe Don Carlos acompañando le to
dos los Conssejos y Grandes de Su Casa con grandes
luzes hizose Una valla de altura de medio Cuer
po desde Palacio a la Yglesia por que la gente
no estorbase el Paso Llebaba la falda el Principe
Don Garcia de Toledo Su ayo y estando ensa
yor el siguiente dia Lunes Celebro Valladolid
las Honras en la misma Yglesia biniendo jun
tamente los Prebendados las Cofradias de los Con
bentos Celebro tambien las exequias en la Ygle
sia de Santiago donde se lebanto un tumulo Sun
tuoso sobre el cual hubo grandes obras de achas
y Cirios de Cera Verde Vino a ella el Principe con to
da Su Casa Real Alcalde de Corte y Consejo de Aragon
Predico fray Geronimo de Valenzuela de la orden de
menores / murio en este año en Valladolid Juan
de Vega Presidente de Castilla gran estimador y

gran Soldado Cuia Zelebre acasso merezen par
ticulas memorias desando aparte Su mui celeban
te Pluma/ En ocho desimo de mil quinientos qua
renta y tres naco en Valladolid el Principe Don
Carlos/ quarto dia despues de Su nacimiento muio
la Reina de Sobreparto fue Su cuerpo Depositado
en el Convento de San Pablo de esta Ziudad donde se
hicieron Sus honras con gran Pompa el Virrey los
Oficios el Cardenal Tabaia Celebro el Baptismo de
el Principe en la Capilla que oy es de el Palacio
Real y entorno de la Ofiadra de Nuestra Señora
de el Rosario El Oficio defunsal hizo el Cardenal
Don Juan Tabaia Vbanos Carlos en memoria
de el Empesador Carlos quinto Su Abuelo La Rey
na difunta se llamaba Doña Cuatalina esta Infan
ta de Portugal hija de el Rey Don Cuanuel
el Tercero y de Doña Catbalina hija de el Rey Don
Phelipe el primero de Castilla tia de el Rey Her
mano de el Empesador y Suprumera Cuigen/ Cas
Don Phelipe habiendo estado Viudo nueve anos se
gunda Vez con Doña Cuatalina Reina de Ingla
terra hija de Enrrique octabo efectuose este

Casamiento en Valladolid en diez y ocho de estando de mil quinientos cinquenta y dos:

Aunque en el capitulo pasado se hizo alguna memoria desto fue alzado por Rey Don Phelipe segundo poco despues de la renunciacion que de estos Reynos hizo en su persona el Emperador su padre mas hablose por mayor en este caso y asi parece justo se diga aora con mas latitud Vinieron las ordenes pasas despones esta accion a la Princesa de Portugal Infanta de Castilla Doña Juana que en ausencia de su hermano gobernaba estos Reinos y residia en Valladolid con la Corte lo qual paso asi embio la Princesa a los oydores el orden que habian de tener y fue que el Principe Don Carlos sobrino se levantase el estandarte era entonces de hedad de diez años y ocho meses y que el Licenciado Castro oydor mas antiguo que hazia oficio de Presidente y los oydores en forma de audiencia con todos los oficiales de ella vinuesen a palacio donde se juntaron todos los Consejos el de Indias y el de Inquisicion se pusieron en que habian de preceder en el lugar

a la Chancilleria pues en el mejor Lugar despues

de el Consejo Real como habria ydo a las honrras

de la Reyna y asi se esecuto el Acuerdo por

Don Antonio de Rojas ayo y Maiordomo ma

compro la Ciudad Unas Casas a D.n Juan de Pouerno a fundador y Patron de la Concepcion p.a hazer el Consistorio donde oy esta y le torno en pago otras Casas en la Plazuela de la Rinconada de esta Ciudad

yor de el Principe diziendo en altas Vozes anden

Señores que asi lo manda su Alteza: el Conse

jo de la Inquisicion se quedo, el Consejo Real iba

junto a el Principe inmediato a el la Chancilleria

y delante de el Consejo de Contaduria y los demas Con

sejos y Caballeros En esta forma llegaron a la

Plaza maior a un tablado que estaba arrimado

a el Consistorio que en aquel tiempo Caia junto

a el Combento de San Francisco que estaba rica

mente atablado Alonso de Santistevan Regidor

y Alferez maior de esta Ciudad salio de su Ca

sa bestido de Una Ropa de tercipelo Carmesi

y morado y Una Lanza de armas dorada en la

mano y rebuelto en ella Un estandarte de Da

masco Carmesi con las Armas Reales y de la Ciu

dad acompañado de la Justicia y Regimiento con

muchos Caballeros con trompetas y atabales lle

go a la Casa y al Real Consistorio donde se

apeo y todos los que con el Virrey allí estuvando
a que Su Alteza llegase y habiendose puesto el
Principe en el tablado Salio el Alferez mayor en
conformidad y con todo el acompañamiento que ha
bia venido subio a el tablado con el estandarte
por Doblon como le habia traido y echo el aca
tamiento debido Don Antonio de Rojas tomo el
Estandarte descogiole y diole a el Principe en re
cibiendole uno de los Reyes de Armas que son
el Benavides vestido como entales actos se acostum
bra en alta Voz dijo a el Pueblo oyd, oyd, oyd
estando todos en grande silencio Su alteza lebanto
el estandarte y dijo tres Vezes Castilla por el
Rey Don Phelipe Nuestro Señor y a el punto bol
vio el Estandarte a Antonio de Santistevan que
desando el tablado con todo el acompañamiento
y los dos Reyes de Armas partio a repetir las
mismas Zeremonias que Su alteza executo en
la Plaza Mayor en los Lugares y puestos acos-
tumbrados que son el ochavo y Plaza de el Al-
mirante y de Santa Catalina Plazuela Vieja
y Platerias lo qual concluido bolbieron a

el Alferez a Sufaia el Principe famino abaSua
en baSenna en que habra bendo al punto que
embio al Alferez aSumplio con lo Referido Pa
xa acudir la audiencia ySompaña y Serbir
a Su Alteza no fue por baSudad ā ācurdo
acerco acco como Sucedio y se hizo el año de mil
quinientos quatro quando se alco el Estandarte
por la Reina Doña Juana lo dicho paso un
Sabado diez yocho de enero Bispera de Ramos
año de mil quinientos cinquenta y seis el año
de mil quinientos cinquenta y nueue el Prin
cipe y la Princesa Doña Juana Gobernadoxa
de estos Reinos prendieron un auto defee que
se Zelebre en Valladolid en Biernes y Uno de esos
lo de este año en el fue quemado el Doctor Don
Agustin de Cazalla Su Casa fueron derribada y
los Suelos de ellas Sembrados de Sal en ellos Se
escribio un Padron de Piedra que Sontiene un Se
tteno manifestador de Su Delito y de Su Pena

En ocho de octubre de este año habiendo pocos
dias antes llegado de flandes el Rey Don Phe
lipe Segundo se Zelebro otro acto de fee en la

Plaza mayor de Valladolid en el tubo el Estoque
de mudo delante de el Rey Don Diego de toledo
su caballerizo mayor Prior que era de San Juan
en este acto fue Juzgado Don Carlos de Seve
y Juan Sanchez Criado de Agustin Cazalla

## De un gran Incendio que pas
## sso en Valladolid en tiempo de
## Phelipe Segundo Capit.o 36

Tubo el Rey su Corte en Valladolid hasta el año
de mil quinientos y cincuenta y nueve que la mu
do a toledo En el año pues de mil quinientos se
senta y Uno Domingo Veinte y Uno de Septiem
bre dia de San Mateo Sucedio que quatro horas
antes de amanezer comenzo a abrasarse el Lu
gar tubo principio el fuego en las Casas de Juan
de Granada Platero Cabo Susana a la Tenaz
hzquierda como se entra en la Platería por
la parte de santarana fue tan terrible que en
espacio de seis horas trabra Volado a toda la Corta
villa asi se llama este Pasage fue ayudado
esta tempestad de un ayre Tuerto muy fuerte

que forma con que parecia que el Enemigo de el gene-
ro humano lo atizaba: entro el fuego en la ygle-
sia y prosiguio acia la Rinconada y llegando
alla fuente que Salva corren por medio de ella no
prosiguio por aquella parte por la buena Reli-
gion que puso en derribar una Casa antes que se
prendiese en ella de alli Salio à el Corrillo y Zapa-
teria Vieja y toda la Plaza mayor do Religiosos
de todas las ordenes acudieron armados sin que
a esta accion se escusasen los estudiantes de San Be-
nito tal fue el aprieto y necesidad que les obliga
ron a entrar en su clausura y observancia Salio
de la Catedral la Clerecia y Vino en Procesion á
Sacar a Nuestra Señora de San Lorenzo y Procesi-
onalmente al altar que se hizo en el ochavo don
de se dijo Misa: El Convento de San Francisco
Saco en Procesion el Santisimo Sacramento y
por ser tanto el Viento y el Polvo de las Casas que
con el fuego se Undian fue forzoso retirarse con
el altar a la entrada de la calle de Trecena Gil
por esta parte. Caminaba el fuego y siendo

Vno se dibida en tanta parte acr paxa abre
bian la execucion de sy Daño como paxa alan
gar las ofensiones detanto como en aplacarle
Entendian que eran mas de trey mil Personas sin
los muchos Superintendentes que gobernaban en
esta accion que eran Presidente y oydores Alb
caldes y Regidores y todos los Señores titulados
que se hallaban a la Sazon en Valladolid seña
lose entre todos Don Rodrigo Manuel Dauma
no de el obispo Don Juan Manuel de quien ya
desano echa alguna memoria De todas las Cab
deas Vezinas concurrió gran numero con todos
los Instrumentos que para atajar esta alarmi
dad se requieren Las Haziendas llebaban a
las Zelurias mas retiradas Los Platero recogian
bian la Plata y el oro echandolo en el Pozo o Pozo
Prendio el fuego en el Sombrero de San Francis
co por dos partes entrando por las Casas de Don
Baltasar de Paredes obligo alos Religiosos
a sacar la Plata y Ornamentos del Servicio

de la Iglesia y llebando a el convento de los Des
calsos que era donde oy es el de el Corpus fue gran
maravilla y gran misericordia que un fuego
tan Behemente y tan dilatado que duro trein
ta horas no Peligraron mas que tres Personas
Las Casas que en este incendio quedaron asola
das fueron quatro cientos y quarenta Avia en
ella Setenta Bodegas con diez mil moyos de Vino
Despues de atajado el fuego los dos dias siguientes
que fueron antes antevesperas y fueber los esta
dos derribados andaban sin que las Sombras las
grabes opresiones de tantas tierras como sobre
sitemian con el mismo rigor y fuerza que si
estuviera sesenta años: Sospechose a los Franceses
que los Complizes de tan execrable Delito eran
Estrangeros fueron presos algunos y especialmen
te Peregrino En esta ocasion acababa de llegar
de Flandes un Hombre natural de Almagro Criado
de el Conde de Feria con Pliegos Despachos para
su amo Llebandole preso Cargaron tanto

muchachos Vobiendo Piedras sobre el que fue
milagro que no pereciese el hombre, y el Alguacil
Abenguarez su Inocencia, y assi fue luego suelto ha-
biendose echo sobre el caso mui apretada Inquisi-
cion se saco en limpio que en las casas donde co-
menso el fuego por el otro lado que mira a Leguei-
ba se labraba Arcadena para fuerza obra, y
Sabado Vispera de San Cristoles Vno Pecador
juntaron muchos Arcillos hicieron alli Vn gran
Hoguera para abrigarse por que corria el ayre
Fuerte mui fuerte, y mui frio Dexaronse pues
las Lumbres con la Vehemencia de el ayre cre-
cio la Llama, y hallo dispuesta la materia
y paso tan adelante que hizo el estrago que
se ha dicho: Luego el Miercoles Siguiente Veinte
y quatro de este mes siendo Corregidor de Vallado
lid Don Alonso se junto el Regimiento, y se
acordo en el se hiziese Voto de que para siempre
jamas el dia de San Cristoles se hiziese Procesi
on general, y que fuese a la Iglesia que en

en aquel dia se señalase Nombraronse hoy comi
sarios que fuesen adar quenta a los Prelados de
el Voto para que biniesen en el que fueron Her
nan Sanchez de Tobar y Geronimo de la Bastí
da Regidores y llebaron consigo a Gonzalo Delga
do Escribano mayor de el Ayuntamiento para
que diese testimonio. A la Respuesta de su Propo
sicion toda la Religion y el Cabildo asintieron
a la piadosa Determinacion y asi se hizo el Voto.
En Virtud de este auto se mando que esta Profe-
sion se escriviese en esta tabla que contiene toda
las Procesiones que hace Valladolid cada año y asi
se hizo Volbiose a Recapitular todo lo acontesido
de traza tan elegante y edificio tan conforme
y Vistoso que en España no fuera de ella no se
sabe haia otro que puedan competirlo. La cris
tiandad de el Reino segundo tan advertido en todo
y atento a haber nacido en Valladolid acudio con
su ingenio a la disposicion de la nueba fabrica
y procuro con grande afecto su Restauracion

no perdiendo punto para que con toda brebedad
tuviese efecto su buen deseo de ber su Patria rei-
tituida y assi en Vna Carta que escribio a el Pre
sidente de la Chancilleria de Valladolid su fecha
en nueve de Octubre año de mil quinientos y seten
ta y Vno le encarga con gran encarecimiento
favorezca las Cosas de esta ciudad y la acuda con
todo Cuidado por que en esto tenia puesto su
gusto y Recibiria mui agradable servicio

## De algunas Cosas Suzedidas en tiempo de Don Phelipe Segundo y mercedes que hizo a Valladolid

## Cap.o 37.

Aun que el Rey Don Phelipe Segundo amaba
como a su Patria a Valladolid no Residio en ella
como quisiera por la asistencia a la imperial
obra de el Escorial el año de mil quinientos no
benta y dos Sabado Veinte y Siete de Junio Llego su
Magestad a Valladolid a las diez de la mañana
como en las Casas de Don Bernardino de Velasco

despues Conde de Salazar que son las que oy
se ben Junto Juntos a el cronvarterio de el Carmen
Calzado fueron todas las Comunidades como se esti
lo avesarle las mano como son la Ciudad y ha
bido la Vnbersidad la Jnquisicion y el Colegio de
Santa Cruz Duro el cumplimiento de esta Ceremonia
hasta las Cinco de la tarde que su Magestad se
metio en su Carroza Habia echo en el campo Vna
Calle de Cespedes y Arboles que Cubrian de Sombra
que llegaban desde las Casas donde se apovento has
ta la Puerta de la Calle de el campo frente apeas
a las Casas de Doña Maria de Mendoza que
oy son el Palacio Real por Compra que de ellas
se hizo a el Marques de Camarasa Su mesa el
dia Siguiente fue a Visperas a el cronvarterio de San
Benito el Real con el mas fuerte agua que se
Vio Jamas: Lunes Visperas de San Pedro estubo en
Visperas en la Jglesia mayor y el martes en el cron-
varterio de San Pablo y Miercoles en el de San
Geronimo; Jueves en San Francisco este dia por
la tarde Sacaron ahorcar a vn hombre por

Ladron y el Verdugo hizo tan mal su oficio que
dexo el cordel y fue el asturiano tocando con los
Pies en el Suelo: a los Religiosos que le avivaban
acudieron a escapalle sin que la Justicia pudie
se remediallo y despues de algunos meses que paso
esto fue Cogido y ahorcado en la misma Plaza
De referido este caso por la novedad de la ho-
ra de sacalle a justiciar y que la crueldad de
los Delitos sin duda, obligaron a esta demonstra
cion y luego las contingencias de escapalle y bol
ver a facer en los mismos lazos estubo el Rey
en Valladolid hasta medados de octobre de este
año=

CVtoxo su cortesia la devocion y afecto
de hijo de Valladolid en muchas ocasiones de hon-
rrarla y hazerla mercedes Diola titulo de ciudad
y la hizo Cabeza de Obispado el primer Pregon
de esta publicacion fue en la Plaza mayor de
esta ciudad Domingo en la tarde Catorze de
Deziembre de mil quinientos noventa y seis de
la Plaza paso el acompañamiento a hazer

esta Zeremonia a los Lugares que se acostum
bra fue el primer Obispo de Valladolid Don Bar
tholome de la Plaza Obispo que era de Tuy: to
mo la Posesion Domingo Veinte y nueve desumo
de mil quinientos noventa y siete Señalole los
estantes para dar de estrado que son de gran
concurso y lucimiento confirmo todos los Privile
gios que Valladolid tiene por merced de los Re
yes sus antezesores que son los que en su lugar
quedan referidos Las Confirmaciones de algunos
de los dichos Privilegios estan despendados de fran
cisco Duaso en estadid ocho de octubre año de
mil quinientos setenta y vno otros estan des
pendados por el estanque de Moya Don fran
cisco de Sabzeda y Bobadilla escribano mayor
de los Privilegios y confirmaciones en estadid
a catorze de Henero de mil quinientos setenta
y seis firma el Rey y el Doctor Storino de
Sgurleza de el Consejo de su Magestad Refrend
en la Escribania mayor de Privilegios y Sord

fundaciones: Hizo merzed a la Santa Yglesia de Valladolid para su fabrica el Previlegio de la Imprension de las Cartillas socorro que ha importado no poco para que la nueba fabrica tenga el estado que oy tiene=

Por autoridad Apostolica fue preso en Valladolid de Torrelaguna el Arzobispo de Toledo y traido a Valladolid y puesto en las Casas de Pedro Gonzalez de Leon y Doña Catalina Coronel que son las que oy sirben de Tribunal de la Santa Inquisicion y desarred de Delinquentes contra la fee Catholica=

## De el Rey Don Phelipe tercero Capitulo 38

Murio el Rey Don Phelipe Segundo en treze de Septiembre de mil quinientos nobenta y ocho y en ocho de Nobiembre de este año se celebro Valladolid sus honras en la Yglesia Cathedral como es de estilo con tanto aparato y Pompa como Dolor y sentimiento de sus vasa-

que son tantos Heroicos Renombres Calificaron pro
pias y estrañas Prouincias Jgualmente fenecidas las
exequias se abrio el testamento por el Rey Phelipe
tercero con las Ceremonias acostumbradas elebando
le Don Pedro Garca Alferez mayor de esta Ciudad
En este mismo año antes de cumplirse tres meses de
su Retirado Consejo a Valladolid quanto Jubile
gio le habian concedido los Reyes sus Jnmogentores
Que son los que en deberias parte de este Volumen
quedan numerados Caso el Rey Don Phelipe ter
cero con Doña Margarita de Austria hija de Don
Carlos de Austria nieta de Don fernando hermano
de el Emperador Carlos Quinto y en quien se
mezclo el Imperio nacido en Espaa y criado en
el Colegio de San Gregorio de Valladolid su Madre
dela Reina Doña Margarita fue Doña Mar
garita hija del Duque de Babiera Celebraronse
las Bodas en la Ciudad de Valencia de donde
Vinieron a Madrid alli dentro de pocos dias de
su llegada Retirado de mudar la Corte a Vallado

hd lo que fue en el Retuelto y executado como con
las Veindas de la Corte se habias de mudar la Chan
cilleria para este efecto se dio punto a los Negoc
cios en Veinte de Henero de este año de
mil Seiscientos y Vno y en mudo de Febrero de
el mismo entro en estagerta en Valladolid dimin
do a estar de asiento en ella El dia siguiente se ha
llaron los Reyes en Valladolid: Un Velo de Una
estonja Descalza Carmelita Sucedio la Reina a
comer con las Religiosas en Veinte y sinco de este
to de este a las Seis de la tarde entro el Sello real
que es la insignia que haze Representacion de Corte
Vena en Una Angulba Sobre Una Atzemila Cubier
ta con Un Reportero de Terziopelo Carmesi Vordado
de Oro con las Armas Reales Veniau delante acom
pañandole Cinquenta Caballeros y Seis de la
Atzemila Cinquenta Hombres descubiertos y puntual
mente Rodeada de Veinte y quatro Alguaziles de
Corte Seguian luego Otra Atzemila Vazia con
Un Reportero. En Veinte de estos de este año se

juntaron en la Yglesia mayor las Haze Capillas
dai con francia Adornose la Yglesia para este
efecto de la tapizeria de Turnez que es de las mas
ricas que tiene su Magestad y para desahogar
mas su Zelebracion se quito las Reja de la Capilla
mayor y desde entrada esta Anteglesia Salio su
Magestad de Palacio y traia a su mano dere-
quierda al embajador de francia Viene acompa
ñado desde el Aposento de la Corte Recibiole la
Yglesia con gran Solemnidad de Musica esta
ba el Cardenal Fernando Niño de Guebara Ar
quibisbo general que hazia el oficio Rebestido
de Pontifical en Una Silla de terciopelo Carme
si Sobre las gradas de el altar mayor Tubo
Banco de embajadores de grandes y Capellanes el
de francia se Sento en su lugar ordinario des-
pues de el Nuncio dijose la Misa propia y
despues de ella el Cardenal se quito la Casulla
y Texio Plubial y el Diacono mayor Vaso Un
Misal con Cubierta de tela y Una Cruz con Un
Crucifijo y le puso Sobre el Misal Vaso el Cardenal

y el Rey y llego y se hinco de Rodillas sobre
una almoada que el mayordomo mayor le puso
y el Cardenal con mitra de la una parte de el
Sitial el embajador de francia y puesto delante de
el Nuncio el Cardenal dijo asi: Vuestra magestad
jura y da palabra Real y promete de guardar
las paces que estan echas y capituladas con el muy
Christianissimo Rey de francia de temerio guardo y de
no hir ni venir contra ellas jurala Vuestra mag-
gestad asi y prometelo Vuestra magestad poniendo
las manos sobre la cruz y cardenal respondio asi lo
juro y prometo y se lebanto y volbio a su lugar
y el Cardenal subio al estrado y a el lado de la epis-
tola entono el tedeum laudamy y acabado se
dijeron los versos y oraciones de pontifical Roma-
no y el Cardenal la bendixo solemnemente y su
magestad con el mismo acompañamiento volbio
a palacio

# De los felizes Partos que tuvo en Valladolid la Reyna Doña estrangarita y fiesta que hizieron

## Cap.º 39.

En el tiempo que se juraron las Paxes estuvo la Reyna tan preñada y cerca de Parir que no ocupaba el tiempo en otra cosa que Nobena y Deboçiones acompañola a todas el Rey y habiendo cumplido con su Vanta Estacion se hizo con el mismo Pio Vna muy Solemne Procesion general de la Yglesia mayor hasta Nuestra Señora de San Lorenzo y en Veinte y dos de Septiembre Sabado a la una de la noche pario Vna Infanta a quien Dios hizo Reyna de Françia Casó con Luis treze de este nombre y en siete de octubre se Celebró su Baptismo en la Yglesia del Convento de San Pablo Hallaronse en el tres Cardenales y quatro Obispos fueron Padrinos el Duque de Parma y la Duquesa de Vrbino Hizo el Oficio el Cardenal de Toledo Don Bernardino de Rosa y Sandoval

En medio de la capilla mayor estaba la Pila de
el Baptismo de plata el aparato y Sumptuosi-
dad de adorno pedia mas larga Cuenta de la que
comprehenda este capitulo En cuio que el punto fuera
mui concerniente a la materia: El orden de el Bap
tismo fue asi llebaban el estandarte dos ministros
de la Reina: el Conde de otro la fuente con la
toalla: el estandarte de sullan la Vela Enotra
fuente el fonde de fabrica el Guarnanik: el estan
darte de la Bañeza el Alba: el estandarte de Sa-
moria el Valero Luego bena el Duque de Lerma
con la Infanta en los Brazos embuelta en un
tafetan blanco que la pendia a el cuello=

El Segundo Baptto de la Reina Donn
estandarte fue en Valladolid Sabado primero
de Henero de mil Seiscientos y trei entre diez
y onze de la noche de Una Infanta no grueso to-
mando el pecho grueza por no ser de dia: Llebaron
a Palacio la Santa Imagen de la enguistia que
esta en el fomento de San Benito el Real de esta
Ciudad con Procesion mui Solemne por Rogativa

dela Salud mas de pueblo Dios de otra manera Ue
bandole á Cisfido: el terzero parto fue en ocho de
Abril Viernes de la Cruz Zerca de las diez de la noche
año de mil Seiscientos y Sinco de el Pontifice Don Phe
lipe que oy Reina y es quarto de este nombre Reno
se toda la Ciudad de Cumanas y las que fueron
en la Nave de San Bernio el Real se combirtieron en
Zizando de la misma Nave con que todas las Cum
manas se hicieron Un Cuerpo Estruyo el Chapitel de
cristerone las Campanas Cabian azia yo de metal
y lo mismo Sucedio de el Plomo de que estaba el Cha
pitel Cubierto Unos lo interpretaron a futuras infe
lizidades otros a mayor alegria de las fiestas: el Domin
go de Quasimodo se hizo Una Solemne Procesion en
hazimiento de gracias a Nuestra Señora de San
Lorenzo y el dia Siguiente en la noche Vio Una
Luz Aurora en Cruz de Fuego y Veinte Caballeros
Armados de Luces y Flechas de Fuego adornaron las
Plaza con mas de Doze mil Linternas Repartidas
con mucha proporcion enfada Una las Armas

de la Ciudad con que se hizo mas clara la noche
y mui Vistosa la entrada en el Templete de ella fue
Vn Arco Triunfal de mucha Ceremonia y arte
pero todo fue dispuesto por el Señor Corregidor
Don Diego Sarmiento de Acuña que despues fue
Conde Gondomar Celebro el Baptismo Domingo
Veinte y ocho de enero en la Yglesia de San
blo y fue la misma en que se Baptizo
Santo Domingo que para este efecto se trajo
de Aloxbega para pintar como se debia la ex
gestad la Pompa y obtentacion lucimiento de
Libreas acompañamiento de grandes Señores tru
lados y Caballeros de Vistosas Galas atabiados ne
Cesitaremos de Volumen no poco estendido. Junta
mente en el tiempo otra Causa de Regocijo con que
dettra Vez se Vnio a fumplir contodas como fue
ron las elecciones de el Pompero deon onze que vi
vro Veinte y siete dias Luego la de Paulo quinto
y luego la entrada de el Almirante de Yngla
terra que Vino a Casarse con la Hija Ceremonia

que se Zebro dia de Corpus por la tarde con
gran Solemnidad el dia Siguiente Vezes y hubo
Toros y Juego de Cañas de grandeza Vaxa Vezes
Vista: el Sabado inmediato tubo el Duque de Ler
ma Alarde General en las Puertas de el campo
como Capitan general de la Caballeria de Espa
ña fue el dia mas festibo que trabran Visto los
hombres de aquella Edad: el Jueves de la Sema
na Siguiente que Selebraron diez y Seis de Junio
hubo Una muy Solemne Mascara y aquella no
che Vn Saxas de Serenas Obtentacion Selebro
se en las gran Salas que bulgarmente llaman el
Salon que esta proximo al Palacio Real (que
se llama el Soluco) fabrica imitadora a los Ro
manos Anphiteatros que se labro para este
efecto=

## Retiro de el Duque de Lerma y Fuga de el Estandarte de Sres Toledanos Capitulo 40.

El año de mil Seiscientos diez y ocho el Sr Duque

Duque de Lerma gran Valido de el Rey Phe
lipe tercero Vino a Tordesillas y de allí a Valla
dolid Vivio en el Palacio Real algunos años
La primera cosa que Celebro fue en el Com
bento de San Pablo Patronato Suio acudio
toda la Nobleza de la Ciudad Dixole el Sabato-
rio el Marques de Villar y acompañole la Sala
Conde de Paredes estuuo en Valladolid en diez
y Siete de Mayo de mil Seiscientos Veinte y Cinco
Dizese mucho Sentimiento por que era Prin-
cipe mui amable fue Sepultado en el Combento
de San Pablo de esta Ciudad Insigne Patronato
Suio Introdele el Entierro con mucha Pompa y
Solemnidad; El año de mil Seiscientos diez y nueve
Llego con gran Secreto a Valladolid Don Franci
co de Lezcabal Caballero de el Orden de Santia
go y Marques de Valparaiso con orden de
Prender al Don Rodrigo Calderon Marques de
Siete Iglesias Hallabase en este Lugar Visitan
do la Audiencia el Licenciado Don Fernando Va

muxer faxiña y yndox de elfonxeso xeal y Don
Juanico de Xaxabal cumpliendo con la Xn-
trucion que traia se fue a casa de Don fernan
do faxiñas que pocaba en las casas de Don fer
nando, faxiñas que pocaba en la casas de el
estanque de abaxo frente por otro nombre dichas
las casas de elfondon (ay tradicion que San Juan
ico Vivio en ellas) y por eso a la puerta sepuso el
cordon como oy se be y puntamente fueron a casa
de el estanque de siete Xoleias, ayra que estaba
ya en la casa prendieronle y llebaronle a casa
de Don fernando faxinas y el dia siguiente fue lle
bado con mucho guarda a elfarillo de enfrentan
chey y de alli a Madrid donde murio

Fin de el Libro 4º

# Libro Segundo de la Historia de Valladolid que contiene las fundaciones y Patronatos de Yglesias Monasterios y Cofradias

## De la fundacion de la Yglesia mayor

### Capitulo 1.º

Luego que el conde Don Pedro Ansurez fue señor de Valladolid a quien por juro de heredad hizo merced de ella el Rey Don Alonso el Sesto fue su principal cuidado la Erection de las Yglesias la primera fue la de Santa Maria eligiendola por estatua Cuia adbocacion es de la Asumpcion puso la primera Piedra en Veinte y Uno de este año de el señor de mil y nobentas y Cinco y en este mismo dia se puso tambien la de Nuestra señora de la Antigua Fabrica tambien Cuia esta se Cumplio antes por encaminar su fundacion para Parroquia de su Palacio como la Yglesia de Santa Maria para Colegial Entrego Cuio Motivo la

gran Debocion que a la Religion de San Benito
tenia poniendo en su Yglesia Religiosos de su or
den trayendolos de el cronvento de San Zoilo de
Carrion accion imitada de el Rey Don Alonso
su Señor que quando ganó a Toledo puso en
su Yglesia la de San Facundo de Sahagun: el Abad
primero se llamó Don Salbo y el Prior Don Va
xila De cuyo dos ay memoria en algunas Escrip
turas de la Yglesia fue Don Vandila gran Valido
de dho Rey Diaz a quien hizo Abad de San
Pedro de Saxderias Halla en una Escriptura en
el Archibo de esta Santa Yglesia de Donacion que
el Conde y su muger Doña Elo y su hijo hazen
a la dicha Yglesia y al Abad Don Salbo y a todos
sus Subcesores para siempre jamas otorgada en
treinta y uno de enero año de nuestra redemp-
cion de mil ciento y nueve que son catorze años
despues que se comenzó la fundacion de la dicha
Santa Yglesia ponense en ella algunas condicio
nes y entre las demas es una que el Abad que

ael presente es y los que fueren de ay adelante
puedan elegir uno de los hijos de los Condes o de sus
Herederos y Subcesores por Patrono no para que
sea Señor absoluto sino para que la Defienda sus-
tente y ampare y que los Clerigos Religiosos de
esta Santa Yglesia juntamente con los otros y nue
ve de los Patronos con Consentimiento de los Hom
bres buenos de Valladolid elijan entre ellos Abad
si hubiere Persona digna y si no de fuera compa
rezca y aquerdo de el Arzobispo de Toledo y que
el tal Abad sea obediente ael Romano Pontifze
y le pague cada un año en reconocimiento de esta
obediencia Trescientos por redempcion de sus Al-
mas y de sus Padres y por la Defensa de esta San
ta Yglesia otorgose en Valladolid hallandose presen
te Don Bernardo Arzobispo de Toledo Primado
que fue de la Orden de San Benito Reinando
Doña Urraca y el Conde Don Pedro el de Galicia
que es el defandedpina y entre los que le Confirman
es uno Fernandez de Velasco tres años despues el

conde y su muger e hijos. En treze de septiembre
era de mil ciento y doze por via de testamento
hicieron merced a los canonigos y cabad que son
y fueren para siempre jamas de todos los diezmos
de Valladolid y su tierra y mas las Yglesias de
San Julian y San Pelayo cerca el rio y la de San
estéuel y de todas las que fundasen en adelante
dan los tambien donacion de los portazgos y peage
xas de estedimilla y viñares Diole el estercado en
la plaza que oy es de Santa estasia despues dello
dellos Señor de la Villa para autorizarla mas
los Prebendados de su Yglesia y la sala de ayun
tamiento se constituyese en la misma Yglesia y
que los canonigos tubiesen voto con los Religiosos
en todas las cosas que en el ayuntamiento se tra
tasen esta sala estubo entera hasta el año de
mil y seiscientos la qual cabia sobre uno de los
claustros y como se hiban derecando para apro
bechar la piedra la fabrica de la nueba Yglesia
se derribo la sala y en uno de los pilares de este

Cuantos avia una escalera de xaraco[l] que be
nia adar a la sala de Ayuntamiento por don
de los Prebendados subian al Regimiento y las
entradas de los Regidores era por la Plaza de
Santa Eulalia lo que ha quedado de esta sala
con el edificio que estaba inmediato a ella sirbe
oy a Vn colegio de Seminario y aun Rectore que
son los que oy asisten en la Yglesia En el Tcho de
el fonde parece que siempre esta obrando desde su
principio aquella Vnion amor y fraternidad que
han guardado y guardan el Ayuntamiento entre
otros papeles que se guardan en el archibo de esta
Santa Yglesia ay Vna Carta de Carlos que el fon
de Don Cantin dio a Doña Urraca su esposa en
esta de Asturias Gallegos y de la Infanta Doña
Estefania en que la da muchos Lugares Su
fecha Veinte y Vno de Nobiembre año de mil
ciento y Veinte y dos Los Caballeros que se hallaron
presentes fueron Osorio Cantin Hermano de
el fonde Don Rodrigo Cantinez y Rodrigo Fer

nandez sobrino de el conde Don Rodrigo de la
Infanta reina hija de el Rey Don Garcia de
Navarra y de la Reina Doña Estefania fun-
dadores de el Real enmonasterio de Nasera: esta
escriptura esta muy adornada y guarnecida
de Laco y pinturas a un lado el conde sentado
en un escaño y de el otro la condesa sobre una
Cepe y de la mano de el conde sale un letre
ro que atraviesa hasta la de la condesa que dis
tiene: Cartam roborat e omes: el conde corro-
bora y confirma esta carta=

## Prosigue la fundacion de las Yglesia mayor y trata de otras cosas a ella concernientes

## Cap.o 2.o

Existia su Yglesia mayor el conde Don Pedro el
mismo quiso estubiese Vaxo de la protteccion de el
obispo de Palencia mas la Jurisdicion de la Vi-
lla y sus Vecinos que llaman de la Abadia
dexo que la primera Instancia fuese de el

Abad y por ello dio el Obispo de Palencia el Señorio
de Fromista fue el quinto de aquella Ciudad des-
pues de la Restauracion de España llamado Don
Raimundo Hijo de el Rey Don Alonso el Sesto
gran Prelado y de muy conocida Nobleza fue
esta Santa Yglesia de Valladolid Colegiata hasta
que apetecion de el Rey Don Phelipe Segundo el
año de mil quinientos noventa y seis la Santidad
de Clemente octabo en Veinte y tres de Novien
bre de este año la Erijo en Cathedral constru
yendola Obispo y Dean en Sesion y adornada de
las Prebendas siguientes La Renta de el Dean mon
ta las de dos Canonicatos Chantre Quatro Tesorero
Maestre Escuela Arcediano y tambien Arce
diano de Toledilla esta Dignidad no dispone Ren
ta alguna sino autoridad de Silla en el Coro
Las demas Dignidades gozan Igual Renta con los
Canonigos su Valor monta quinientos Ducados
Las Canonigas son Veinte y quatro no se sir
ben mas que las diez y nueve personalmente

por los Prebendados por que las Tres estan
suspendidas ô aplicadas en esta forma: Dos pa
ra la fabrica: Una para Cantores: Otra para
Ministriles y otra para la Inquisicion, an
de ser Raciones enteras y Una de ellas Supernu
para Cantores: an de ser media Racion y Un esta
esto de Capillas y diez y seis Cantores a salarios
de pan para el Servicio de el Coro de Corneta, Dos
Baxones Un Sacabuche en y Seglares Un Otra
nita Diez Capellanes de el Numero Uno de esos
es Cura de las Parroquias de la Iglesia Dos Sa
cristanes Mayores y menores y el que Sirbe la
Parroquia asistente a el Coro an de ser Capellanes
de Dotaciones que han de ser Patriculares y
tambien tienen asistencia el Coro y a ebaltar
an mas quatro Capellanias que fundo Don Juan
Ruiz de Simones Obispo de esta Santa Iglesia las
quales han de ser a eleccion de el Cabildo tambien
Dotó Una Celebre memoria que es de toda la Oc
tava de el Corpus para los Prebendados que

asistiesen delante de el Santissimo Sacramento hasta enzerrarle con la procesion que se hazia todos los dias por la tarde: ay doze Mozos de coro el Penyquero, y el colegio de los muchachos de el Seminario que sirben a el coro y ael altar

## De algunas Cosas pertenecientes a la fabrica de la Yglesia maior Capitulo 3º

La traza y forma de esta Santa Yglesia repre senta su mucha antiguedad y abenguas sea la misma que fundo el conde Don Pedro Ansurez si bien es la Verdad la ha querido meter a perso el Padre Mariana en su coronica de España afir mando que Don Juan obispo de Osma el quarto de los de este nombre edifico a sus espensas dos Yglesias Una la maior de Valladolid la otra de Osma en el año de mil docientos Veinte y seis este engaño estan conocido que si no fue de los primeros no pudo serlo de la Ynpresion tan distante en

ón narración de la Verdad Gil Gonzalez de estubias en
su theatro de la Historia y de los Prelados que han tenido
esta Yglesia y Restituido sus Vidas obras y edificios assi
levantados en sus Yglesias como en diferentes ocupados
quando trata de este obispo no pudo fabricar que
existiese y haciendo una particular memoria de todas
no hace alguna de la de Valladolid que es menos
considerable haber pasado tan poco tiempo a tiem
po desde su primera fundacion hasta el que este Hys
toriador propone para que la suponga amos axeuna
da Pudo ser que hiziese algunos reparos ó mejoras y
estos fueron motivo alguna oposicion tan falsa en lo que
parece se verifica algo de lo que se cuenta es en los
techos de madera que oy tiene que son diferentes de
los que tubo en su fundacion que aun el año de mil
doscientos Veinte y seis se mudo el Cabildo a la Yglesia
de Nuestra Señora de la Antigua por que se le hizie
se y en parte se reparase la dicha Yglesia donde estubo
Zerca de año y medio Uno de los benefichos que
ha tenido esta Santa Yglesia fue el Cardenal

torquemada Corpo a vna ostia el portico grande que
comienza donde esta el leon que es la puerta Prin-
cipal de la Yglesia que mira a la Plaza de Santa
Maria y tambien el techo de la Nabe que cubre
la Capilla de el Sagrario Y assi se ben Ygy armas en
todas aquellas maderas que son Vna torre con
Vnas Barras de Fie que las encienden Dio a la
Yglesia Vn Relicario de Plata Cmá forma y Vn
Castillo con su torre lleno de reliquias todos los
Prelados de esta Santa Yglesia y sus Prebendados
han professado gran Zelo y puesto gran atencion
en el aumento y autoridad de ella como se recono
ce en el adorno y estagenidad de la nueba fabrica
que se leBanta con tantas ventajas a muchas de las
que gozan el titulo de Catedral grande
Cmo principio fue siendo su trazador Rodrigo Gil
Simón que fue de la estremidad de Bramiera assi
bajxo el mas elegante de aquella Edad en tiem
po de el Emperador Carlos quinto Fimose la prime

xa Piedra en treze de Junio año de mill
cion de mill quinientos Veinte y Siete Su Labor co-
menzo tan Rebentante y en tanto estremo Costosa que
parece que Jamas pudiera Concluirse Ni alcanzar
parte de ella Leuantada mas de Seis estados y asi Sedes-
hizo de la que vemos Dio la traza Juan de Herrera
el mismo que dio la de San Lorenzo del Escorial
Quando se Comenzo esta Vltima fabrica abriendo
Vn fundamento para Sentar las primeras Piedras Sal-
vo vn gran golpe de agua que la Ciudad ha aprouechado
labrando Vna fuente que es la que esta Junto alas
Carnizerias y Sirue de Labadero Poco despues Cabando
do en otra parte para fundar Timmenos allo Hallo
Sedescubrio vn Pedazo de aposento labrado alo estraño
co con azulejos todos de diferentes Colores y del ta-
mano de a dos mill Pequeñas Redondos y Quadros
todos que ny dan a entender la mucha antigüedad
de Valladolid Ay en esta Santa Yglesia ocho Capillas
de Particulares y en algunas entierros muy antiguos
entre las demas ay Vna que Solia ser la Parroquial

y el año pasado de mil y quinientos y doz en treze de
otubre deshaciendo un cerco de ella se hallo una
Imagen de Nuestra Señora de Bulto fabricada
de Piedra muy debota fue colocada en un retablo
dorado donde esta con gran beneracion y adorna
da la Capilla con muchas Campanas de Plata bene
la ciudad gran debocion con esta Santa Imagen y
celebrada año el dia que corresponde a su descubrimi
ento se Zebra su fiesta con gran solemnidad sobre
el arco donde se guardaba esta Sacra Santa Reliquia
se pusieron dos Cuerpos de Santos el uno es San
Ctamuxco fue dadiba de Magdalena de San Geroni
mo y que la habia ella recibido de mano de la
Señora Infanta Doña Zsabel Gobernadora de los
estados de Flandes hija de Felipe Segundo. el otro
es de San Pasqual fue dadiba de Pharaco de Rosas
y Sandoval primer Duque de Lerma. Las Bulas e
estos Santos se guardan en este Archibo de esta
Santa Iglesia Lo alcanze un Salmico que se labro
a los muy años despues de la fundacion de la Iglesia

que fue de los mas suntuosos y lucidos que habia
en España todo lleno de Imagenes de Bulto de
Piedra todo con colores y todo al rededor poblado de
Nichos de enterrios mui antiguos de Ilustres Perso-
nas y sus Letreros y escudos de Armas grabados
en lo alto de las Bobedas Una barandad de Armas por
ser Unas y otras de la Ciudad y otras de Prelados Supo-
nen ser las fabricas de Brenechones Dentro de este Claus-
tro habia dos Capillas la Una con advocacion de San
to Thomebio la otras de San Lorenzo y en esta funda
da Una fabrica de este Santo la qual permanecio
hasta el año de mil Trescientos Treinta y quatro por
que los Prebendados la Derribaron en Vista para
sus Cabildos y su altura era tanta que se la atajo
por el medio y quedo de mui bastante proporcion
y la parte Superior se aplico para la Librería que
aun la excelencia de Pieza como la grandeza de la
Libreria pueden competir con quanto Luzido de este
genero tienen las demas Cathedrales de Castilla
esta adornada de muchas Copias de Libros y Letras

to de Pedrosa Inigoz El Arzenado Don Carlos
Veneno Canonigo delas Santas Yglesia de Toledo y
Don fray Gregorio de Pedrosa Obispo de Valladolid hi-
zo Donacion a esta Santa Yglesia de toda su li-
breria entregandosela desde luego que dema de
ser grande y copiosa es muy Selecta y curiosa
y poseen joya de muchas estimacion los funda
dores de esta capilla fueron Pedro fernandez delas
mazas y su Hermana Juan Gutierrez y consagrola
al gran estantin Español San Lorenzo la es
cripturas de las Capitulaciones se otorgo en Valla
dolid a treze dez y nueve de Henero de mil trez
cientos ochenta y tres que es año de Nuestra re
dempcion mil trezientos quarenta y nueo ante
Ruy fernandez Escribano publico. Instituieron
en ella Una Capellania llamada de San Lorenzo
de treinta Capellanes de Veinte Reglares los diez Preben
dados de esta Yglesia los quales han de asistir
a mbeziaris que en ella se Selebraren dando se
les a cada Uno quatro maxabedy y el que faltare

que peche Vn maravedi y el Sazerdote que dyere
la misa se le den Veinte maravedis de su Ssan
ta y el Clerigo que fuere señalado a de tomar ca
pa y se le han de dar dos maravedis antes de tener
su Cabildo generales los cofrades y asistiendo en ellos
y a las Vysperas y misa se les de Una Gallina o lo
que Valiere en Dinero y si faltare a alguna ora
no se le de mas que media y si faltare a todo peche
dos maravedis et esta capilla y fundacion de la ca
pilla a abido Un Vezino de Valladolid llamado Juan
etxanis fundando Una Cofradia de el Cuerpo de Christo
y entre otras Haziendas que consigno para este efecto
fue Un corral con diez y ocho Casas en Balladolid de
la Fuente y mas ocho Casas en la Carnecerias Tex
ca de el Monasterio de San Pablo con condicion
que el Cofrade Prebendado que en ella dyere la misa
no sea Conventual y que Celebren y onren las
fiestas de el Cuerpo de Christo desde Su Vysperas y
otro dia la misa Cantada en la dicha Capilla y
que de ella se lleve el Cuerpo de Christo acompa

ñando todos los cofrades con Cirios encendidos
hasta el altar mayor donde lepondra el Cura ó
Frete que le llebare y que de aqui se lleve en la
Procesion el dia de Corpus Christi esto se executo asi
dho los años hasta el de mil Seiscientos Veinte y dos
por haberlo Pperturbado el fabrido y tenido Sentencia
a su favor (y ya se Reabio ejecutoria) de que
se Inbagrase en el altar mayor diciendo en el su
Estipendio Solemne Qasi se hazen desde el año de mil
Seiscientos Veinte y tres la Escriptura de las Capi-
tulaciones que Juan Estanio hizo con los cofrades
dedicha Cofradia de San Lorenzo se otorgo enon-
ze de Junio de mil quatrocientos noventa y siete
ante Gonzalo Rodriguez Escribano publico estan-
do presentes los cofrades y se obligan atener una
Lampara encendida delante de el Altar de San
Lorenzo de la dicha Capilla=

A esta Cofradia se han Juntado dos de San
Gil Cuia fiesta se Celebraba en la Parroquia de
San Salbador en primero de Septiembre las

Otra es la de la Natividad de Nuestra Señora en
la Parroquia de Nuestra Señora de la Antigua la
Union de estas dos Cofradias con la dicha fue en dos
de Abril de el año de mil quatrocientos y ochenta y
siete juraron los Cofrades las Capitulaciones estableci
das antes y las que nuebamente se establecieron Unas
es que el numero conte de treinta los Veinte Le
gos y los diez Clerigos los quales han de ser Dig-
nidades Canonigos o beneficiados de la Yglesia mayor
y tambien que el que se rezibiere en el Lugar de
el que faltare sea Persona limpia y de Noble san
gre fue Bienechor de esta Cofradia entre otros un
Capellan de ella llamado Alonso Gonzalez De Sola
dos Casas Sitas junto a la Yglesia de la Antigua jun
to al Hospital de Santa Barbara y de Santa Ines
con Cargo de que otro dia de la fiesta de Corpus Christi
se le diese sobre su Sepultura donde yaze que es
el Bautismo ante la puerta de la Capilla un Repos
so tiene esta Cofradia treinta y dos Capitulos al
fin de ello dize que fue otorgada esta Yesta
junto todos los Cofrades en la Capilla en Viernes

y Jueue siendo pgente Pedro Alonso de Monte
Alegre Chantre y Juan fernandez de Eguilaz
Prior y Don Juan Rodriguez de Toro Prior
y fernan Sanchez de Tobar y el Comendador Juan
Cuco de Leon Tesorero y Alfonso de Valladolid y Pedro
de Santistebanz

## De el Entierro de el Conde Pedro Arruinez y otras Cosas. Caº 4º

El Sitio que para Entierro se escogio el Conde Don
Pedro Arruinez fue debajo de el Coro el qual estaba
en alto antiguamente y el año de mil quinientos y
Cinquenta y dos le mudo a la forma que oy se ve
y el Cuerpo de el Conde fue trasladado a la parte don
de oy esta el año de mil quinientos Cinquenta
y Sej se abrio el Sepulcro para Reparar el Arca
y se hallo Su Cuerpo armado con Espada y Espuelas
en todo Semejante a el que alli yaze de bulto ador
nan los Lados de el Sepulcro dos Leones que

dizen assi =

Aquí yaze Sepultado
Vn conde digno de fama
Vn Varon mui esforzado
leal deboto y afamado
Don Pedro Ansurez se llama
El qual Vaco de toledo
de poder de el Rey pagano
a el Rey que con gran denuedo
tubo siempre el brazo quedo
asi oradarle la mano
Salvda de los pasados
reprehende a los presentes
y tales vemos tornados

es Vltraje de las gentes
Los que las fama de el bueno
sastima por donde buela
en el bueno con la esprueba
y asi pexbeno con el freno
Este gran conde excelente
hizo la Yglesia cituada
y dotola grandemente
y la etrugia y sagrada fuente
que con obras de Valor

San Nicolas y otras taler
que son obras bien Reales
segun por ella se prueba
fundo el Hospital de Esgueba
con otros dos Hospitales
Por esta causa he querido
que pregone esta Escriptura
lo que no esta escondido
dentro de esta Sepultura
Por que en este claro espejo
se bea quanta estranzilla
agora tiene Castilla
segun ba de el tiempo Viejo

## De el testamento de el fondo Don Pedro otro sesmo Capitulo 5°

Por escusar lo prolijo de Duplicar la Narracion de el testamento pomendolo en Latin y enfastellandome parecio Replicar a el Lector Seforme con la bersion de el mismo bulgar que dize asi

# Testamento del Conde

En el Nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu Santo Uno en Esencia y Trino en Persona el qual por los siglos Eternos

Yo el Conde Pedro Ansurez y Juntamente con mi Muger la Condesa Doña Elo Sintiendo y Cargados con Ofensas de Dios y Conociendo con Humildad el Peso de ellas y su Enormidad Ofrezemos por el Remedio de Nuestras Almas y de todos nuestros antepasados a la Yglesia de Santa Eufemia de Valladolid la qual Villa por nos esta fundada Junto del Rio de Pisuerga en el Termino de Saboron con muchas partes de nuestra Heredades las quales Poseemos en diferentes Lugares y con tal Condicion que el Oficio Divino se Celebre en la dicha Yglesia y que se tengan la Obligacion debida a sus Sagrados Altares y Reliquias sin que en esto haya Intermision ni descuido

Hazemos pues Donacion y Ofrezemos para esta nuestra Carta de Testamento para el Coro y el Altar Sagrado y para la Casa de el Abad y el Colegio

delos Clerigos que son el moran en la dicha casa las
Piezas Soriente //
Yttem hazemos Donacion a dha Yglesia Cabad y
Colegio de Clerigos de el Monasterio de San Yuan
que era fundado en la dicha Villa y de el Monas-
terio de San Pelayo y de todas las Yglesias que alli
estubiesen fundadas
Yttem hazemos Donacion de los Diezmos San y
Vno que nos pertenezen en la dicha Villa de
Valladolid año y a nuestros Subzesores para que
qualquiera que fuere Señor de aquesta Heren-
cia pague a la dicha Yglesia de Santa Eulalia los
dichos Diezmos sin que en ello haya contradiccion
Yttem hazemos Donacion a la dicha Yglesia de una
tierra en el Pago de Linares y de Una Viña que po-
seemos dentro de la Villa la qual Viña de el Estan
zano y otra Viña en los Olmos y la mitad de las
Pesquera de Medina y la mitad de la Pesquera de
Linares y la mitad de la Pesquera que esta frente
a la dicha Villa //
Yttem ofrezemos Una Granja que nos poseemos

en la Ribera de el Rio la qual llaman Centinelo
y la ofrezemo entera con todas Su Pertenencias
y anexos; Yttem tambien ofrezemo el Monasterio
de San Sebastian el qual esta fundado en la ribera
de Duero e nos le compramo de Pedro Velazquez en
el termino de Peñalba ofrezemo la Villa de Longa
enteramente con todas Su Pertenencias y anexos
Yttem ofrezemo a la dicha Yglesia los quantos
abitables y la Yglesia de San Pedro con Su Solar y
termino y todo lo que en el dicho termino nos
adquirimo y en Lombgos ofrezemo la Casa en
la dicha Villa de Lombgos con toda Su hexedad y
pertenencia=
Yttem los Diezmos de Solar y de Lombgos y de Tre
males y de Viloria y de Trasfon de Velasco los quales
Diezmos concedemos por toda nuestra Vida y de todos
les hazemos Libreria para siempre jamas para
que qualquiera de ellos sin alguna contradicion
los pague a la dicha Yglesia de Santa Cruz=
Yttem hazemos Donacion de el Monasterio de San

tiuo en el termino de Tuguerog y quarto alli tu
brexerog de fernando ormud Diez y Doña Juliana
su ermugen y aqui en el Valle de Tuguerog en la
Villa de Barcones hazerog donacion de la parte que
nog cabe la qual hubimog de el conde don Ordoño=
Item ofrezerog el Monasterio de San Sebastian fun
dado en el termino de Saxon en la Villa de Belda
con todas quantas Yglesias alli tubiere fundadas y
la Yglesia de San Pedro con todog su solares que esta
fundada en lo Vaso de la Ciudad de Santa eraya en
el termino de Saldaña la parte que nog tocare la qual
tomamog por compra à Yaze Ebreo en el Rio Segoya
el ermonasterio de San ermond y de Santa Columba que
esta fundado en la Villa de Burtog en Guntamilla
de etvellog ofrezerog la Yglesia de San ermeu con to-
das su pertenencias en Villaxeca la Yglesia de Santiago
En la fuente de Valdepero el ermonasterio de Santisteban
En el termino de Trineyog en la Villa que llaman cozo
billa el ermonasterio que llamaban Sanchristobal y
en Vobadilla la parte que fue de Lizamaxaio y en

la villa de Vela el monasterio de San Andres conto
das la Yglesias que allí estubieren fundadas: En bu
rgos de Lozoya el monasterio de San Felayo: Yen el
termino de Reajas el monasterio de Santa Eraxia
de Cazalon Yttem hazemos Donacion a la dha Yglesia
en el termino de Tejoneros en la villa que llaman
de Cubilla la casa que llaman de Don Vicente Yttem
en la villa de Valladolid la mitad de el estercado que
esta junto alas mismas Yglesias de Santa Eraxia
y todo quanto allí ganamos y adquirimos y no ten
ga licencia nuestro mayordomo ni ofiziales de la
dicha villa ni otra persona alguna para entrar
por fuerza ni de Violencia en las Casas de los clere
gos que fueren canonigos por alguna Calumnia
y si alguno se atrebiere a entrar sin mandado
miento de el Abad todo quanto de allí sacare lo
pague doblado ael Señor de la Casa y pague Vein
sueldos los quales repartan entre el Señor de la
villa y el abad Yo el dicho conde y la condesa or
denamos y mandamos que en este nuestro mo-

nasterio nunca falten presentados aora mandados nuestros aora estraños y que el abad que aora es no sirba por los dias de nuestra vida y que despues de nuestros dias sea electo por abad qual quiera de nuestros hijos ó Nietos que mejor se presumiere que lo han de hazer conforme al fuero de el Abad que hubiere sido proximo antezesor de nuestro hijo ó Nieto y prohibimos y mandamos que qualquier persona de nuestra decendencia y dinastia que de el dho estonasterio y coleyo desfrugos no saquen ni vompensa alguna que sea suya y aellos pertenezca aora sea negocio de hexedad o estula o estudo Jegua o caballo ni nada de quanto Dig exio pero que si el abad de el dho estonasterio quisiere dar libre y espontaneamente a alguno de nuestros Deudos o decendientes alguna joya de las que a el dicho estonasterio pertenezen o otra qualquier cosa de las arriba dichas pueda el dicho nuestro pariente ó ascendiente tomarla y usar de ella y para mas de esto

no damos licencia y este uso sea por su vida y
encargamos a todos los patronos de este patronazgo
subzesores nuestros que ayuden y amparen aél
dicho abad y hologio como nosotros lo emos echo y
amparado para que entodo se satisfaga el pre
cepto de el profeta David que dize cumplid buestros
votos a Dios los que apreziais de ofrezer sacri
ficio &c. y si por nuestras culpas y pecados nues
tra estirpe y descendencia se acabare de tal suerte
que ninguno quede que sangre nos toque sea electo
por abad aquel a quien se prezumiere mas vir
tud y suficiencia para el dicho ministerio Ygo
el abad de la casa de el campo dono y ofrezco quan
to ganado edificado y adquirido en Valladolid delo que
a mi hermano como conta de la carta que
esta en Valladolid y ofrezco todo aquello que he
ganado y adquirido en otro qualquier lugar
y ganare y adquiriere y confirmo esta Donacion
a favor de la dicha yglesia de Santa eraxia pa
ra su aumento Ynos los dichos conde y condesa con

fyrmamos la dicha Donacion que tenemos echa como arriba se contiene y juramos por Dios de el cielo y por todas las cosas Divinas que si algun hombre de nuestros descendientes ó parientes o estraños tubiese atrebimiento a romper o ynovar aquesta nuestra Donacion ó algo de ella assi nosotros nos atrebiesemos a rompella el dicho pacto y convenio ó abolbiesemos atras en lo arriba ofrezido y Donado que nos caiga la escomunion de Dios y su maldicion y destos los santos ãnos y a qualquiera que se atrebiese de los arriba dichos que sea condenado con Judas el traidor para siempre jamas amen y qualquiera que se atrebiese a vsurpar alguna de las Hazienda de este patronazgo pague quatrotanto de lo que vsurpare y esta nuestra Donacion sea firme estable y Valedera para siempre jamas la qual fue fecha y otorgada. Vij. R. S. S. V. i. J. de cuyo cuento la hera de mil ciento y cinquenta en el mismo dia fue la dicha Zolenia ã

Santa Maria dedicada: Dyo el dicho conde Don Pe
dro otorgue e mi otorgen la condesa damos fuerza
y vigor y nos y nuestros hijos a este testamento
con nuestras propias manos Pedro obispo de Leon;
Gomez obispo de Burgos; Semundo obispo de Astor
ga Martin obispo de Oviedo; Otorgamos obispo Lo-
renzo Diego Abad de Sahagun: Dedicose esta Igle
sia Fernando Don Alonso en toda España Rey Ray
mundo conde de Galicia: Bernardo Arzobispo de
toledo Reymundo obispo de Palencia todos los
quales dedicaron la Iglesia // Garcia ordoñez con
de // flavo conde // fernando de Diego conde: flore
da conde // Sancho y Pedro conde Viño conde
fernando Perez Hermenegildo Rodriguez Abad
san Pelayo de Oviedo: Pedro de Lona Albaro Diez
Diego Sanchez // Gomez Gonzalez Gomez Nuñez
Bermudo Nuñez y Gutierrez fernandez Diego fer
nandez // Diego Gonzalez Lopez Sanchez cornudo
Perez Otorgan otrosi Gonzalo Rodriguez D.
Gomez fernandez Gonzalo ordoñez ordoño

Perez ‖ Pedro Abad ‖ Pozzo Arcediano Guillermo Prebitero Guarnero Diacono ‖ Raymundo Notario=

## De los Abades, y Prelados de esta Santa Yglesia Cap.o 6.o ‖

El Primer Abad por nombramiento de el Conde Don Pedro Ameres fue Don Salbo y Prior el Viuela este fue gran Amigo de el Rey al qual hizo despues Abad de su Monasterio de San Pedro de Axdeña: el Principio el Abad y Prebendado de esta Santa Yglesia exan como en otras partes queda dicho) Monjes de el orden de San Bento a imitacion de el Rey Don Alonso que puso los de esta Sagrada Religion en la Yglesia de Toledo al punto que la ganó Esto consta por una Escriptura que esta en el Archivo de esta Santa Yglesia de Una Donacion que el Conde haze a la Yglesia y Abad Don Salbo año de nuestra Redencion de mil Ciento y nueve ‖ el Segundo Abad fue Don Pedro tambien entiempo de el Rey Don Alonso el Nerto el qual hizo que fue Abad Donacion a la Yglesia de Zierza y Vienes propios suyo el año de mil Ciento y doze Con

tumes de Vn antiguo escriptural que tube en mi poder

Al principio del Reynado del Rey Don Alonso el nobeno fue Abad Don Martin como pareze por Vna Donacion que Abiuda hizo de toda su Hacienda a la Yglesia de Santa Maria y a su Abad Don Martin su fecha en Julio era de mil ciento nobenta y ocho que es año de nuestra Redempcion de mil Setecientos sesenta Viama en la excepturas frayles a los Religiosos y toma el Abito de Hermano, Al fin del Reynado de Don Alonso el nobeno fue Abad de Valladolid su Protonotario mayor Don Domingo como Consta de Vna Donacion que el Rey haze a la Santa Yglesia desuenca fue Abad de Valladolid en tiempo de el Rey Don Enrrique el primero Curl gico como la Hazeta Vna Donacion que hizo a esta Santa Yglesia de Vnas Heredades que tenia en el Lugar de Riendo Arrabal de Valladolid y Viama del Lugar Ranero Son hasta propiedad por la mucha Ra yz que Cerca de el Segouia y el tiempo ha Gastado el nombre Viamandole Riendo la Ducxio

tura de Donacion esta en el archivo de esta Santa
Yglesia escripta en pergamino su fecha en Valla
dolid esta de mil doscientos cinquenta y tres que es
año de el Señor de mil doscientos treze en tiempo de
el Rey Don fernando el Santo fue abad de Va
lladolid Don Juan su chanciller fue subcesor en
esta abadia Don Phelipe Infante de castilla hijo
de este Santo Rey y de su primera esposa Doña
Beatriz el qual segun escriue de el arzobispo de
toledo Don Rodrigo Gimenez de Nabarra Tien
do Canonigo en toledo y abad de sobarzuburu to
do lo renuncio por plazer a el Rey Don alonso el
sabio su hermano por causas que no son de mi
intento el año de mil doscientos sesenta y seis fue
abad de Valladolid el Infante Don sancho hijo de
el Rey de aragon Don Jaime el conquistador y de
la Reyna Doña Violante que el año de mil dos
cientos setenta y siete fue arzobispo de toledo
el año de mil doscientos y ochenta fue abad de
Valladolid Don Gil Gomez de Villalobos segun la

Cap.° 72 11

Coronica de el Rey Don Alonso el Sabio el año de
mil dozientos ochenta y Uno fue Abad de Valladolid
Don Sancho Perez el año de mil dozientos ochen
ta y quatro fue Abad de Valladolid Don Martin
Alonso hijo Bastardo de el Rey Don Alonso el Sa
bio consta por el testamento de el Rey otorgado
en Sevilla: Una Clausula de el dize assi: Sed Apos-
tolico diere amuestro hijo Don Alonso Arzobispado
o obispado o otra dignidad mayor mando a Juan
Martin mi Capellan la Abadia de Valladolid por
que me ha servido bien y fielmente no quiero efec
to en el Capellan las Provisiones por que el Rey Don
Sancho se hizo Dueño de Castilla la Vieja y dentro
el Reyno en vida de su Padre con que se turbo
el Testamento de el Rey Don Alonso, Sucedio a
Don Martin Alonso Don Garcia de Toledo gran
Privado de el Rey Don Sancho fue con embajada
al Rey de Granada para efectuar las Treguas y
se le encomendaron otras Diligencias de no menos
autoridad y confianza todos indicios de su mu-

Historia del Rey D. Alonso fo. 58 ||

cha autoridad y fuero: Por muerte de este Abad entro en la Abadia Ruy Diaz como lo reza un Previlegio de el Rey Don Sancho concedido a las Yglesias de San Vizente de la Ciudad de Avila en que Conzede Cinquenta mil maravedis en las Rentas para Azeite a las Lamparas de San Vizente y Santa Sabina: firmas este Abad como Notario de el Rey su fecha en Burgos en Onze de Mar zo de mil doscientos noventa y dos en tiempo de Don Enrrique el Segundo lo fue Don Fernando el baxez Sobrino de el Cardenal Don Gil de Albor noz Arzobispo de Toledo el qual dese por Tes tamentario en el Testamento otorgado en la Ciu dad de Viterbo en Veinte y nueve de Septiembre de mil trescientos Sesenta y quatro

En tiempo de el Rey Don Enrrique el tercero lo fue Don Pedro de Fonseca Cardenal de Roma Obispo de Siguenza año de mil trescientos noventa: El año de mil trescientos noventa y ocho Sucedio en la Abadia Don Fernando Sanchez

Manuel como lo prueba la escriptura desconcier
to que se hizo entre el Cabildo de esta Santa Yglesia y Juan Manuel de baxo arriba de Cozeres que
es la que esta en el Claustro por que este Abad
dio la Vicencia la qual como en otra parte de
lo dicho Sirve de Saba de Cabildo

Fue Abad de Valladolid Don Diego Gomez de Fuen
Salida Maestre de Escuela de la Santa Yglesia de
Toledo Gran Privado de el Infante Don Fernando que
Vamaxon de Antequera hijo de el Rey Don Juan
el primero de Castilla año de mil quatrocientos y doze
En tiempo de el Rey Don Juan el Segundo lo fue Don
Fernando de Ortoya año de mil quatrocientos y qua
renta Este Abad hizo Donacion a los Religiosos de
San Geronimo de la Estremita de Nuestra Señora
de Prado año de mil quatrocientos quarenta y
Uno fue Abad de Valladolid Don Alonso de Velasco gran
Privado de el Rey Don Juan el Segundo fue Abad
de Valladolid Don Alonso Tostado año de mil qua
trocientos quarenta y nueve aquel gran Doctor

fue de alonso de el Rey Don Juan el Segundo su
Chanciller Abad de Valladolid y obpo de Abila Sub-
cedio en las Abadias Don Alonso de fonseca Exalo tam
bien de Salas y Arzobpo de Sevilla: fue Abad de
Valladolid por muerte de Don Alonso fonseca Don
Alonso de Maxuenda.

En tiempo de el Rey Don Enrrique el quar
to fue Abad de Valladolid Don fray Juan de Torque-
mada Obpo de Cadiz de Orense y de Salma y Abad
de Sahagun y Cardenal de Roma era hijo de
Falbas fernandez de Torquemada Regidor y na
tural de Valladolid Un Sobrino del Cardenal Torque
mada llamado Don Juan Tllon fue luego Abad.

Subcedrole en las Abadias Don Pedro Gonzalez de
Mendoza hijo de Don Diñgo Lopez de Mendoza Mar
ques de Santillana y Conde del Real y de hermano de
el primer Duque de el Infantado fue tambien Abad
de San Zoil de Carrion y de las Otorexuela y de
Sican en francia fue Obpo de Calahorra de Osma
de Siguenza Arzobpo de Sevilla y de Toledo

Granchanciller enCastilla primer executor de el
tribunal de la Santa Inquisicion Gran Cardenal
de España titulo que le dio el Rey Don Enrrique
el quarto y su Santidad le honrro con el de Santa
Cruz en Jerusalen fundador de el insigne Colegio
de Santa Cruz de esta Ciudad la grandeza de obras
muchas fabricas y acciones de este gran Prelado las
celebra en Historia aparte grabe autor Cotta
proxima a Valer de el mismo asumpto de autor
diferente // Por muerte de el Gran Cardenal de
España Sucedio en la Abadia Don Garcia de Este
doza su sobrino hijo de su Hermano el Duque
de el Infantado. fue Abad de Valladolid Donfer
nando Enrriquez año de mil quatrocientos noventa
y ocho en cuyo tiempo habia dos Probisores que juzga
ban juntos el uno fue el Bachiller Juan de Vosque
mada y el otro el Bachiller Gonzalo de Aldrete
los quales duro hasta el año de mil docientos y
quarenta Conta de Una Cedula Real que esta
en las Ordenanzas de la Chancilleria de Valladolid

fue Abad de Valladolid Don Alonso Henrriquez Hermano de el Almirante de Castilla Don Luy en tiempo de el emperador Don Carlos quinto murio el año de mil quinientos y Cinquenta y siete esta enterrado en la Yglesia mayor y aun que esta la Piedra a el entrar de la capilla es por que la alargaron y sacaron la Piedra y la pusieron donde oy se be y el Cuerpo se quedo alla Subcedio Don Alonso de Mendoza fue Vltimo de los Abades por haber Ylustrado a Valladolid la Magestad de Phelipe Segundo haciendola Ciudad y a Peticion suia la Santidad de Clemente octabo erigio esta Santa Yglesia en Cathedral y a Don Alonso de Mendoza le dio la Abadia de Alcala Real en Satisfaccion de la de Valladolid. este es el numero de los Abades que he podido descubrir en el largo discurso de la Lection de las Historias en Papeles manuscritos y en Priuilegios que han llegado a mi mano que al Archiuo de esta Santa Yglesia ha faltado curiosidad de tener Libro de Memoria y de otras algunas memorias

que nos dexe luz de sus Abades

## De los Obispos que ha tenido esta Santa Yglesia Capitulo 7

La Santidad de Clemente octabo exigio en Cathedral esta Santa Yglesia en quinze de Nobiembre de mil quinientos nobenta y tres habiendo sido hasta entonces Colegial desde su principio Entre vacaziones algunos Vsurpare de los obispados Circumbezinos pa ra acrezentarla entre los que se la aplicaron fue la Abadia de Cardeña de el Campo que era exempta y el Priorato de Sinoguera Vacare quedo subiagania a Toledo como siempre lo estubo. El ano de mil quinientos nobenta y seis en mueve de Henero su Santidad la hizo Ciudad lo qual es conforme a derecho para poder ser Cabeza de obispado hizola merced de un dia de Miercoles en la Semana que fue el ultimo tes el primero fue Don Bartholome de la Plaza Abia sido Canonigo Magistral de Granada y obispo de Truxillo natural de Cardeña Zelu entro en Valladolid en Henero y murio de mil quinientos

mentos noventa y siete: fue el segundo obispo Don Juan Baptista de Elzebedo natural de Ormaio lugar en la Merindad de Tramviena Estanongo en Toledo Consagrose en Nuestra Señora de Prado que es de la Orden de San Geronimo año de mil Seiscientos cinco y en este mismo año Celebro Sino dales: y es el primero que se Celebro en este obispado fue Patriarca de las Indias Inquisidor General y Presidente de Castilla, Sucedio en este obispado Don Juan Vasquez de Simoneo Colegial Vntremspo de el insigne Colegio de Santacruz de esta Ciudad fue de el Consejo de la general Inquisicion y murio obispo de Segobia: fue el quarto Don Francisco Sobrino natural de esta Ciudad fue Canonigo Magistral de esta Santa Yglesia Capellan mayor de el Combento Real de las Encarnaciones de esta Villa Catedratico de prima de theologia de la Vniversidad de Valladolid Jubilado y Predicador de la Magestad de Phelipe Tercero entro en esta Ciudad en Veinte y Vno de Marzo de mil Seiscientos diez y siete el quarto fue Don Juan Fernandez de Valdivieso natural Vico

Colegial en el mui ilustre de Valladolid y fue monge esta
guntal de Zamora muno antes de tomar la posesion: el
sexto fue Don Enrique Pimentel hijo de el Conde de Be-
navente Don Juan fue de el Consejo de la Real Inquisi-
cion y despues obispo de Cuenca: el Septimo obispo Don
Alonso Lopez Galdo era obispo de Lugo entro en
Valladolid en medio de entierro de mil gumentos Vien
to y fuego a este se le agrego el Priorato de Junque
ras de Cambra que es en el Reino de Galicia por
muerte de Don Cristoval de Cordoba Comendador Ge
neral de la Cruzada que le poseia: el octabo fue
Don Juan de Torres que juntamente fue Presiden
te de la Real Chancilleria de Valladolid Sucedi
dole Don Juan Gregorio de Cedrosa natural de
Valladolid Religioso y general de la Orden de San
Geronimo Profeso de Nuestra Señora de Prado
obispo de Leon:

## De el Numero de las Parroquias Sus fun
## daciones y otras Cosas Particulares de ella
## Cap.o 8.

Corta de Valladolid diez y seis Parroquias con la

Yglesia maior la graduacion con que han en
las Procesiones desde el dia que se agregaron a la
Catedral es esta la Primera es la de la Magda
lena Sigue Nuestra Señora de la Antigua
luego San Martin San Juhan San Esteban San
Andres San Nicolas. San Lorenzo. Santiago San
Salbador San Pedro el Viejo San Aldefonso
San Pedro San Miguel. San Juan. La Cruz de
la Parroquia de la Magdalena Va en las Proce
siones inmediata a la de la Yglesia maior que
esta es la Unica Demostracion quando se Unieron
a la Catedral. la Yglesia de esta Parroquia es fa
brica de mucha Antigedad debe su Redificacion
desde Su primero Fundamento que su Prima Exi
mena era como de Una Hermita que esta sin
Campanas por que las que habia estaban so
bre el Arco de la Villa que era a Un lado de la
Yglesia que fue todo en un tiempo digo que
que la Redificacion con la Sumptuosidad que
oy se ve se debe aquel Varon insigne en Paz

en Guerras en letras y en Valor en Virtud y en fun
dacion Don Pedro Garcia Obispo de Palencia y de
Siguenza Cuias memorables acciones no acaban de
ponderarse y las Historias de la Iglesia de Una Nabe
contiene Una Bobeda para entierro de los Patrones
Coge toda la Capilla mayor con sus Nabes y es tan
tas y tan Claras como lo de arriba fundo en ella
Don Pedro Garcia renta para doze Capellanes y
Uno contiguo de mayor la de este con trescientos Duca
dos la de Cada Uno de los demas con docientos dos Una
Casa con mui Suficiente habitacion que se divide
en quartos Separtes y Cada Uno de los Capellanes
ocupa el Suio y todos se hallan bien aposentados que
con esto se dize la grandeza de la Casa asi en el modo
de la fabrica como en la Capazidad de ella Dejo por
Patron a el Subcesor de mi Casa y Señorio de Sue
herencia de espodes dar y Suberes el Suzato Sus
bese como Iglesia Colegial con atencion a que esta
fundacion Sula quiso entre sus el en ella dejando
las Cathedrales donde Habia sido Prelado Ctos en

esta Yglesia Una Capilla muy Ylustre que fundo
el Doctor Diego Saenz de Corral oydor que fue del
Consejo Real del Emperador Carlos quinto y Do-
ña Catalina de Valdes su Muger los Patronos de esta
Capilla son tambien Señores de Una Casa Principal
les que estaban en Valladolid de Frangos frente del
conde de Oxno donde ael presente Vive el Obispo de Va
lladolid Don fray Gregorio de Pedrosa el Ultimo Pa-
dre de Uno y otro es oy el Vizenciado Don Diego de
Corral y Arellano Cavallero de la Orden de Santia
go Comendador de el Consejo Real y de la Camara
de el Rey Don Philipe quarto

## De la Yglesia de Nuestra Señora de la Antigua Cap.o 3.

Guardando el orden de Antiguedad con que fueron
Erecta las Parroquia en las Provincias Siguese
que hablemos de Nuestra Señora de la Antigua
fundola el Conde Don Pedro Ansurez Tercero de
su Palacio que estaba donde oy es el Hospital de

Esgueba puso la primera Piedra como en otro dia
gan quedas Referido en Veinte y Vno de Enero de Mile
tras Redempciõn de mil y nobenta y sinco el mismo dia
y año que la de la Yglesia mayor Conclusa prime
ro la de los Antiguos por haberse destinado para Ca
pilla de Su Palacio que en aquellos tiempos estaban
distantes las Capillas de los Palacios de los Reyes.

La forma que tubo el Edificio desde Su Principio
fue otra de la que ahora tiene por que los techos no eran
de Bobeda sino de Enmadera como los de la Yglesia ma
yor tengo por cierto que el Rey Don Alonso el on
zeno como tambien echor de esta Ciudad por haberse
Criado en ella y haber sido tutora la Reina Do
alcanze esta Yglesia toda ella dada de Un Barniz ne
gro y en lo alto de ella grabados Unos escudos de Armas
Reales de Castilla y Leon que aconpañan y aun prue
ban mi Enterramiento fue este mui estimado
de los Subzesores de el fonde Don Pedro Anuncz co
mo Calidica la accion de Don Domengo el Conde
de Osma Zenno de el fonde Don Pedro Anuncz

de haber trasplantado en las plantas de esta santa
Yglesia las ciudades que apeaxo de los ciños axxan
co de las puertas de la ciudad de Cordoba. Alfonde Don
Pedro de Portugal el que en este libro descubrio gran
des notiçias de ellos Refiere haberlas visto puestas
en las puertas de esta santa Yglesia y que dexe en
torxes las añadieron con las armas de su escudo en
esta Yglesia esta sepultado Juan Lorenzo Vazquez
de Cuñia Vn caballero muy grande de Portugal y
gran señor casado de estrangero y de Poniente en
Galicia a quien el Rey don fernando de Portu
gal primero de este nombre quito las estrigeras
estando de ella enamorado, y asi autor que dixe
que todo el tiempo que vivio trajo en el sombrero
vn cordon guarnecido de vnos Cucurnezitos de plata
Muerto el Rey Don fernando su cuerpo fue
estrigera de Vna a Valladolid donde murio y yaze
sepultado en el sombrero de Nuestra señora
de la estrella Calçada fue este caballero vn hijo

llamado Albaro de Acuña en su entierro de la que
fue por el Rey Desposeido como las Cosas suyas
nas se mudan cada instante y nada preuenida con
sue en esta Vida la Capilla mayor de esta Santa Yglesia
sus Vnos apanan por Compra que de ella hizieron
para Su entierro en el Doctor Zuñiga Alcalde mayor
dor de la Villa de Villalpando y en Doña Catalina
Estrada Su Muger los quales no tuvieron hijos y em
plearon Su Hazienda en este Entierro y en memo
nas de el y en la fabrica de el Retablo que es de los
mas insignes de Castilla. Zen los Bienes de Arenis del
Socas Alcalde que era de Villalba de el Alcor y Doña
Zrabe de Risenio y de Doña Catalina de Estrada Su
Muger fue la de los Cinco y Columnas de Piedra que
esta en la Plazuela Vieja los hijos de dicho Socas
y de Doña Zrabel de Risenio fueron Don Juan Niño
de Portugal Cavallero de el Abito de Santiago que mu
rio año de mil quinientos ochenta y seis en Veinte
y Nueve de Henero y se entierro en esta Capilla en
la qual con el Estandarte y Silla al Sucedio Don Juan

cuyo de Centenera Cavallero de el Abito de Santiago
Abuelo de Don Francisco de Centenera Cavallero de
el Abito de Santiago que oy Sobre Estatua y Hen
mano de el Conde de Grajal Este Cavallero Centene
ras son tambien Señores de Una Capilla que esta en
la Yglesia mayor Cuya advocacion es de Santiago tie
ne esta Yglesia de Nuestra Señora de las Angustias quar
tro Capillas de las dos que estan a los lados de la ma
yor la de el Evangelio es de Don Fernando Sanchez
de Tobar fundada y Dotada como lo dize el Letre
ro que esta Junto a la Imagen aunque las Armas
que ay en ella no son de los Tobares

La otra es de Don Gregorio de Tobar Oydor que
fue de el Real Consejo de Ordenes. Las otras dos que la
Una esta enfrente de la otra en el Cuerpo de la
Yglesia en Una ay Un Crucifixo con quien tiene el Pue
blo particular Devocion son muy frequentes los
Milagros que hazen que pintados en tablas Sir
ven de adorno a esta Santa Imagen Un Clamor
que Refiere quando esta Santa Yglesia y Con

tro de el Un quarto que sirbe de Beatexio que llaman
delas empazedadas enel se Deposytan cuerpos desabe
nidos con sus cruzifixos afirmas las tradiciones trabexse
fabricado paxa este efecto por el fonde Don Pedro otro
suxeto y las ondexas Doña Elio=

## Delas Yglesias de San Martin y San Julian Capitulo 1o

La Yglexia de San Martin se acabo de xedyficar
de su primexo Zimiento el año de mil Seuciento y
Veinte y Uno es de Una Nave contiene dos Capillas
la Una es muy antygua y pequeña y es la que sonxe
ba Luzes de lo que fue anty de su xedyficacion los
principios de su antiquisima fundacion no se podido
descubrir: las Señas exan de haber sido exemtas co-
mo lo fueron en su principio otras Yglexias que go-
zan oy el nombre de Paxroquias es cierto facilmente
el tiempo lo que consuma por poco esta Capilla cae
debaso de la torre esta en ella Un suzesso de
gxan debocion la torre es de las grandes que tiene

Yglesia en España toda es de piedra es cosa mara-
billosa lo que ai en ella esta torre esta fundada
sobre la haz de la tierra como lo estan todos los
edificios antiguos de esta ciudad pues trae pasos antes
de llegar a ella se labro una capilla por orden de
Don Alonso de Galdoqui obispo de Orduña hijo de
el Licenciado fuentes de Galdo que fue de la sala real
chancilleria de Valladolid pues quando se abrian los
Zimientos sacaronse muchos dineros de Difuntos
que era forzoso trabexlos por ser este el sitio de
la Yglesia antigua pues para bolber a esta tierra
estos dineros se hizo una cava de estado y medio de
ondo en el espacio que esta mui Zerca de la torre
pues quando se hazia se descubrio un nicho de
piedra que entraba tres partes de las quatro de
baxo de la torre y las otra salian afuera sobre
el qual nicho o hueco esta fundada la torre en
esta parte que esta fuera de el Nicho de la to-
rre se sacaron unos dineros tan grandes que
suponian ser de algun Gigante en mi poder e

tenido algunos fragmentos o troços como son un colmillo y vndiente y dos pedaços de elfano de las cabeças que obligan ãfreherse por ser tan mañoque exan de ser vna de monstruosa estatura no ay señas de quien fueron por su antiguedad y no haberse vñas de epitafio y letras y de el abito y traje de aquella edad que se enterraron a echo quedar todo ynbexiguable lo que yo entiendo es que fuerte la torre segundo se echaba Zimiento este entierro exa mas antiguo que la torre y que aeltiempo de su fabrica no se vio ni entendio que tal hueco ha bia y de aqui se infiere ser vno entierro de algun otros que fuera la larga edad el abito se fuera ni ygon el la noticia Por si hiziere dificultad de fuerte diendo San Martin de ecomita hizo su torre tan eminente Respondo que la torre se leban to an para que la fuerte sponder la fabrica de la Yglesia los accidentes de el tiempo dieron lugar alo primero y los contratiempos impidieron lo segundo En esta Yglesia esta Depositado el cuer po de el obispo de Siguenza Don Juan Manuel

lo demas de este Prelado Illustrissimo Caballero quedo notado en otras partes de esta Historia

Aunque hemos discurrido en las fundaciones de otras Yglesias antes que la de San Julian y San Pedro que es la de San Miguel esto ha sido aviendo respecto de el orden con que han las Parrochias y las Vnion echas con la antiguedad de su fundacion se han de mirar aduirtiendo Que por que atendiendo ala Reedificacion de Valladolid echas por Don fernando el Magno Rey de Castilla primero de este nombre la primera que se fundo fue San Julian para Capilla de los Reyes con este fin se fabrico junto ael Alcazar que antes era donde oy el Conbento de San Benito el Real y el mejor sitio de Valladolid en aquellos tiempos como lo muestran los edificios de que se componia aquel Palacio Vno era el Conbento de San Agustin Palacio Real en aquel Sitio y Vna Casa Sita en las espaldas de San Julian junto ala Torre que fueron de Don Rodrigo de Texada de

lantado mayor de Castilla en tiempo del Rey Don
Enrrique el enfermo murio este caballero en una
entrada que hizo en la Vega de Granada año de
mil quatrocientos treinta y ocho Una clausula del
testamento dicho Rey dize a Don Rodrigo de
Perea le mando diez mil reales tengo en mi
poder Una escriptura en que se dize como estan
estas Tierras Casas de fecha en Soy de Junio de mil
quatrocientos quarenta y cinco: Conviene que que
biviendo en ellas Doña Leonor Carrillo esposa que
fue de Don Rodrigo de Perea adelantado mayor
de Castilla echo Una Peticion ante el Juzgado Juan
de Castro el alcalde mayor de Valladolid por Pedro
Alonso mayor corregidor por el Señor Rey en
presencia de Juan Rodriguez escribano publico
y de los testigos y quentas de el Consejo de la dicha
Villa que la tutora que era la dicha Doña Leo
nor y Don Pedro Perea su hijo y el dho adelantado
que por quanto ante Gonzalo Rodriguez padre
de el dicho Juan Rodriguez como escribano que

alas Sazon era Sabra pasado Vna Sazta de Dona
cion en que la Justicia y Regimiento de esta Villa ha
bian echo Donacion a el dho adelantado de la Xexca
dorres que estan juntas con la dicha Sazta tanto quan
to toma el Contorno de las dichas y que por que era
jnvado el dicho Gonzalo Rodriguez de buscar en
sus Registros Xeferxe luego como se saco la Escriptu
xa que dize Lcdo que la Escriptura que Vendo
Corregidor Pedro Niño y su Alcalde Nicolas P.
xez Bachiller y Rodrigo Ordoñez y estromen Ver
nal y Diego Lopez y Juan Sanchez Depenexo
Regidores y otros que por bien y honrra de la Villa
y queriendo que sea mas enoblecida y mejor Po
blada de buenas Casas y Vtoradores y por la natu
xaleza que Vos Rodrigo de Xexca Camarero de
el Señor Rey y buestro Hermano Juan de Xexca
teney en esta Villa le hazemos Donacion dela Xex
ca y Dorres que Arriba se dizen la qual Escriptu
xa fue fecha y otorgada en Veinte y Vn dias del mes
de Henero año de el Señor de mil quatrocientos y

y dicen la capilla mayor de San Julian era en aque
lla parte donde esta la Puerta principal y donde
esta oy el Altar mayor era la Puerta y assi se be
por la parte de la Sacristia que es de el altar mayor Un
Arco muy antiguo Texado habia tambien segunda
Puerta que es es oy aquel lado y Transito donde
esta Una Imagen de Nuestra Señora de la Con
cepcion de Una Pintura Deponen todos los entendidos
en el arte que es de las mas bien acabadas que
se pueden ver esta segunda Puerta se Texo por estar
tan Zerca de el Altar mayor y se abrio obra
ma abajo esta capilla fue rehedificada por
Don Rodrigo de Tineros en demostracion de quan
Debota fue siempre de este Deboto Santo en tiempo
de el Rey Don Alonso el Sexto esta capilla se le
dio a Alfonso Garcia de Torres Donzel y guarda
mayor de el Rey Don Juan el segundo originario
de la casa de torres que es Zerca de Espinosa de los Hon
teros fue su Corruptela Cruzada ortiz natural
de costumbre de tomar el Apellido mayor de estos

Caballero fue fernando debarrez de el Abito de
Santiago que casso con Doña ertasia ctlbarado
Señora de mucha calidad este murió en Vallado
lid año de mil quatrocientos quarenta y nueve
en su Casa que eran frente de la puerta de la
Yglesia de el Convento de Nuestra Señora de la Con
cepcion. El Ultimo Sucesor fue Hernando de ba
rrez que murio año de mil quinientos setenta
y nueve este dejo dos hijas la menor murio en
Casas la mayor casso Sobremente yo la conoci
Barvabaia Biuda de barrez la qual vino por
Fuero el año pasado de mil seiscientos y ocho la
Casa ó Favonedi de Espinosa que ella habia com
prado no pudiendo enajenarse por ser entayada
go Vn hijo de esta Señora reside en esta Villa
ocupado en Solicitar negocios este bendio la Casa
el año pasado de mil seiscientos Veinte y dos
a Don Alonso de Ribadeneira Nieto de Fabio
Neli en trescientos mil reales con facultad de
encargarse de sacar facultad para que los

venta procedeis. Al entrexxo que oy tiene el Vrazo
a el lado de el Evangelio el de las Epistola es de Don
Garcia de Salazar Obispo que fue de Valladolid toda
esta combexion y mudanza son hijas comunes y
perpetuas del tiempo asi que los Señores antiguos de
esta capilla y fazen entexxado alas puerta de la calle
y Sobertexo de la Subzesora en esta fasa y esta alcazaro
Vino atan mudable estado que sexba de ser dada
alma persona particular mayor exemplo que esto
sexabe ala Vida Humana afada paro de mue
xia y abatimento mas no quise perdonar este
son que todo desengaño biba de aprobechamiento

## De la Yglesia de San Miguel
## Capitulo 11.

Despues que Valladolid fue xeedificado por el Rey
Don fernando primero de este nombre llamado
el Magno y el primero que fue mezo agorar del ti-
tulo de Rey de Castilla en la antiguedad de Espana
cion Corrieron Paxes las dos Yglesia de San

Julian y San estiguel siendo las primeras acoidas
la de San estiguel se llamo en un principio la de
San Felayo dixolas este nombre y Vulgarmente assi
buca hasta que los Reyes Catolicos la Rehedificaron
lebantandola de sus primeras piedras mudaronla tam
bien la Vocacion de San Felayo en el de San estiguel
en significacion de lo qual sepuso sobre la forma
que mira a la calle una Imagen de San estiguel de
bulto su labor de piedra con una espada en la
mano y un escudo grabadas las armas de aquellos
inclitos Reyes

En la capilla mayor se guardaba el estandarte
de la Ciudad con armas Reales orladas con la Ciu
dad con un letrero de Cera francesa que daba
cuenta que alli se encerraban los Privilegios
y papeles en un tiempo ocurrieron inconbenientes
que obligaron a remober de alli el estandarte en
la torre de la Iglesia esta la campana con que
todas las noches tocan a queda en Verano alas

diez y en el Zoberano alar nueve y tiene esta Yglesia quatro Capillas muy honradas e ricas de fabrica y edificio

## De la Parroquia de San Bento el Viejo Cap.o 12.

La Parroquia de San Bento el Viejo dicha assi ãsi diferencia de el Monasterio de San Bento el real es muy antigua: Y ay tradicion de que fue una Hermita tan Sobre que Caxeria de abrigo de Cubierta por su antiguedad se llama el Viejo, por que su fundacion fue antes que la de San Bento el real como se llama la Yglesia Nuestra Señora de la Estrella por haber precedido su fabrica a la de la Yglesia mayor no ay en esta Parroquia archivo ni papeles que no abrse de ella muy particulares de su Sobreza Y assi de fabrica como de Renta y beneficio no ha dado Lugar ãello pertenecen dentro de su termino el Palacio real y muchas Casas de Señores de titulo como son las de el Duque de

Lerma Duque de Peñaranda Duque de Uzeda con
de de Salinas Marques de Viana Marques de Toral
y Duque de Medina de las Torres Marques de Eron
tealegre Conde de Gondomar Conde de Grajal Mar
ques de Camarasa Conde de Olmedo Marques
de Vlmonte Conde de Villaflor y Conde de Alba de
Liste Conde de Ribadabia esta Casa son donde
nacio el Rey Don Phelipe Segundo esas escrituras
de Don Bruno Pimentel a quien las compraron
los Condes de Ribadabia año de mil quatrocientos
ochenta y nueve por quinientos mil maravedis
descontado los Linderos que refiere la escriptura
de Venta son por una parte el Hospital de San Pedro
Martinez y Casas y Corral de Don Juan de Abella
neda y de Doña Maria de Fonseca su esposa y
de otra parte la calle publica que va al conven-
to de San Pablo y al Colegio que nuevamente
edifico el Señor Don Alonso de Burgos Obispo de
Palencia a la parte de San Benito el Viejo y por

11

la parte opuesta la calle publica que dizen Calde
rica y por delante la calle publica de la corredera
de San Pablo Parezione ponen aquí los Linderos
para observacion de su antiguedad La pobreza de
esta Parroquia aun que la rodean tantas Casas
principales es por la apoca asistencia de su Due
ño o quando de tanto reside en Valladolid este
o aquel por diberssos accidentes de el tiempo en su
Sucesserania poca para que biniese a esta Parro
quia a su mismo menoscabo Sucedio en Valladol
id la inundacion de el Rio Pisuerga en quatro
de febrero de mil setecientos treinta y seis que a solo
dos calles estenas de ellas mui bien edificadas que
era el termino de mas momento en que estribaba
la Substancia de esta Parroquia que fueron Calle
Real y Calle Imperial a la riberia y distincion
de esta Parroquia parece que ocurrio la Providen
cia Divina ordenando que fuese Patron de ella Don
Diego Carmiento de Ocaña Conde de Gondomar el

qual fompuso el año de mil y quinientos y nueve este
Patronato y la Casa que esta arrimado ãella
con Tribuna alas mismas Golenas que Uno y otro
era de Uno Caballero Vizcaino cuio apellido se
ygnora todo lo ã aumentado el Conde y aumenta
do en renta el quanto y beneficio construiendo qua
tro Capellanes con renta Suficiente para poder pa
rar con que sin recelo alguno puede decirse que el
Conde tiene esta Parroquia en Pie Rehedificio la
Casa cuia fabrica es maravillosa es deffendida y
defampo atodas Luzes excelente sin sumptuosidad y
mui lucido y hazele mas Vistoso el Sitio tan desaogã
do por sus enfalle mui larga y espaciosa donde
se dexlata gran Termino de Vista laparte opuesta
de esta Casa es de gran Recreacion por que alcanta
a bense desde ella gran Variedad de amena y fertil
Campiña enzierra esta Casa una libreria de mas
mas imagines de estatuas Joya de gran Valor es de
todas facultades Consta de mas de Catorze o quinze

cuerpos de libros todos de la mas nueba Impresión
nes y de la mayor curiosidad hizo el Conde tanta
estimacion de este Patronazgo que olbidando otros
muchos Ilustres entierros propios elijio y mando
le enterrasen en este y aze en una Bobeda que
fue fabrica una tan espaciosa y plaza que pue
de ser bos de Iglesia Cae debajo de el altar mayor y
en ella ay un altar donde se dize misa y enel
Nicho donde Sus cuerpos yazen ay un Epitafio que
dize asi:

Aquis esta el cuerpo de el Excelente y admira
ble Señor Don Diego Sarmiento de Acuña Conde
de Gondomar Mayordomo Mayor de el Rey nues
tro Señor de el Consejo de Hacienda Guerra y
estado en Valor extraordinario de Alemania
Francia Inglaterra y Flandes Governador y Ca
pitan general de el Reino de Galicia Comenda
dor de Estonrroyo dela orden de Calatrava Postrima
mente Honraron su muerte quantos le conocieron

fallecio en dos de octubre de mil y quinientos y veinte y
seis años. Requiescat in pace=

No es justo pasar en silencio lo que oy ā
un hombre anciano y grande autoriador y persona
a quien se debia dar entero credito por la grande
madurez de su edad y el que abanzo tiempo en
que Valladolid tenia mui especial debocion con este
glorioso Santo que es el que oy se be en esta Iglesia
y que en los aprietos de nezesitar agua la tierra
nezesario acā como acia a Nuestra Señora de San
Lorenzo y que le sacaban en procesion y le lle
vaban a el Rio y que luego la tierra abundaba
en Lluvias milagrosamente por su intercesion El
afecto a este glorioso Santo aun duraba en el Publico
por que ā su capilla llebaban a los que padezen ca
lenturas y otras muchas maravillas. Esta Nezesi-
dad de poner alguna Imagen ala orilla a el agua
quando se nezesita para socorrer la nezesidad
de la tierra esta nezesidad en algunos Lugares

de España Texca de la ciudad de trú en una ermita de el Señor San Julian Suzede la misma Ceremonia y modo de executar su debocion y tres Leguas de la ciudad de Obiedo en el Concejo de Siero que es de el Principado de Asturias en una Parroquia Cuia advocacion es de Santa Maria y son otras circunstancias que sólo puede Calbazar la pura fee y Zelo de los Debotos

## De la Parroquia de Nuestra Señora de San Lorenzo Cap.o 13.

Esta Santa Iglesia en su principio fue una ermita en que muchisimo despues fue colocada la Debotisima Imagen que oy contiene que se dize Nuestra Señora de San Lorenzo tienela Valladolid por la traza de una interzesion se Vale en todas sus necesidades acudiendo a esta Santuario con todas sus necesidades y logrando de que han procedido en muchas y diversas ocasiones muchas maravillas en esta devocion que esta Santa Imagen fue hallada de esta manera Quando los moros ganaron a Son

Sigora en aquella lamentable Destruicion de Espa
ña que en Una Villa en el Reino de toledo paso
el año de mil quatrocientos Catorze Texto Sazer
dote Deboto deseando escapar esta Sagrada Reliquia
de la Impia mano de los Saxxazenos la trasporto
a Valladolid y la escondio en Una fuente que esta
ba Texos de el Rio donde estubo muchos años de
cubrio este thesoro Un dichoso Pastor la qual fue
Colocada sobre la Puerta que por esta Santa Ima
gen se llamo despues de Nuestra Señora esta Puerta
estaba donde agora el Convento de San Agustin tam
bien en su principio se llamo esta Soberana Ima
gen Nuestra Señora de los Esquadores por que
los de este Exercito entraban y salian por esta
Puerta aprobchen con su Caxpa el Lugar y esta
toda su Debocion esta fue aumentando por las
estrañezas que por ella obraba las estatuas de
Dios y asi acordo trasladarla apartes mas dezen
te y derecho respecto y asi fue puesta contoda

Veneracion en una Hermita cuia advocacion era de
San Lorenzo que adonde oy esta en la arrigoedad
de esta Hermita era tanta que de su fundacion no
se alcanza la menor noticia dixo en este Pobre albergue
que muchos años fue frecuendo el Lugar en Poblacion
y la Hermita fue exida Parroquial, fue quente era
los Prodijos en todos tiempos que esta Señora hazia
mas en todos fue uno muy singular el año de mil qui
nientos doze// Don Pedro Viño estremo mayor Regidor
de Valladolid por merced de el Rey Don Enrrique el quar
to è asistia y Señora el año de mil quatrocientos se-
senta y ocho tenia una hija a quien amaba tierna
mente esta adolecio de grabe enfermedad Llego a termino
de desesperar de su Salud en este aprieto y lanze los
trasenos el estanco de Nuestra Señora de San Loren
zo que es el que oy se guarda es de grana y en
tocandola con el milagrosamente cobro entera Salud
quedose con el estanco y engañosamente embio otro
en su Lugar con baxeza atencion que sonrrijo
traher los Vezinos de la Juberttud comera el dia

caso y la profanidad deponerse el estanto y vsar de
el con algun desacato y traberzura pues estas sin de-
bota y acciones fueron castigadas con que de repente
se quedo sin abla y perdio la vida cuio el padre
Lastimado en que la causa de tan terrible caso fue
la irreberencia de su hija y la vsurpacion de el estanco
que para aplacar a la ofendida ofrecio
Redificar su templo si bolbia a darla vida y con
Sumo Debocion y behemente fee lapusieron el estan
to sobre la cabeza y luego Reconocio que el diferente
modo de vsar de esta sagrada Religion la Resultaua
en lo que la Rabia quitado la desabentencia y me
nos respecto con que la trato antes debiose el en
gaño de el estanto bolbiendole a su sagrado templo
Cumplio Don Pedro la palabra de Dios combirtiendo
su sonta Hermita en fabrica de Iglesia grande
Redificandola desde sus Cimientos Techum
bo su fabrica y Adornandola de ornamentos p a
ra seruicio de ella y fundando una Capellania

lebantándole tambien torre hizo dorar mui costo-
samente las techumbres de la Yglesia demas lo qual
an Escripturas que se presentaron en Trento Pleito
que los Parroquianos intentaron pretendiendo que los
Patrones no pusiesen Entrado en la capilla mayor en
que fueron los Parroquianos Vencidos: Yenca de las
Gradas de el Altar mayor y en medio de la capilla se
be una Losa que Sale de el Suelo media Vara que
contiene este Epitafio: Aqui yaze Sepultado Pedro Niño
hijo de Alonso Niño y de Doña Catalina de Ribera So-
brino de los mui Nobles y mui magnificos Señores Don
Pedro Niño y de las Infantas Doña Beatriz hija de
el Infante Don Juan el qual por Servicio de Dios
y de los Su mui preziosa Madre y del Glorioso Infante
San Lorenzo: hizo edificar este Santo Templo desde
los Zimientos arriba: este Don Pedro Niño tubo
por hijo a Alonso Niño que casso con Doña Juan
da Manrrique hija de el Conde Osorno a quien el
Emperador Carlos hizo de oficios y Dignidad desde
mio Alcalde y Regidor de Valladolid (que tubo en

Padre / que por ser ꝑsonal espiro con su vida y
esto en consideracion de los grandes seruicios que le
hizo en los Leuantamientos de las Comunidades tam-
bien le hizo merced de que el y las ꝑsonas a quien
diese a Zenso los Suelos de la Huerta y tierras
que tiene en la ꝑuerta de el Campo y otras tierras
junto a la Ermita de Santi Ꝑpiritu / que es don
de oy esta el Combento de Monjas de esta aduocacion
y la tierra que quemaron los Comuneros estaua
en balde de el ꝑeso y la tierra de la Huerta y de
el Almasen fuesen libres de Huespedes; el qual ꝑuile-
gio y merced se le despacho en la Ciudad de Bur-
gos a Veinte y dos de Abril año de mil quinientos y
Veinte y quatro refrendado de Francisco de los Cobos
y de otros de Su Consejo despues fue confirmado por
el Rey Don ꝑhelipe Segundo esta Santa Ymagen
puesta con gran beneracion en un Sumptuoso trono
de Plata de labor y traza de gran ꝑmor tiene
quarenta Lamparas de ꝑlata las dos mas prin-

cipales son dadoras las Vnas de la estagestad de el Rey
Don Phelipe terzero y la otras de la ciudad de Valla
dolid que ynecablemente estan axiendo por ha
berse ofrecido con renta fundada paxa ello: a la capi-
lla mayor se adorna de Vna colgadura de Broca
do y terziopelo de la Reina Doña estanxaxita
esposa de el Rey Don Phelipe terzero: esta
santa Reina dexo fundada tambien Vna capella
nia de trescientos Ducados de renta y en esta Ygle
sia dos Beneficios con renta bastante con que se
halla muy bien servida: es grande el consurso de
sazerdotes que concurren a ella a dezir estas Mi-
sas: entre otras Capillas de esta Yglesia ay Vna que
es la de el Evangelio que esta Vna Ymagen que
se dize de el Pozo que antiguamente se dezia de la
Cabeza es muy debota y ha echo y haze milagros
tiene la cabeza inclinada desde que cayo la estatua
billa que paso asi en presencia de esta santa
Ymagen Vn hombre dio palabra de casamiento a
Vna estrangera sus padres conocidos bebio la palabra

puesto el caso en tela de juizio, y fue preso el hom
bre el Juez no hallo probanza por donde conde
narle y estando cierta de darle por libre la estatua
pidio fuese llevado à la Iglesia y capilla de Nuestra
Señora mando asi y delante de su estatua le
dijo; en este lugar no me dijiste palabra de casa
miento respondio que no bolbiese ella à esta santa
Imagen y dijo a la Reina delos Angeles en
presencia buestra este Hombre no me dio pala
bra de casamiento la Imagen le inclino entonzes
la cabeza en significacion de que fue asi con
que el Hombre quedo comboncado y alli fue ze
lebrado el matrimonio a la buda llamose dela
Cabeza hasta que sucedio que una estatua ha
biendose caido un dia en un pozo anduvo con
grandes lagrimas y con grande fee a esta sobe
rana Señora por la vida de su hijo y luego ò ma
ravilla saco en brazos de las mismas aguas
bivo la estatua viba y sana, aponese en

los de su Vezindad desde este acontecimiento se mudo
el nombre de Nuestra Señora de el Pozo=

## De la Parroquia de San Tiago Capitulo 14

La Yglesia de el Señor Santiago fue en su primer
principio Hermita de su fundacion no hay memoria
yo me persuado que como eran fabricas contiguas
de esta Hermita como se hallaban en la Feligre-
sia de Valladolid no se hizo mucha cuenta de esta
memoria de el nombre de cada uno de sus fundadores
si es que los hubo por que mas estos departe de que
se existian de limosnas de particulares y assi como
falta quien enteramente fuese Interesado Zelo el
Cuidado de arreglar noticia a los Vezinos en fin co-
mo iba Valladolid aumentando de Vezindad
fue forzoso combertir las Ermitas en Parroquias
assi subcedio a la de Santiago como que ya lo era
el año de mil quatrocientos y nobenta por que
en este tiempo Vivia dha Sexma Reconociendo el

que la Yglesia ama de estar Sorta estaba muy
Vieja y mal parada que toda la Vndia hizo a su
espensas el Cuerpo de ella y grabo en el y sobre las
puertas principales como fundador el Escudo de
Su estemas. Poco años despues como la capilla ma-
ior y las torres padezieron el mismo achaque de estar
Texcas de Cauxe y algunas parte labrada por ser
Vno y otro Tapias enbejezidas conzerto con los Cofra-
des de la Cofradia Alonso Diez de la Reguera en
Subcediendo en el Patronazgo la enlozo y traslado
a los bultos de estatuas que estaban en medio de la
Capilla maior a los otros Segundos de la dicha Ca-
pilla todo lo qual consta de Instrumentos auten-
ticos que certifico haber Visto

Contiene esta Capilla nueue Capillas embebi-
das a los lados de la Nave desiferente Dueños ab-
ogadas son muy lucidas de la Parroquia mas rica
de Benefiados de Valladolid por los muchos Parro-
quianos y el mayor numero de ellos gente bien

puesta y ami sobrada. El año de mil y quatrocientos
su buen Zelo y deseo de el aumento de las autoridad
de esta Yglesia se mouio en fundar Vn beneficio
que Vale quatrocientos Ducados Prouehendole los
mismos Parrochianos Votando todos y de los elexi
dos que se oponen le lleua el que tiene mas Votos
estos los Recibe el Prouisor y Vn Notario y siempre
es de mejor condicion para conseruar el Beneficio el
que de los opositores ha sido mas solicito en asistir
a la Yglesia y se ha mostrado mas atento y obseruan
te en administrar los Sacramentos que es el fin que
tubo la fundacion de este beneficio el qual fallesco
a Veinte y Nueue de Abril de el
mismo año de mil y quatrocientos

## De las Parrochias de San Pedro San Juan San Esteban San Andres San Nicolas y San Ildefonso Cap.° 15

La Parrochia de San Pedro esta Dexos Vias Dexos
de la Casa de la Inquisicion donde asos los

que estan ꝑ sentenciados ꝑ ella los llebar a esta
todos los dias de fiesta. por esta / Sita esta casa
dentro de la misma ꝑrroquia

## De la ꝑrroquia de San Juan

La Yglesia de San Juan fue tambien dexada
fuente de esta Yglesia habra vn Arco de ꝑiedra don
de agua / se ben vnos ꝑozos que eran muchos auto-
ridad ꝑor que hazia desde alli como Zaguan o ꝑa
tio azia la Yglesia y Cementerio Dexaronse los
años pasados ꝑor haberse reconocido Yncombenien
cias que alli estubiese y Combenientes ꝑublicos y ꝑ
de buena ꝑolicia paxa que no estubiese Ay vnas
Casas mui ꝑxticulaxes en esta ꝑrroquia es vna
memoria que fundaron Don Gexonimo de ezizar
da y Doña Comtanza de ezizaxda y Vivexo su
Hexmana dejando Xertas Situadas paxa los Sacer
dotes que llebasen las Misas de el ꝑalio todas las
Vexes que Sabiese el Sacristano dandole a cada
Uno Cinco quartos y paxa que si fuese ꝑobre

el Sacramentado se le haga el socorro conforme
a su calidad y necesidad todo esto esta dexado al
arbitrio de los estatuydos aui han echo algunos
muy considerable respecto de la calidad de el sobre esta
misma memoria desasen con las magdalenas y se
dan sey quarto a los que llebas la baras ay tam
bien en esta parroquia otras fundaciones de capellas
mas distribuciones de Dineros y pan a los sobre en
cientos dias de el año cofradia y solacion (que aui
lo pera las Escripturas) de el Señor Santiago
que el quenta fundar y edificar la capilla mayor
de la dicha yglesia en la qual gasto mucha suma
de maravedis lo qual hazia con calidad que se
le diese el patronazgo y entierro de la dicha capilla
sin que nadie se pudiese enterrar en ella y que
pudiese poner escudo de obra bulto y estado
y que pudiese trasladar los bultos y alabastro de
sus padres que estaban en la capilla que el dicho
tiene de las Sexta temas en la dicha yglesia ay

ladra capilla mayor que el habra de edificar cum
pliendo las memoria en ellas que ante se hazian
en su capilla antigua que son dos Vigilias de di
funtos en los dias de las Vispera de Navidad y
de el Señor Santiago despues de dhas las Vispera
y dos Responsos contados los dichos dias despues
de dicha la misa mayor para lo qual habra
declarar la Cruz de la Parroquia y avistir el
Preste y los demas Clerigos y ademas habran de
dezir una misa el dia de el Señor Santiago de
todo lo qual avr otorgado con los dichos Cofrades
se hicieron Escriptura ante Gonzalo Rodriguez
de Valencia en fin de Junio de mil quatrocientos
y ocho para las quales Escriptura prezedieron
todas las Circunstancia y Solemnidades nezesaria
todo lo qual contenido en ellas y todo lo Capitula
do entre los contrayentes fue cumplido y efectu
tado como a se be que cofradas la dicha Ca-
pilla mayor por el dicho Cura de la Yglesia

puso en ella su Corona y bulto de su mayores los que
les estaban en la dicha su antigua capilla y los
asentó en la dicha capilla mayor en hondo el texpl
de el plano de el suelo y la adorno de retablo y en
ruyquecio de ornamentos y otras muchas preseas
de oro y plata y dio una corona de piedras con otras
joyas a Nuestra Señora y la capilla antigua a
la fabrica como en la escriptura sefortenia y pas
ha capitulado con los Cofrades con balidad que
no pudiesen enagenarla y el cabildo mando no se
entrasase ninguno en ella sin su Licencia y sin
pagar a la fabrica de la Yglesia mayor las Lim
nas como consta de la Licencia la capilla antigua
de este Caballero es un pedazo como un descorre
que esta en la Sacristia y es no poco de el sexto
vicio de ella despues los subcesores en el mayorazgo que
fundo el dicho Dean de la Sessna a los quales dio por
patrono Alumbraron la dicha Yglesia con dotoza
nes Lamparas y ornamentos y otras preseas el

año de mil Seiscientos diez y seis quando se re
paro el Sagrario de la Yglesia por inhibencia que
Ofrezia tubo de Sacar de los Paxros quinze ar-
mona para dicho efecto el Patron que entonz
zes era Don Antonio de la Serna Vega ô Braga
monte y Alonso Diez de la Requena y Serna
Sus inmediato Subcesor la adornaron de Pintu-
ra y el dicho Alonso la señalo renta para sa
sar Huesanaz

## San Esteban

La Paxroquia de San Esteban tiene siete ca
pillas de Paxtticulares todas con Sus Rejas la mas
es de los Caballeros Baezas naturales de esta Ciu
dad en ella esta enterrado aquel Valeroso ca-
ballero de la Ciudad de Truxillo Pedro de Baeza
de quien haze mencion las Coronicas de los Reyes
Catholicos el Año de mil quinientos Veinte
y Uno: el Entierro de las capillas mayor que esta
al lado de la Epistola es de los Verdesotos Silvan

Entro Casa. Baezas nes
tras Casas en la Calle
de Pedro Barranco

Sexchu Casa las que estan cercenadas a las de el
Conde de la Oliba y es oy subcesor por sonora que
de ellas hizo Don Rodrigo Calderon Marques que
fue de estas Yglesias parecome justo dar Noticia
de los Dueños de este Entierro porque esta tan
maltratado de el tiempo sin Rotura Letrero ni
escudo de armas por desatencion de los subcesores
que apoca edad podra facilmente quitadas las
piedras que las falta poco para ello no haber
parte ni memoria de la que fue oy tradicion
que un Entierro que tiene una figura de piedra
que esta junto a la puerta de la Yglesia en entrando
de mano izquierda es de Don Pedro Amago fun
dador de aquel Monasterio que esta junto a las
nuevas Yglesias cuio letrero y figura es Toledano
en Espaňa oy quien dize se dezia Don Pedro de
Amago por ser Señor de un Lugar que se dize
asi que estaba sito adonde agora el Monasterio
de Nuestra Señora de Atocha oy Leonas de las

lladolid que es de Religiosos de la Cartuja el tiem
po muda y borrompe las Casas y sus nombres

## San Andres

La Parroquia de San Andres comenzo por ter
mita en ella se enterraban los afustiados an-
tiguamente y ay el Condestable Don Albaro de
Luna Cumpliendo con la Zeremonia fue llevado
a ella donde estubo hasta que Don Juan de Ze
rezuela su Hermano Arzobispo que era de Tole
do lo trasladó a su Yglesia y puso en una capilla
que el Maestre habia comenzado a fabricar de
la Vocacion de Santiago: La capilla mayor de esta
Parroquia es de las mejores de toda la villa Debe
se su Rehedificacion a Don fray Matheo de
Burgos de el orden Seraphico Obispo que fue de
Zamora que con atencion de haber Recibido el
Santo Baptismo en esta Parroquia tomo a su
cuenta la Renobacion de este Templo dejando
en ella todos sus Entierros y mejorado a los Parro

quiarq el Retablo que esta en el Altar mayor
q el mismo que dió el Combento de San Pablo ā Don
Alonso de Burgos su primer Patron y fundador
En este Patronazgo entro en el Duque de Lerma
por Compra que de el hizo el Duque al dicho Comben
to entre otras Cosas con que le Ilustro fue con el
Retablo de que oy se adorna y aver el Combento el
destrizo del que tenia y se le Vendio a la Parro
quia de San Andres.

## San Nicolas

La Parroquia de San Nicolas fue fundada de el
conde Don Pedro Arruiz y por su antiguedad era
forzoso estubiese muy embejecida y aver fue Reedi
ficada por Doña Estaria Sanchez y fuese aella
Trasfirio muy Espaciosa y Sumptuosa conforme
al intento de el Combento de estonsas como oy lo es
por haberse mudado āel las Religiosas de el
Sacramento que estaban a las Puertas de el Cam
po que son de la Orden de San Agustin que

entrada en ella fue el año de mil Seiscientos y Siete
Es oy su Patrona Doña Lorenza de Arebedo viuda
de Don Perez Zerón thesorero de la Inquisicion de
esta Ciudad este Patronazgo goza de Preheminencia
de presentar Sacerdote en dicho Combento

## San Ildefonso

La Parroquia de San Ildefonso fue dividida por
Don Alonso Enriquez el Penultimo Abad de Valla
dolid es de Saber que todo el distrito de ella perte-
neçia a la Parroquia de San Andres que es todo el
termino y circunferencia de la Puerta de Campo
y por que en tanta distancia de el Lugar era difi-
cultosa la administracion de los Sacramentos pun-
tual que asi suelen pedirlos los Casos ocurriendo a
los Viejos que se experimentaron nazidos de la tan
dilatada inescusable entonçes el dicho Don Alonso Enri-
quez Abad la dividio y la Vanda de su nombre
La Capilla mayor se dio a Don Juan de Tamayo
y la Dotó la Casa de este Caballero son aquellas

grandes de el torreon y trapesio que estan a la puer
ta de la Pertenencia

## De la Parroquia de San Salbador Capitulo 16.

La Yglesia de San Salbador fue en su principio ermi
ta con Bocacion de Santa Elena como exezio el
numero y distrito y Vezino fue exsida en Parroquia
no Consta en que año por estar su atrechido depo-
sor año a esta parte desfaudado de su Pavimento
do es toda Una Nabe en los Lados de ella ay ocho
Capillas embebidas la mayores de los Caballeros
de Sarria y es para Deposito de las entierros de los
que mueren en Valladolid Cavi dentro de las Capi-
lla mayor esta Una Sepultura que es la que da
mas luz de la antiguedad de esta Yglesia Sin le
xexo es este el qual Cabe en la propia Pared
que esta en Una tabla enzima de la misma
Sepultura esta Sepultura es de Juan Rodriguez
de Entrambas aguas y de Doña Yzabel de

ordez de la Cortasana Su Esposa fallecieron año
de mil quatrocientos treinta y dos Inzola Xeno baxo
Juan de Dueño Su Nieto en la Sepultura y ta
bla estan los Escudos de Armas fueron ascen-
dientes de Don Pedro de Dueño Caballero de el
Abito de Santiago Cuias Casas estan frente de
las Angustias Viejas en Obras y en Su entronque
subcedio Una Sobrina Suia quejaso con Don
Antonio Renquillo: Ay en esta Yglesia Una
Ymagen de mucha Debocion dizese Nuestra
Señora de las Guias la qual estuvo mucho tiem
po en el Altar que estaba sobre la Puerta de
el Arco de la calle de Herrera Gil. esta Puerta era
termino de el Lugar quando era mui corto Des-
pues como se hallo mas Dilatado se derribo esta
Puerta y la Santa Ymagen se trasladado a esta
Yglesia en Una Capilla que esta frente de la de
donde se Sale oi: Rehedifico el Cuerpo de
la Yglesia Un Paxno quanto de Una Capilla

de el: esta Yglesia Cuia Vocacion es de San Ba
lentin con Patrones Don Christoval de Santistevan
y Doña Otra Santistevan su muger sobre ella
tienen sus escudos de Armas de Armueles que
son Un brazo y Alas de Un Angel con Una Es
pada en la mano esto en los dos Quarteles pri
meros y Ultimo y en los otros dos Leones el Comen
dador Francisco de Santistevan testo en m. de Caualla
de los Reyes Catholicos (que es lo mismo que Co-
rregidor mayor y Regidor de Valladolid y Doña
Catalina de Tobar su muger fundaron en ella
el año de mil quinientos y ocho Una memoria de
San Valentin que se dixa dia se juntasen en dicha
Capilla los Caballeros de la dicha Parroquia y nom
brasen a ellos y a sus Subcesores en sus Casas que
son las mas antiguas para que juntas con el Pa
tron descendiente de sus casas ensalcen de Clerec
go defada año dia de San Valentin a Vispera
y a Misa se trabiesen a la eleccion de Una Otra
para o mas segun la Cantidad de Dineros que

tubiese prontas y acabada la Eleccion se le de por el
patron ãsada Vno de los Electores ocho Reales
las Casas nombradas son las de Zerda las de Don es-
tomè Manrriquez de Lara: las de los Estradas
Manrriquez: las de los Estuñas: las de los La
dones de Guebara Señores de Paradilla las de los
Riberas la de los Verdesoy: la de los Calata
yudes Manrriquez las de Don Pedro osorio las
de los Villas las de los Franco de Guzman or
Vizconde de Valoria el Poseedor de las Casas de
los Aldabas que es acora el Conde la olibas las
de los Villafranca con otras muchas que se han
ido acabando La portada de esta Yglesia es
toda de Cantería tambien labrada que en opi-
nion de los mas Doctos artifices es de las Celebres
de Castilla el Cruzero de esta Yglesia es de los demas
questa de Valladolid.

## Dela fundacion de el Combento de San Francisco Cap.° 17

La fundacion de el Combento de San Francisco de

Valladolid fue en la Vexas de mil doscientos quarenta y ocho que es año de mil doscientos diez, por Uno de los Compañeros de el Santo llamado Frai Gil lo qual fue dos años despues de su conbersion y a los Veinte y siete de su hedad. Por este tiempo la Reina Doña Berenguela hija de el Rey Don Alonso el Nobeno el de las Navas de Tolosa Segunda Muger de el Rey Don Alonso el dezimo de Leon Madre de San Fernando tenendo especial Debocion con este Sexagrio Padres dio a sus Religiosos Un Sitio en el Rio de Olmos que es Rebera de Pisuerga Un quarto de Legua de Valladolid Camino de Semancas lo qual Consta de Una Patente de Frai Estevan el que la se relacion desomo la Reina les dio este Sitio este buelven en el Cinquenta años de este sitio Un Solar Muy Noble de Religion y no son pocas las Causas que le hazen Venerado Una es haber estado en el el Glorioso Patriarca San Francisco quando paso a Santiago de Galicia el Monasterio que alli hoy existe y aqui fue donde primero fundo

la Santa Madre Theresa de Jesu el Combento de Descalza Carmelita tambien estubo en esta Casa el Conbarterio de Religiosos de el Carmen Calzado Parezieme digno de obserbarse este punto y asi no quiro desandar a el Lector de esta noticia por quenta de Una breue Digresion Juntamente con trabex la Reina Doña Berenguela dadole este Sitio del Rio de olmos a los Religiosos de San Juan cuio Una Bulla de la Santidad de Jnocencio quarto en que concede por ella quarenta dias de Jndulgencia atodos los que ayudaren con Su Limosna a la fabrica de el conbarterio de el Rio de olmos y la Santidad de Alejandro quarto que le subcedio en el Pontificado despacho Un breue para que dentro de trescientos Años de este conbarterio no se pueda edificar otra Yglesia ni combento ambas Bullas guarda oy el Archibo de el Combento de San Francisco este Sitio de el Rio de olmos Salio tan incomodo para la Salud de los Reli-

glosos por ser demasiadamente humedo y hallarse
rodeado de muchas aguas por estas causas trataron
de hazer mudanza y pasarse a parte mas comodamen
te y lo mismo mobio a desear aquel Sitio a las dichas
Religiosas y asi los Religiosos de San francisco tra
taron de benirse mas Zerca de el Lugar junto a la
Yermita de Santiago la qual consiguieron por una
donacion que de aquel Sitio les hizo la Reina
doña Violante estando en el Rey Don Alonso el
Sabio cuio thenor es este.

Conocida cosa sea a quantos esta carta
bieren como yo doña Violante por la Gracia de
Dios Reyna de Castilla de Leon que mando comprar
ay en Valladolid para fazer Un estonaterio de los
frailes menores por mi alma e las de mis Difuntos
el mio Suelo e de mis Vasallos aquellas Casas que
tienen contra el estremado de la Calle que dizen de
los olleros hasta la Casa de Domingo Velasco e estas
Casas sobredichas asi como yo las Compre con la Carta
Vesa que me dio el Rey que era entre aquestas

Casas que yo compre el huerto que fue de Domin
go eldan assi como las tomaba de la calle de ollero y
salian de si siguen e con las albergueria que eran
assi tomadas e compradas con el huerto sino dicho que
fue de Domingo eldan y de Doña Sancha su esposa
y todo assi como lo sobredicho e Dos y otorgo a los
frailes menores con entradas con salidas e conto-
das sus pertenencias para fazer monasterio e ta
gan a servicio de Dios y de San francisco y aque
la salud y honrra de el Rey e de mi hijo e de
mi compañia esta Donacion fize yo en toledo a
los frailes para este monasterio assi como sobre
dicho es Dos el año de la data de mi documento
noventa y ocho que es año de mil documentos seten
ta a veinte y seis de febrero y para que esta Do
nacion sea mas firme e no puedan venir en
duda mande poner en esta mi carta mio sello
pendiente fecho en sevilla la reina lo man
do Domingo veinte de enero era de mil trecien
tos y cinco que es año de mil trecientos setenta

ta y siete Lo Don Gil chrzediano de Cartagena la
fize escribir

La Santidad de Phelipe quarto despacho un
breue en que confirma la erencia y donacion que
la Reina Doña Violante hizo alos Religiosos de
el sitio que les compro para hazer de el conuenti
cio en la parte donde aora esta taxado algun
tiempo en disponer y acomodar las Casas del Seruí
cio de la Religiosa comunidad y auer antes de con
duzir la labor y traza de su edificio los Religio
sos ganaron beneplacito y consentimiento de el
Abad de Valladolid que lo era entonces el Infan
te Don Phelipe Hermano de el Rey Don Ethomo
el Sabio Cuñado de la Reina Doña Violante
esta diuersia esta en el Archiuo de el Conuento en
que dize da facultad su Santidad al Abad de
Valladolid para que se señale sitio acomoda
do para edificar nuebo conuento y dese
el que tienen por ser mui estrecho en Sala
ua en Veinte y ocho de enero era de mil

dozientos nobenta y dos año de mil dozientos cin
quenta y quatro este Infante Abad que lo era
de Valladolid y de sobaxxubia siendo electo otro
bispo de Sebilla muido estado casose por plazer
de el Rey Don Alonso su hermano y fue el caso
que el Rey Don Alonso paresciendole que la
Reina Doña Violante su estuger tardaba en
dar subcesion a estos Reynos embio con su her
mano el Infante Don Phelipe apedir ā el Rey
de Norruega una hija para casarse con ella
y dar libelo de repudio a la suia este fue cru
dissimo Barbaro esta torpe y abominable costum
bre ocupaba estas Catholicas Probincias Vino el
Infante con ella y quando llego la Reina Do
ña Violante estaba Preñada con esto el Rey
para salir de tan grave conflicto pidio a su
hermano se casase con ella y assi lo hizo con
que baxo la Abadia de Valladolid en este tiempo
los Religiosos y a Habitaban muy adelantada
su nueba fabrica y ocupaban parte de lo

edificado auiendo en su Dibino oficio pues el fa
vido comenco a estorbarles la obra de esto fue abi
sada la Reyna y escribio a el Abbad Una Carta
en que pidem no estorben el edificio de el dicho estu-
uatexio con palabras mui amorosas y mui encar
xecidas esta Carta se guarda en el Archibo de
el Combento Su fecha año de mil doscientos se-
senta y nueue con esta Carta y otra de la myma
Reyna en que por ella manda a estos Siguie
los bra y edifique este Combento Sin embargo de
las contradicions de el Abad y Cabildo y que Si algo
le dixesen Responda que por mandado de la Reyna
se hace y que no fuga en deab Dada en Sebi
lla en Veinte y Uno de Agosto de mil trescientos
y Siete año de mil doscientos sesenta y nueue al
tiempo que llegaron estas Cartas õ Zedulas de la
Reyna esta Abad Subrecion al pasado el Infante
Don Sancho hijo de el Rey Don Jaime de Aragon
y hermano de la Reina Doña Violante el qual
Sin Reparar el que se atrabesaba Algun de

los Reyes y que el era echura suya que le hauian dado a ruego de la Abadia de Valladolid el Arzobispo de Toledo comenzo a oponerse a su Voluntad y a perturbar su fundacion haciendo muchas vejaciones a los Religiosos impidiendoles que dixesen Misa y celebrasen los oficios Diuinos la hora ordinaria y en fin que los Celebrasen Cerrasen la Yglesia por que los Seglares no biniesen a ellos Desto lo qual el Padre fray Bernardo Abad como Custodio que era de la Custodia Palentina apelo para su Santidad de que alcanco breue para proseguir en su obra y asegurar su fundacion y certan cia de los Religiosos en aquel sitio y en fee de ello dio sus letras en Burgos en doze de Julio de mil dozientos sesenta y la sello con el sello de el Prior de aquella Ciudad:

Este Infante Don Sancho recibio el cargo que merecia de mostrarse tan mal afecto a la Sexafica Religion con la infelice muerte que poco despues le sobreuino que fue asi Este Inf

fante tan desconsiderado y poco atento como se ha
visto trubo noticia que los ctonos de Granada ha
bian echo una fuerca acudio presto a el Reyno de
Jaen quando supo que los ctonos se trabian axer
cado a ctantia pues mobido de el axdol subeme que
de alguna prudencial consideracion sabio apeliar
con ellos sin quexex admitir el saludable consejo
que le daba un caballero de Suzana que se dezia
Sancho de Benta en que le estorbaba que aguar
dase a Don Lope Diaz de ctro Señor de Vizcaya
que llegaba con su gente aquella noche acome
tio con fuerca ocadia a los ctonos mas no tardo
en ser desbaratado con los suios y con ellos fuera so
breseuo trabia de ser el Infante se lebanto en
tre los ctonos una rebolucion mui prolija. El
Axaraez de Malaga para atajar el Daño que
podia resultar detan porfiada contienda llego a
el Infante y diole por el ombro con una aza
gaia de que fallo muerto refiere el Cas el epi
tafio de su Sepulcro que esta en la Santa

## Prosigue la fundacion de este Combento y discurre se en su Patronazgo Cap.o 18.

La Yglesia de este Combento de San francisco consta de Una Nabe en la Capilla mayor se ben dos Nichos Uno a el lado de el Evangelio y otro a el de la Epistola ambos son de los Infantes Cuios Cuerpos alli yazen El de el Evangelio es de el Infante Don Enrrique hijo de el Rey Don Alonso el Sauio esta Señor de las Villas de Moron Lebrija, Otriena, Almazan, Cantavazos Roa Ortedellin Dueñas y de la Ciudad de Ezija y Señor de Vizcaya, Libro pedra y no corto las Relacion de las muchas inquietudes y Varias fortunas que en el discurso de su larga Vida Sufrio taxon en este principe traxo Rebueltos estos Reynos Desabinose con el Rey Don Alonso el Sabio su Hermano passo a Valencia con el Rey Don Jaime el primero de allí fue despedido por

que el Rey de Castilla Señora que el Rey de otra
gon le hubiese acosido fuese a Africa y fue tan
bien Visto en la Corte de el Rey de Tunez que te
mundo el Rey alguna nobedad en su Reyno y
le metio por engaño en Uniexual donde le aco-
metieron dos Leones de que se defendio Valerosa
mente passo a Roma donde la Santidad dese-
mente quanto le hizo Senador en una Batalla
que tubo con los de la Villa le sautibaron y estu
bo en la Prision Veinte y seis años Cargado de
años murio en su Villa de Roa en el año de
mil trescientos quatro su muerte no fue sentí
da por ser hombre de genio inquieto y desa
diendo aspera antes fue de el Pueblo si asi se
puede decir aplaudida su entierro fueron mui
pocos acompañando su entierro y estos con tanta mas
la Voluntad que no Contaron las Colas a su nove-
ne Zeremonia con que los Hijosdalgo demostra
ban el Dolor de la falta de su Dueño en aquella
hedad quando entraron por la Villa con el fuex
po no llebaban Velas encendidas ni paño de

Oro como. Combema atanto Prencipe. da Reyna
Doña Catalina Casada de el Rey Don Sancho el
Brabo informada de este Desabiño e indecencia
embio luego Un Paño Rico de yaxiz o Talaz con
que se adornase y cubriese el ataud que no reparo
esta Valerosa Reyna en quanto la tema deobliga
da este Infante y que la Habia echo mil Vejacio
nes en la ocasion de la Entrada de su hijo el Rey
Don Fernando el quarto que Llamaron el em
plazado.

En el Nicho de el Lado de la Epistola yaze Un Infante Nieto de el Rey Don Fernando el quarto Llamado Don Pedro estamos aci lo testi fican dos Letreros que estan encima de este Nicho en dos Piedras embebidos en la Pared de Lesna franzesa de media talla que dize:

Impia mors quis te furor impulit Ut Petrum, ute
Si crudelis pente Cui Vita fabebat apexte
Hic Cunctos legis Cum Regis Pauperis egis
Hic tutela bonis hic Cultor Religionis
Hinc genus hinc mores facundia Census honores

de scribire dolent quem colunt colunt
Serve Dei francisce mei sis duo monumis
Dorbi mei tuus anime comes equedunti
Inte confido placeat quo mihi tibi sordo
ere totum tibi do; quod pluis! Cum corpore sonde
Faste qui minores ad frates mono minores
Frates. Unos hu fratis sub Verte minoris
Anno Domini 1336:

Antiguamente estaban enterrados en medio de
la capilla mayor estos Infantes y assi parece que
era de derecho suio aora lo es de los Condes de castro
Fernz desde Juan Vntado de Mendoza que fue ab-
ferez mayor de castilla abuelo de el Rey Don Enrri
que el tercero su estado donno estuvo y el de el
Rey Don Juan el Segundo Señor de estendebil y
de la tierra de la Ribera Acadora fue casado con
Doña Catalina de castilla hija de el conde Don Pedro
el qual fue abuelo de Don Albaro de Mendoza
primer conde de castro que casso con Doña Juana
de la Zerda hija de el primer Duque de Medina
Celi fue Juan Vntado de Mendoza Gran Vien

echor de este sombrero Cae todo el cuerpo de la Yglesia
parece haber sido renobado de la buena piedad y
Zelo de Juan Bntado asi lo manifiestan los Escudos
de armas grabados en los pilares assi de la capilla
mayor como de el cuerpo de la Yglesia tambien se
le debe la fabrica de el arco de la puerta de la Ygle
sia donde sus Escudos de armas dan fee de ello con
la Ymagenes que estan encima de el arco que son
Nuestra Señora y de San francisco y San anto
nio y la frontera donde estaba Un crucifijo de
metal grande con dos figuras de Nuestra Señora
y San Juan que el año de mil Seiscientos Vente
y quatro se quito para fundar Un Escalon hizo
le a su costa Juan Gutierrez procurador Vezino
de esta ciudad

Antiguamente desde su fundacion de la Ygle
sia estaba el coro enmedio de ella y quando la
renobo Juan dBntado debajo del enladrillado de el
labro Una Bobeda en que hizo sus armas y de
mando enterrar alli esta eleccion de el entierro

la tran tenido dhombres degran sangre y degrande
devocion que es estan donde los Religiosos Zelebran
los Divinos ofiçios y alaban a Dios por sus oraçio-
nes Un gran entere que estando tan altos ossos de mo
numento de el Difunto bien echos no pocas vezes de
pertaxa en los Religiosos Singulax afecto de enco-
mendarle a su Divina magestad este sitio ocupo
Juan dHurtado harta los tiempos de Juan el Segundo
que mando le bajasen de allí dando por razon que
la vez que entrase en este templo no queria en-
trara por debajo de el Difunto entonzes fue trasladado
en medio de la Yglesia Señalandole en ella dos Sepul
turas Una para su persona y otra para su esposa
donde despues se enterraron sus Descendientes en esta
forma quedo harta el año de mil quinientos no-
venta que Zelebrando Un Capitulo en este Convento
dia de la Purificacion de Nuestra Señora el Conde de
Castro que entonzes era Subzesor de la casa de Juan
Hurtado de Mendoza Reparando en que Juan de
Rubena habia labrado Una Capilla dentro de la

Capilla mayor a el lado de el Evangelio y que su
entierro dado en inferior lugar pidio en el capi-
tulo le restituiesen en el como a Patron le perte-
neçia que era dentro y el mejor de la capilla ma-
yor en la qual se enterrasen todos los de esta
Casa y los Religiosos al rededor de esta Sepultu-
ra de los Condes los quales nunca lo Restituieron
aun que pudieran antes han echo Reputacion y
autoridad de convenbando asi que como tan Devotos
de el Seraphico Padre San Francisco han estimado
la Vezindad y Hospedaje de los Sepulcros de Suy
hijos que no estubiera Cabal la Devocion de los Se
ñores de esta Casa sino estubieran enteramente
bentos de la Humildad de el Santo en que no muer-
tran menos la grandeza de su Sangre=

Pocos años despues el Señor Daba Señas de que-
rer Caerse y Don Gonzalo de Cordoba llamado el
Gran Capitan habido con su Señora para
que se le partiese mas no pasaron Cinquenta
años quando fue forzoso labrarle de nuebo

Viuia en este tiempo Una muy Caritatiua Deuota
y gran Señora especialmente a esta Religion la
Señora Doña Maria de Mendoza Condesa de Sal
batierra esta muger de Don Francisco de los Cobos
Comendador de Leon despues la parecio enterrarse
en Vbeda en las capillas de su entierro pues ofrecien
dose a lebantar con mas estension el coro que ella
hasta alli habia tenido discurrio que su entierro
seria igual en el al que tenian los condes de Sarto
de cuia diuision esta question y trabajaron estas Deuo
tas Tiernos y Religiosos Santos diciendo que dentro de
poco Dias se habian de juntar las Casas la qual
Profecia se ha Verificado pues estan ya incluia la
de Sarto con la de esta o abia y assi le lebanto y
en el se puso en memoria de su buen echura Una
figura que la representa Don Alonso de Burgos
Obispo que fue de Palencia fundador de el Colegio
de San Gregorio de esta Ciudad labro a su costa un
quarto en este Conbento publicando sus Armas com-
puestas en algunos Huecos y Vacios de el

# De las Capillas de este Combento y otras cosas
## Cap.o 19.

El Cuerpo de la Yglesia se compone de muchas Capillas algunas de mucha obstentacion ā el lado de el Evangelio esta Una de la Vocacion de Nuestra Señora de la Concepcion fundola Luis de Estuñiga Thesorero de el Rey Don Juan el Segundo. Sigue otra de San Estancio que fundo Luis Perez Regidor Vallisteros mayor de el Rey Don Alonso el Onzeno ha Sucedido en ella la Cofradia de el Hospital de Ygueña donde se Celebran algunas Memorias. La que se Sigue es de los Benegas la qual fue primero de los Hermosillas Su fundador fue Contador de el Rey Don Enrrique el quarto Su Vocacion es de Santa Catalina la que se Sigue tubo la bocacion de la Santisima trinidad y oy la tiene de San Antonio de Padua fue Su fundador Francisco de Cuero dio ella el Combento por que labro la Nave de Santa Juana en

Vn tiempo he Visto txey Dueño de este Sucedio Doña
Maria Vaquexin y quando se Renobaba Sacaron
de Vn Nicho embebido en la Paxed Vn Cuerpo como Vn
esqueleto tenia las insignias de Caballero de la Vanda
que eran Vanda y Espada y Espuelas doradas hizo
admiracion que le durase grande Barba y Cabello
de igual y Con se tenia axmadura Vide Vna Tarde
axximado a Vna Paxed sin que se desaxmase ni
desnudase la Corporal Compostura y a el mobesse se
desbanecio toda aquella fabrica. fue en Valladolid
el apellido de los Cuetos Linage de Conocida Nobleza
oy es Dueño de esta Capilla Juan de Cañedo por Com
pra que de ella hizo a el Combento este año de mil
Seiscientos doze y la Renobo y es Vna de las estatuas
de este Combento tiene a el lado de la Epistola Seis Ca
pillas de diferentes Dueños en la Nave que fabrico
de fuera ay quatro Capillas con Sus Rejas=

En el Circuito o Circunferencia de el Claustro
ay Siete Capillas que por Ser Insignes entre

Labradas hare memoria particulares de ellas: La
primera esta a la entrada de la Yglesia, y es co-
mo vn patio es de mucha altura y auia que gua
dada estrecha fundola Doña Leonor de Leon y
hija del Rey Don Alonso; dico; Don Enrique el
Segundo que llamaron el Bastardo en ella estan
enterrada hija y estadre tomaron el renombre
de los Leones (assi lo refiere el Libro de Dezeno
que guarda este Combento) por esta causa el Rey
Don Enrique el Segundo habiendo sido Galan de
Doña Leonor tubo en ella vna hija y de algunos
medios falsos induzido dudaba que fuese suya qui-
so purgar esta mala Sospecha aprobechandose
de vna Barbara Ceremonia mui vsada en la
antigua y rustica rudeza de aquel Siglo y fue
echar la Inocente criatura a los Leones por que
de escapar de el peligro juzgaban se desterraua
toda duda maquinada contra la Verdad del caso
fue pues echada y los Leones la perdonaron
ò Superstticion loca de aquellos Siglos de mas

gentilicas obserbancias llenos de aquila Vino el
nombre el Rey habiendo conocido por el Suceso
la inocencia a estadre y a hija honrro con gran
des mercedes entre las demas fue una dar las la
Villa de Duennas y ellas la dieron al Combento
y tratando de bendezirlas los Religiosos se compro ella
tiene de esto la Villa Escriptura en medio de esta
Capilla se ben dos Lossas de Pizarra negra que
encierran los Cuerpos de estadre é hija el Epitafio
dize asi:

Aqui yazen enterradas Doña Leonor
de los Leones y su hija Doña Leonor hija de el
Rey Don Enrrique el Viejo que Dios de Santo
Paraiso: fino la estadre aqui en Valladolid en
la era de mil quatrocientos siete año de mil
trescientos setenta y uno: E la hija fino en la
Villa de Guadalajara en la era de mil quatro
cientos trece año de mil trescientos setenta
y seis y la dicha Doña Leonor hizo hazer esta
Capilla y estas Sepulturas para que se ente

xxaven en ella y su entrada a las quales Dios por
su Santissima misericordia quiera perdonar
sus culpas amen: Esta capilla es acia del som
bento y entiexxan en ella algunas personas No
bles sin tocar en los sepulcros de estas Señoras
Yaze en uno de dos Nichos que tienen arrimado
esta entexxado Un caballero que se dezia Don Luis
de Castilla esta persona observantica dio el retablo
que esta enzima de la puerta de la Sacristia
el qual estaba en otra forma de que se mudo por
haberse trazado y echo de poco años a esta parte
donde acia esta la Sacristia:

Siguese la capilla alta y grande donde
esta siempre dispuesta la Sagrada Comunion esta
fue de Don Luis de la Xexda Cuzedo en ella Una
losa que cierra con Don Diego de la Xexda Duque de
esta misma Villa de quien tubo Una losa que cierra con
el Duque de cabra los quales fueron Señores
de esta capilla esta Señora mando acel sombento
lo que pudo con cargas de fuentes y mbexarios

dito se fue poniendo en olbido y los Religiosos
entexxaban en ella a los que les parecia hupolo el
Conde de Salbra y Reclamo ante el ministro Gene
ral y averiguado el derecho de el Conde fue Restitui
do en todo lo que pedia: La Capilla siguiente sita
en el Claustro es de los Caballeros Santistebanes
Cuias Casas fueron en la Calle de Herexera Gil
en el mismo sitio que oy ocupa la Yglesia de
Pontazeli Poseyenta oy Don Christobal de Santis-
teban Cavallero de el Abito de Calatrava Thesore
xero de Su Magestad y Cavallerizo de la Reyna
esta Capilla esta inmediata ala arriba referida
que es de el Duque de Seraz y Conde de Salbra La
Reze por los Arboles antiguos de dicho Combento fue
Su primera Yglesia. El axumento de el lo que es
esta Capilla y Un Lienzo antiguo de Claustro que
se deshizo y la Sala grande estan llenos de obr
ras Reales Fabrica sin duda de la Reyna
Doña Violante Muger de el Rey Don Alonso

el sabio la qual hizo merzed de ella. a los
ascendientes de el dicho Don Christobal de Santiste
ban las quales como patronos y Dueños se han
entrrado en ella. En un riadezmo encima del
que esta apilla fue antes de los Torquemadas
grandes bien echos y de este combento que los San
tistebanes la habran avido de ellos por compra
hubo mucha razon de engañarse y fue que
entre los tumulos y bultos antiguos que ay en
ladichas apilla en medio de ella que es mas mejor
lugar supona ser de patrona y ay en el uno
de estos y esta esca de el suelo que en le
trero dize // Aquí yaze Juana fernandez
muger de Pedro fernandez de Torquemada
que Dios perdone fino el año de Nuestro Señor
Jesu Christo de mil y quatro cientos: en tra
dicion indubitable que dos estriseles que el dicho
bulto tiene a los lados de la cabeza sobre sus hom
bros los vieron y se aparecieron a los que le
trabaxon a su entierro de ladicha Juana

fernandez en la forma que estan en su sepul-
cro Esculpido, la razon de enterrarse allí fue
por que Diego Sanchez cmanuel y Valladolid Al-
trom de la Capilla casado con Albira Sanchez
de boxquemada fue por el deudo de su estando te-
rna el dicho Diego Sanchez de Valladolid y santi-
teban la enterro en su capilla el mejor lugar
fue por haber sido Criatura de Vida tan pura
como los Angeles allí Esculpido y en su muerte
aparecido lo testifican: Despues el año de mil qui-
nientos Cuenta y quatro en el testamento que
otorgo Christobal de Santisteban Cavallero de el Abito
de Santiago Comendador de Vicarma, Cavallerizo
mayor de el Emperador Carlos y de su consejo de
estado Volbio a Reedificar la dicha Capilla leban-
to en ella el tumulo de su entierro en que ya
se que es a el lado de la Epistola con su estatua
Doña Isabel de Riba de Neira hija de el estan-
cal Bernardo de Ribadeneira Camarero de
el Rey Don Enrique el quarto y Governa-

dor de el Reino de Galicia fue gran bienhechor
de el dicho Combento tubo parte en las mebras fa
bricas de el claustro y Sala grande del Capitulo por
esta razon motivandose el dicho Combento agra
decido a estas y otras muchas suias En el tiem
po de las Comunidades que suzedieron el año de
mil quinientos y Veinte intentando los comu
neros destruir las Casas de dicho Comendador
Christobal de Santistevan por ser de la facc
cion de los Reales y que como Cabeza seguia la
Voz de las Tesorerias Magestad en esta pues ocasion
Salieron todos los Religiosos de el Combento re
bestidos como para Celebrar y con el Santisimo
en las manos se pusieron a las Puertas de las Ca
sas de el dicho Comendador y con los Pechos por
el Suelo Suplicaron a aquella sediciosa
multitud se contentase con lo echo de haberlas
saqueado pidiendoles por fauor les hiziesen Ri
mossa de las dichas Casas en lo qual binie
ron aun que con dificultad: Dize Fray Fran

Sent.ª desandos: S; J; fº 156, y 223.

Prudencio de Sandoual se aposentaron los comunes y en las Casas de los Reales como fueron en las de el Almirante de Castilla y las de el Comendador Christoual de Santesteban; Siguese otra Capilla Vnicamente capeada es de los entierros Señores de las Casas principales que estan en la entrada de la Calle de las Magdalenas de que ya en otra parte hemos dado noticia en esta Historia era su aduocacion de San Pedro Sirbio antiguamente de Refectorio a los Religiosos por que caia junto al Refectorio, La quarta Capilla del Claustro es de Don Luis de Victoria Thesorero que fue de las Rentas Reales de esta Ciudad tiene correspondencia a otra muy Hermosa Sala con que sunto Vno y otro parece Galeria y la Capilla es como Vna Capilla mayor que todo lo señorea y la Sala parece el Cuerpo de la Galeria la Reja la adorno de esta Sala y por otro lado la adorno del Claustro ay otra Capilla Texca de la Sacristia con su Claustro es fabrica muy pobre ay por su fabrica y

disposición cordova como por que su retablo es
obra de Juan de Juni uno de los mas diestros etc
ápices que en todos los Reinos conocieron las hes
dades conuentuo esta capilla Don fraí otronio
Guebara obispo de otondoñedo — Rebgioso que fue
de el Seraphico Predicador y Coronista de el Rey
Don Carlos quinto: fue sepultado en ella murio
año de mil quinientos quarenta y sinco en las
entrada de esta capilla: Dentro de el cuerpo de la
Yglesia no ay lugar Vacio todo el suelo esta cu
bierto de sepulturas con sus Losas y aun sobre
cripciong de los nombres de sus Dueños solas dos
Carecen de Piedras y en su lugar tienen dos La
minas las quales tienen dos figuras Una de
hombre y otra de otruger las quales Laminas
se han ido haciendo Pedazos con el tiempo con que
los sepulcros han quedado sin Laminas no fue
ras de traduccion en Valladolid que allí fue en
terrado Diento fuez que en cuerpo y alma

fue llebado de el enemigo de el genero humano
a las eternas penas llenar refieren bario autores el caso
y la tradicion afirma haber sido aquella desbentura
la qual refieren grabes autores que paso
assi=

Suma ejemplo nuevo edificante tratado de Fuxo. el padre Roa en el libro de las almas del Fuxo.

Mucio Tiexto Fuxuta, y el dia siguiente
(segun esa costumbre) fue probendo para Pre
dicar en su honrra Tiexto Religioso el qual la
noche antes se metio en la Librexia de el Con
bento a estudiar el Sermon, en medio de estudia
do adelantar de la noche sentio Un flamar Lastimo
so de trompeta que le llego de temor y espan
to pues como el Labroso estuviendo se fuese azer
cando a la puerta de la Librexia mobido desu
to temor se escondio debaxo de los estantes y de alli
vio entrar gran multitud de enbutados y uno que
prometia ser el mas Superior sentandose man
do trajesen el alma de aquel desbenturado
Fuxuta luego una gran multitud de Demo
nios entro con gran ruido de cadenas y pre

sento el Alma de dicho Reo puesta en medio de
grans fuego Sitiada de innumerables Demonios
que la atormentaban Dijo el Presidente lea Uno
de Vosotros el Proceso y la Sentencia que contra
este ha dado la estrañeza de Dios Uno de ellos
salio y leyo los grabes Delitos que aquel desdi-
chado habia cometido y llegando a el fin dijo por
este terrible pecado en que murio fulano le
sentenciamos a Castigo perpetuo en el Infierno
en cuerpo y en Alma desde el dia presente dijo
entonces Uno de aquellos enlutados como se ma
nifestara esta Sentencia y como tomaremos
este cuerpo que ya sabeis que no podemos
llegar a tocarle Respondio a este Religioso que
ay esta escondido el qual sera tenido y publica
da mañana esta Sentencia el nos saca el cuer
po de este maldito Sacaron a el Religioso (no
ay que ponderar su miedo y confusion) y
mostrandole la miserable Alma condenada
apenas estaua le dijo el Presidente mañana

Predicaxa lo que ve y lo que vexa; De allí va
so el Predicador a la Yglesia acompañado de aque
lla infeliz y innumexable tropa de Demonios y co
mo fue orden de la Justicia Divina para ejecu
taxla le dio fuexzas y favor el frelo con que sin
derrarse pudo andax semejante estacion y lle
garon a la Sepultuxa de este desdichado abrie
xonla los enemigos mas no ovaron tocax el cuex
po apaxecieron allí otros con muchas achas
incaxon las Rodillas y dixo el Presidente a el
Religioso fuese a la Sacxistia y se Vistiese una
Alba y traxese un Calix fue y hallola abierta
y el lo hizo así Volbieron a la Sepultuxa y man
do sacax toda la tiexxa de ella y dixo a el Sa
cerdote pusiese el Calix junto a la Boca de
el Difunto hizolo así y luego Salio del Calix
aquella Ostia consagxada que habia xecibido
y en aquel punto quedando el Religioso con el
Santissimo Unos le acompañaxon hasta el
Altax con Luzes otros axxebataxon aquel

desbenturado Cuerpo y se lo llebaron, En este punto
sucedio tan grave tempestad que parecia se Un-
dia el estruendo ãbuenos relampos y goiar tan fu-
riosa que Desperto a lo mas Profundamente dor-
midos y a toda la gente de la Ciudad obligo apedir
favor al Cielo y en Clamar misericordia el
dia siguiente obedeciendo el Religioso predicò lo
que havia Visto=

## Prosigue la fundacion de este Con-
## bento de San francisco, y hazese
## memoria de los Entierros de algu-
## nos Religiosos Imagenes Cap.o 20.

De este Combento de San francisco por muchas
razones dize el Padre Gonzaga Coronista de
esta Sagrada Religion es tenido y estimado por
primero y Cabeza de toda la Provincia de la
Concepcion de Nuestra Señora por que en sitio
en fabrica y en Estructura y grandeza es
sin duda el mas aventajado y tambien en nu-
mero de Religiosos que de ordinario son mas

de noventa los que en el se sustentan con las limos
nas de esta ciudad, ay en el estudio de theologia
y lo que haze mas venerado es el hallarse enter
rado de insignes sepulcros de Religiosos Varones
de vanguardia Apostolicos cuias sacras Cenizas con
serba y atesora oy no con pequeño aplauso y
estimacion de todos los Religiosos hijos de esta
santa Provincia//

Contiene en primer lugar las del Bienaven
turado fray Pedro de Santoyo que floreció el año
de mil quatrocientos y treinta fundador de el con
bento de Nuestra Señora de la Salzeda que ay
en la Provincia de Castilla la vieja y tambien
de el combento de Domus Dei de la Aguilera y de
el combento de Escala Dei de el obispado de Aure
da legua y media de Valladolid, este combento
fue canonicamente abrasado en Abril el año de mil
Setecientos Veinte y quatro y por la misericordia
de Dios fue restituido y rehedificado de tan sopio
sas limosnas que el año de mil docientos Vein

te y seis estaba restituido y aun mejorado desta
buena; es uno de los mas insignes santuarios de
España y este bien goza Valladolid que tiene
tan ala mano que no pasan de una jornada
los seis conventos de la recolección de San
francisco fundados de el Padre fray Pedro de
Santoyo teniendo por compañero a el Padre fray
Pedro de Villacis natural de Valladolid al qual
dejo en el obispado y paro a tierra de campos don
de fundo el convento de Nuestra Señora de Villa
sirgo y de Nuestra señora de la consolacion que
llaman Cabaorra y Villalcun junto ala Villa
de Amusco y el de Nuestra Señora de la estre
cordia que llaman los Angeles junto a Paxa-
des de Naba, y el de Nuestra señora de la espe
ranza que llaman Valdescopero junto a este
dicha de Reoseco los quales dichos conventos son
de esta Provincia de la concepcion estuvo el Santo
fray Pedro de Santoyo en este convento de Va
lladolid cargado de Dios en el año de el señor

de mil quatrocientos treinta y Uno, y en el de mil
quatrocientos Zinquenta y dos quemando la trasladaron
de el Lugar donde fue enterrado a el que agora tiene
fue su cuerpo hallado tan entero como el dia que
le enterraron y tan preservado de corrupcion
como si de materia mortal no estubiera compu-
esto, oy yaze sepultado Vaxo de el Altar mayor
y en un Nicho embebido contra la Pared a el
lado de la Epistola puesto en el la figura de
media talla en una Piedra. En este Convento
el Padre fray Juan de la Cruz Varon señalado en
la oracion y Vrandad fue este año Vicario de
el Real Convento de Santa Clara de Tordesillas
por la obediencia vino a este y estando en el
un Angel le abiso que una Religiosa de aquel
Convento estaba agonizando y sesca dexase su
Espiritu a el Señor y asi que tomase una Hoj
tras de el Sagrario y se la llebase y a el punto
se hallo con ella en la Celda y habiendola Con-
sagrado y Comulgado la arudo a breve muerte

y en espirando la Religiosa le bolbio el Angel
adonde le habia sacado=

Esta en este combento sepultado frai Fran-
cisco de Vera gran Profesor de la suma Pobreza
de mucha oracion Humildad y obediencia murio
año de mil quinientos cinquenta y seis: tam-
bien yaze en el, el Doctisimo Padre frai Geroni-
mo de Olibares a cuio entierro se comboco todo el pue-
blo y se tenia por mui dichoso el que de su
abito alcanzaba alguna parte murio en Vein
te y siete de octubre año de mil quinientos sesenta
ta junto alas gradas de el altar mayor esta
sepultado frai Francisco de Oxanty albose en el Con
cilio Tridentino escribio Doctisimamente contra
Calbino yaze sepultado en medio de las capillas
mayor delante de el entierro de el Conde de Castro
el Santo y Doctisimo Padre frai Bernardino de
Almaza Predicador y Rector de theologia el qual
con grandisima confianza en el Señor viendo que
ardian de este combento derribo todo el edifi-

antiguo y le puso en el estado de tanta cura y grandeza que oy se mira fue religioso de mucho exemplo y virtud y varon eminente abogado en el Rio Viuela tomando muy Baños por consejo de los Medicos para reparar su flaco achaque: trasladose doze años despues de su muerte de la Sepultura donde fue enterrado, a otra sin q̃ su cuerpo pareciò tan fresco y tan entero como el dia en que espiro era hijo de padres Nobles y naturales de esta ciudad=

Tiene esta Santa casa grandes Reliquias uno es de Vn pedaço de la Cruz y otra espina de la coro na de Christo, el Abito; los azotes y Vn Pane con que fueron enterrados San Bexoldo; San Pedro: San Otho San Adjuto y San otros compañeros de San Francisco embiados a predicar a los otros de Africa donde padecieron su martirio fue en la ciudad de Marruecos fueron Canonizados por la Santidad de Sixto quarto el año de mil quatrocientos ochenta y uno=

Concluso con la fundacion de este Convento Refiriendo el moti-

bo y basaua que hubo para lebantar la fa
brica de la Portada, y Puerta que salen a la pla
plla maior y la razon por que los Reparos
de ello, y de su fabrica corren por cuenta de la
Ciudad fue pues el caso mato vn hombre a otro, y el
homicida se acogio a este Combento defendieronle los fray
les de la Justicia que acudio a prenderle por esta re
sistencia de los Religiosos la Justicia y Regimento
clabaron las Puertas por la parte de afuera lo
qual obligo a los frailes a mandarse por la Puer
ta que sale a la Yglesia de Santiago por este desca
to desclabar las Puertas de el Combento se puso en
lo dicho en la Villa y la Justicia y Regimento bini-
eron a la obediencia con Treinta Sentencias que le
les impuso se Vinieron disciplinando con estos pies
desde la Yglesia maior hasta el Combento y que hi-
cieren la Portada de la Plaza y asi se executo des
pues en el Incendio General que padecio aquella
Villa fue Comprehendida esta Portada mas no tas
do en Reedificarse Segun la traza que para

ello dio la estagentad de Phelipe Segundo tambien de labro Una Sala en que Sesparon Sy etenas el Sa tio grande que esta antes de entrar a la Yglesia Conterna Un Bautis en que los Niños Espostos que moxian en San Pedro se enterrabar=

## De la fundacion de el Conbento de San Pablo que es de la Orden de Santo Domingo Cap.o 21

En treze de Junio de la Religion de Santo Domingo en Va lladolid en doze de otaue de el año de Nuestra Re dempcion de mil dozientos Setenta y Seis entre bi miendo en ello la Reyna Doña Violante estuvo de el Rey Don Alonso el Sabio por sus respecto escribio Valladolid al Provincial de dicha Orden la siguiente Saxta;

Al muy Religioso Padre Provincial de la Orden de Predicadores=

De yo el Concejo de Valladolid: Salud en Jesucris to Sepades que la Reyna nos embio a mandar por su Saxta que le otorgasemos aquel lugar que demandarien para morada en Vallado

lid de la casa casera hasta San Benito ênos plaze
mucho de oraçon lo uno por cumplir mandamien
to de Nuestra Señoria la Reyna local por que
en esto sera servicio de Dios ẽ honrra de el Rey
nos llamamos Vos que vengades apoblar
aquel lugar en tal manera que los omes bue
nos que allí han su heredamento vi vos algo
quisiesen dar de lo suyo por su graçia que lo
recibades en otra manera que lo compusiesi segun
vos avinierdes con sus Dueños embiamos esta car
ta sellada con nuestro sello pendiente Entretanto
mo fecha la carta Viernes primero de enero era
de mil trezientos catorze que es año de nuestra
Redemçion de mill docientos setenta y seis
El sitio en que esta el cimenterio de San Pablo se
dezia la casa casera labra en el una hermita
de Santa Maria de el Pino por un Pino que esta
bas Zerca de ella sirvió esta Hermita a los re
ligiosos algunos años habiendo edificado en ella
una sobre casa que habitaron hasta que la

Reyna Doña Catalina muger de el Rey Don
Sancho el Brabo Edifico el conbentexio el año de
mil dozientos ochenta y seis con título y advoca
cion de San Pablo no se pudo acabar la obra en
su Vida por que en medio de ella bafflo la muer
te y assi mando por su testamento otorgado en
Valladolid en el conbento de San francisco Juev
Veinte y nueve de junio de mil trezientos Veinte
y uno Otro si mando que por que el conbentio
de frailes predicadores comenze yo en mi Voluntad lo
acabar a Serbicio de Dios y honrra de la religion
de Santo Domingo y por que el Infante don Alon
so mi hijo yazo enterrado y por que desde que co-
menze siempre le di paga la labor la renta que
hize en el portazgo de Valladolid bien y cumplida
mente mando que hasta que este acabada la
Yglesia y el claustro del conbentio sobre dicho que
llevan los frailes la renta que yo he en el por
tazgo de Valladolid bien y cumplidamente y que
no lo metan en deuda sino en la labor desta Ygle-

ñor y de la Chançilleria sobre dicha he de que fuere acabado que fin que la renta que yo he en el Pontazgo dicho el Rey Don Alonso mio Nieto ó al que reinare despues de el en Castilla y en Leon

Despues de la Reyna Doña Catalina estuvo esta casa muchos años en aquella fortedad de fabrica en que comenzo hasta que fue a Valladolid estuvo en Sagrada theologia frayle de este convento de San Pablo acrecento la edificio y de lo mucho que de el hizo no ha llegado a nuestros tiempos mas de las Villas de que fue enrriquecido el Coro habiendo consumido las heredades otras obras sumas de mayor quenta fueron las Villas de Pino pintadas y enfadadas regaladas una figuras los colores atemples y conservaron tan perfecto como si acabaran de pintarse y lo que mas es viendo este Coro de lo mas bien asistido y frequentado de sus Religiosos que ay en España es digno este Prelado se haga de el alguna commemoracion fue el primero que en esta Universidad de Valladolid

lid asento el Estudio de la Santa Theologia y fue
el primer Lector y Fundador de esta facultad como
consta en una Bula de el Papa ultimo que
que esta en el archivo de dicho Convento fue uno de
los nueve que fueron por el Rey de Castilla á de-
poner al Papa Benedicto treze. y yo decimo tes
cio como sucedió=

Buelto a España fue confesor de el Rey Don
Juan el Segundo; tubo estada en otro hijo gran bien
echor de ella llamado fray Juan de Torquemada
natural de Valladolid hijo de Alfonso fernandez de
Torquemada Regidor de Valladolid el qual esta en
terrado en el Convento de San francisco de Valla
dolid esta enterrado en la Capilla de los Caballeros
Santiagos De este entierro y Capilla dejo cons
memoria en su Testamento tubo este Religioso dos Obis
pados en Italia y uno en España que fue el de Oren
se fue Abad de Valladolid y Cardenal de Roma con
titulo a San Sixto labro todo el Cuerpo de la
Iglesia y Capilla mayor de este Convento me

no lo que se lebanto para igualar el cuerpo de las
Yglesias con la altura de la capilla mayor que
era una desproporcion que afeaba mucho la fa
brica la qual se hizo el año de mil quinientos y
diez y seis por orden de el muy Patron Don
francisco de Rojas y Sandoval Duque de Lerma
gran Valido de el Rey Don Phelipe tercero Des
pues fue Fray Juan de Torquemada un Prestamo a este
combento para el Sustento de los Estudiantes que
oy le poseen truxo en Roma año de mil qua
trocientos setenta y ocho entrose en el combento
de Nuestra Señora de la Victoria que era
fundacion suya donde dejo muchas obras Pias
tambien fue hijo de este combento fray Juan
de Torquemada natural de la Villa de Torquema
da Arzobispado de Palencia los Reyes catholicos
Don fernando y Doña Isabel fue el primer
Inquisidor Generall de estos Reinos año de
mil quatrocientos ochenta y uno por nombra

mento que en el hizo el gran Cardenal de España
Don Pedro Gonzalez de Mendoza primer executor de
este Santo tribunal fue tambien fray Juan de Tor-
quemada uno de los Instrumentos y Voto que mas
fervorosamente ayudaron a espeler a España los
Judig año de mil quatrocientos ochenta y uno
y diez años despues los estorvos todo por parezer y
orden del gran Cardenal de España a quien en
en primer lugar se debe la resolucion y efecto de
uno y otro encomendado de los Reyes Catholicos ||

Los estorvos que
tuvieron de España en
tiempo del Rey D.
Phelipe 3º ---

# Prosigue la fundacion de el Convento de San Pablo, Capº

## 22 ||

Vivio en tiempo de los Religiosos referidos, aquel in-
signe Prelado Don fray Alonso de Burgos Religio
so de la orden de Santo Domingo a quien se puede dar
nombre de gran Ilustrador de Valladolid fue Profeso
en el Convento de San Pablo de Burgos esa naturaleza
de el Valle extremeña de que nacio trahenle llama
do fray estornero fue confesor de la Reyna Catho-

bica Doña Zrabel y Abad de Alcala la Real el
primero despues que se gano los otros fue obispo
de Cordoba y luego de Cuenca, y vltimamente de Sa-
lamanca por que en aquella edad se reputaban
mejor no estubo en Zoleria donde no dejare otros
muchos grandes de su liberalidad:

En San Pablo de Valladolid labro toda
la Zoleria que oy tiene Claustro alto y vajo
el Retablo de el Altar mayor esa imajen, y esa
dadiba Vnia este lo compro el año pasado de mil
y quinientos y diez y siete La Parroquia de San Sta
Cruz hizo el coro y la reja de la capilla mayor y
la fachada y frontispicio de la Zoleria y la fa
brica de bien labradas Piedras de la capilla del Sr.
to hizo tambien algunas muy imajenes y rezas gran
des y doradas Labores en que Zelebran los re
ligiosos los Capitulos por que la que para este
efecto tenian antes era la capilla de San Vizen
te que es la que cae sobre el Arbo de Portesia to-
das quantas obras labro en este Combento

declaro vn rotulo que estaba al rededor del Alcantro Va
so de media talla de Letra frances el que le destribio
quando a ser Patron de este combento el Duque de Ler
ma

El Rotulo dezia asi:

El muy Reberendo y magnifico Señor Don Alonso
Burgos por la gracia Divina Obispo de Palencia con
de de Pernia obispo que primero fue de Cordoba y de
Cuenca criado en Salamanca theologia Confesor y Ca
pellan mayor y Cotinua delos muy altos y Esclarecidos
Principes inuictissimos y de inmortal memoria Don
Fernando y la Reina Doña Ysabel nuestros Señores
Rey y Reina de Castilla de Leon de Aragon y de
Sicilia &a Y dedicando restituir y poner a Dios
en su Santo templo como leal Siervo y fiel Dispensa
dor suio lo que de su misericordiosa mano indig-
no recibio y hazer algo a honor loa y gloria de
su Santo nombre y ensalzamiento del culto Divi
no que aceptable y grato le sea y acordandole de
las Instituidas Doctrina y Letras que en esta Santa

Casa hubo en su mocedad, y de como en ella se co-
menzo el oficio santo de la predicacion y muchos
la confirmaron y de los actos de colacion y grandes
que en ella hizo y recibio y como de ella se sacaron
los grandes de estos Reynos para entender y re-
mediar las diensiones, y discordias que entre ellos
trabia lo qual todo sucedio en veneracio de Dios y
de su santos delibero hazer en ella y hizo esta la
vistra y sobrestantra: La sacristia de este con-
bento que es la mas insigne de quantas tiene
España la edifico Don Garcia de Loaisa: Reli-
gioso de este orden y general de el despues obispo de
Osma y Sigoenza cardenal arzobispo de Sevilla Inquisi
dor general y cardenal en Roma Ultimamente Ilus
tro este combento con grandes fabricas abentajando
a todos los pasados Reedificadores: Don Francisco de
Rosas y Sandoval primer Duque de Lerma gran
Privado de el Rey Don Phelipe tercero a quien la
santidad desclemente octabo el año de mil seicien
tos Veinte y ocho embio Capelo de cardenal el qual

recibio por mano de el Cardenal Zapata el año de mil y seiscientos tomo la posesion de este Patronazgo por el Duque de Lerma el Licenciado Corral Presidente de la Chancilleria de Valladolid en siete de Diziembre: En diez de otubre de el año siguiente llegaron ocho escudos de estrenas de el Duque repartidos en las partes mas principales de el dicho combento en testimonio y confirmacion de el mucho Dueño de este Patronazgo y en onze de octubre de este presente año de mil Seiscientos y uno fueron los Duques a este combento y salieron todos los Religiosos con Cruz muchos pasos de la Zerca a recibirlos donde posesionalmente tomaron la posesion: La Dotacion es tan guantosa y abentajada que no se sabe haverla otro combento de Castilla de los que no son de fundacion Real, y esto fuera de joyas Colgaduras y ornamentos que son una Maquina preciosa la primera persona que son su muerte tomo la posesion de el entierro fue Doña Catalina de la Zerda Duquesa de Lerma hija de el Duque

de cuydado Don Juan que fue en diez de Junio de mil y quinientos y treynta y luego en primero de Septiembre de mil y quinientos y onze subcedio el segundo entierro de Doña Maria Manrrique Nuñez de el Duque de Lerma Mujer de su hijo el mayor Don Christobal de Sandobal Duque de Uzeda Cabanos el Duque el cuerpo de la Iglesia para que quedase a un peso igual altura con la capilla mayor que fue fabrica tan costosa que llego a mas de Sesenta mil Ducados. Las Pinturas de las Bobedas son excelentes y avia sido labor de gran cuenta Las sillas de el Coro son de grande arte y precio como tan de diferentes maderas de la India Dijome el maestro que tomo a su cuenta la labor de ellas que montaron mas de treinta mil Ducados todo lo qual se hizo a cuenta de el Duque de Lerma

Tiene la capilla mayor dos Nichos en el cuerpo de la Pared ambos de jaspe de colores diferentes en el lado del Changelo estan dos estatuas diferentes de Bronze de Bulto puesta de rodillas las quales

representan alos Duques Dotadores Otavio y Octavia
tienen delante Un Vitral de bronze que Uno y otro lle
go a Vna de Vente y quatro mil Ducados

Afirman que solo el oro con que doran fi
guras y Vitral hizo de costa dos mil Ducados el Nicho
acel lado de la Epitola esta bacio dexaronse el labro
asi para las correspondencias como que para que al
gun Deboto descendiente le ocupase colocando en el fi-
guras que le Restituyesen Sobre los dichos Nichos estan
dos escudos de armas de el Duque (presente que de ellos
le hizo la Señoria de Venecia por que son dos pre
ciso por que todos se componen de Piedras mui fi
nas cada Una de el color que el campo pide y las
demas molduras y figuras en el puestas son tambien
Engastadas con Piedras diferentes de igual estima
y no menos Hermosura

Contra el Cuerpo de la Yglesia de trece Capi-
llas con sus Rejas algunas Labradas con Vna sutile
zidad Una principalmente se acuenta sobre las demas
Cuia Vocacion es de Santo Domingo la qual reno-

vo de Pintura Retablo y Reja San Baltasar Ga
varrete Procurador que fue de dicho Combento La
segunda es de Nuestra Señora del Rosario que
tambien se Rensbo mudose el altar a la parte don
de estaba un Nicho y en el dos figuras de Piedra
y sobre el un Rotulo que decia: los Bultos que
estan en esta Capilla y otro son de los Honrra
dos Señores el Doctor General Lopez de Madrid
y de Juana de Texeda el qual Sirbio mucho tem
po en el Consejo de el Rey Don Enrrique el quar
to de gloriosa memoria y despues fue de el Consejo de
los Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Isa
bel Nuestros Señores el dicho Doctor fallecio en
Ocaña de mil quatrocientos setenta y siete Do
taron esta Capilla de Renta de Pan y mazabe
du defunto por Salbacion de su Alma y a un lado
de esta Capilla esta un Retablo con un Letrero que
decia.

Este Retablo es de Estofado de Espinosa

que murio en esta Villa año de mil quinientos quaren
ta y quatro esta enterrado en esta capilla que es de el
Doctor de estadio y Juana de Texeda su muger del
Conventimiento de Sn Dexedero Regnui Cat in pace
Amen.

La capilla de el Sancto es fundacion de Don
frai Alonso de Burgos de quien queda esta memo-
ria Edificare para que en ella se enterrasen los
Religiosos colegiales de su colegio de San Gregorio que
no quiso se enterrase en ella otra persona que la su
ya, Don frai Bartholome de las Casas Obispo de Cha
hombre Virtuoso por su Virtud y exemplo particular
mente merecio este nombre por el Libro que saco a
Luz en defensa de los Indios aun por la excelencia
de la Persona fue enterrado en la Sacristia en vez
no el convento esta capilla en Don Pedro de Dueso
Cavallero de el orden de San Juan Varon de el oro: y
el entierro de los Colegiales de San Gregorio estaba
do a su capilla de el claustro donde enterrauan todos
los conventuales tiene el claustro cinco capillas

Vna es la Diputada para el enterro de los Religiosos Conventuales como queda dicho, la otra es de aquel Insigne Catedrico el Doctor enterrado de el lado este de el Rey Don Phelipe Segundo y terzero natural de Valladolid la Vocacion de esta Capilla es de San Jacinto. Las Rectantes son de Santa Barbara: esta enterrado en esta Iglesia frente a la Capilla de Santo Domingo Terca de los Bancos donde se sientan para oir los Sermones Josef fernandez de oficio tapiador hombre de Vida inculpable y esemplar ocupado en la fabrica de vna tapia de el Hospital de la Resurreccion cayendo de ella murio trasladole a enterrar a este Convento desde su posada que era Terca de el Convento concurrio a su entierro todo el Lugar conmovido del gran nombre de su Virtud y tambien hizo otras demonstraciones debidas a tan alto modo de Vivir que sin recelo pueden las mayores Reprehensiones de Santidad murio en Veinte y Sinco de Septiembre de mil Seiscientos y diez

El año de mil quatrocientos noventa y seis se
consluyo las fabricas de el Colegio de San Gregorio y
desde entonces se mudo el Estudio General que ha-
bia en San Pablo a San Gregorio y los Religiosos
de aquel Convento pasaban a oir las Lecciones a el
dicho Colegio duro esto mas de cinquenta años Des-
pues por diligencias de un Santo Fraile llamado Fray
Diego Ruiz se restituyo el estudio a su Convento ha
sido este Convento muy favorecido de los Reyes por
haber hallado siempre en el Religiosos Santos y Doc-
tos segun parecerse pudran Valido para tratar
dificultades y Concluir negocios arduos importantes
a la Corona de la Monarquia de España de esta
Cantidad han sido muchos Confesores de los Reyes
Uno de ellos fue el Padre Fray Thomas Estatiensis
Fraile de este Convento este lo fue de el Rey Don Fer-
nando el Catholico: El qual impetro de su Santidad
no poca cantidad de Prestamos para este Convento
que oy los goza en ofrais de mucha Consideza-
cion para que Sirviendo el Convento en lo-

posible se sustenten con la subsistencia de el Nu
mero de Religiosos como en el viven. El reparo de
la fundacion toca a la sumptuosidad de la fabrica de
la portada de la Yglesia con que parece se habia
de comenzar por ella por guardar el orden de los
tiempos lo dijo ãora por que su renobacion y
aumento se debio al cardenal Duque de Lerma
añadio la altura de una de las torres y en sorres
pondencia de ella hizo de nuebo la otra igual al
peso de la Yglesia frontispicio con que desdise el
rumor de lo añadido de el que temia antes lo edifi
cado contra las fachadas de bastas figuras de bulto
de piedra que forman un retablo y algunas de
media talla adornandola grandemente las torres
que la abrazan de los lados la una sustenta guar
da de esquilon y la otra un Reloxo degran tama
ño encima donde esta grabada una tarjeta con
un letrero que refiere y perpetua su memoria
y titulos de la Grandeza de el nuebo Patron el
uno esta en nuestro bulgar castellano y el otro

en lengua Latina tiene esta Portada Una Plaza grande Capaz de todo genero de fiesta ocupan parte de ella algunos Postes de Piedra trabados de fabrica muy gruesos y aun en trechos sobre algunos Postes se ven Unos Leones de Piedra y sada Uno abrazado con un escudo de armas de el fardenal Duque de Lerma son las Estatuas de Piedra, Berroqueña que llaman Cardeñosa y muy bien labrado y traza del famoso escultor Gregorio Hernandez ||

## De la fundacion de el Colegio de San Gregorio Cap.o 23 ||

Don fray Alonso de Burgos Obispo de Cordoba y Cuenca y Ultimamente de Palencia fue natural de el Valle de Cerezeda en las montañas de Burgos de aqui nacio llamarle fray Cerezeda fue religioso del orden de Santo Domingo tomo el abito en la ciudad de Burgos fue fundador de el Colegio de San Gregorio que esta proximo y junto al Convento de San Pablo Su fabrica es de las maravillosas que se hallan en toda España Quanto Pieza y Capi-

tulos destinados a su Junta quantos generales di
putados a sus estudios todas las cadenas de su te
chumbre estan con gran Primor dorada comen
zose este magno edificio año de mil quatrocientos
ochenta y tres y acabose el de mil quatrocientos
noventa y seis y fue con facultad de confirma
cion de Inocencio octabo ordeno que fuesen en su
Colegio de Veinte oficiales y de doze capellanes cle
rigos para el servicio de sus capillas estos Capella
nes con que fuzgo combenia el que no los hubie
se el Cardenal Don fray Diego de Zea asistien
do a su parezer no menor autoridad que la de
la Reina catholica Doña Isabel que siendo pa
ra ella apostolica facultad de Alejandro sexto
y los dichos Capellanes se combirtieron en oficiales
esto paso en treinta y Uno de enero de mil quinien
tos dos estableció el obispo sus estatutos estudiando
para el acierto de ellos a los que temian todos los
colegios mayores que entonces eran su establecci
miento es de limpieza comenzaron en trece

de mil quatrocientos nobenta y seis estan confirma
dos de los Sumos Pontifices y estan ordenados con
tanta Prohidencia que otros muchos Colegios de
ban Valido de ellos para azertar en su gobierno
de comunidad Uebolos el Cardenal Don fray Diego
para su Colegio y Universidad de Orihuela, el Pa
triarca Arzobispo de Valencia Don fernando de
Loaces y el Rey Don Juan el tercero de Por
tugal para su Colegio de Santo thomas de Cov
bra y el Rey Don Phelipe Segundo para el Co
legio que fundo en San Lorenzo de el Escurial
los Religiosos Colegiales han de ser nombrados
por los Probinciales de las Probincias de España de
los Colegios que el Obispo señalo dejando señalados
dos de estos combentos que son el de Burgos donde
tomo el abito el de San Pablo de Valladolid donde
estudio y de las dos Ciudades donde fue Obispo Cordo
ba Cuenca y Palencia de los demas conventos
Un Colegial dejada Uno. Deso por Patrono de este
Colegio a la Reyna Catholica Doña Isabel

y alos Reyes de Castilla Sus Subzesores y en signi-
cacion de ello puso las Armas Reales en las mas
principales puertas de Su Colegio y especialmente en
las puertas principales de el que son de las mas
celebres de España: Luego que murio el obispo des-
pacho la Reina Catholica desde Sebilla Su Letra
Su fecha en diez y ocho de Diziembre de mil qua
trocientos noberta y seis en las quales azepta el
Patronazgo y manda ael Corregidor y Regidores de
Valladolid tomen la posesion de el en Su nombre
despues de haberle la Reyna Catholica echo su
confesor le dio las Abadia de Alcala siendo el
primer Abad de aquella Santa Yglesia fue gran
de Orador y en la Corte Una de las personas mas
principales y estimadas de ellas tubo mucha mano
con los Reyes Sus Limosnas fueron tantas y tan
grandes que en quantos obispados estubo no hubo
Yglesia ni Conbento donde en Remuneracion
de Sus Prados Liberalidades no le perpetuase en
la memoria grabando en ellas Escudos de Ar-

mas y ass desso, Una en su Lugar como en un anti-
guo quarto de San Francisco de Valladolid se reco-
noze por Sus armas haber sido fabrica de su li-
beralidad; Es digno de contarse para reparo ejem-
plarissimo en Una grabe enfermedad en que le
go a los Ultimos hizo testamento (temia facul-
tad de su Santidad para poder testar libremente
de su Vienes) fue Dios servido que sanase de ella
y mando a sus estando dos puniesen en ejecucion
todo lo contenido en el testamento que montaba mas
de Veinte mil Ducados el testamento con que murio
otorgo en Valladolid en Veinte y quatro de octubre
de mil quatrocientos noventa y seis ante Fran
cisco Sanchez de Collados Escribano de Camara y
de la Reina murio en ocho de Nobiembre de di-
cho año de mil quatrocientos noventa y seis no
desso en Valladolid Colegio conventuo y Hospital
a quien no hiziese manda, y limosna conside
rable

# De la fundacion de el Combento de Nuestra Señora dela encarnacion Calzada Redempcion de Cautivos

## Cap.o 24.

Doña Leonor tellez hija de Un gran caballero de Portugal llamado enrrique tellez deterrano de Juan alonso tello Conde de Barzelos estando casada con Don alonso Vazquez de ataija Señor de Pozuelo Caballero muy calificado el Rey Don fernando de Portugal Unico de este nombre enamorado de su Prendas por ser nasa su deterrada hermosura y su gracia y discrecion Peregrina temiendo pues esta Señora Un hijo de este enatrimonio llamado alonso de ataija el Rey solicito en su conquista duro mucho tiempo y ã el fin desempeñado de ella interno se deshiciese el enatrimonio diciendo enamorado sin dispensacion siendo Parientes en Un Terzero grado el Rey hizo fazilmente Reprobar el Parentesco y se ocultase la dispensacion con derecho el enatrimonio el Rey se casso con ella y el Juan Lorenzo Vazquez de ataija

se Vino a Castilla por no estar a la Vista de tan
gran competidor y cuentan que en el tiempo que
Vivio truxo en el Sombrero Vn Cordon cargado de Cuen
tos de Plata este Caballero murio en Valladolid
esta enterrado en Nuestra Señora de la Antigua

Muerto el Rey Don Fernando la Reyna
Doña Leonor se Vino a Castilla estando y acasada
la Reyna su hija con el Rey Don Juan el Primer
xo el qual la embio a Castilla desde Portugal don
de entro en la Rebuelta sobre la Sucesion con el
marques de Avis que sucedio en el Reino por la
Batalla de Aljubarrota en que fue bencido nuestro
Rey Don Juan desde que llego a Portugal a la
Reyna Vivio Retirada en el Combento de Santa
Clara de Tordesillas Luego que murio el Rey
se Vino a Valladolid a Vna Casa que compro que
era donde oy el Combento de Nuestra Señora de
la Merced en este Lugar la Reina Viuda se des
Vinar de Vn Caballero Don Ziuil Dñguez de
este Amores Recibio Vn hijo que murio Niño

y una hija que se llamo Doña estaria quando
la Reyna murió la dejo encomendada a unos
ballero de Zamora que se decia fernan lopez de
la sexna hijo de el señor de estazinto a quien
pidio en su testamento hiziese un combento de
ermitaños en esta villa y que en el entrase su
hija con las demas que le pareciese: tenia este
Caballero un sobrino de la hedad de Doña estaria
los quales corrian con titulo de hermanos y cre
ciendo en hedad llego a su noticia no sex las-
timentos con que se metieron en empeños mayores
hallandose el tio en estado de no poder escusar
que se casase y de este estatrimonio y linaje
proceden en Valladolid y en algunos lugares de
Castilla algunas familias que conocen el ape
llido de Zuñiga de la sexna: el fernan enendex
de la sexna en vez de fundar combento de ermi
taños como la Reyna lo dejo mandado fundo en
la casa de la Reyna combento de el Real orden
de nuestra señora de la merzed donde las

Reyna se enterro exa la Yglesia en el Zaguan de
de la casa que oy es la capilla de la cofradia de la Pie
dad la primera en entrando en la Yglesia a mano
izquierda y a el lado de la epistola de esta capilla
se enterro la Reyna en Vn nicho embebido en la
Pared yo alcanze a ver el otro de la Yglesia aun
que esterrado=

El año de mil Seiscientos Veinte y Seis rehedi
ficando los Religiosos el claustro derribando el sitio
zo que cae donde fue la primera Yglesia se descubrio
el Nicho donde estaba la Reyna se descubrieron dos
Casas la Vna exa de la Reina y la otra de Vn In
fante y alli se acerto Vna piedra embebida en
la Pared que haze faccion de Nicho con las armas
de Portugal y Vn Letrero en la piedra de letras
doradas que dize; Aqui yaze Sepultada la Reyn
na Doña Leonor muger de el Rey Don fernan
do de Portugal esta Vn Infante a sus Pies Dotó
dos Misas Cada Semana por si y por su hija Do
ña Beatriz Reyna de Castilla muger de el Rey
Don Juan el primero fundadora de este Real Convento

La capilla que oy es de los cofrades de la Piedad que antiguamente era la Yglesia fue de la cofradia de los Ginobeses que fundaron en tiempo de la Reina Doña Iuana madre de el Emperador Carlos quinto Su Vocacion era de San Roque y mudandose la Corte de Valladolid en tiempo de el Emperador esta Cofradia se deshizo y poco tiempo despues Vezinos de Valladolid se juntaron y la fundaron de nuebo en una Hermita fuera de el fuentemaior que es donde oy el Conbento de Nuestra Señora de la Victoria que quando llegue el caso de ablar de este Conbento se dira lo que paso y el modo de entrar se en ella estos Religiosos de el orden de los Clerigos

## Prosigue la fundacion de este Conbento y Su Reedificacion por Don Rodrigo de Villandrando Su Nuebo Patron Capitulo 25

Tubo este Conbento por Yglesia en Su principio tan corto espacio como la capilla que se ha dicho esto duro hasta que Don Rodrigo de Villandrando pri-

marqués de Rivadeo compro este patronazgo y hizo
la capilla mayor que oy vemos y la Reyna quedo
en el puesto donde primero fue enterrada de este
mueuo Patron de su proeza exsyto valor y singu
lares azañas y a desamos echa conmemoracion en el
Capitulo Veinte y ocho de el libro primero de esta
Historia Murio este Cavallero en Valladolid de edad
de Setenta años mando en su testamento otorgado
ante Alonso Perez de Villarreal escribano de el
Numero de esta ciudad en quinze de enero de mil
seiscientos quarenta y tres que le enterrasen en
su capilla de Nuestra Señora de la merced como
sobre dho y que se labrasen dos sepulturas con sus bultos
el uno para si y el otro para su muger, de sepultu
ra y bultos no se sabe si hasta hauido el debido cum
plimiento hasta oy Dexo otrosi dada una escriptura
en que funda una capellania de tres mil marauedis
de los de dos blancas vnas y tres mrs hazen un
marauedi para la dicha escriptura delante de Juan
Perez de estrondiagon escribano publico en quinze

de Abril de mil quatrocientos y quarenta y ocho años
dio en su entierro los Duques de Salinas y Duques
de Yssas. Esta Enterrado en este Combento el Infante
Don Juan Alonso de Portugal hijo Bastardo de el
Rey Don Dionis de Portugal murio en Valladolid
en Veinte y quatro de Julio de mil quatrocientos
Veinte y dos de hedad de Veinte y cinco años fue her
mano de el Infante Don Pedro que escrivio un libro
de Linajes por donde se gobiernan los demas Nobles
hoy en el testamento que otorgo en Valladolid en diez
y Siete de Julio de mil quatrocientos Veinte y dos
ante Juan Sanchez de Santa Piedra Notario pu
blico Dize en una Claussula de el mandado que mi cuer
po sea enterrado en el Combento de Nuestra Seño
ra de la Antigua de esta Villa de Valladolid a los pies
de mi Señora la Reyna Doña Leonor y que den al
dicho Monasterio por los Vigilias y entierro
y honras mil Maravedis y mando me entierren
los Cofrades y homes buenos de la Cofradia de Santa
Catalina de la O. ci de Roque otmados que esta ad hora
cion en la Yglesia de Santa Catalina la mayor y

de Santa Maria de la Antigua donde soy Cofrade

Ha tenido y tiene este Combento muchos hijos
muy esemplares y Doctos y entre ellos puede Resplan
dezer el Reberendo Padre Maestro Fray Francisco
Zumel natural de Valladolid que de su tiempo ape
nas tubo quien le igualase en España fue trenta
y Un general de esta Sagrada Religión y obtubo Ca
thedra en Salamanca de Philosofia Moral murio
en Salamanca en su Colegio de la Vera Cruz y esta
entierrado con su Padre en Un Sepulcro de Piedra
Vaso de el Pulpito como lo dize el Epitafio y afirman
testigos que le conocieron fue Decano de la Aguda de
Salamanca y sirvio al Rey Don Phelipe Segundo
mas que otro de su Siglo en materias de Gobierno
y todas las Vezes que se consultaba a la Universidad
de Salamanca en algun negocio grabe sus Doctos
Cathedraticos y Maestros no sabian mas que Confor
marse con el parezer de el Maestro Zumel en los
Reyes buscaban otra forma que la suya tanta
era su autoridad escribio Santo Thomas dos tomos
sobre la primera parte otros dos sobre la pri-

me secunde y fuera de estos vn libro grande de varios opusculos theologicos y vn tomo apologetico en defensa dela autoridad de el Sumo Pontifice contra los Decretos de la Republica de Venecia el qual el escribio por mandado de Paulo quinto y en gratificacion de este tomo apologico le escribio el Papa clemente octavo vna Carta en forma de Breve en la qual pondera bien el Pontifice lo elevado de su entendimiento y Sabiduria la qual por evitar Prolixidad no se pone aqui a la letra Vease el cardenal Salmeron en sus Recuerdos Historicos Siglo quarto Recuerdo quarenta y quatro Parrafo dos y juntamente le hizo presente de algunas Reliquias dadivas entre las quales fue vn Salvi muy Precioso de agata de la misma echura y tamaño que el Salvi en que Consagro Christo en la noche de la Cena el qual se conserva en el Colegio de la Vera Cruz de Salamanca de dicho orden cruz otros bastos escritos suios que aqui no se refieren por evitar Prolixidad fue Visitador de los Colegios mayores de Salamanca por la Magestad de Phelipe Segundo

Zelebro Capitulo general de su orden en Valladolid
año de mil quinientos noventa y nueve Vigilia de
Pentecostes Viernes y nueve de estaño en que prendio
el Ylustrisimo señor Don Bartholome de las
Plazas primer Obispo de Valladolid tambien hate
nido este combento otros muchos hijos ynsignes Varo
nes en letras como fueron los Padres estaetros
fray Luis fernandez detapia, fray Diego Enriquez fray
Juan Diaz todos Cathedraticos de prima de theologia
de esta ciudad de Valladolid estos dos Ultimos Provincia
les de castilla y el estaetro fray Sebastian de fuenta ca
thedratico de Vispera de canones en esta dicha Unive
sidad y otros mas que no refiero ha tenido tambien
este combento muchos hijos condecorados con la digni
dad Episcopal que entre ellos el Venerable señor Don
fray Geronimo de Valgnera Probincial de castilla
y Obispo de Jaen gran Prelado y Padre de Pobres Ze
lebro en este combento la consagracion de el Ylustri
simo señor Don Juan fray otro de la misma
orden Obispo de Lugo de otra y despues Presidente
de castilla y Ultimamente Obispo de Jaen y consultado

para el obispado de Sevilla habiendo sido antes
General de toda la orden que por haber sido tan
grande cabeza en materias de gobierno he querido ha
cer particular memoria de el, En este combento flore
cio en Santidad y Virtud aquel Zelebre Varon fray
Juan Vallejo Cuio Cuerpo estubo algunos años sepul
tado en el claustro descubrióse Su cuerpo incorrup-
to maravillosamente fue el caso que llebando un
endemoniado a conjurar como llegase al sitio don
de estaba Sepultado torcio el Demonio el camino co-
giendo un Rincon por un lado lo qual advertido del
conjurador le hizo retroceder y queriendo obligar
le a que pasase por medio de el claustro dio un
salto el Demonio de la otra parte en que estaba
Sepultado obligole a fuerza de conjuros a que dijese por
que habia echo aquella demostracion y el Demo
nio rezentado de el conjuro dijo las siguientes palas
bras:

Hic jazet Venerabilis Pater
Frater Joannes Vallexo

Cavaron el sitio y hallaron como se ha dicho un

cuerpo incorrupto esta en la Sacristia dedicho com
bento en un Nicho alto como lo declara el Epitafio que
lo dize:

Aqui en este Combento Vna estatua riquisima
Imagen de Nuestra Señora cuia Vocacion es de las
Tercia de especialissima Debocion que son ella tienen
no solo los Vezinos de Valladolid sino tambien los de
todos los Lugares de Sufomarca y fuera de ella por
los muchos milagros que cada dia haze y a hecho como
lo testifica el frontispicio de Sus apilla donde estan
Pintados en diberzos Quadros y tablas el allazgo de
este tesoro fue asi el año de mil Seiscientos qua
renta y cinco a dos de Junio derribando Cuertos
oficiales Vn pedazo de Tercia antigua de la Ciudad
(que parava por este Combento como en otra parte
de esta Historia queda dicho) para hazer en el
quarto entre la trezza que hiban demoliendo
cavo vn favecillo mediano y Jurgando vno de los ofi
ciales que sesia algun thesoro que habia escondi
do alli en la destruccion de España algunos Ciu
dadanos de Valladolid allo otro tesoro de ma pre
cio dibulgose inmediatamente el allazgo de esta

Santa Ymagen y ſe juntaron mucha gente ãvien
este Prodigio trataron los Religiosos de colocar este
Santo Simulacro en lugar decente y fue colocado en
la capilla inmediata a la capilla mayor a el lado
de la Epistola con una muy solemne fiesta y Proce
sion que para este efecto se hizo concurriendo a
ella toda la ciudad esta capilla por lo pequeña es
de las cosas pulidas que tiene Valladolid por que
esta toda pintada de muy curiosas Labores tiene
tambien por Retablo en que esta colo
cada esta Santa Ymagen Un debotisimo Christo que
es tradicion fue con el que entro a conquistar las
Yndias detenyendo corte tiene tambien sus Sanarios
muy pulido.

La Yglesia de el convento es toda de una clave
la techumbre es de madera de una labor muy
curiosa a lo antiguo fabricada, tiene a el lado de la
Epistola seis Capillas la primera tiene en medio
de el cuerpo de ella quatro bultos de piedra ten
didos en el suelo y lebantados de el como una tes
cia los dos de Angeles y los dos de Hombres y frente

de el altar esta una piedra relevada con un letrero que
dize: Aqui yazen los Venerables Doctores en esta Vni
versidad el Doctor Hernandez Garcia de Alfonso de
su estatua el Rey Don Juan de gloriosa memo
ria Governador en el Reyno de Galicia y Doña
Maria Guillen de Arbolanche su muger: el Doctor
Hernan Gonzalez de Alfonso de el mismo Señor Rey
Don Juan y de el Señor Rey Don Enrrique su hijo
Comisario y Diputado general de la Hermandad
que fundaron y dotaron esta capilla los bultos que
estan en medio de esta capilla son descendientes de
los Fundadores que la fundaron que son sus
herederos la han dejado de manera que falta poco
para quedar de el todo arruinada quexando cada
uno que el otro se empeñan en su restauracion
frente de esta capilla ay otras tres embebidas en
la pared al lado del evangelio de Personas Patrias
la mas la ultima es una grande que oy se cubre la Capi
lla de Nuestra Señora de la Piedad de que ya se ha
echo conmemoracion tiene Vn claustro que aun que
no es muy grande es su fabrica y arquitectura

de las mesmas de Valladolid todo de Piedra tiene todas las Bobedas Pintadas Curiosamente y al rededor de el estan embebidos en la Pared Unos Quadros de mui buena Pintura que representan las Vidas y estatuas de San Pedro Nolasco fundador y Patriarcas de esta Sagrada Religion y sobre las Puertas que estan alas esquinas de el Claustro que son ocho (aunque dos estan Tapadas) estan Pintadas en otros Quadros medio obalados las Vidas y estatuas del Glorioso San Ramon Nonat. Cardenal de la Santa Yglesia de Roma de el titulo de San Eustaquio Religioso de el mismo Horden la Fachada de la Yglesia esta fabricada con gran Sumptuosidad y Juamento toda de Piedra=

## De la fundacion del Combento de San Agustin, y Colegio de San Gabriel Cap.° 26.

El combento de San Agustin de esta Ciudad esta Pabacio real y la Reina Doña Catharina Abuela del Rey Don Enrrique tercero Llamado el Doliente hizo merced del a el Condestable de Castilla

Ruy lopez de Avalos que fue Palacio real Conta de
una Zedula de la Reyna fecha en Veinte de enero
de mil trezientos noventa y ocho Z Ruy lopez de
Avalos y su muger Doña Elvira de Guevara hizie
ron merced y Donacion de el a los Religiosos de
San Agustin para que fundasen el dicho Conven
to, que fue año de mil quatrocientos y siete este es uno
de los quatro principales que tiene esta Probin
cia de Castilla: La Capilla mayor y el Cuerpo de la
Yglesia es de lo mas insigne de Valladolid La Capilla
mayor es de los Conde de Villamediana desde el año
de mil Seiscientos y seis que Don Juan de Saavedra
Correo mayor de España y primer Conde de Villa
mediana la Dotó y la hizo entierro suio y de los
que subcedieren de su casa y estado tomo la posse
sion de ella por su muerte Don Phelipe de Saa
vedra su Hermano que a la sazon era Arzobispo de
Granada: tiene la Capilla mayor dos Capillas a
los lados donde es el Cruzero muy sumptuosa y
fundadas una de Fabconde de Espinosa y otra de
Francisco de Ribadeneira y oy son ambas de

Don Alonso de Ribadeneira Cavallero de el Abito de Santiago y Regidor de Valladolid esta este Convento Junto a un Colegio de su Horden de la Vocacion de San Gabriel Contra de doze Colegiales Un Rector y Vize Rector Sus Profesores es Estudios de Sagrada theologia fundole el año de mil quinientos Setenta y seis Doña Ana de Robles

## De la fundacion de San Benito el Real Cap.o 27

De aquellas Guerras tan Sangrientas como se leen que el Rey Don Enrrique el Segundo tubo con el Rey Don Pedro su Hermano resultaron no solo perdiçiones y destrucciones grandes a los Vasallos Si no tambien a algunos Conbentos de Religiosos Uno de ellos fue el de la Orden de San Benito y otro el Horden de la Cartuxa Hallandose pues el Rey Don Enrrique quieto y pazifico en su Reynos y acordandose de los Daños que por Sus Guerras Habian recibido estos dos Monasterios determino Reconpensarlos y restituirlos con dos fundaciones de las mesmas Religiones: estas apenas lo quiso poner

por obra quando se lo estorbo la muerte: Dexo en
cargado a su hijo Don Juan el primero les fun
dase estos quatro de el Paxxal de Segovia y este
de San Benito de Valladolid De este primero enco
mendo el cuidado a Guillermo Obispo de Segobia
y Don Pedro Velazco su confesor los quales vinieron
a Valladolid con doze monjes y un Prior que se decia
fray Antonio de Selino que los embio el abad de
Sahagun fray Juan que eran sesenta en nume
ro y parte de ellos eran de San Salbador de Vi
gal Priorado que era de San facundo de Saha
gun Quando el Rey Don Juan tomo la mano
en lo que su padre dexo encargado quiso que estos
estonaterios fuesen muy observantes comunicas su
proposito con el abad de Sahagun y Don Sancho
Martinez abad de Salabaña Arzediano de Sam
poy en la Santa Yglesia de Palencia y sus ape
llan real con cuia aprobacion fundo y dotó con
las condiciones que diremos en su lugar) en aque
llos tiempos andaban los religiosos muy alo le
glar pues sex todos Clautrales quatro tan solos

habia en España quatro obrexbanos de cronsa
dela orden de Santaglaxa que eran el de la Villa
de Zafra Zamora Xaparriego Santander: enesta
misma manera fue la Voluntad de el Rey de
fundaren los dos, era este Abad de Sahagun can
to Varon y por esto le encomendo el Rey este
cuidado para que por su mano prevenpuestos
los primeros villares: era en esta sazon corregi
dor de Valladolid (era lo mismo que agora Corregidor
Diego Rodriguez como pareze por una Zedula
de el Rey Don Juan el primero su fecha en
Veinte y quatro de Henero de mil trezientos
ochenta y nueve en que le manda entregue las
Puertas que esta dexa de el Alcazarejo a Sant
cho Cuartinez de Salabaña para Reparos de los
cronsles y por otra Zedula de ocho de Septiem
bre de este año dize que entregue la Llabe
dela Puerta de los Baños para que entren
y salgan los cronsles

Estando pues los cronsles que binieron
de Sahagun y de San Salbador de Oña en

tan pequeño espacio como el de Vna capilla Vieja
de Palacio de la Vocacion de San Ildefonso binieron
el obispo y el confesor de el Rey y a sancho Gonza
lez escribano de el Numero de Valladolid se le entre
go Vna Bulla que contenia la fundacion de este
Monasterio despachada de la Santidad de Bonifacio no
beno y puntualmente bemian en ella las condicio-
nes con que el Rey les hazia Donacion de las
bacas y fundada este combento lo qual paso año
de mil trescientos y nobenta y quatro y vno de
Septiembre la Donacion era para diez y ocho croni
ses y ffueron familiares. Las condiciones eran que
se habia de guardar perpetua clausura y no co-
mer de carne y otras obligaciones de mucha per
feccion que todas combienen con su regla las qua
les aceptaron y luego se les entrego el Alcazar y
el nombre de la capilla se les mudo en el de San
Benito otro dia siguiente se hizo Vna gran
Procesion asistiendo en ella el obispo y toda la cle
resia mayor y menor y todas las Religiones y
gente Noble y ciudadana de Valladolid Dijo esta

cas Pontifical el dicho obispo y ofreciendolos los estor
ſeo y despues de ella ofrecio el obispo como dos ines-
timables dos libros los quales se guardan en las
Librerias de el Combento que es de las mas copiosa
y exzelentes que tienes España. El uno se intitula
Liber de Vintatib, y el otro Constituciones Patrij De
nedicti señalo el Rey para el sustento de la Co
munidad que Contaba de el numero referido seis
cientas fanegas de trigo y mil y doscientas Canta
ras de Vino enfada un año labradas en las tercas
de Valladolid y que si en ellas no cupiesen se obras
sen de los Lugares mas Zercanos y quinze mil
maravedis de moneda Vieja señalados en el seño
rio de los Judios de la Villa y manda sea preffe
rida esta renta a todas aquellas que estubiesen
consignadas en ella su fecha en Turuegano en
Veinte y uno de Septiembre de mil trecientos no
benta esta firmada de el Rey y no sellada que
era lo Esencial por haber sucedido la desgracia
de estrueate de el Rey que fue a onze dias despues
de la fundacion de el Combento y acabo de prima
pio gran merced los religiosos y ave el Abad

declaraçion los Vocinos como priuacion de su ciudad
terno, la Eleccion de Prior confirmaba el abad de
San facundo en muchos años despues no hubo Abad
los Ornamentos eran muy de Recoleccion hasta
la Cruz era de Palo sin labrança de los ciudadanos
era grande fama salvan defaia tenian demandadera
y por Un torno Recibian los Recados. Halla
se por los libros que el Salario de esta Demandade
ra eran quatro Reales para Zapatos y toca y ha
saca de Un año y de dos Endos años Una saia y Un
Manillo de Buriel de los que los ciudadanos trahian Este
duro hasta el año de mil quatrocientos nobenta y Uno
Venian los Religiosos de otras ordenes aprendian al
combento como los de San francisco Santo Domin
go y otros. Su Pobreza era mucha su Recogimien
to grande La Donacion que el Rey les hizo por
no quedar sellada no se sobreaba, Apiadose de estos
Religiosos Don Gonzalo Nuñez de Guzman Maes
tre de Alcantara y Galatrava

Por los Servicios grandes que este Caballe
tre hizo a el Rey Don Juan el segundo dio el

primero tubo gran Valimiento con el Rey Don Enrrique el tercero, y assi pudo hazer con el que confirmase todo lo que el Rey le trabia dado y hecho merced a este Convento y fueron las tercias de Valladolid y su tierra añadiendo la de Simancas Gexua y Tordehuela y a su peticion lo confirmo la Santidad de Benedicto tercero y otrosi mando que lo perpetuandola, y assi mismo à instancia del Rey la Santidad de otrosi quiso dio por exemplo de toda jurisdicion este Convento y que fuese immediato al Sumo Pontifice.

El Rey Don Juan el segundo les dio diez mil maxabedis de juro de heredad y la casa de la creacion y fuente de Cagales la qual trabia comprado de Don Alonso de Leon Sufontador: tomo el Convento la posesion en seis de julio de el año del Señor de mil quatrocientos quarenta y tres fueron el agua a el Convento guiandola por el cerrillo fuente de el campo y Huerta y entraba por una puerta que estaba Cerca de San Lorenzo y la Villa se obligo siempre atraerla a Sufonta

por que los religiosos les dieron parte de ella para
el Reparo de el Pueblo Debiole a el Rey Don Juan
el Segundo el haber echo que este Convento fuese
Cabeza de los Monasterios de España de su Orden
que se hiban reformando y el Rey Don fernan
do el quinto lo prosiguio y acabo y que tubiese titu
lo de General el Abad que fuese electo de trey en
trey años como parece por una Bula de Paulo
quinto su fecha año de mil quatro cientos y setenta
la qual estaba aprobada y confirmada por el Con
sejo Real de Castilla y la Santidad de Alejandro Sexto
y Inocencio octabo la confirmaron año de mil
quinientos quarenta el primer General fue
Fray Pedro de Naxera algunos religiosos empezaron
a contradezirlo diziendo no habia de ser electo so
lamente por el Convento sino por toda la Congre
cion de todos los Monasterios reformados sobre
esto se dieron grandes Quexas en el Consejo Real con
un breve dirijido al Presidente de el Supremo con
sejo el qual consultandolo con el Obispo de Valla
dolid que era Obispo de Cuenca y por el Nuncio

Galarza y el Licenciado Montalbo y Doze de el Con-
seso Real se Determinio que el Capitulo General
Congregado en los Definidores, y General nombren
dos Religiosos de la Casa y que de estos el Combento eli-
giese uno por su General y que fuese Abad de el
Combento y lo fuese en trienio y que otro trienio
el Combento nombrase dos de la Congregacion y que
la Congregacion eligiese uno por su General esto se
confirmo por el Pontifice y el Emperador Carlos
quinto lo aprobo y ratifico por su Zedula Real y se
comenco a guardar desde la eleccion que se hizo desde
el ano de mil quinientos cincuenta y siete. Despues
Phelipe Segundo lo confirmo por su Real Cedula
los Religiosos que andaban en esto volbieron a
la misma pasada diferencia y despues de varios
barrios quedo en estado que antes y el Combento du-
ro en esta Corcion hasta el ano de mil seiscien-
tos y diez que el Cardenal Duque de Lerma gran
Valido de la Magestad de Phelipe tercero con la ma-
no y poder que en estos Reinos tenia mudo y de-
baxato todo lo que se habia asentado con que

Un trienio fuese nombrado el General de estafaia de San Benito y otro trienio de la congregacion ganando para ello un Buleto de su Santidad que contiene que esta Eleccion de General se hiziese por todos los Abades y que el de San Benito de Valladolid entrase como los demas y asi se quebrantaron todas las Preheminencias que tenia estafaia y asi en este mismo año de mil seiscientos y diez salio por General fray Plazido Pacheco en cumplimiento de este Buleto=

## De algunas Preheminencias de este Real Combento Cap.o 28.

Era tanta la reputacion que este combento tenia que habiendose comenzado á reformar los Combentos de esta Religion que fue siendo Prelado Don Juan de Ortebedo quarto Prior de estafaia fue primero el de San Juan de Burgos y aun que sobre ello se ofrecieron algunos debates se acabo por Bula despachada de la Santidad de Eugenio quarto su fecha en Bolonia año de mil quatrocientos treinta y seis que contenia fuese reformado el de San

Juan de Burgos por el Abad de San Benito el Real
de Valladolid de que tomo la Posesion en diez y ocho
de febrero de mil quatrocientos treinta y siete. Es-
taban tan acreditados los Religiosos de este Comben
to que los Reyes Catholicos hicieron que las Abadias
de sus Reinos Viviesen con aquella Reforma con
ajustamiento y observancia que guardaban los
Religiosos de este Combento y para este efecto gana
ron Bulas de su Santidad para que el Arzobispo
de Toledo Don Alonso Carrillo de Acuña Visitase
todas las Casas de estos Reynos y biese su modo de
Vivir si era conforme à la Regla de San Benito
para que todos se Reformasen y Viviesen como vi
vian los de el Monasterio de Valladolid. El Cardenal
Don Juan de Torquemada Religioso que habia si
do de el Combento de San Pablo de Valladolid Re
conociendo la grande aprobacion y Recoleccion que
habia en el Combento de San Benito el Real Suplico
al Santidad de Pio Segundo se sirviese darle Vre
be para que Fray Juan de Guimel Prior que
entonces era en el dicho Combento de San Benito

el real reformase el de San Pablo por que nezesita
ba de ello el qual breve se despacho en la forma q
para la persona que fue pedido su Data en Zara
ze de septiembre de mil quatrocientos y sesenta
el qual se escuto a la letra aun que los religiosos
de San Pablo hizieron grandes esfuerzos de resisten
cias y contradiciones oy se guardan en el archivo de
San Bento de este combento ay dos cartas del Carde
nal en que dan las gracias de ello a el Prior y
Ministro general y junto con ellas esta el Breve
que para este efecto se gano=

En su principio los Priores de este combento
eran perpetuos en tiempo de el segundo Prior en
esta forma elecso que se llamaba fray Juan de
Estadzigal se hizo la concordia con la Yglesia mayor
de esta ciudad siendo Abad de Valladolid fray Rodri
go de Cerezo obispo de Osma año de mil quatro-
cientos diez ocho

## Cap.º 29

## De la primera Yglesia que tubo este com vento y los que en ellas estan enterrados

La primera Yglesia de este real combento fue

donde oy la Sacristia la principal Puerta fue la que
Cae enfrente de San Julian que es en la Calle de
los Cguadores que es por donde se ba ã San Cgustin
alli se Ve Un Arco Cerrado en la Cstuxalla que
fue donde estubo la dicha Puerta enella Recibio el
obispo a los Religiosos quando les entrego el Lu-
gar que era la Capilla Real de el estaba en
ella dotada Una Cstua de San Ildefonso todos
los estantes por los Difuntos Reyes de que se da
ban tres mil maxabedis cada año situados en
las Alcabalas de Vino de Valladolid entregose en
esta Capilla Cathalina Vazquez de Vlbarando hija
de Ruy Garcia estaxdero de la Reyna Doña
Cathalina Muger de el Rey Don Enrrique
el tercero fue Ruy Garcia hijo de Beatriz
Garcia natural de Valladolid ama de el Rey
Don Enrrique Residio de esta Ciudad tubo otra
hija que se llamo Beatriz Garcia de Vlbar
darando Casado con Juan de Perea natural
de Valladolid Señor de Orenzuelos de quien tubo
dos hijos el Uno fue Diego de Perea Comendador

de dicho de el orden de Alcantara: el Segundo Juan de Porcal Regidor tambien de Valladolid y Beatriz Garcia, que era viuda de el Rey Don Juan el Segundo esta Beatriz Garcia Vendio las Granjas de Saravola a los Religiosos de San Benito con ciento ochenta y siete Fanegadas de tierra por setenta y siete mil marauedis de fecha en ocho de octubre de mil quatrocientos y quarenta y nueue De esta Venta se puso Pleyto al estonarteuio y el Rey Don Juan el Segundo dio sufarta de amparo a dicho conuento en diez de Deziembre de mil quatrocientos cinquenta y quatro esto fue lo que passo o lo que algunos han imaginado que dicho conuento las Posadas por Donacion

Estubieron los Religiosos en esta Capilla de Palacio hasta que se acabo su Yglesia que oy tienen socorriendo largamente para su fabrica Don Alonso Valdiuieso Obispo de Leon gran bienhechor de este conuento por que fuera de lo que en vida le ayudo le dejo por Heredero y señaladamente manda se haziese la Capilla Mayor y la del lado de el Euangelio que es la de San Ciriaco y

para su entierro y los de su sucesores conzertan
dola quando viva con Juan de Otxanda Otxaetxo
de obrar en un quento quatrocientos y seuenta mil
marabedis, comenzose las fabricas año de mil qua
trocientos y nobenta y nueue y en el de mil quinientos
quatro estaba totalmente acabada y pagada y por
haber muerto el obispo antes que se concluyese las
obras le enterraron en la Iglesia Vieja y despues
le trasladaron a la Iglesia nueba, y muy poco antes
de executarse su traslacion sobre vino un embarazo
(que fue Prudencia fue desbanecido) y fue que la
Reyna Doña Catalina y Doña Isabel escribie
ron a los religiosos Otxaetxe en esta forma:

La Reyna Venerable Deuoto padre Otxaetxe
y Deboto Fraile y estonses de el estonzes Conbento de el Conbento de el Señor San Benito el Real de Valla
dolid La sabeis como el Señor Rey Don Juan
mi abuelo que Santa Gloria haia y despues
el Señor Rey Don Juan mi padre que Santa
Gloria haia fundaron esa casa fundaron esa casa
de que sois Patrona de ella y ansi por haber sido

fundada y dotada de los dichos señores Reyes d'ellos
mis señores y yo tenemos singulares debociones a essa
dicha casa é aora yo he sido informada como en
la yglesia principal que oy es haber puesto o que
se quieren poner las armas de algunas personas e les dais
el enterramiento principal en la capilla mayor
de la dha yglesia mucha de lo qual si ansi es yo
de vos otros y de los padres priores que de aquella
casa han sido mui maravillada por ende vos ruego
go y encargo que en la dicha capilla mucha no
consintais ni deis lugar a fabricar sepultura ni
ninguna persona m'aponer sus armas y si algunas
tienen que las quiten y pongan en la dicha capilla
mayor y yglesia las armas de los señores Reyes
mis progenitores pues ellos fundaron y dotaron
el dicho monasterio en lo qual allende que haréis
cosa mucha virtuosa y lo que son obligados y ansi yo
lo agradezere mucho y de lo contrario el Rey mi
señor y yo abremos mucho enojo é no daremos
lugar a ello de Granada veinte y siete de enero
de mil quinientos y uno - Por mandado de la Rey

nra estigues Perez de Almanza. Y la Reyna
Estaſanta Recibio frai Juan de Palencia y
antes que dſombento la Vrco m Suprior de ella le
la entrego a frai Diego de Jovanta Prior de dſom
bento y la guardo sin mostrarla hasta que fal
lecio la Reyna entonzes determino dſombon
to Reconociendo lo mucho que debia a el obispo po
nerle en el Nicho a el lado de el Evangelio dela ſa
pilla mayor donde sus Huesos Jovegaron hasta
el año de mil Seiscientos que Don francisco de
Rosas y Sandoval gran Valido de la entagestad
de Phelipe tercero compro el Patronazgo de el
combento de San Pablo de estaſiudad en cuia
Capilla mayor estaban Sepultados dos Infantes
sus Casas junto a las Bobedas altas de ladicha
Capilla mayor Una a el lado de el Evangelio
y otra a el lado de la Epistola el Uno se dezia
Don Alonso hijo de el Rey Don Sancho el Bra
bo y de la Reina Doña Maria su esposa
y el otro era hijo del Infante Don Enrrique
el Duque de Lenoua (pues) como ocupaba toda

lagraria de Philipe tercero le fue fazil ganar
Carta suia en mueb de Diziembre de mil y qy
cientos en que por ella manda al Prior que exa
ssen Plazido etntolinez Recibia estos dos Infantes
y que Seponzan en el Nicho donde estaba el obispo
Don etlonso deValdibieso lo qual se hizo asi y los
Huesos se pusieron en Una caja (los de el obispo) y
se lebanto en Un Nicho que esta enla Nave de
el etleaz de San etranco a el lado de el evange
lio donde oy se be Una figura de Piedra que ace
enzinia fue su traslacion en doze de Diziembre
de el año de mil y Seiscientos tres dias despues de
la fecha dela dicha cedula sobre este Nicho y
en algunas partes de las apilla ay etsmas de
esta familia de Valdebieso

## Prosigue el Capitulo Pasado

## Capitulo 30

Fue Prouechor de este combento Juan de Ro
bles hijo de fernando Alonso de Robles desde cuesta
lorazco a su Hermano Gutierrez de Robles y to
dos los Viernes libres a este combento y entrose enpie

en el en quinze de Dezienbre de mil quatrocientos
treinta y dos y muno el de mil quatrocientos qua
renta y seis.

Tiene este convento Una sacrilla que es
las mas ricas de España esta en el claustro y
es oy de los Condes de fuencaldaña su primer fun
dador fue Don Sancho de Rojas Arzobispo de To
ledo fabricolas siendo Obispo de Palencia exa
la vocacion de Santa Maria pasó el Arzobispo
en ellas la Imagen de Nuestra Señora de las
Angustias que es la que esta oy en el Altar Co-
ratenal de la Nave de San Geronimo Abad colocó
se alli el año de mil quinientos ochenta y ocho
Don Alonso Perez de Vivero Contador mayor de
el Rey Don Juan el Segundo tenia muy para
cular devocion con esta Santa Imagen por esto
Doña Ines de Guzman su esposa que era hija
dela de Araitamaxa y Duquesa de Villalba del
Alcon procuro hiziese a su Poder esta capilla
para entierro de su estado y habiendola
conseguido la ensancho y alargo y puso de el bas
mano que oy se be por que tan solamente

exa entre Tenca antigua y lo que de añado fuerna
Casa que junto acilla tenia Alonso Perez de Vive
xo exa este caballero hijo de Juan de Vivero y de
Doña Maria de Soto fue Señor de la Casa de Villa
juan en Galicia como lo dezia un Letrero que
estaba encima de el Altar de esta capilla de de
tras franzesa cuio thenor es el siguiente//

Esta capilla es de Don Alonso Perez de
Vivero Señor de la Casa de Villajuan que murio
por fin Real alaforona real: Otavia otro Letre
ro junto a lo alto de la Bobeda que dezia

Esta obra hizo Gome Diaz Cantero Vezi
no de Palencia por mandado de la Condesa de Tra
tamara Ortuger que fue de Alonso Perez de Vive
ro año de mil quatro cientos Cincuenta y dos
arte de acabarse de Renedificar y Ilustrar la Casa
pilla murio Alonso Perez de Vivero todos los
que escriben Nobiliario testifican y ponderan quan
Ilustre familia es esta las Casas principales exan
donde oy estan las Chancillerias y en otra parte de
esta Ciudad dejo la demas en orden a las

enagenacion de ella hizo su estadrazgo Vbexo en
Valladolid año de mil quatrocientos cinquenta y dos
en dos de Diciembre vn año antes que muriese
su esposa Doña Ynes de Guzman fue hija de
Gil Gonzalez de la Villa a quien el Rey Don En
rrique el tercero hizo merced de la Villa de Tej
pedosa y de la Puente de Fonposto. Despues fue esta
entre Sala de el Rey Don Juan el Segundo y Cas-
tellana de el Castillo de Burgos su estadre Doña
Ysabel se llama Doña Aldonza de Guzman hija
de Don Luis de Guzman Maestre de Calatrava
Casose esta Señora de primer estatxsimonio con Don
Pedro Albarez osorio Conde de Trastamara de
quien no tubo Subcesion De el Segundo con el Don
so Perez de Vbexo tubo muchos hijos hallo a
esta Señora con titulo de Duquesa de Trastama
ra en tiempo de el Rey Don Enrrique el quarto
y tengo echo Reparo que en ninguna Historia
de este Reyno se lee titulo de Duquesa de
este Lugar sino a Doña Ynes de Guzman sien
do Donzella tubo Debocion de ser Monja de este

monasterio de Valladolid de Santa Clara su casa
era junto a el mismo combento con puerta pa-
ra entrar en el palacio una enfermedad otorgo
su testamento y en el manda a este combento el
lugar de Villamediana y el de Villalpando y a el de
Santa Clara de Tordesillas y el de Adenor mucha
cantidad de maravedis su fecha en Valladolid en
diez de julio de mil quatrocientos treinta y uno
el qual paso ante Pedro Rodriguez Caxo escri-
bano de Valladolid no surtieron efecto esta man
das por haberse convalecido de esta enfermedad
murio Doña Ines en veinte y nueve de agosto de
mil quatrocientos ochenta y siete enterrose en
el convento de Valladolid de Santa Clara en la
capilla del Santisimo Sacramento que esta en
el coro su sepulcro es vasado tiene un rotulo de
lengua francesa que contiene lo referido: Estan
enterrados en esta capilla de Valladolid a unos
Regidores de Valladolid del apellido de Pexea
uno Juan de Pexea y Beatriz Garcia de Villan
dando regidor de Valladolid de la orden de

Santiago estoy estan enel Nicho primero a el
lado de el Evangelio y en el arco primero de el la
do de el Evangelio esta Don fernando Gutierrez
de Sandoval y Catalina Vazquez su muger Ul-
timamente fue esta Capilla renovada y Dotada
por Doña estaxia de estenoraca Viuda de Don
Juan Perez de Vivero Segundo Conde de Fonsal-
daña:

Fue bienechor de este combento Alonso Perez
de Vibero entre otras Covas que le dio fue Una de las
Azeña que estan Junto a el Puentemayor esto fue
en diez de Noviembre de el año de mil quatrocien
tos noventa y nueve fueron bienechores de este
combento el Arcobispo de Toledo Don Sancho de Ro-
jas dixole Un Retablo para adornar el Altar mas
yor que no es el que oy tiene diole la Cruz de
Vicornio y Un Cirneto de Tepal que oy esta en
Una Capilla de la Nave de las Epistola fue Juez
Una estatuilla grande aparecisele a Un pe
dio estando podando Unas Viñas que tenia
en sabor de su Merced y fue Dios Servido

que son esta Manzabilla Sabrey de sus erros y son
bistiese en una Reliquia tenida en grann Veneracion
Sabio en este Combento Un quarto de la Hospederia
Compro de el Combento de San Agustin Un pedazo
de Huerta para añadirla de este Combento Hizo
el Arzobispo el Claustro alto y Vaso de que oy
Se ben pedazos y Nastro antiguo de el hizo la
Hospederia y las dos Capillas de Santa Catarina
y Santa Catralina que son las que estan en
la Nave de San Marcos por su intercesion dio
el Rey Don Juan el Segundo a este Combento
las tercias de Simancas Jeria y Tiguñuela que
oy Poseen fue gran bienhechor de este Comben
to Don Pedro Manrriquez Arzobispado de Leon
y Doña Leonor su Muger hicieronle donacion
de sus Casas Huerta y Vinas de Sabadazaro con
Varallos Jurisdicion Vinas y tierras y que fue
dasen Un Estudio con enseñamiento que
los Estos tenian y fueren Sujetos a el Prior
de San Benito=

## De la Reliquia de San Francisco, q̃ como Vino a este Combento de Sn Josef Sus y Su Capillan y entrexo Cap.o 31

Ciertos embaxadores que Vinieron de Venecia al Rey Don Carlos de Navarra le trajeron Una grande joya de presente que fue Un brazo de San Francisco Cuio Cuerpo guarda aquella Ciu dad con la Veneracion que debe parecioles que esta dadiba le traxia buen tercio con el Rey para ser Seruir lo que pretendian pues por Varios Caios y debexos accidentes Vino a parar esta Reliquia en poder de Un Cavallero Navarro llamado Don Juan de Villalon. este pues agradecido al Com bento de San Benito el Real de Valladolid por muchos Veneficios que en diferentes ocasiones habia Recibido de el y juntamente deboto a su observancia y enteresamiento determinó entrarse Religio so en el como lo hizo. dole esta Reliquia con Calidad que el Combento le pagase Sus deudas asep tolo el Combento y Cumplio con puntualidad lo Capitulado lo qual paso año de mil quatro-

quentos y noventa y nueve siendo Prior de el Sr. San Juan
de Gurrea comenzo a ver grande la Deboçion de
Valladolid a esta Santa Reliquia el año de mil y qua
trocientos y ochenta y ocho por que en ocasion de
una gran Peste despues que se halló intentado este
Lugar sacaron en solemne Procesion esta Reliquia
y fue Dios servido que aci punto se aplacase tiene
este Combento una Cruz de Azabache que le dio Don
Juan de Villalon Obispo de Leon es preseа xaxa
as por la grandeza y tamaño como por el primor
de la obra. El Cuerpo de la Yglesia es de los
magnificos y sumptuosos que se conozen en es
paña de tres Naves delantera tiene quatro ca
pillas y fines Altares en el mayor de los dos
principales es el uno del Señor San Marcos y el
Segundo de San Gerome Abad en este esta la Yma
gen de Nuestra Señora de las Angustias que esta
ba en la capilla de los Condes de Punonrostro
este Altar de San Gerome Abad con todo lo
que encierra la media Naranja de la Nave
se hizo por cuenta de Don Fernando de Zuñiga
Arzediano de la Santa Yglesia de Sevilla era

este cavallero hijo de Don Pedro Albarez osorio con
de de trastamara y de Doña Elbira de Zuñiga
hija de don Pedro de Zuñiga y de Doña Isabel de
Guzman Duque de Plasencia estan enterrados
en esta capilla en el Nicho de el lado de el evange
lio estuvo el otrozediano en sevilla año de mil qua
trocientos y noventa: trajeron su cuerpo a esta Yole
sia y yace en el Nicho de el lado de la epistola
Dejo a el convento Trenta Sumas de Maravedis
de renta: El Retablo de el Altar mayor es obra
del de cultor Alonso de Berruguete natural de
Valladolid tambien son fabrica Sus los dos alta
res que estan frente a la reja Uno de San Miguel
y otro de San Juan Baptista tiene este Sagrado
templo Unforo Vaso de los mas Zelebres que tie
ne Yglesia Cathedral en España: Las Villas de el
le hicieron contra bimento para ellas los ornato
rios de las oregacion y asi tiene cada Una de ellas
el Santo de la advocacion de su ornatorio y pon
remate en lo alto Un escudo de armas de la casa
a quien le pertenece y quando los obades Vienen

alcapitulo general se sentaçada uno (quando avi
ten alas horas) alas villas de suçaia

Siempre ha estado estañada en quan estre-
macion de los Reyes en las diferencias y dugustos
que no pocas vezes han sucedido entre algunos quan
des de estos Reynos estan se hanconpromettido del
Abad de este conbento como conta de las determina-
ciones de albas que yo he visto guardadas en el ar-
chibo de este conbento como conta de Don albaro
de Luna con el conde de otro su fecha en diez y sie-
te de otubre de mil quatrocientos treinta y dos y
tambien las concordias originales entre Don alba-
ro de Luna y el Rey Don Juan de Navarra y
el Infante Don Enrrique de Aragon maestre de
Santiago sobre Zuenta villas de castilla tambien
esta en el conpromiso entre el Rey Don Juan
el Segundo de castilla y Don alvaro de Luna
quando por bien de Paz se nombraron qua-
tro Jueces los dos por parte del Rey y los otros
dos por parte de Don alvaro sobre el estrañe-
su Prohibicion y no conformandose fue el Prior
de San Benito el quinto Juez esta en este ar-

Ubo Una Carta de el emperador Carlos quinto en que da gracias a el Abad de Un emprestito que le hizo el conbentexio de mueb mil y setezientos Ducados Su fecha en Veinte de octubre de mil quinientos Veinte y Cinco

## De el Sitio de el Combento, y Sus antiguedades Capitulo 32

Muy Corto era el Sitio que en Su principio ocupaba este Combento por que no era mas que Alcazarexo con Su Zercas y Baxa Cava Carecian de Cuenta por que Una que estaba entre el Alcazarexo y la Cerca la Cerca la abia dado el Rey Don Juan el Segundo a Un Diego Rodriguez y a Garcez fernandez Sus Criados Solo abia Un Jardin con Unos Naranjos y otros Arboles entre el Alcazarexo y la Puerta de el Cexio que oy llaman la Puerta Real Encima de ella tenia Capilla Sy Altar en Una Sala que abia para las Ocurrencias y quando se dexo para Fazer el quarto nuebo que oy tienen se mudaron

aotra Puerta que Valladolid labro sobre la Puerta de San francisco Cuia fachada adorna la mu-
ma Plaza mayor: el Sitio de el Alcazar, y alcaza
res esta desde la Zolleria de San Juban hasta
el Rio de Esgueba que viene por la Rinconada
y desde la Puerta de el Zerro que oy se dize la
Porteria Real Desde aqui pues Caminaba el ter
mino de el Sitio hasta baxo arriba de los Condes de
Puenvaldaña llamase todo este Sitio el Alcazar
mayor y Sorrias hasta topar con la Cerca vieja de
el Alcazar esso que oy dura y es donde oy el Colegio
de los Niños de el Seminario

El Alcazar estubo faborecido con sinco Cubos
y su foso y Barbacana que es donde oy tiene el
Combento Casilleria y las oficinas para el Servicio
de el y todo ello Cae entre la Zerca, y Barbaca
na todo lo demas se ha derecho para muchos
edificios por parte de adentro se dividia el Alca
zar esso en dos partes con Bodegas y Graneros en
el Patio que salia a la parte de San Juban
estaba la Capilla Real que sirbio de primera
Zolleria tenia de largo setenta y sinco pies

y de ancho treinta y dos oy es carretera lo restan
te de aquel quarto que mira a San Agustin
que contaba de ancho y longuenta pies se dieron
para la labor de la Yglesia los quarenta y tres
y lo demas de el Sr. Combento en fabrica de la Ca
pilla de Nuestra Señora que como queda dicho
hizo el Arzobispo de toledo Don Sancho de Ro-
jas: tenia este Alcazar otro patio que es don
de oy esta la Hospederia no ha quedado de lo an
tiguo sino una Sala y un aposento que se llamo
de el Abad de oña entre este Alcazar y el Alca
zarejo y la Casa que mira al Occidente ha
bia un Barrio que se llamaba Recoyo y Corre
ria tres calles con sus Casas y las mas de ellas con
Vecinos La primera calle tenia una Barcada
llamabase asi porque a la Barbacana por don
de las aguas de Arqueda Caminaban a la Se-
gunda calle tomando el nombre de Barrio este
se llamaba de Recoyo esta hiba por medio de
la Huerta que oy tiene el Combento y benia
a dar a la puerta de las Carretas que oy tiene

el ſombento que esta a las espaldas de la capilla de
los Condes de fuencaldaña y de una y otra parte esta
ba poblada de casas corrida estas calle desde un puente
que estaba sobre el oy ese puesto a la casa de el Pescado
que ba hazia Nuestra Señora de San Lorenzo la
terzera calle se llamaba de Garamonty que comen
zaba desde el ſombento de San Agustin y atravesaba
por medio de lo que agora es cuesta de el ſombento de
San Agustin llena de casas de una y otra parte que
en numero eran Sesenta y quatro todo esto es oy de
San Bento por titulos diferentes parte de ello pos
tenecia por compra parte por mercedes parte por
Remuneras y Donaciones de los Reyes las calles y
el Puente se Zerraron y la villa fabrico la que
oy Vemos junto a los Cubos y con la parte de la
cuesta que vendio el ſombento de San Agustin
por diez mil y quinientos maravedis ario de mil
quatrocientos treinta y nueve y son unas casas que
estaban zerca de las Casas del Pescado todo lo qual
se hizo pesquisa con Valladolid por diez y ocho

obrada de trexxa que Valladolid tenia en el tex
mino que llamaban de travaſſos con que la Villa
enſancho todo aſſamiento que bexxe desde las casas de
el Conde de Benabente a Nuestra Señora de San
Lorenzo detras de el Conbento de Santa Isabel ha
sta una Puerta que llamaban el Portigo de el
xio el qual estaba mas abaſo de San Julian y
de el Alcazar de aqui comenzo la calle de Prior
el Benefizio que hizo Valladolid en dar al Conben
to esta Calle confirmo la Reyna Doña Beatriz
Mujer de el Rey Don Juan el primero. Dalon
tzatezca que el Alcazar tenia fenecia en la Puen
tezilla de la Rinconada donde estaba un Portigo
y lo restante de la Puentezilla ocupaba una ſa
lle estrecha que bena de San Julian y son unas
Casas que lompio el ecomarteno enſancho la calle
y Puente como agora se be que es la que ba a la
Rinconada que esta frente de el Quarto princi
pal que esta inmediato a la Puerta estan
entexxados en el Claustro de este Conbento mu
chos Religiosos que se señalaron en virtud

y en letra fue uno el maximo ejemplo que se
dezia fray Pedro de Mena tubo aventada opinion
de santo muerto año de mil quinientos treinta
y nueve.

## De las fundaciones de los dos Combentos de la trinidad Cap.º 33.

El Combento de las santissimas trinidad de Valla
dolid Calzadas fue fundada por Diego Lopez de
Zuñiga hijo de Iñigo ortiz de Zuñiga sumiller
mayor por el Rey don Juan el segundo mu
rio en el año de mil quatro cientos diez y siete
esta enterrado en este Monasterio Pachecos oy
este Patronato los Duques de Uzeda como decen
dientes de este fundador el templo es de los mas
insignes de Valladolid consta de tres naves tiene
algunas capillas quebradas una pudiera ser Igle
sia de Magnificencia la de los Señores de Villabudro
oy lo es de este Apellido y Dueño de estas apilla Don
Pedro Villaroel Cavallero de el Abito de Calatra
ba. En las apilla mayor ay muchos enterrados

de estos Caballeros de el apellido de Zuñiga y al la
do de el Evangelio en lo alto de la Pared se Ve una
Reja de Madera y en ella esta Un atahud deba
jo de Un Dosel de Terciopelo negro que encierra
el Cuerpo de Don Enrrique Enriquez Conde de
Alba fallecio año de mil Seiscientos. diez y Siete
oy esta alli Depositado

El Monasterio de la trinidad Descalza
se introdujo en Valladolid año de mil Seiscientos
y Seis su asiento fue a el pie de la Cuesta
sa oy esta dentro de el Lugar junto a las Casas
de los Condes de Benavente ai habido en este Con
bento Religiosos mui ejemplares Uno de ellos
fue fray Miguel de los Santos de cuya Beatifi
cacion se trata Murio en este Combento en dieci
de Abril de mil Seiscientos Veinte y Sinco donde
yaze en Un Nicho a el lado de la Epistola de
el Altar mayor Concurrio a su entierro toda
la Ciudad y aporfia le cortaban la Ropa para
Reliquias Tubo orden el Obispo de Valladolid que
enterrasen essa Don Alonso Gallo de el Consejo y

de su Santidad para que hiziese Informacion de su Vida y assi la hizo y se la remitio y fue tal q. de ella resulto el que se tratase de su Beatifi-
cacion

## De la fundacion de San Geronimo
## Capitulo 34.

El Conbento de la orden de San Gerommo se funde en Valladolid en la Vocacion de la Hermita de Nuestra Señora de Prado procede este nombre de ser antiguamente un Prado todo aquel campo que le Rodeaba un arroyo grande que Vaxaba de la Villa de Zaratan siendo Abad de Valladolid Don Roberto de estoya Prelado de tan excelente Vida y tan liberal con los pobres que merecio el nom bre de Padre de ellos con Zelo grande de el Diuino Culto reconociendo que el Gouierno de esta Santa Imagen y Ciudad de esta Hermita pendia de la voluntad de los Mayordomos de la Cofradia de San Lazaro (que oy dura) assi quenta el esta ba todo el Gouierno de ella este Santo Prelado deseando crecieses en autoridad y adorno puso

los ojos en la religion de San Geronimo y escri
vio sobre este punto a el general de la religion
que ala razon lo era fray Esteban de Leon
el qual le respondia con todo agradecimiento
y al punto embio dos Religiosos a tomar razon
de ello y Visto ser sitio apropossito para mo
nasterio acepto la merced que a la orden se
hazia y mando a fray Sancho de Burgos de
el convento de Nuestra Señora de Olmedilla fue
se con tres Religiosos a tomar posesion la qual
se tomo en treinta de Enero de mil quatrocien
tos quarenta poco despues le sucedio fray Juan
de Valladolid el qual edifico un pedazo de claus
pobremente duro asi hasta que los Reyes Catho
licos Don fernando y Doña Isabel la leban
taron toda y la construieron el templo que oy
tiene los quartos principales de estas claus, y el
claustro que es magnifico se labraron en tpo
de el Rey Phelipe tercero La capilla mayor la
dieron los Reyes para su entierro a los Infan
tes de Granada Vinieron a Valladolid trabaron

asiento y Vezindad en esta ciudad su Casa estava
frente de Don Antonio de Probles señor de Tri
gueros Vizconde de santa eufemia en la esquina
de las ablesjuelas que ba a san Pablo las quales
compro el Vizconde Don Luis de esteuicado de
Elsonebo de su ynfantad y su oydor en el de
Hacienda oy las Posehe y Vive su hija Unica
Doña Juana de esteuicado Casada con Don Pe-
dro de Velasco y fhacon Cavallero del Habito de
santiago fueron estos Infantes Hermanos de el
Rey Chico de Granada y Hermanos de el Rey
Viejo. llamado Don fernando y el otro Don Juan
ambos Recibieron el Santo Baptismo el Don
fernando que era el estaron Casso con Doña esten
cia de la Vega de Tordehumos y su tierra que
fue la que fundo el Monasterio de santa Maria
de aguilla Villa donde esta enterrado el Rey
Don Sancho llamandola Infanta por su
Abuelo y tambien la Reyna embia este Reyno
bre le tubieron alguna señoria de estos Reynos
(no toca a mi intento passar de aqui) su Hes

mano de este Vanvado Don Juan de Granada
fue del Abito de Santiago Caso con Doña Bea-
triz de Vandobal hija de Don Pedro Vandobal:
tubo de este estratrimonio dos hijos a Don Juan
de Granada y Don Bernardino Y tambien una
hija que se llamo Doña Magdalena Casado
en Portugal con Don Luis de Alencastre deste
mismo de el Duque Aveiro fueron los hijos Don
Luis de Alencastres que subcedieron en hasta
y de los descendientes de este es el Patronazgo y
este exito de hasta arriba mayor de este combento de
San Geronimo por no haber quedado subcesion
de los otros mayo el Patron Reside en Lisboa y se
llama Don Francisco de Alencastre es comenda
dor mayor de Avis que es de el Abito de Aljan
taxa

De la fundacion de el Combento de la Victoria que es de el orden de San Francisco de Paula Cap.° 35

El combento de Nuestra Señora de la Victoria
de esta ciudad que es de el orden de los Minimos
fue el segundo que se fundo en la Provincia

la Vissa tiene en otro fuera de el Puente mayor
toma asiento en una Hermita de san Roque
que estaba por quenta de una cofradia de este
santo esta se la dieron los cofrades a los religio
sos con Beneplacito de la Villa reservando pa
ra si la capilla mayor una caba y un Vergel
otorgose la escriptura ante Antolin de villa
real escribano de el Numero tomaron la
posesion en primero de Henero de mil quinien
tos quarenta y quatro ante Lazaro de Valle
escribano el primer bien echo de este convent
to fue Juan de Jerez Vezino de Valladolid aqui
en esta cofradia de san Roque debia dozientos y
mil maravedis los quales perdono por que de
jase un pedazo de heredad que estaba junto a
la casa que es donde oy esta la Huerta la es
criptura ante el dicho de Valladolid escriba
no publico en primero de otubre de mil qui
nientos quarenta y seis todo esto fue confirma
do por fray estanislao Palmerio general de
esta orden los religiosos han hido con dimos

nas abentaſando ſu habitacion y lebantando
despues aca tres quartos con una escalera que
es de las abentaſadas desta villa y este año de
mil seiscientos quarenta y uno acabaron un
claustro obra de las que conviene la religion
pues para no tener dependencias con los cofra
des y escuranla con ello de todo punto sesen
tenta con ello por que desaren las apriba
mayor y todo lo demas que habian reservado
en que les daxran tres mil y siete ducados de
contado lo qual se efectuo y de pago paso las
escripturas ante Amador de Santiago escri
bano real y notario en diez y siete de Diciem
bre de mil quinientos nobenta y uno No ob
tante esta desacion la obradia haze su fiesta
en el dicho combento y el dia de san Raque las
Ciudad y cabildo mayor de la Iglesia cathe
dral ban en procesion a este combento y los
canonigos ofician la misa y predica un reli
gioso de estas casas y lo mismo se hace el Do
mingo de Quasimodo por ser estas dos fiesta

Voto de la ciudad y en ella asisten los cofrades
con sus achas =

El Licenciado Don fernando de Villafañe oy
dor que fue de la Real Chancillería de Valladolid
despues oydor del Consejo de Hazienda fundo en
este convento un colegio en que se leyesen artes
con su titulo de Limpieza El Numero de los co-
legiales es de ocho traxose Breue de la Santidad
de Gregorio treze en que confirma y aprueba la
fundacion Doña Luisa Ruiz otorgo que fue de
el Licenciado Valera, Abogado de la Chancillería
de Valladolid añadio tres colegiales a los dichos y el
año de mil quinientos noventa y vno otorgo
y otorgo escritura. Una capilla en el Claustro de
Nuestra Señora de San Diego donde yazen dos capillas
mayor de este convento tiene Doña Ana de Zu
niga hija de Doña Luisa Lasso de la vanda otorgo
de el Conde de Rivadavia Don Alvaro Abuelo de
el que oy lo es por esto los Condes de Rivadavia
son los Patronos de esta Capilla en ella ay dos
Altares colaterales el del lado del Evangelio y

San Francisco de Paula es priuilegiado con cada
ostias en el la Semana es quatro, Real tiene
este Conbento Vna Casa nilla del braco de San Fran
cisco de Paula Reliquia grande debuela este
Conbento a la liberalidad de el Conde de Bena
bente Abuelo de el que oy Vibe dixela bienen
do del Virreynato de Napoles ha tenido este Con
bento mui grandes Religiosos y oy los tiene yo
Conoci al Padre Fray Cosme Nuñez y a Fray Ge
ronimo de Santo Domingo de Castel blanco y a
Fray Lope todos unidos en Virtud con mucho
Real de Letras y Santidad:

## De las fundaciones de los Con
## bentos de el Carmen Calzado y Des-
## calzo Capitulo 36

La primera Introducion de los Religiosos del
Carmen Calzado en esta Ciudad fue el año de
mil quinientos Sinquenta y Vno tomaron asien
to en Vna Casa de Recreacion de Don Bernar
dino de Cardona Cuio Sitio esta Real de Abajo que
dista Vn quarto de Legua de la Ciudad alli es

tubieron vn año y por esperimentar incombenien
tes de poca salud por ser muy enferma la estan
cia Separaron a el puesto que oy tiene el año
de mil quinientos Zinquenta y dos el cuerpo de
la Yglesia y Capilla es de las mas Fuertes may
magnifica y proporcionadamente fabricado y
que tiene Valladolid la Capilla mayor es entre
xxo de los Condes de Villamor fue el primer fa
ttron de ella Don Juan de Albarado

El Segundo Monasterio de Descalzos de
esta orden Comenco en esta ciudad en quatro
de otubre de mil quinientos ochenta y vno que
es vn año antes que muriese la estadre theresa
de Jesus fundadora de esta Sagrada Religion
el primer sitio en que estubo fue en la ter
mita de San otheso el qual por no ser apro
posito dejaron y Siguieron a unas casas que le
dio con su huerta Diego Salzedo y Doña esta
cia de estencha su muger que eran mas ade
lante poco espacio de la dicermita donde esta
ban las qual Casa y huerta se la dieron con

carga de una memoria perpetua dia de la Anun
ciacion de Nuestra Señora Su entrada en ella
fue en primero de Henero de mil quinientos y
ochenta y tres Hase acrezentado de manera
que en todo es los mas Zelebres que tiene la
horden el templo es sumptuoso consta de ca
pillas algunas muy hermosas y algunas con pin
tura labradas la una es singular su Dueño es
Don Antonio de Camporedondo y Rio Cavallero
de el abito de Santiago y Presidente de Hazien
da La habitacion de los religiosos siendo fa
brica sumptuosa es muy ajustada a su instri
tuto su huerta es muy dilatada y fertil de Arbo
les frutas enzinas adbellanas y hombres y
hortalizas alguna Oleomita en que algunos
religiosos ha muchos años que permanezen
en aspera penitencia la Vocacion de esta Zele
sia es Nuestra Señora de el Olivuelo =

## De las fundaciones de Carmelitas Descalzos

## Capitulo 37

Estando la Santa Madre Theresa de Jesus en

medina de el campo donde acababa de fundar
un conbento para monjas Descalza de su re
ligion vino en buelta Don Bernardino de
mendoza hijo de el conde de Rivadavia hermā
no de Don el lonso de mendoza obispo de Pa
lencia y de Doña maria de mendoza mugez
de Don francisco de los cobos comendador ma
yor de leon combidado de las noticias que de su
mucha santidad y virtud tenia de que el habia
echo larga relacion a su hermano el obispo y
en fin el intento de su venida fue ofrezer a la
santa madre vnas casas que tenia en Valla
lid con su huerta para que en ellas cumplie
se el conbenerle deseo santo y fuit de fundar
vn conbento de monjas de su religion que esta
ba vn quarto de legua de la ziudad Ribera
de el rio Pisuerga el cual se dize Rediemos
que es el mismo que el Benaventurado San
francisco fundo como en su lugar queda dicho
y en donde estubo depresente el conbento del
Carmen Calzado La Santa madre acepto

la fexta que la traxera aun que no pudo luego
poner por obra la fundacion por que estaba
mui departida aprosseguir obra fundacione co-
menzadas.

Estando pues la Santa en este
cabo de Henares tubo abiso como Don Fer-
nando de Mendoza habia muerto Señor
feriosi sibien con muchas señales de interio
res y acerca desta nouicion Recibio la Santa gran
pena por que tenia peligro en su salbacion
y estando encomendando a Dios mui de beras
le Reuelo Dios habia estado en gran peligro
y que no saldria de el purgatorio hasta que
se diese la primera cosa en la casa que
la habia dado pasito la Santa sin dilacion
a Valladolid y despues con breuedad la casa pa
ra monasterio que tubo buen que hazer por
estar los habitables contra y lo demas mui arrui
nado y en diez de agosto de mil quinientos
setenta y ocho entro en ella con tres Religio
sos y su vocacion fue de Nuestra Señora de la

dorumpcion y en quinze de el dicho mes se puso
el Santissimo y se dixo la primera misa con que
se cumplio lo que deseaba Dentro de poco dia
cedio que apoco tiempo todas las Religiosas entra
maron Siendo Doña Catalina de Cardona y Alen
mana de Don Bernardino ya Difunto y pertene
dio a la Santa desde aquella habitacion que
ella las queria comprar Casas en mejor sitio
como lo hizo y en el interin que esto Dispona
traxo a las Religiosas a su Palacio que oy es
el Real alli estubieron hasta que se cumplio
el plazo de comprarlas Casas en que oy estan que
eran de Don Alonso de Arguello Regidor de Va
lladolid dispusieron las Casas convenientes
y esto echo en tres de febrero de mil quinien
tos setenta y nueve salieron las monjas en
procesion de la casa a la que se las habia pre
venido acompañandola toda la ciudad trasla
dose siempre este convento de mucho de Santidad
y de grande aprobechamiento a la Religion pas

ra el aumento y perfeccion de otros sacando de el algunas Religiosas de aprobada Virtud y singular entendimiento para Prioras y Maestras de Novicias de diferentes partes. Este el quarto Monasterio que fundo la Santa esta Orde

## De la fundacion de los dos Combentos de la Compañia de Jesus Cap.o 28

El Combento de la Compañia de Jesus es su Vocacion San Antonio de Padua fundaronle el año de mil quinientos quarenta y tres los Padres Pedro Fabro y Antonio de Araoz habian llegado de Portugal con la Princesa Doña Maria hija de el Rey Don Juan el tercero que viene de Portugal ãcasarse con el Rey Don Phelipe Segundo Principe que era de España y Governador de estos Reinos por su Padre el Emperador Carlos quinto Vivia en este tiempo el Glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola y Vivio siete años despues de su fundacion Dieronle los Cofrades de San

Antonio cuya Iglesia con vna Pedaço de edificio y ha
sa en que celebraban su Cabildo; en esta es
trechura vivieron los religiosos por estar lasos
te en Valladolid hasta el año de mil quinientos
cinquenta y vno que vino a esta ciudad el pa
dre San Francisco de Borja donde ganó mu
cho numero de Debotos vno de los dezia quenta
fue Don Alonso Perez de Vibero Vizconde de
Altamira y su muger Doña Catalina de Mer
cado los quales le dieron Sitio a principal que
estaba inmediata a esta Iglesia de San Antó
nio con obra que fueron comprando estuvo
se vbano en su principio Collegio hasta la con
truccion de otra casa que se fabrico en la pa
rroquia de San Esteban deba Vocacion de San
Ambrosio que se labro con instituto y nombre
de Colegio y adjetiuamente Casa se llamo la de
San Antonio Casa Professa y a pocos años a
esta parte se dize Colegio por causas justas
que mobieron a ello que pertenecen a los
Institutos de su religion el templo de esta

Yglesia es sumptuosa su capilla mayor ynsigne
tiene tres retablos admirable el cuerpo de la
Yglesia tiene tres capillas es cosidamente fa
bricadas y adornadas la capilla mayor es en
tierra de Doña Magdalena de Borja y Loys
la viuda de Don Juan de Vivero Vizconde de
Altamira y primer Conde de Puentedeume
Cavallero de el abito de Santiago tiene este
Patronazgo esta Señora año de mil seiscien
tos y onze y en ella yazen enterrado y enterrado
en un nicho a el lado de el Evangelio embe
bido en la pared con dos figuras de Alaba-
stro puesta de rodillas delante a el Sacramento por
Herederos de sus Padres labrar por no haber
tenido subcesion De la capilla no tomo mas que
la capilla por que lo demas es Entierro de los
Religiosos y bien echos de estatuas sin Losas
Señaladas a el lado de la Epistola sobre las
murallas grada esta enterrada la gran Seño
ra de Dis Doña Catalina de Escobar que
murio pudo Buenta de Junio de mil seiscien

tos trezientos y treze fue sin entrarse el dia siguiente
que fue mas que entrarse fue Procesion general con
mobiendo Dios todos ambos de toda la Cofradia con
asistencia Voluntariamente acompañada con
sus Estandartes fue su cuerpo puesto en una Caja
con mucha alabanza Dorada Vbo abanle en
hombros los Regidores de esta ciudad y latenzera
el Ayuntamiento de esta mui noble ciudad sobre
la Bobeda esta una pequeña reja la qual
besaron muchos de rodillas los Debotos de esta glo
riosa Virgen sus estatuas y Prodigios dejo
escripta el Padre Luis de la Fuente su confesor
Religioso de la misma orden de la Compañia
Varon grande de quien se van haciendo las
Diligencias para su Beatificacion fue esta
Santa natural de Valladolid hija legitima
de el Doctor Escobar Cathedratico de Sexto de
esta Vniversidad de Valladolid y Abogado de esta
Real Audiencia su Madre se llamo Doña
Catalina Montaña de Estonbaxxate nac
cio en la Calle de Zamano Parroquia de San

vocacion. El Colegio segundo de la Compañia de
Jesus Cuia Vocacion es de San Ambrosio sito
en las parroquias de San Esteban se fundo en
una casa antigua que exan las principales
del entronquez de Doña catalina de la Quadra
y Abellaneda señora de Peña de Valdeyegueba
entre ellos de Diego de Montalvo señor de Serrada
Vendio esta Casa con facultad Real Don Pedro
de Reynoso señor de Autillo como curador
de esta señora quando se hallaron) digo ha
bieron los Jimenez para esta fundacion se
hallaron muchas monedas de oro antiguas.

Este apellido y familia de la Quadra
tiene mucha antigua en Valladolid es oy sub-
cesor de la casa y Mayorazgo de esta señora
Dona Juana de Montalbo y por ella tambien
el Patronato de Santa Teli que se dize del
Abrojo que dista dos leguas de Valladolid y el
de la recolecion de San francisco. La Iglesia
que oy tiene es de Prestado. Sale labrando
la principal tiene Dotada Don Geronimo Ro-

man obispo que fue de Tlaxcala en nueba Es-
paña natural de esta ciudad yace sepultado
en la dicha Iglesia con tumba lebantada en
este combento se lee theologia y Arte y esta abia
quanta el estudio de Gramatica donde la
Universidad en esta santa Iglesia esta ente-
rrado adelbado del el evangelio en un nicho en
alto el Venerable padre Luis de la Fuente con-
fesor de la santa Doña ertaxima de ercobar
murio en dicz y seis de febrero de mil seiscien-
tos y veinte y quatro

## De el Colegio de los Ingleses de esta Ciudad Capitulo 39

El año de mil quinientos ochenta y nueue Rey-
nando Don Phelipe Segundo salio de Inglate-
rra a infestar las costas de Galicia y Portugal
Una grande armada hizo grandes daños y ro-
bos en nuestros Puertos y estando fue en esta
ocasion fue dios serbido que en esta ciudad
se encontraron asaz quatro Ingleses que fue-
ron presos y al mismo tiem-
po otros tres en Burgos, adbirtiose que los

Vnos y los otros exan catholicos que bernan hu-
yendo la grabe persecucion que en aquel Reyno se padezia y que su intento exa estudiar en
España y volberse apredicar la Religion Catho-
lica en su tierra despuestos a rezibir el exa-
tirio (los dos exan Sazerdotes) dose abuo a su
estagerad por medio de el padre Roberto Per-
sonio Religioso de la Compañia de Jesus que
con particular Prohidencia de Dios se hallo
en estadrid habiendo sido embiado de el Sup-
rior pocos dias antes de flandes a Negocios de
la orden. estando pues su estagerad se enfer-
mo en este colegio de Ingleses en estos Reynos el
primero que se fundo fue en Vallad.d año
de mil quinientos nobenta su Vocacion a San
Albano Proto estantir de Inglaterra=

En el Nicho Principal de el altar ma-
yor de la Iglesia de este colegio esta colocada Una
Santa Imagen de Nuestra Señora que llaman
la insuiada tiene el Rostro acuchillado en
Sobencias cometidas de las Sacrilegas manos de

los Herejes quando llegaron a fadiz de donde las
trageron a esta Ciudad y entrando la Corte en
Valladolid en tiempo de el Rey Don Phelipe tre
zeno la llebaron en Procesion general acom
pañandola los Reyes fue un dia de gran solem
nidad y se colocó en la parte que oy ocupa el un
Caminario de gran Debocion y que por su inter
cesion ha obrado Dios y obra singulares marabi
llas en sus encomendados tiene cuenta con este
Colegio un Religioso de la Compañia de Jesus y el
grande la observancia que en este Colegio se
profesa; Han salido y salen cada dia del mu
chos Colegiales a ser Catedraticos y predicar en
su misma patria. El primero que recibio el
Catastrio fue el Padre Enrrique Valpolo estri
mero y vice Rector era hijo mayor de un Caba
llero Catholico de Inglaterra son estos Religio
sissimos Varones dignos de gran Veneracion;
Estos dejan sus Padres patrias y Estudios y Vienen
a la Agenia a entregarse a los Estudios para bol
ver a sus tierras a predicar y padecer muerte

por la fee desnudo y assi en ellos se berifica ã
la letra el Evangelio: Ves aqui señor lo hemos
desado todo y te seguimos. el patron de estos
legos en su antigüedad daber congrua sustenta
cion a los colegiales son veinte Don Gaspar de
toledo Arzobispo de Sevilla les hizo caudales
mil Ducados de renta perpetuos, estabados
los estudios ordenados de sazerdotes se buelben
a Inglaterra a exercer el santo oficio de la
predicacion y afectificar con el martirio la
verdad de la catholica Religion

## De la fundacion de San Basilio
## Capitulo 4o

El año de mil quinientos ochenta y sinco vi
nieron a Valladolid unos religiosos de el comben
to de el tardon que esta en el obispado de Jaen
y uno de los quatro que de esta religion contiene
la Probincia de Andaluzia con orden de su su
perior para tratar de muchas fundaciones re
ligiosales el intento y assi se bolbieron sin sa
car ningun fruto de su trabajo poco despues

Sucedio que Vn Sazerdote llamado Don Francisco de
Loarca natural de la Ciudad de Granada deseando
fundar Vna Religion de Hexemitaño en Vna Hex
mita media legua de Valladolid Cuia Vocacion era
Nuestra Señora de los Santos y para conseguirlo
partio a Roma a que Su Santidad le diese licen
cia y Conuentimento para ello mas no fue pos
ble conseguirlo viendo pues defraudada su Pretension
y hallandose despechado Con ello fuera de España
dejo el Abito que de Hexemitaño traia y tomo
el Abito de la Religion de San Basilio en Ro
ma reconociendo pues el general en el inteligen
cia y actividad grande le parecio aproposito pa
ra embiarle a fundar esta Religion en Castilla
la Vieja donde muchas Vezes se habia intentado
y no se habia podido Conseguir dandole por ello
la Profesion al medio año y titulo de Vicario ge
neral y Vna patente para que Viniese a Cast
lla la Vieja a fundar Conventos de su Religion
Vino a Valladolid en donde trato de fundar en
la Hexemita de Nuestra Señora de los Santos

su antigua ocupacion o habitacion (bo que ocu
paba quando partio a Roma) estas Hermita
s de las Yglesias mayor y no pudo executar su yn
tento: Y assi mudando de intento trato con los
Cofrades de la Hermita de Nuestra Señora de
el Val que dista una Legua de Valladolid se
la dieron efectivo assi con Ynta y condiciones
tomaron los Religiosos la posesion en diez y
siete de octubre de mil quinientos noventa y dos
alli estubieron solos tres dias por que fomo el
Caso llegase a noticia de Don Alonso de Ortes
doza Abad entonces de Valladolid se indigno
grabemente con ellos por no haber pedido
licencia para la fundacion y haber ocupado
en la Hermita el Santuario fueron por esto
Presos quatro Religiosos estubieron en basa
sel quarto dia parasion en su defensa algu
nos Lanzes queriendo sustentar lo echo mas
todo fue en Vano y assi tomaron resolucion
de no fundar en la Abadia y pasados algunos
dias se lo hizo al Vicario general una

Hermita que se dezia Nuestra señora de Gua
dalupe que estaba fuera de el fuente mayor
sita en el arrabal de la obernuela media les
gua de Valladolid y aun que esa arrabal de
Valladolid esa su parrogia entonge de la
Diozesi de Palencia, y pidieron licencia ael
obispo Don fernando ortiguel de Prado para
fundar el dicho monasterio el qual se ladio
habiendo ante y precedido el Veneplacito de la
Cofradia a cuya guenta estaba la dicha Her
mita tomaron la posesion de ella en nueve
de otubre de mil quinientos noventa y tres co
menzaron luego a lebantar el Sonto edificio de
Una Casa arrimada a la Hermita y Una
Huerta ayudandoles mucho para ello Don
Gaspar de Teber que era señor de la mayor
parte de la Heredades ribera y Hazienda
de aquel arrabal y Junto a esta Hermita
ay Una Casa de recreacion que fue de el rey
Don Alonso el onzeno y de ella hizo merced

el Rey Don Juan el Segundo a Don Diego de Villandrando y en la Donacion la llama nuestra Realeza de Arabel y no se ben sino Ruinas, y pequeños Restos de lo que fue =

A la Santa Imagen de esta Hermita todos los Lugares de la Comarca tenian mui particular Debocion y en todas sus necesidades y aprietos acudian con Procesiones y Rogativas los Pontifices habian concedido muchas gracias é Indulgencias á este gran Santuario y a los que en el Viviesen y a los que oyesen la Campana de el hiziesen conmemoracion de Nuestra Señora fue tan poca la cuidadosidad de los que gobernaban la Hermita que quantas Bulas y Privilegios habian ganado en vez de guardarlas en Seguro Archivo las tenian colgadas de las Paredes de la Yglesia en la forma que oy se ven las Arquetas y fierros y otros Despojos de los que mal agorosamente sanaron y me acuerdo que los Religiosos Geronimos de el Combento de Nues-

tra Señora de Guadalupe intentaron que en
adelante no se nombrase esta Hermita de Gua
dalupe y no pudieron salir con ello la ameni
dad de el sitio que ocupaba esta Hermita ade
mas de la Debocion de esta Santa Ymagen
obligaba a mas frequencia y a mas continuo
concurso la Reyna Doña Margarita espo
sa del Rey Phelipe tercero la hazia mu
chas Visitas. Con este favor los Religiosos que-
riendo mejorar de sitio y no reconteniendo con
haber echado a los Frayles de la Hermita se atrev
ieron abanzadad tomando casa por fuerza las
Hermita de los Santos ermanitos Sanson me y
San Damian entraron en ella en Veinte y
quatro de Abril de mil Seiscientos y dos donde al
presente estan la Santa Ymagen en una Capilla
que hicieron para ello los Religiosos antes de
entrase en la Yglesia con su Reja mudaronla
el nombre y la llamaron Nuestra Señora de
el Destierro Esta Yglesia de los Santos ermani
tas el año de mil trescientos treinta y seis

en quatro de febrero pasado Vanpresia por
que creció el Rio de manera que derrubo todo
el cuerpo de la Yglesia solo porcion la capilla
mayor no habia memoria de semejante Inun
dacion en Valladolid=

## De los Conventos de Nuestra Señora de la Merced y Capuchinas Cap° 41

El Convento de Religiosos Descalzos de Nuestra
Señora de la Merced Comenzo en Valladolid
el año de mil seiscientos y tres y hasta el de
mil seiscientos diez mudaron Cinco sitios
el primero fue una Hermita que esta fuera
del Puente mayor que se dezia Nuestra Seño-
ra de el Val donde los Padres de esta ciudad
tenian una Cofradia y en ella una Imagen de
Nuestra Señora muy Debota aqui estubieron
quatro años y entrando los Cofrades sacaron
la Imagen y la trasladaron a otra Yglesia
que tambien se dezia de el Val como la dex
mita que dejaron donde fundaron una Cofra

dia de san Eloy: esta Iglesia esta dentro de
la ciudad sita á orilla de Esgueba frente de el
mal cozinado: los Religiosos separaron mas
Zerca de la ciudad en un Lugar que estaba
Zerca de una Viña que les dio un Vezino de
Valladolid que se dezia el Licenciado Giba
ja encargo de Zienta memoria: fabricaron
en el Vnas casas y una Iglesia en aquella for
ma que se allí hubieran de permanezer dos
años los años en este sitio por que sucedio
que siendo Ciudadano mui afecto á estas les com
pro Vnas casas a el Prado de la Magdalena que
esta entre las dos Parada de estobino donde du
raron poco por reconozer apoca esperiencia
que el Sitio era enfermo de aqui se mudaron
al Arrabal de Tudela aqui tubieron embarazo
por atravesarseles el fombento de la esterzed cal
zada y alegar que no podian estar allí por
que la distancia de Vnas casas a otra
el derecho por eso se pasaron abajo ante que
oy estan que es pasada la Puente de los Tuxos

dores donde entraron en diez y ocho de Julio de mil Seiscientos diez el Sitio es muy faborable la Clausura es de las muy bien acabadas y mas curiosas y Pobeda que tienen esta Religion la Planta es muy espaciosa y muy llena de guanto necesitan los Religiosos

## De San Diego

El Combento de Descalsos de San Diego que es de la orden de San francisco fue muchas vezes rebatida su introduccion en esta ciudad por los Religiosos Calsados de la misma Religion las dificultades se vencieron con la Intervencion de Don Sancho de tobar y sandobal Señor de Brenna de la Reina que con el Zercano pa xentesco que tenia con Don francisco de Rojas y sandobal Duque de Lerma tubo favor pa xa que Un dia quatro de enero de el año de mil Seiscientos y Uno amaneciese fundado en Unas Casas de Doña Juana de Lasenda enfrex que fue de Don Lorenzo Manuel Comendador de la orden de Calatrava padres que

fuessen de Don Rodrigo Manuel y de Don Juan
Manuel Obispo de Zamora y despues de Siguenza
aqui estubo la Yglesia algunos años hasta que el
Duque de Lerma se encargo deforcluar su fabri
ca que es excelente labrandole tambien de la casa
y asi es Patron de este combento los Religiosos de
este combento se aprobechaban de algunas oficinas
de el Palacio Real por que estan contiguos ambos
edificios la Yglesia es de la Bocacion de San Die
go hizo el Duque de Lerma en este Combento
Un oratorio que contiene nueue estatuas Rouzas
tres de ellas son de vaxo pumos en un Escultu
ras son un Christo Crucificado Vivo Un San Je
ronimo en las Paxuelas y Un San Lazaro Su
autheor fue un Rodrigo moreno de Nebusa
natural de Granada era estanco del Dracio
Diziendo por cosa singular puede contar
se Valiase de Un estuchacho que le ayudaba
apisonar el escoplo quando era menester dar
el golpe con el mazo Vino a Valladolid este
estudio de edad de Veinte y seis años apre-

tender una Sentencia por Sentencia de su padre
en el Lebantamiento de Granada en esta oca-
sion Lebanto, digo, labro estas tres Piezas y
subio con ellas a el Duque de Lerma y mu-
rio antes de ponerse por a su Pretension en
tanta miseria que le entrego la Capilla
de las Animas de San Juan de Limosna en
cuio arrabal murio tiene este Convento de
San Diego una Pieza cual Paredes estan
envaltadas de Sangre de Phelipe terzero en
testimonio de su Sentencia y continua Devi-
cion no han querido los Religiosos borrar
esta memoria ni dejar de aprobechar se de el
Ejemplo que Reziben de aquellas manchadas
Paredes en tanta Gloria de las mortificaciones
de este Santo Prencipe asi las conservan sin
blanquearlas por que dize esta memoria
en los ojos de las gentes Reliquias que puede
ser para mayor exaltacion de la Fee a
etustria = = = = = = = =

## De los Capuchinos

El Combento de los Capuchinos comenco en Valladolid Sabado Veinte y dos de febrero de mil seiscientos y ciento y Uno y no habiendo tenido poca contradicion de otros combentos tomo asiento en el Palacio de que les hizo Donacion de el Don Enrrique Pimentel el marques de Tabara que esta en una cuesta Ribera de Pisuerga fuera de las Puertas de el campo llamabase antiguamente la cuesta de Rafael Otchoa de nacion Ginoves el año pues de mil seiscientos y seis en quatro de febrero entre otros edificios que asistio la Inundacion de el Rio fue este uno mudandose arria frente de el Axuvenal la qual hace esquina en una Callejuela que ba a las tenerias en que estubieron hasta que compraron el Sitio en que oy estan que es entre el Combento de las Sanxas y el Corpus en las Puertas de el campo donde han fabricado corriente templo y Casa y echo cuesta admirable a todo a habido una gran mar-

das que le hizo vn cavallero que se deçia Don Pedro de Orozco Varon de rara Virtud de quien se dan noticias muy Verdad en sus buenas Letras Divinas y Humanas. Distribuio su dotacion da en Simancas, Entierrose en el Convento de San Francisco de esta Ciudad en su Pieza que esta antes de la Sacristia arrimado a las gradas de el Altar mayor no tiene Losa ni Señal de Sepultura por estar toda la Pieza empedrada con Igualdad. No quiso este gran Cavallero y Señalado Varon memoria y obtencion alguna de su Persona ni de su entierro para acabar obra tan grande y honrosa Re cibieron por Patron de su Convento a Juan de Zamora Cabeza y Regidor de Valladolid y theniente de Alguacil mayor de la Carta Se quisieron y los Conzejos por su Antiguedad de la Silla de entrada de el Campo como que dieron fin a su insigne obra en el año de mil y quinientos y quarenta y uno trabajadas Convento

zado el año de mil seiscientos treinta y siete
a doze de Março donde Don fray Gregorio
Pedroza Obispo de Valladolid bendixo el sitio y avi
tio aponer la primera piedra lo qual se hizo
con gran solemnidad hallandose presente a este
acto la Ciudad de Valladolid y todos los cavalle
ros y señores de ella.

## De las fundaciones de los Recoletos de San Agustin. Clerigos menores, y Religiosos Premonstratenses Capº 42.

El Combento de Recoletos Agustinos entro en
Valladolid el año de mil quinientos noventa y
cinco tomo asiento en una Casa de el Licenciado
Avila que estaba fuera de la puerta de la
Merced Camino de la Puente de Duero alli
estuvo ocho años y en el de mil seiscientos y diez
se pasaron donde ahora estan la Vocacion de
la Yglesia es de San Nicolas de Tolentino.

## De los Clerigos Menores

El Combento de los Religiosos Clerigos menores
comenzo en Valladolid año de mil seiscientos

y hoy en el mismo sitio que oy tiene que es en
la calle de Pedro Barruco. La advocacion de la
Yglesia es de Nuestra Señora de la Anunciacion tiene en buen estado el edificio de Sumptuosa Yglesia

## De los Premonstratenses

El Combento de los Religiosos Premonstratenses comenzo en Valladolid el año de mil seiscientos y veinte y ocho en Unas Casas que Compraron en las quatro Calles que bulgarmente llaman el Postigo de Beteo el dia de Navidad amanecio en este sitio y quando se dijo las tres de el Gallo pusieron el Santisimo Sacramento comenzaron luego grandes Pleitos y rebueltas con la Cathedral en fin la Antedad de el sitio los obligo a mudarse a la Puerta de Herrera Gil que fue en treinta de Junio de mil seiscientos y treinta y dos en quanto de estanco de mil seiscientos treinta y quatro parecen en Valladolid con el abito mudado por que habiendo sido primero el de Canonigos

Reglarez y de la Regla de San Agustín en el di-
cho dia y año apetican de su general traen
encima de el Uvay escuzeta y en Lugar de
Roquete debajo de la escuzeta Un escapulario
pequeño y angosto y Donete=

## De el Combento de los templarios que hubo en Valladolid Cap.º 43

Fue Valladolid tan Ylustre siempre que en
ella no á habido Religion que no tubiese casa y
asa la orden de los templarios la tubo y fue el
segundo combento el que tenian en Valladolid
de los doze que tenian en España ariconta de
Una Bulla de Alejandro tercero que declino
Vezino, digo, combento que nombra en ella po
ne el segundo el de estafundad esto estaba sito
ó fundado Junto alla Puerta de la Villa que enton-
zes era por parte de dentro y por el se llama
ba á la Puerta de San Juan quando se derri-
zo esta Religion La Reina Doña Catalina Mu
ger de el Rey Don Sancho el Brabo dio este
combento a Don Nuño Perez Abad de Santan

dex y cinquenta mrs y el hizo un hospital
en que recogiesse pobres enfermos cituado Don
Nuño Perez y dexo el patronazgo de este hos-
pital a la Abadesa y conuento de el conuento
de Santa Maria que es el de las Huelgas cuan-
do se enterrase Don Nuño Perez en este hos-
pital como se ve por su sepulcro de piedra el
qual fue traydado dentro de el conuento en
una capilla que esta en el claustro por un In-
cendio que sucedio en esta casa que ha dos cen-
tenas La conuento como señora de hospital
quando fabricaban la Yglesia nueba que oy
gozan sacando la piedra de el hospital pa
ra aprouechanla en la Yglesia de Valladolid
intento impedirlo por ser de hazienda adjudica-
da a la corona Real por haber sido conuento
nuio detemplarios: La conuento escriuieron Ins-
trumentos y papeles de los quales consto ser
patronos de el hospital y assi se declaro el em
bargo Ena Nuño Perez natural y vecino

de Plasencia asi lo dize el Letrero de su Sepulcro que se vio quando bajo en onsa le mudaron al Claustro y tambien el estraordinario que el año de mil trecientos y treinta y sinco hizo en su hermano fernan Perez el Epitafio de su Sepulcro dize asi;

Aqui yaze Don Nuño Perez Abad que fue de Santander y Notario mayor de el Rey Don Alfonso y fizo este Hospital para los Pobres mantener a Servicio de Jesuchristo y de Maria su Madre y de la Corte Celestial por su Alma en Remision de sus Pecados y fue Canciller de la Reyna Doña Estaria que fizo el Estonamiento de las Estudios aqui en Valladolid y Natural de la Ciudad de Plasencia Año ado dia andado de el mes de Agosto en la Hera de mil trecientos y Seienta y quatro. Las Casas de este Abad eran las que oy son de los Estrangeros y Hija del entan que de Valparaiso que estan Sita a la Puerta de San Juan en las quales se Celebraron las Bodas de el Rey Don Pedro de Castilla Unico de este nombre con Doña Blanca de Borbon=

## De el Conbento de San Juan de Dios abrigo y amparo de Pobres Desamparados Capitulo 44

El Instituto de el Hospital de San Juan de Dios es amparar Pobres Desamparados Incurable el fundador de esta Religion fue San Juan de Dios Varon de inestimable caridad profeso el Desprecio de si mismo y pedia Limosna para dar a los Pobres Venia muchas Vezes a Valladolid a ejercitar esta obra de piedad y diferentes por todo el Reyno para el mismo efecto tal Vez sucedio Llegar en esta Ciudad Limosna con que pudo Curar diez y seis enfermos perdida murio el año de mil quinientos Cincuenta y la fundacion de este Hospital de esta Ciudad de Valladolid fue el año de mil quinientos noventa adonde ordinariamente ay sincuenta Pobres El abito que traian San Juan de Dios es el que oy traen los Religiosos es una ropa larga y un calzon ni de Buriel, y unos apotes de Sayal La Santidad de Gregorio decimo tercio les señalo Pro-

tectores y en una Bulla le dio el abito que traen como le traia el Santo Juan de Dios aun que el Santo traia sobre el una espuerta ael hom bro y en voz alta decia quien haze bien pa xa si mismo pedra de noche para que ellos todos tubiesen libertad de dar lo que quisiese y yo alcanze Religiosos que trahian a el ombro las espuerta y de aqui nacia llamarlos hermanos de las Aspachas Mas como se reduxo orden se debaxo la cantidad de pio quinto favoreció a esta hermandad y para que fuesen verdadera mente Religiosos la reduxo a orden y asi lo concedio por una Bula y entre otras cosas ley nan das que viviesen debaxo de la regla de San Agus tin y traygan el Escapulario de Sayal sobre la forma de Bestido que traia San Juan de Dios La Data de esta Bula fue en San Pedro de Roma primero de febrero de mil quinientos y uno años de los tres Botos ordinarios ha zen el quarto Voto de Hospitalidad

# De la fundacion de el combento de San Ynuxte Capitulo 45

La fundacion mas antigua de combento de Religiosas de Valladolid es este cuia Vocacion es de San Ynuxte y por otro nombre Santa Maria de las Dueñas profesan la Regla de San Bernardo estan sujetas ã el Ordin de esta ciudad la primera casa de este combento y donde comenzo su fundacion fue de la otra parte de el Puente mayor donde oy esta el Hospital de San Lazaro lo qual consta de las cronicas de el Rey Don Alonso el Onzeno dize que por Tiertas diferencias que tubieron Vn Infante de Navarra con el Rey Don Fernando el quarto que llamaron el emplazado Padre de el Rey Don Alonso el Onzeno el y Doña Juana se recogieron en este Monasterio hasta que llegase vn Canonigo que el Pontifice embiaba para componerlos y que fue en el Monasterio de San Ynuxte Monasterio de Dueñas que es ablen de la Puente de Valladolid tambien se verifica

Cap.° 31 f.° 23

de Vna manda que hizo a la enfanta Doña
threxa Gil Infanta de Portugal Rica Hembra
de Castilla: En el testamento con que murio Su
fecha en Valladolid en diez y seis de Septiembre
de mil trecientos quarenta y sinco que es año
de mil trecientos siete que dize assi mando a
la enfanta de allende de el fuente de Valladolid qua
trocientos marabedis de la moneda que el Rey Don
fernando mando labrar que fazen diez dineros
el marabedi La Sanguienta Guerra en que an
Vizcaylla entre el Rey Don Pedro y el Rey Don
Enrrique Su Hermano ocasionaron que estos
bezinos se metiesen dentro de la Villa a la Casa de
Vn Caballero de el apellido de Ulloa la Villa entro
a la parte en el qual se leuantaron y dispusieron las
Yglesia como oy dia se ven en ella oy dia en el te-
cho ay escudos de armas de la Ciudad:

La Reina Doña Estania enfuger de el Rey
Don Sancho el Brabo mando en su testamento
se diesen a enfanta Rebrovan trezientos mil marabe

dis para acabar de Tenzar el cronvanexio y q[ue]
dize la fecha de el testamento Veinte y
nueve de Junio era de mil trezientos noventa
y seis que es año de mil trezientos cinquenta
y siete. El Rey Don Enrique el segundo reco-
nociendo la Incomodidad que padezian por la
Huerta que tenian y que no habia Hortela
no que quisiese entrar en la Huerta por
la distancia que habia de el Combento ā ella y por
otros Peligros que aquel tiempo travia consigo =
Les dio Un Privilegio en que les concedia que el
Hortelano que la Enbiese fuese libre de Pecho
de Pechero y mucho tiempo uvio este Combento
alcanzado y sobre por que desde la manda de la
Reina Doña estaña hasta otra manda que
Don fray Alonso de Burgos Obispo de Palencia
el que fundo, el Colegio de San Gregorio les dio en
su Testamento otorgado en Veinte y quatro de
Octubre de mil quatrocientos noventa y nue
be en que dize otrosi mando a el Monas

tenio de San Yuanzel de esta Villa de Valladolid
treinta mil maravedis para el reparo de esta ca
sa especialmente para acabar las tapias de el
dho cronvanterio. Estubieron en esta Yglesia viexa
hasta el año de mil Seiscientos treinta y dos que
se acabo la nueba Cuia fabrica es Sumptuosa el
Rey Don fernando el quinto atendiendo a aquexas
recolecciones que el Combento profesaba de los estron
ges de San Benito llamado el de los Beatos despues
que todos los Combentos de su orden se reduxeron
a la Observancia por que antes eran bagamundos
y queriendo hazer cabeza de este Combento a toda
la congregacion pano Bula de la Santidad de Sio
segundo Su fecha en Roma en Veinte y tres de
Mayo de mil quatrocientos Setenta y Uno pa
ra que reformase algunos estonantes de va
lladolid aun de estonsar como de fraile y por que
en aquella bedas Salian las estonsas a acompa
ñar los entierros y ofrecian las estolas de los
difuntos que llebaban a enterrar cometio la

reformacion y Visita a fray Juan de Guzmol Priox entonzes de San Benito el Real y Uno de los reformados fue el de San Vizente que es de el orden Cistenziense Comenzo la Visita en Viernes y nueve de Henero de mil quatrocientos Veinta y dos las Monjas Reclamaron y Recusaron Valiendose de muchas Personas de importancia y de favores tan apretados ganaron Inhibizoria contra el Prior el qual ocurrio al Rey con su braco Venzio. El Pontifze sabiendo la reformacion que el Prior abia echo embio un Breve en que manda que el Prior que agora y fuesen en adelante en el Combento de San Benito tengan la proteccion de el Combento de San Vizente y asi se ha echo hasta el año de mil Seiscientos treinta y dos que el Abad que entonzes era quiso estrechar a Demasiado en cosas que no pertenecian y las Monjas ganaron Breve de la Santidad de Vrbano octabo para que conviniese el y dase la Obediencia al Obispo de Valladolid

el qual las admitio y es de los combentos de mas
observancia de Valladolid=

## De la fundacion de el combento de Santa Clara Capitulo 46

La fundacion de este combento fue el año de mil
doscientos quarenta y siete en el Reynado de el
Rey Don Alonso el Sabio y seis años antes que mu-
riese la gloriosa Santa Clara Una compañera
suya que yaze sepultada en este combento fue la
que vino aponer por obra este santo Intento fue
esta fundacion toda de Limosna y teniendo gran
parte en ella Don Agustin obispo de Arma(?) Ita-
natural de Soria y uno de los mas insignes Pre-
dos que ha tenido aquella Iglesia la Santidad
de Inocencio octabo favoreció con grande afecto
las cosas tocantes a esta santa Virgen como lo
declaran las muchas Bulas que tiene este com-
bento y entre ellas y entre ellas encarga a las
Universidad y Cabildo tomen mui a su quenta
amparar esta fundacion su fecha es año de

mil docientos y quarenta y siete; llamose este
combento en el principio el estonasterio de los
santos como parece por un privilegio de el Rey
Don el onso el sabio en que le haze treinta y nue-
ue y le nombra el estonasterio de todos santos
no ha mudado sitio este combento en el que oy
esta es en el que comenco y en el que siempre
ha estado si bien en los tiempos turbados de las
guerras civiles entre el Rey Don Pedro y Don
Enrique su otexmano se intento hazer muda-
sas y passarse dentro de la villa mas no suce-
dio por sobrebenir presta la muerte de el Rey
Don Pedro esta intencion de mudarse consta
de una donacion que el conde Don Sancho hijo
bastardo de el Rey Don Alfonso el onzeno
y de Doña Leonor de Guzman hizo de unas casas
que tenia junto a San Estebam para trasla-
darse en ellas el dicho combento su fecha en
Tiro de estanco era de mil quatrocientos
y nueue que es año de mil trecientos setenta y

Vnos

Todos los monasterios antiguamente assi
despuales como del monjes eran Cauallerizales el Rey
Don fernando el quinto reduxolos a la forma de
Castilla a la Observancia assi que el de San Be-
nito el Real de Valladolid lo fue desde su princi-
pio como tambien lo eran los quatro de monjas
de la orden de Santa Clara que reformaron
a todos los demas conventos de Castilla: estos son
el de Zafra Zamora Rapariegos vno a reformar
este Doña Ines Niño hija de el conde Don
Pedro Nino y fundo por abadesa de el donde mu-
rio; en el principio de la fundacion de los con-
ventos de monjas era dificultosissimo ganar
licencia los seglares para entrar en ellos y assi
se halla vn breue de la santidad de Innocencio
quarto en este conbento en el que por el da
licencia a la Reyna Doña Violante estruge
de el Rey Don Alonso el Sabio para que pueda
entrar en este conbento quatro vezes al año

Allase en este Conbento otro Prebe de este Pon
tifize en que permite a las Religiosas Recivan
Tierras y Limosnas que les hizo una Infanta Ma
riada Doña Sol, por que para ello era menes
ter breve y asi mismo para tener Haziendas
de Granjeria como se ve por la Confirmacion
de el Rey Don fernando el quarto hase años que
dio a este Conbento para que puedan tener
quarenta yuntas de Bueyes y seis Alanzadas
de Viña Su fecha de la Confirmacion en Valla
dolid adies y siete de Abril de mil trescientos
Beinta y seis que es año de Nuestra Reden
cion de mil dosciento y noventa y ocho=

El Rey Don Alonso el Sabio hizo merced
a la Abadesa y Dueñas de este Conbento de que
tengan dos escusados que son Sangrador y Alon
sero libres de todo Pecho y Salbos de moneda
forera quando acaesiera de siete en siete
años y dize por que son muy buena Dueñas
y en otro Prabilegio dize que por hazer mer
ced a el Monasterio de todos Santos que la re

abe en su guarda y encomienda y en su defen
dimiento a ella y a toda su cosa y que puedan
heredar estos dos Previlegios confirmados por los
Reyes Don Sancho el Brabo Don fernando el quar
to y Don Alonso el onzeno. La Reyna Doña
Juana muger que fue de el Rey Don Enrrr
que el segundo da un Previlegio en que dize que
la su Villa de Valladolid la da un Juntar todos
los años el dia de San cruxtus de el mes de No-
biembre que la haze merced de el y que no le
lo dando a el Concejo tomen de el y de los Vezinos
Quinto de lo que montare y lo vendan sopena
de Seiscientos marabedis Su fecha en Valladolid
en quinze de octubre de mil quinientos y treze que
es año de mil trezientos setenta y sinco el rey
Don Juan el primero la dio de renta en las tre
cias de Valladolid Sinquenta Cargas de trigo enta
da un año y que si faltasen se cobren de los
Vezinos y los tengan Preso y vendan su ha
zienda y que no se les reciba enplazado sufe
cha en Valladolid endoze de junio era de mil

quatrocientos y dos años de mil trescientos veinta y quatro=

El Rey Don Enrique tercero dize que fue con acuerdo de sus tutores y regidores de su Reino confirma este Previlegio su fecha en su Casa de la ciudad de Burgos Carnaza de Castilla año de mil trescientos noventa y dos mas las de el Rey Don Juan el Primero treinta cargas mas de trigo en cada año y su hijo el Rey Don Enrique lo confirmo en la corte de Madrid en Veinte de Abril de mil trescientos noventa y uno el Rey Don Juan el Segundo confirma a este convento quatro escuados que la Reina Doña Catalina su madre y el Infante Don Fernando su tio y tutor y los curadores de su Reyno les concedieron en Veinte y seis de Henero año de nuestra redencion de mil quatrocientos y once el Rey Don Juan el Segundo dize por un Previlegio que las recibe en su guarda y defendimiento y que sus ganados puedan andar y apazentar en

todas las partes de sus Reynos y señoríos y sus ca
uas seans franqeas de huespedes su fecha en Va
lladolid en veinte de otubre de mil quatrocientos
veinte y dos este Privilegio esta confirmado. y
lo Reyes hasta Don Phelipe tercero en esta
dad en fines de febrero de mil seiscientos y uno

El Rey Don Enrrique el quarto por
un Privilegio dado en otilla en siete de diziembre
año de mil quatrocientos cinquenta y cinco ha
ce Donacion a este convento de quarenta y seis
tesaxas de trigo cada año sobre las alcaba
las de Valladolid por razon de una renuncia
cion que el Rey Don Juan de Navarra hizo
a este Monasterio de cinquenta y quatro flori
nes del cuño de Aragon de a setenta maxa
bedis cada uno de los diez mil que temas enca
da año de renta que el Rey Don Enrrique
le pagaba y en lugar de estos cinquenta y qua
tro florines las dió el trigo y juntamente
las hasa mercedes de cinquenta caxas de trigo
cada año y trecientos maxabedis sobre todas

las Rentas que tiene Valladolid su fecha en
Salamanca en ocho de enbayo de mil quatro-
cientos setenta y tres y mas las haze merz-
ced el Rey de treinta cargas de trigo cada año
sobre el Lugar de Cenecejo por Privilegio su
fecha en Avila en quinze de Diziembre de
mil quatrocientos cinquenta y tres y el Rey
Don Juan el Segundo las haze merzed puedan
traer ganado por los terminos de Valladolid
y entodos sus Reynos su fecha de el Privilegio
en Valladolid en Veinte de Abril de mil qua-
trocientos Veinte y dos de Privilegios confirmados
hasta el Rey Don Felipe terzero tiene de ren-
ta Setenta y nueve mil maravedis Setenta
mil florines y Ciento Veinte y siete cargas de
trigo despues se le han juntado otras Rentas
de trigo como de juros de Dote de Velgrosa
por Doña Ines Niño la que vino a Recon-
mar este Convento en virtud que sus Here-
manos Don Pedro Niño y Doña Ines de

Gatos Su entierro hizieron a este Combento en Sey de Agosto de mil quatrocientos Zinquenta y siete gozan gran Pedaço de Hazienda=

En Un Privilegio de el Rey Don Juan el Segundo que este Combento tiene se Refiere que Alfonso Diez Cañizo de Seu mil maravedis el Juro que tenia sobre los Alfarifazgos de Sebilla le Suplico le hiziese merzed de mudarselo en las Alcabalas de Pan y Vino poco despues exedo el Juro este Combento=

No sera Digresion molesta pues a mi intento rebelar las noticias antiguas de Vallado lid Refiere el apellido de Gatos antiguamente hubo dos Hermanas llamadas Doña Ines y Doña Leonor de los Gatos hijas de Fernando de Gatos las Doña Ines fue casada con Don Pedro Niño no tubo hijos y dejo Su Hazienda a Doña Leonor para que fundase en Su Casas que eran en la Calle de la Cuadra Un Estudio de la Vocacion de la Cuadra de Dios y que en el auia cinco

Donzella y que la una sea la mayorial y para se
gozlar y que esten a la administracion de la
orden de Santo Domingo y que si no tubiere efec-
to este monasterio se haga un Hospital en can-
dase enterrar en la yglesia de San estartin la
yrogua de esta villa donde ambas hermanas sean
sepultadas y mando se hagan sus honras con
sus velas enzendidas y que sean de a de amarale
di cada una manda a el cura y Beneficiados
dos mil setecientos y quarenta maravedis cada
da un año con cargo de quatro misas cada
semana y tres Aniversarios cada año y manda
docientos y quarenta maravedis cada año a
la cofradia desta yglesia de la Anima para
que el mayordomo de la cofradia bea si se cum
ple otorgose este testamento en siete de enero
de mil quinientos y seis esta renta esta fun-
da sobre las rentas de pan y ortadezas desta
Valadolid=

Por un Albalea en que los Reyes

Catholicos Don Fernando y Doña Ysabel hizieron
a Don Pedro Niño de siete mil marabedis enfada un
año en fecha en la ciudad de Cordoba en diez y nue
be de Agosto de mil quatrocientos ochenta y qua
tro esta renta goza el Conbento de Santa Clara de
las Casas de Fernando de Gatos estan en la calle
de la Judia lindero de la casa de el Licenciado
Martin de Carayes: Yo alcance Vna Señora de
Valladolid que por ser de grande ingenio se debe
hazer particular memoria de ella llamavase
Doña Juana de Gatos escribio Vn libro de fabu
lexas intitulado Don Clarialan de España es-
cribia tan ynjeniosamente que podia su letra
apostarsela a la de la mejor ymprenta yo tu
be en mi poder Vnas obras en Latin escriptas
de su mano que los mas dientos en el arte
pudieran declarar de ello esta Señora esta en
terrada en la Yglesia de San Pablo enfrente se
pultura se refiere su nombre

## De los Bienechores de este combento y de la capilla de Don Alonso de Cartu- llas y Prodijio de la tumba Cap. 47

Hizo Donacion a este combento de Santa Clara de una Casas que parecian a la Parroquia de San Estevan el conde Don Sancho hijo del Rey Don Alonso el Onzeno y por haber tenido su abitacion en Valladolid no sera culpable ablar de el que fue uno de los mas Poderosos y de- allas, ex conde de Albuquerque y Señor de Medellin tierras y Montealegre Carbajales y de Ampudia oro y Urroies Peloxado y Herrera y de Cedenna y su tierra Casado con Doña Beatriz Infanta de Portugal hija de el Rey Don Pedro y de Doña Ines de Castro=

fue Bienechor de este combento Don Su- an Arias de el Villar Obispo de Segobia y Juez mente Presidente de la Chancilleria de Valladolid eran sus Casas donde oy el combento de Belen en ellas estubo el combento de Santa Cruz de la

Valladolid en tanto que reconoluio lazaran la
bueia que oy tiene este famoso Prelado rei-
bresipco toda la Iglesia de Santa Clara y hizo
la Portezua y avi en todos los remates de los
Lazos de las Bobedas de ella estan sus armas
que son quatro Veneras y Un flor de Lis y
por orla cinco estrellas y encima de el capelo dos
Angeles que tienen el escudo. La Capilla mayor
se vendio a Don Gabbar Bonviven que estan
su Casa frente de el Colegio de la Santisima
trinidad de que es Señor que oy posehe Don
Pedro Avorio Señor de las Reguezas por haber
las Heredado de Doña estanza Bonviven ter-
mana del dicho Don Gabbar el qual hizo como
nuebo Patron borrar las armas de el obispo
que en dicha Capilla mayor estaban Esculpidas
mas los capelos permanecen, tambien fue bien
echor de este Convento el Licenciado Don Rodri
go Un gran Abogado de esta Francalleza el qual
dio el Retablo Colateral de el lado de el Evange

gelio donde estan grabadas sus etorias que es una
Sunta de Diamante Zercada de un Letrero ó
mote por orla que dize Sola tu virtud me
ofende que la ausencia no Daña ni me empende
este mismo dessa renta para que cada año se
Compraxen Zinco Zamorros que se repartiesen
entre la Comunidad Vieja con que mas obligados
fuesen a los Maitines en el Zoberano y dellos
ba esta donatiba y obra sia y para sepultado
este famoso y justo Conbento en el Claustro de San
Agustin en un Rincon Cubre su Cuerpo una
piedra negra de media talla y en el entierro
que es fo su Humildad esemplar

La Zgleria primera de este Conbento fue
donde-oy es el foro Vaso alli se reconoze su Capilla
mayor dibidida en ella con su reja con su altar
mayor y en dl colocado el Santisimo Sacramento
que se reserbaba por un Sagrario que es tuvo
de alta nueba Zgleria esta enterrada en esta
Capilla Doña Ana de Guevara Duquesa de

Villalba de el Con de que en otra parte de esta
Historia desamos hacho lo que a nuestro intento
toca esta Señora Viuda de el Segundo estado
cobro tanto afecto y debocion al Convento de
Santa Clara que labro en el Un quarto para
su habitacion que fue donde oy los Locutorios
enfrig Coraterale techumbre esta esculpio su
escudo de Armas hizo esta Señora la Capilla ma
yor que esta en el Coro que ampliamente Vis
to de Toleria tenia Debe de su Cantidad para
entrar en el Convento las Vezes que quisiere y fa
ze Sepultada en la Capilla mayor de el Coro Vaso
en Un Sepulcro de alabastro en que esta la Di-
reccion siguiente=

A honrra y gloria de Dios todo Poderoso
Jaze aqui en esta Sepultura Doña Ynes
de Guzman Condesa de Trastamara
que mando fazer esta Capilla Año de 1489

Ay en el Coro Una Capilla que fundo Don Alonso
de Castilla Cuia mucha Virtud le dio Renombre
de Santo fue este Caballero casado con Doña

Juana de Zuñiga hija de Don Diego Lopez de Zuñi-
ga y Doña Leonor Niño de Portugal hija segunda
de Don Pedro Niño conde de Buelna adescendien
cia de Don Alonso de Castilla es de el Rey de
Castilla Don Pedro llamado el Cruel y Doña Jua
na de Castro hija de Don Pedro Fernandez de Castro
Señor de Lemy y Sarria y Doña Isabel Ponce
de Leon su muger esta Señora Doña Juana
de Castro se llamo Reina de Castilla lo qual consta
de muchas escripturas y en su Sepulcro que esta
en la Sala de Cabildo de la Santa Iglesia de San
tiago de Galicia se refiere asi tubo el Rey en
esta Señora un hijo que se llamo el Infante
Don Juan a quien el Rey llama para la Sub-
cesion de estos Reinos a falta de los hijos de Doña
Ortacia de Padilla este Infante estando preso en
el Castillo de Soria por orden de el Rey Don En
rrique el Segundo para asegurarse en el Reyno
se casso con una hija de el otro de Catbalan de
Nacion llamado Don Beltran de Erill Caballe
ro Ilustre de este estatuyendo nacio Don

Pedro de Castilla que fue Obispo de Osma y luego de
Palencia el qual murio desgraciadamente y fue
que estando muy ocupado en la labor de la Casa
que fabrico en esta ciudad frente de la Yglesia de
San Esteban Cayo de un andamio fue su muerte
en siete de abril de mil quatrocientos setenta
y uno ansi en esta Casa que comunmente llaman de los Castillos esta sobre su escudo de
armas la insignia del Prelado que es el Capelo trujo
Don Pedro de Castilla en su mocedad en Doña Cata
lina Fernandez Bernal estuvo Noble un hijo y
dos hijas naturales a los quales legitimo el Rey
Don Juan truxo tambien Doña Isabel de Roelles
de nacion Yngleza Dama de la Reyna Doña
Catalina Suprimera de Enrrique dos hijos y dos
hijas el hijo mayor se llamo Don Alonso que
fue el fundador de esta Capilla que esta en el
coro de este Convento de Santa Clara donde esta
sepultado; Aqui es donde sucedio el Prodigio de
la tumba que esta sobre el Sepulcro y es que
quando esta enfermo alguno de su Linaje

de el apellido de Castilla hazer ruido la tumba dan
do golpes otras vezes el ruido es sordo como el que
haze el Sacas quando le barren la mayor villa
es tan grande que á echo dudar a muchos de ellas
mas son tantos testimonios de esta verdad que
han sombencido aun a los mas incredulos quan
do murio Don Alonso por no estar acabada
la Capilla le pusieron a el lado del altar mas
ha con su tumba el tiempo que alli estubo que
ando moria alguno de su linaje se oia ruido
dentro de la tumba y la Sacristana creyendo
que eran ratones que andaban dentro la abrio
y no solo no allo sino tampoco allo resquicio por
donde pudiesen haber entrado lo que allo fue
una gran fragancia que despedia de si aquel
Santo Cuerpo desde entonces se fue haciendo de
paso que dentro de poco tras despues de haber sen
tido el ruido de la tumba bena nueba que
alguno de la generacion de aquel apellido ha
bia muerto En este Convento tenia parienta
este Cavallero una Donzella Contanza de Castilla

que fue Abadesa en el y tambien Doña Ynes de
Castilla y ambas esperimentaron las señales de
su muerte con el ruido de la tumba y quando
desperto se hallo en el suelo muy desbiada de ella
y el bulpin debaxo de la caberza como le habia
puesto quando se echo adormir otra vez un
fraile se atrebio a echar encima de ella y fue
arrojado de ella con violencia que todo no ex
mas que entonar el respecto y veneracion que
ala santa reliquia que alli estaba enterrada
se debe tener y que la tumba es parte de el mo-
dio suio toda las Religiosas venerar y tie-
nen a este caballero por santo las señales bien
lo manifiestan y afirman haber echo muchos
senores por su intercesion algunos milagros
tiene esta capilla algunas memorias que fun
do Doña estancia castilla estonsa descalza en
el convento de estadio esta hija de Don fernan
do persona que fue casado con Don Francis-
co de Lugo adelantado de canaria y

Para comprobacion de este prodigio de la turn
barno con poco los exemplares que de semejan
tes maravillas refieren los Autoriçadores assi
en estos Reinos como en los estraños durant
oy desde muchos siglos antes con igual admira
cion como es la que en el libro antiguo de
el Dialogo del Monte Alberina se nos cuenta
fue donde el glorioso San francisco recibio las
llagas y fue que despidiendose el Santo de su
grande Amigo el Conde de Montecagudo para
no berle mas en esta vida (es Montecagudo en
Italia en el estado de florencia media legua
del Sacromonte Alberina) le hizo dos singu
lares favores uno fue el darle el mismo Abito
con que habia recibido las llagas poco antes
y el otro haber alcanzado de Nuestro señor
que todos los Veces que hubiese de morir al
guno de su Linaje se bieren unas llamas de
fuego sobre el Castillo de Montecagudo antes
de su fallecimiento milagro que ha quas

trocientos años que duxo hasta oy.

Tambien es parecido en este caso el que refiere Fray Marcos de Guadalajara en la Pontifical que escrive en el Monasterio de San Victoriano de Aragon, y tambien es semejante al milagro de las Aguilas en el Convento de San Francisco que es el de los confines de Borgoña en las orillas del Pisuerga y lo que en la Centuria Refiere Fray Antonio de Lepe de la tumba de Fernan Gonzalez en las fundacion de San Pedro de Arlanza y bien averiguado el Prodigio de la Campana de Velilla en que largamente discurren y explican los autores como son Don Francisco de Carrillo en los Anales y el Doctor Juan de Quiñones que de presente es Alcalde de Corte en Untratado por particulares que de ella hizo tambien el Dotor de referirse el milagro de la campana en el Convento de Santo Domingo en la Ciudad de Zamorra de que hace memoria Don Fray Juan Lopez Obispo de Estampoli.

Historia de S.to Domingo

En los autores Tratados se escriben muchos concordantes del punto que deseas ser instruido en ellos podra allí satisfazerse que mi intento no es dilatarme tanto en esta question

## Del Convento de Religiosas de San Francisco y del Convento de Belen Capitulo 48

El conuento de Nuestra Señora de Belen que es orden de San Bernardo es fundacion de Doña Catalina de Sandoual tia de Don Francisco de Rojas y Sandoual Cardenal Duque de Lerma a quien esta Señora dio por Patron y a los subzesores de su Casa con preheminencia de elegir Sitio en donde perpetuamente y que faltando Una en su Lugar se elija otra de modo que siempre se conserue perpetuamente las Elecciones de el Numero de las Seis La Yglesia es Vaso del oro q fabrica de el Duque de Lerma es magnifica obra acabose el año de mil seiscientos y doze quando se trasladó el Santissimo Sa-

cramiento aba Yglesia nueba que fue en trez de
Nobiembre de dicho año se hallo presente la esta
gestad de Phelipe terzero con toda la grandeza
de la corte fue dia de gran solemnidad y regozi

fol 11 ¶ De el Combento de Santa Ana ¶

En de Religiosas recoletas de San Bernardo le
traslado a la casa y vitis que oy tienen que es
junto a Nuestra Señora de San Lorenzo con gran
trabajo y costa Don Juan de Reinoso Abad que
era de Villoy y despues obispo de Cordoba sacan
dole de un Paramo que se dezia Penales que
esta entre Palencia y Carrion donde se espesi
mentaba estaba espuesto a inclemencias y con
tratiempos que ocasionaba la soledad y el abrigo
que Dios servido que subzediese que biniendo
de Burgos Una Religiosa aprendiz en una elec-
cion de Prelada por ser este Combento filiacion
de el Combento de las Huelgas de Burgos y allo en
el grandes diferencias Vandos enemistades de
que Sintio grande embarazo que nezesito de

embiar a dar cuenta a la Magestad de Phelipe
Segundo y a intimarle quan importante seria
tratar de su reformacion: Algunas de las
Religiosas trataron entre si sera Recoleta es
to lo supo luego su Magestad y como era tan
atento y Zeloso de las Cosas de la Religion en
comendo este negocio a Don francisco de Reinoza
el qual con favor de el Rey gano Breve de
su Santidad para que Surtiese efecto lo que
algunas Religiosas deseaban que era ser de la
Recoleccion y assi lo concluio con brebedad y dexa-
Paxamo en que Viuian las trasladado a Vallado
lid habiendo la comprado las Casas en que
oy estan que es Teresa de la trinidad Calzada
las que trasladado fue las que determino ser Re
coletas y las que no quisieron Sexilo las lleba
ron a los estremos y Siete y a las Huelgas de Bur
gos y todo fue a costa de Don francisco Reinoso
fue su entrada en el Combento de Valladolid en
ocho de Otubre de mil quinientos noventa y seis

## De las Descalzas franciscas

El estonasterio delas Descalzas franciscas co-
menco el año de mil quinientos y Zinquenta sin
Vocacion ci Nuestra Señora dela Piedad ha esta
do en diferentes partes las primeras fue en Vi
lla Viyos que es en el obispado de Palencia de
alli le traslado Doña estanisa de Velasco muger
de Don Pedro estanisiaque conde de ovorno a Va
lladolid a unas Casas que para este efecto com-
pro alas Puertas del Campo que es donde ajesta
el Conbento de Corpus alli estubieron Catorze
años y por las Suma Pobreza que alli padesian
se pasaron dentro dela Ciudad en unas Casas que
compraron frente de Franciscanos que eran de
el Marques de Villafranca donde estubieron mu
cho tiempo la Yglesia frente del Zaguan hasta
que la Reyna Doña estangarita estuuso de el
Rey Don Phelipe tercero bi edifico Yglesia y
Casa desde los primeros Zimientos de mucha lus-
tre y ostentacion y todo conforme alas mismas
Casas que antes tenian Pasaronse a la nue-

ba abitacion en dose desunio de mil seyscientos y quinze sahendo en procesion por la calle que estaba nuevamente atabiada acompañaba la su magestad de Phelipe con sus hijos y Grandes de su Corte

## De el Combento de Nuestra Señora de la Concepcion

El Combento de Nuestra Señora de la Concepcion es de la orden de San Francisco fue fundado por Juan de figueroa en su misma Casa que dexo para este efecto año de mil quinientos veinte y uno, y estubo la primera Yglesia en el Zaguan de dicha Casa con quatro puertas con las que corresponden a la Plazuela frente de la de la Puente y Soto este Monasterio en trez mil Ducados de renta enfada un año en que se embieron muchas Limosnas Texca de estafuda como fueron las Casas de el Deseado Soto y Casas y otras heredades y labro dho Monasterio desde sus primeros Cimientos y la Yglesia que es obra sumptuosa toda de

Piedra de sillería hizo el coro alto y vaxo en que
estan sus armas y los claustros y en los la
xos de las Bobedas de la Yglesia dexando alg.s pa
trones la preheminencia de nombrar trece re
ligiosos que pudiesen entrar sin Dote perpe
tuamente y que en la dicha Yglesia no se pu
dese romper ni abrir sepultura ni en los claus-
tros ni coros sin licencias de los Patrones y que
la cirujex de el Patron que por tiempo fuere pue
da entrar quatro vezes a visitar a las Abade
sa y confesar sin mas licencia que la que
entonces obtubo perpetuamente y no dexando hi
jos ni subcesion en Doña Catalina de Toledo
su cirujex llamo por su heredero del Comben
to y el Patronato con las condiciones referidas
al pariente mas Cercano que tubo la Sobe
rana de el su Sobrino Don Francisco de Figueroa Ca
vallero natural de Galicia que despues casó en
esta ciudad con Doña Ysabel de Espinosa y de
xexa y dotacion el retablo que esta ael la
do de la epistola que es de San Juan Bautis

hija como lo dize el letrero que esta esculpi-
do sucediole en este patronato y fue Don Juan
de figueroa Regidor de esta ciudad su hijo
mayor que casando con Doña Ana de Leiba
hija del Don Pedro Cadron de Leiba Señor del
Robladillo tuvieron a Doña Antonia figueroa
y Leiba hija unica Heredera casada que fue
con Don Sancho de tobar y Sandoval Señor que
fue de tierras de la Reyna y Villa estartin en
cuia casa ha recaido este patronazgo y oy le
posehe Don Juan de tobar su hijo mayor Caba
llero de el orden de Santiago gentil hombre de
boca de la estrevidad de el Rey Don Phelipe
quarto en el nicho que esta en la pared a el
lado del evangelio yaze Doña Ana de figueroa
que murio estando Don Sancho de tobar gober
nando aquel principado de asturias en oviedo y
el dicho Don Sancho fue el ultimo Capitan a que
xxa que tubo de capa y espada por que despues
aca se a dado a estos tratos y togados=

## De el Monasterio de Jesus Maria

El Monasterio de Jesus Maria de la orden de San francisco se fundo en Valladolid Un Letra do que se dezia Juan de Guebara Clerigo Presbite ro Varon de mucha Piedad y Virtud compro unas Casas en la Puerta de el Campo para que fuesen Recogimiento y amparo de las Niñas Huerfanas que estaban no bien acomodadas en Un Hospital que llamaban Nuestra Señora de la Consolacion puso las en esta Casa y son ellas algunas Religiosas por que un Ciudadano Rezienbenido de las Indias Bas con inclinado a obras de Piedad llamado francisco de Robles tomo a su quenta el albergar a las Niñas Huerfanas trasladolas a una casa Cerca de el Monasterio de San Esperitu y allí las di puso su Iglesia con la Vocacion de San Luis Rey de Francia y oy pertenece esta obra a un que en di ferente parte que es en la calle del Sacramen to donde se Va leBantando Una Iglesia de

Cantería: el Combento de Xerez cõtaria comienzo
su Introducion y forma de la Comunidad de las re
ligiosas y a Vivir como todas en diez y ocho de el mes
de Septiembre de el año de mil quinientos ochen
ta y vno

## De Santa Ysabel

El Combento de la Vocacion de Santa Ysabel de
Religiosas Franciscas Comenzo el año de mil qua
trocientos setenta y dos y fue su Fundadora Tris
na de Hermosilla en su principio fue Beaterio
hasta el año de mil quatrocientos ochenta y qua
tro que la Santidad de Inocencio octabo a
peticion de las Religiosas la hizo gracia de que
viviesen en forma de Comunidad si bien no con
clausura que las dexan y condicion de que
no truxesen Velo esto duro asi hasta el año
de mil seiscientos treinta hasta que se les con
cedio poderse traerle Venerian las Religiosas a
su fundadora como a Santa Despues de qua-

xenta y siete años desde su muerte aseguran que
abriendo su sepulcro hallaron sus ojos, y glorosa-
mente y que la fragancia que esparzian esta Se-
pultura estes ombres es sumamente esemplar y ob-
servante; En su capilla mayor estubo mucho tiem-
po Depositado el cuerpo del Marquesado Vasa de cuyo a
quien el emperador Carlos quinto embio por Gover-
nador de el Imperio el año de mil quinientos y qua-
renta y dos a que allanase aquella tierra por
tenerla tiranizada Gonzalo Pizarro y Francisco
de Carbajal su maestre de campo y aun que allí
procedio el Licenciado Vaca con todo lo respe-
to y atencion que pedia su obligacion tubo tan
fuerte emulos que estubieron mui aprique sus
Verdades hasiendole fuerte a la fortaleza de este
balo y en esta Provincia y en la de otros lugares
paso mas de quarenta años en fin de tan largo
tiempo conto ser falsa la culpa que le imputa-
ban y asi la Magestad de Phelipe segundo bol-
viendo por su reputacion le restituio a su Plaz-

za del consejo real en que se ocupo algunos años hasta que la falta de ellos le imposibilito el servicio de su Magestad y ansi se retiro a hazer vida religiosa en el convento de San Agustin de esta ciudad donde vivio hasta el año de mil quinientos setenta y uno en que fallecio se deposito en este convento de santa Ysabel donde estuvo hasta el año de mil seiscientos catorze que Don Pedro Baca de Castro su hijo que fue de Granada y de Sevilla le llevo a la Yglesia del Monte Santo de Granada donde yaze en un sumptuoso entierro que alli labro el Arzobispo su hijo

## De Santa Cathalina. San Phelipe de la sentencia de la aprobacion de la Madre de Dios todo de la orden de Santo Domingo Cap.o 43.

Doña Maria Manrrique Enrriquez que fue de Manuel de Benavides Señor de la cruzeta el año de mil quatrocientos ochenta y

ocho fundo en Valladolid el Convento de Santa
Catharina de Religiosas Dominicas a este buen
Zelo y santo proposito hazia tanta oposicion un
hijo suyo que no pudiendo impedirlo de otra
manera tubo impulso de matarse a la ora
de su salida por ella su loca determinacion de
lo su lugar y se vino a Valladolid hizo su
viaje por la villa de San Zebrian de cuyo
y aporto en el a un Convento de Religiosas que
es de la orden de Santo Domingo quando llego
estaba la Priora haziendo oracion a una Cruz
con de Christo Crucificado el qual la dio abra
la puerta a la Señora de la cuota que biene
huyendo de su hijo y quedo el Crucifijo desde
entonces con la boca abierta este Milagro no
tiene mas testimonio que la tradicion fun
dada y recibida en los de estos partes de
San Zebrian y Santa Catharina de Valladolid
que no es poca fuerza ni pequeña fee luego que
llego a Valladolid Doña Catalina Cruzes
Compro las casas en que oy esta el Convento
rio y sitio bastante renta para la sustenta

tacion de la Religiosa. Las cronsas que bino
ron exsas de la ziudad de Segobia de la orden
de Santo Domingo. La primera prioxa que tu
bo fue Doña catalina Enrriquez de albi a
poco tiempo le bino Breve de su santidad pa
ra que pusiesen en su Yglesia el santisimo
Sacramento y que tubiesen la Religiosa en la
Regla de San Agustin y Constituciones de
Santo Domingo y que el gobierno de ella es
tubiese a quenta del Combento de Santo Do
mingo y que gosasen todas sus gracias y
Preheminencias y que fuese prioxa perpetua
Doña catalina Enrriquez todo lo dicho con
ta de el Breve original que esta en el dicho
Combento y todo lo contenido se puso en eje cu
cion el año siguiente de mil quatrocientos
ochenta y nueve Goza oy este combento mas de
trez mil Ducados de Renta asi por los grue sos
Dotes de algunas cronisas como por seyscientos
Ducados de renta que les dejo el Licenciado Su
an Suarez Abogado que fue de la Real Chan

calleria de Valladolid el año de mil quinientos
ochenta y ocho y en el de mil seiscientos quatro
Doña Catalina de Castro Cirugeda que fue de
Don Antonio Cabeza de Vaca la dexo mil y
cien Ducados de renta situados en recompensa
de capilla mayor dexando por patrona de ella a
Don Cristoval Enriquez hijo fundadores del conbento
Francisco Enriquez conde de Nieba y despues
de el a Don Luis enriquez los fundadores de
este Combento estan enterrados dentro de el en una
capilla particular ha sido y es este Combento Ilus-
tre en letras en religion y en virtud abentajada
ninguno goza con mas razon el renombre de
esemplar que este

## De el Combento de San Phelipe de
## la Penitencia

Fundose en Valladolid año de mil quinientos treinta
ta cuio principio fue este estando en esta ciu
dad la corte de el Emperador Carlos quinto hubo
un gran predicador de la orden de Santo Domin
go que se dezia fray Bernardino estava sa

Este Santo Religioso compadecido de las miserias
miserias que por el Vagabundo procuro Valien
dose de su buen Zelo y buen Espiritu atajar
la parte que pudiese de tanto numero de pecados
como de ordinario entre estas Gitanas cometian
para conseguir este Santo fin que desea
ba fuesse Ciudadano deseando ayudar tan San
to intento (deziale el Venerable Cedrano) le
no una casa en la calle de Francos donde reco
gia algunas que se convertian y alli las sus
tentaba de limosnas con que largamente acu
dian muchas personas deseosas de combento
de San Pablo se encargo de acudir a conse
guirlas y el primer nombre de esta funda
cion fue casa de las arrepentidas de Santa Ma
ria Magdalena y tambien fue el primero que
fundo este instituto Santo lo qual fue el año
de mil quinientos y quarenta en el qual yta
la Corte se habia mudado a Madrid el Nuncio
pues de su Santidad que era el Ilustrisimo Sefio

de el titulo de San Cristoual por un breue
que despacho en Cordoua en dose de Enero de
mil quinientos y quarenta en la qual encomen
do el gouierno de estas Casas a la orden de Santo
Domingo y señalo por Prelado a los Superiores
de el Conbento de San Pablo y dio licencia para
tener en las Casillas el Sacramento como pare
ze de los Breues que el dicho Conbento tiene
Reconociendose que necesitaban de mejor ca
sa y mas espacioso sitio la Magestad Cesarea
de el emperador Carlos quinto escribio a Valla
dolid por medio de el Cardenal Adriano Governa
dor que era de estos Reynos las Cartas Refren
dada de su Secretario Francisco de los Cobos man
dando a la Ciudad diese sitio en que se pudiese fun
dar el Conuento la Ciudad le señalo el que oy
tiene que es Tenca de la Puerta de Theresa Gil
y una Señora llamada Doña Theresa de Zuñi
ga la dio Vn Sueldo que tenia arrimados al
dicho Sitio en que pudiesen ensanchasse y el

año de mil quinientos quarenta y uno se me
dauon las Religiosas donde a el presente estan
que la obra se acabo brebemente por haberse
ayudado mucho asi el Emperador Carlos quin-
to como Phelipe Segundo su hijo y mudando el
sitio mudo el nombre y a contemplacion de
el primero se llamo San Phelipe y todo el tiem
po que viuio la dio Cien Ducados cada año el
primero fue Valladolid Patron de dicho conuen
tos y despues que fueron de la Religion
de Santo Domingo y aun la entonsa Visticion
el abrio de esta orden y profesan la orden
y Constituciones de ella y para su confirma
cion le impetro Bula de la Santidad de Julio
tercero fue gran bien echora de este con
bento Doña Catalina de Ulloa entrego
que fue de Don Luis Sufada dio mil duca
dos de renta y buen carga de trigo para las
que entrasen en este combento arrepentidas
de su mal Viuir. El tiempo y esperiencia han

enseñado que no siempre en Vocacion de Dios
el entrarse en el Monasterio consiste de este mo
do sino afectacion ocasionada de otros muy dife
rente fin: y por esto una cosa es de buen es
piritu y muy ejercitada en obras de caridad que
Sedezia Magdalena de San Geronimo fundo una
Casa pra que se llamas de la Magdalena donde
se recogiesen las que de este trato salieron y desean
tomar el abito de la Penitencia y fue un Beati
do como de Sayal Urbem alli paxas que el tiempo
hagasse de que la mudanza de esta vida es
Verdadera y asi estasa sixbe de frivol y es
el examen de su Verdadera conbersion y habiendo
alli pasbado Vien las trasplanto a San Phelipe
en estasa pra asistir en ella Religiosas de las
orden de Santo Domingo las unas con nombre de
Puoxa las segundas de estaestra y la terzera de
Portera tienen Yglesia y casa de lo bueno de la
Vadolid goza la ciudad de este Patronazgo y acu
de a algunas fiesta a Misa y Sermon y

se le da prospera a ell corregidor y regidores cruchas
Reliquias tiene estas para repartidas en su relica
rio en Veinte y seis despues de mil seiscientos
diez y nueve se mudaron a la Yglesia nueba
por ser la primera muy corta la Yglesia a San
Phelipe la puso en perfeccion Un Vezino de Valla
dolid Hombre de mexorada estimacion que se
dezia Juan de Valencia hizola gran Dotacion
tambien entrexo Sus

## De el Combento de la Madre de Dios

Es de la orden de Santo Domingo se fundo en Va
lladolid el año de mil quinientos y Cinquenta por
Pedro Gonzalez de Leon y Doña Catalina Coronel
su muger y para poner por obra su religiosa
Intencion Suplicaron a la orden en ell Capitulo Pro
vincial que se Celebro en la Ciudad de Segovia en
dicho año siendo Provincial el Catedratico fray Bar
tholome de Carranza (Arzobispo que fue de Toledo)

que la orden se sirviese de rezibir vajo de su pro
teccion el combento que quexia fundar el capitulo
cometio esta peticion ael provincial y ael padre
fray Juan de Valcazar para que entrase en exa
de San Pablo y ael padre fray ctromo de Santo
Domingo Rector de el colegio de San Gregorio y a
el padre fray estamel predicador de el emperza
dor Don Carlos lo qual todo se le concedio como le
pedia. La Iglesia y el combento es fabrica esta
pejida y de mucha suntuosidad Dieron mui luzidos
ornamentos para el servicio de el culto Divino y
mucha cantidad de plata y Imajenes de lo mis-
mo y Vna cruz para las prozesiones Dotaron
el combento en ochocientos Ducados de renta
asi lo rezan las Capitulaciones y escriptura de
el otorgo otorgada en fin de octubre de mil
quinientos Zinquenta y en este mismo tiem
po los patronos las posesion y el provincial pa
ra dar principio adicho combento hizo benir de
el estudio de las Dueñas de Salamanca a

Sor Francisca Enrriquez que fue la primera
Priora y permaneció en el oficio doze años y de el
combento de Santa Cathalina sacaron tres con
que florecio en virtud de manera que dentro
de poco y años adquirio opinion de uno de los mas
observantes de la orden cosa que se puede con
tar //

## De los Combentos de cronsas de Corpus Christi; el Sacramento Porta Celi y la Cabeza Cap 6o

El Combento de cronsas de la orden de Santo Domingo que es vocacion de Corpus Christi se
fundo el año de mil quinientos quarenta y cinco
Doña otra Bomuen en unas Casas en la Pa
rroquia de San Lorenzo Recibiendo esta Señora
el Abito y entrando quatro conpas las quenta que
Setuo fue tan corta que lo parabam muy dificultosa
te y por esta Razon andaban en Bandos y Par
cialidades las Religiosas las que seguian la

parte de Doña ctna Bonuen sepueron con ella
ala villa de Simancas a Unas Casas de Don fran
cisco de ctolina bas ctonsas de el Vando contra
rio se quedaron en Valladolid que quando el som
bento de el Sacramento se dixa lo demas bo carre
ala estudanzas que tubieron. Este combento de
corpus estubo poco tiempo en Simancas Volbio
a Unas Casas que estan en Valladolid en las Xibe
xas de el Rio Pisuerga que eran de Don Chris
tobal de Arguello Regidor de Valladolid Otra fren
te de el Pradillo de San Sebastian en ella intenta
ron en tiempo fundar los Religiosos Premonstra
tenses y las tubieron por otro pues algunos años
adelante son de las ctonsas Carmelitas Descalzas por
haber Comprado Casas y Xiberas y con todo lo a ella
pertenesiente aqui duraron poco por que la Sole
dad de el Sitio ocasiono que Una noche las robasen
fueron los Ladrones cosido y asustaron los fuesos
el Humilladero de el Puente mayor de aqui se
pasaron las ctonsas a Unas Casas de Pedro Lo

nas en las calles de el fuente que oy dias se ben
en el Pontal las Claraboyas de el Coro que miraban
a la Yglesia aqui bivieron quatro años Sucedio
en este tiempo que las Monjas Descalzas fran
ciscas desaron el sitio de la fuenta de el Campo
como en su Lugar queda dicho y se pasaron
a unas Casas de el estanquer de Villafranca y luego
el Combento de Corpus se mudaron a el las de
Yepes que eran de el Bando de Doña Ana Do-
mesen se fueron a unas Casas en las fuenta de
el Campo que eran donde oy la Parroquia de San
Ildefonso que antes de serlo eran las Monjas de-
ñoras de este sitio y Casas todo este termino era
de la Parroquia de San Andres dividose por la
dificultad de la administracion de los Sacramentos
estan larga distancia Cabamos mui largamen
te quando discurrimos en la Parroquia de San
Andres en fin esta nuebamente fundada Parro
quia se fundo en la Yglesia de este Combento y
las Monjas ofrecian los oficios en este tiempo

Doña Catta Viuda de Vn Ciudadano Rico que se
dezia Don Tuan de Cronega hauia edificado vn
conbento desde los Cimientos en la Zolana de San
Nicolas que es de las fabricas Celebres y sumptuosas
de Castilla, acauaua como Zolerisa con intento depo
ner en el religiosa de la orden de San Geronimo
mas atajo la muerte ante depoder executallo
el Abad pres de Valladolid a quien las cronjas de
el Sacramento hauian dado la obediencia dio or
den que se mudasen a este conbento de San Nico
las y para Bulas de su santidad para que se dis
pensase con la disposicion y Voluntad de Doña
Catalina Cata de hauerlo dexado para cronjas de
San Geronimo//

Despues mui y quimentos Ducados que son
la que tenian e hallo el conbento bien acomodado
En este tiempo se fundo en Valladolid vn conbento
de Religiosas Recoletas de la orden de San Agustin
y dixeles el otro que dexaron las cronjas del Sa
cramento mengua Zolerisa que quedo inde-

pendeme para Parroquia: En el fundaron las
estonsas Yglesia para si que estan fuxiara, y
ajustada a los Institutos de su Religion dixo
Dona estaxia Saenz nombramiento de Patron
y Institutio que el que lo fuere tubiere prexroga
tiba para nombrar ocho estonsas y falleciendo
alguna otra en su lugar y que siempre este a
su orden asi cumplir el Numero de las ocho y
con esta calidad fueron admitidas Vino el Patro-
nazgo a una Sobrina de la Señora fundadora que
se decia Dona Lorenza de Salzer que murio el
año de mil seiscientos y quarenta esta Señora
caso con Don Josef Texon theroxero de la San
ta Inquisicion de quien tubo muchos hijos or
a Patron el mayor Don Franscio Texon enlasa
pilla mayor esta enterrada la fundadora con
su estatua en un nicho a el lado de el Evangelio
y enterranse en ella todos los Subcesores de
el Patronazgo=

## De el Combto de la Cavina

Fue fundado en Villafranca de el Bierzo primero que en Valladolid por Doña Maria detoledo Señora degrande Espiritu y deContinuas ocupaciones Religiosas quiso pues que tubiese nombre su Monasterio de que no haba memoria en la Yglesia Latina Hazese memoria de el en uno delos Concilios Generales quese celebraron en Grezia Su entrada en Valladolid fue el año de mil Seiscientos Seis en Unas Casas delas Puerta de el Campo que estan arrimados aellas enel Calzado quelos de Don Bernardino Velasco Conde de Salazar aqui estubieron hasta que Se Concluiese elgran edificio que Comenzo lafundera en el Campo Salieron Sela en Procesion a el año de mil Seiscientos diez y Seis antes de haberse Concluido lafabrica por haberse muerto la Duquesa en este año muy entrei Siguiente Siguio Su obra: Es delos Combentos de mayor estructura que tiene Valladolid de Religiosas y ornamentos desp mui ex-

xuquerdo este Combento la Duquesa //

## De el Combento de Conbersas de la Orden de Santo Domingo que se Intitula Porta Celi //

En su principio trahian el Abito de San francisco con el Escapulario azul de Nuestra Señora de la conzepcion fundole Doña Catarina Cortes en Una Casa que Compro en Balsalle de olleros que eran de Un Hidalgo de esta Ciudad llamado Garcia Ortizquierdo tubo principio el año de mil quinientos noventa y ocho Compro este Patronazgo Don Rodrigo Calderon Marques de Siete Iglesias y Conde de la Oliba Cavallero de el Orden de Santiago Comendador de Ocaña Capitan de la Guarda Alemana y mudo su Iglesia en Balsalle de Herrera Gil Lebantandola de su primero Sitio axumada a su Casa que llaman de las Aldabas Compro tambien en la misma Calle algunas Casas principales para hazer mas espaciosa la habitacion de el Combento Una Casa de Guebara Señora de Parabilla y otra del

mayorazgo de los dotes y desazeres con que alar
go mucho la Vivienda de las Monjas La qual se
se mudaron a la nueba fabrica en Veinte y Sey de
octubre de mil seiscientos catorze Diso la primera
misa Don Juan Vigil de Quiñones Obispo de Va
lladolid siete años antes que binieren a la nueba
habitacion en el de mil seiscientos y siete mudaron
el abito que traian en el de Santo Domingo y
el estandarte de siete Colores trajo a este combento
tres Religiosas de el de Santa Catalina deuda
dias que fueron la Madre estanislada de Santo
thomas Calderon para Priora; La Madre fran
cisca Calderon para Supriora y la Madre fran
cisca de Miranda para Portera a las Religiosas que
no quisieron mudar el abito de San francisco las
trasladaron a los Monasterios de su orden que
cogieron dandolas su Dote Gano Bulto para esto
do de su Santidad La Yglesia es Una estrecha
da de oro aun la llamaba el estandarte los Retablos
de el Altar mayor y Colaterales son nuevos y

xarros como de Pexeguna suntuosidad para el Ser
vicio de el culto divino tiene preciosos ornamentos
mucha Plata escelentemente labrada relica-
rios con gran primor fabricados todo fue dadiba
de el Patron//

## De los conventos de Recoletos Agus-
## tinos de Santi Spiritus y Comendadoras
## de la orden de Santiago Colegio de Daza
## San Bartholome, Santa Brigida, Em-
## paredadas Viñas Fuentanas Cap.o 51//

### Santi Spiritus

Este Combento habiendose fundado en Un Lugar
junto a Portillo por un combemente de la Soledad
Martin Galuz le traslado a valladolid el año de
mil quinientos treinta Los Religiosos guardan
la regla de San Agustin traen en el Escapula
rio una Cruz blanca con dos brazos estan Sujetos
al ordinario la Iglesia y el Coro se hazen Lucen
entre lo mejor de Castilla de el mismo genero//

### Agustinos Recoletos

Este Combento fundaron hacia de esta Ze

ligion comenzo el año de mil quinientos y seis en Valladolid en las Casas que dejaron la cofradia de el Sacramento quando se mudaron a San Nicolas estan sujeta al ordinario La Vocacion de la Soledad es de Nuestra señora de la Anunciacion. En el conbento dejaron perfeccion

## Santa Cruz

El conbento de cofradia que llaman las comendadoras que son de el orden de Santiago Cuia Vocacion es de Santa Cruz es el tercero que se fundo en España su fundacion fue el año de mil quinientos y ochenta y nueve por dos Hermanas llamadas Doña catalina de Zuñiga y Doña catalina de Fonseca en un Palacio que tenian reedificando ambas el abito de esta Religion estan sujeta al consejo Real de ordenes traen sobre el escapulario y Capa de coro la cruz de Santiago. En conbento tan Ilustre y Grande como Religioso y observante

## De el Conbento de Daza

El conbento de cofradia que en forma de Colegio llaman el Colegio de Daza fue fundado por el

Licenciado Luis Daza muy eminente Letrado de
la Chancilleria de Valladolid estraxo en el año
de mil quinientos ochenta y seis su Vocacion es de
la estrumpacion de Nuestra Señora. El Abito que
traen es blanco con el Escapulario Leonado y so-
bre el traen Veca encarnada, para entrar en el
hazen prueba de Limpieza Dura nueve años
el Noviciado pasados estos si quieren quedarse
hazen Profesion y no la hazyendo no pueden estar
mas tiempo que el referido en el dicho combento
de San Sufetar ael ordinario oy es Patron Don
Luis Daza de Velasco Nieto de la fundadora Ca-
vallero de el Abito de Santiago y estaue de campo
por el Rey Don Phelipe Quarto

Nota

Era este combento donde oy es la Nov[icia]
dedicada de los estar[ios]
tiner y ya no le
ay ni señal....

## San Bartholome

El Combento de estonjas de la Antiguua fun-
dacion le fundaron Francisco Diez Platero y estaua
de coballe su entierro como lo refiere el Letrero que
esta a el costado de el Altar de la Capilla mayor
y fuerpo de la Yglesia le bantaron la en una ar-
bigua Pizarra que allí bablan quedado de

un antiguo Hospital de la Vocacion de San Bar
tholome donde se curaban enfermos de calentu
ras en este Hospital con otros muchos que habia
en Valladolid se derribo en tiempo de el Obispo Don
Francisco Sobrino y se reduxeron todos á uno que
es el general acabose esta fabrica año de mil
seiscientos treinta y dos y en fin de enero de mil y
seiscientos treinta y quatro. El Licenciado Don
Antonio de Valdes natural de Valladolid Obispo
de Oviedo que despues lo fue de Obiedo, y oy
lo es de Osma hizo la Ceremonia de vendezirle bi
nieron frey Gonsalo de este Monasterio a ser de
este Priora Suprioxa y Portera su entrada en
el fue en Veinte y Siete de enero de dicho año
de mil seiscientos treinta y quatro tiene su asien
to fuera de el Cuerpo de su Vocacion es de San
Bartholome estan Vnidas al Convento de las
Santissima Trinidad.

## De las Brigidas

Este Combento fue instituido en Valladolid a instan
cia de aquella gran Sierba de Dios Doña Cata

xina de escobax de quien tratamos en el capitulo
de la fundacion de las casas Profesa de la compañia
de Jesus desta Santa mui Debota y aun quiso
que esta ciudad tubiese como Prenda suia la funda
cion de este combento Puso en execucion este Santo
Deseo la Magestad de Phelipe quarto haziendo
graxia y merzed por la fabrica y renta de las escue
las todas las Vacantes de los obispados de las Yndias
por tiempo limitado hasta cumplir la cantidad que
pide la fundacion que se han viendo se han es-
chando en renta para las oppinias de las Prebendas
y Capellanes compraron para habitacion y Yglesia
las Casas que edifico el Licenciado Buitron del
gado desta Real Chancilleria que eran de las
Sumptuosas que tenian hidalgo particular para
la fundacion deste combento se trasladaron tres re
ligiosos de un conbento de Villafranca del
Bierzo que fueron para Lxiosa Superiora y Portes
ra fue diu entrada en el Viernes primero de
Octubre del año de mil Seiscientos treinta

y siete vendio la Yglesia y rrecibiola Don fray Geró
nimo de Penova Obispo devalladolid este año de
mil quinientos y noventa y sinco tienen y afauricada
bada una Yglesia muebo muy apax y sumptuosa=

## Las Empaxedadas

El Bataxus o Recogimiento que comunmente
llaman de las Empaxedadas fue enstituido por
la condesa Doña Elo enrriquez de el Conde Don Pe
dro Anrriquez para albergue en el de enrriquez y
Casadas que por algunas desgracias desan de estar
con sus enaridos y Governadas con nombre de Prela
da una Yglax y en su faltan el Prelado de la
Yglesia y esta sito junto a la Yglesia Parroquial
de Nuestra Señora de la Antigua no ha rrecibido
ninguna acrezentamiento despues que se fundo
por que la gente que en el entra es muy desparo
que a Duracion.

Otro Recogimiento tiene Valladolid que
se dize de la Visitacion Franciscas gobernadas una
Yglax con nombre de Prelada en el enseñan

a labrar las Niñas y toda buena Doctrina con
que salen aprobechadas para Valer por sí. Des-
pues esta fuera de la Puerta de el campo Vane
fabricando casa y Iglesia que dan señas de obra
grande.

## De los Hospitales que ha-
## mdo Valladolid. Capitulo 52

Mucho acreditaba la Riqueza y Piedad de Va
lladolid el numero grande de Hospitales que ay
para curar enfermedades como para albergar
Pobres pasageros en el estaban Inciertos estas
como los accidentes de el tiempo no permiten per
manencia en cosa alguna Juzgo determinarse
que tres de ellos se quedasen como estaban y se
reduxesen a uno con que vienen a ser quatro los
que oy se numeran esta Reduccion se hizo sien
do obispo de esta ciudad el Doctor Don Francisco Ro-
bruno que fue por los años de mil y seiscientos
diez y seis los que permanecen son el de Nra
Señora de Agueda que es el que funda el Conde

Don Pedro Ximenez de que ya en ese capitulo aparte
dejamos echa conmemoracion entera.

El Segundo es el de los Desamparados en que
se alimentan Pobres de enfermedades incurables
este esta a quenta de los Hermanos de basa capacha
que son llamados a los entierros para que lleben
en ombros los Cuerpos de los Difuntos de lo que no
monta poco la Limosna del año que por esto se
les distribuie. El tercero es de San Antonio Abad
que esta Junto al Colegio de San Ambrosio en el
defuera Pobres que padezen enfermedad defarzes
ustro achaque de estar alidad que para atajar
le es necesario cortar parte de Braco o Pierna
Carcomida o podrida para que no se comunique
el Daño a los demas miembros

El quarto Hospital es el general del
qual se aplico la renta de los comunidos y cu ra
pa para que en el se curasen todas las enfermed
dades antes se dezian quales fueron los Hospitales
que se reformaron dize donde fue la primera

fundacion de el general este que se estableçio en el
que se llama de la Resurreçion el qual antigua
mente se rrobio de casa de estuferos publicos hasta
que la Villa de Valladolid suplicaron al emperador
Carlos quinto que por estar estaçada tan ala
rga y en la mejor salida de ella se sirbiese de
dar licencia para que se mudase a otra parte
la gente que en ella estaba y que a estaçada se
trasladasen los hospitales que estaban dentro de
la villa en los casas muy desacomodadas una en la
Parroquia de San Salbador que se dezia el hospital
de los Santos otra en la de San Benito el viejo jun
to a las casas de el marques de toral y otra
de cristoual de las torres y que quando esto escribo
esta en ella El emperador Don Carlos dio la li-
cencia a el Regimiento y encargo la execucion de
ello a el licenciado Alonso de Portillo clerigo de
ano y natural de Valladolid y en fin de Abril
Domingo de Ramos de el año de mil quinientos y
cinquenta y tres tomo la posesion habiendo pre
cedido licencia de el Abad de Valladolid Don Alon

so Enrriquez para poner allí el Santissimo Sacramento. Dixo la primera misa Don fray Gonçalo de Fuenvalida Obispo Metropolitano y en quinze de este mes se pasaron a el los enfermos de los dos Hospitales de la Villa. Tomo en sí el Patronazgo y dio un pedazo de sitio para que labrase el enfermero y el dicho Licenciado Portillo fundo allí una Ofrenda y a instancia de Doña Maria de Mendoza muger que fue de Don francisco de los Cobos Comendador mayor de Leon se incorporo este Hospital con el augusto de Roma a quien los Pontifices tienen concedido un gran tesoro de Privilegios e Indulgencias para que gozen los Pobres que en ellos seruian

El Hospital de San Bartholome fue fundacion de Bartholome de Sanctoreo natural de Piedrahita Limosnero de la señora Doña Maria de Mendoza muger de Don francisco de los Cobos Comendador mayor de Leon y Maestre de Santiago y su muger extra de Leon fundaronle

enfaias suias que estaban fuera de el fuerte ma
lor el año de mil quinientos cinquenta y cinco to
mo el Hospital el nombre de el fundador Dotaronle
en mas de dos mil Ducados de renta y el dicho Bar
tholome delfaniero se quedo por administrador de
el Hospital y en seis de septiembre de mil quinien
tos diez y seis la señora Doña estafia de cloven
dora otorgo una escriptura de Donacion enfa
vor de el dicho Hospital y de el administrador
Canuco de diez mil quintales de cthumbres que
tenia en el obispado de cartagena y el dicho Bar
tholome delfaniero y otras de leon dedieron el
patronazgo de dicho Hospital en dicha señora
Doña estafia de cloendoza en sus hijos y subse
sores en suia cabeza de estaronazgo esta entre
patronazgo y la dicha Doña estafia de cloendoza
deso ael dicho Bartholome delfaniero por ad
ministrador perpetuo de dicho Hospital y despues
de su dia de Bartholome delfaniero dispone que
lo sea el pariente que de su apellido hubiere

conuenziendo en el la parte que a el buen espe
diente de el dicho negocio pertenezen y da por ra
zon que los dexos de el fundador mexaxan con
mas amor la dicha casa como propia por su na-
tural deseo de conuenbar la esternoxia de aquellos
que nos tocan en sangre Y esta donxxa se la
braze por estar satisfecho de su costumbre y buen
nos exercicio sino tambien reconociendo su fali
dad que no se sabe sino de persona que no
fuesen tales estubo en pie este hospital hasta
la reduccion de los hospitales todos ximo como que
dadicho se buen este conuento siempre la Yglesia
que tenia aun que fabto la hospitalidad en
que se fundo despues el conbento de cronsa de la
santisima trinidad y la Yglesia se lebanto desde
su primero cimiento.

El hospital de San Juan Deletran que esta
fuera de la puerta de el campo junto a el con
bento de la santa se instituio para recogimien
to y albergue de estos pobres ancianos q en toxno
de el colegio traen una ropa parda larga a tienen

por cabeza un Sacerdote que llamar Rector en
el esta fundada una cofradia de gente muy hon
rrada Vezina de el Lugar, por una mano corre
cobrar la renta y el Sustento de los pobres
jos y el fundado de rezibirlos acudian a los en
fermos a llebar la cebar y se les daba esta
limosna por ello Ya todo esto apasado por mu
chos de el tiempo no se cobra la renta y el ano
pasado de mil seiscientos quarenta y uno sola
yo un gran pedaco de la casa y lo demas ame
naza Ruina fue este fundador otorgado de Dios
si Dios quiere (aun se llamaba este buen varon)
eclesiastico Prevendero de la Diozesis de Cordoba
no se halla mas noticia de su nombre este pues
Deboto y Pio Sacerdote el ano de mil quinientos
Zinquenta gano Bula de la Santidad de Julio
tercero para fundar en la Puerta de el Sam
pd estas casas con su Zolleria para Hospitalidad
y por ottras tiempos desfortunados llegaron a este
miserable estado trabuendose Vtra en prosperidad
primero y despues Sambiaron que asistian

en su servicio y dello estuviera ansiano Vuarque
ayudase de la limpieza de la ropa y otras de las
disposiciones de la comida En este mismo año por
Diziembre el Licenciado Alonso Verdugo Natu
rus en el Reyno de toledo y Abogado en la Chan
cilleria de Valladolid siendo electo Patron y Ad-
ministrador de esta Casa y Hospitalidad por
dho Otorgando de Dios q Dios quiera requiris
con las letras apostolicas a Don Diego Ruiz de
la Camara Obispo de Salon y Abad de entrema
de el Campo para que consagrase la Iglesia y
en cumplimiento de lo que se le intimo lo hizo
asi y el dicho Alonso Verdugo en virtud de
el nombramiento de Patron y Administrador
echo en su persona recibio trece Pobres viejos
Vergonzantes este numero fue señalado en
memoria y representacion de los doze Apostol
les asi lo refiere la fundacion y los bistio de ro
pa larga de Pardo de estamgon con su Bone
te y barba crecida cantuflas y su cerquillo de
estos sobre no examinar que reparo cada uno

un paternostre y una abe maria por la sa
lud de el Rey nuestro señor. Y el dicho Hex
nando de Dios despues de haber probeydo la Ygle
sia de lo necesario que requiere a la puta Ze
lebracion de el Diuino Culto como son ornamen
tos y de todo lo demas Suficientemente puso
en ella el Santisimo Sacramento y la Ylustro
de grandes Indulgencias en que no esta poco fre
quentada y las Misas q̃ eran muchas en po
co año murio el dicho Hexnando Verdugo y desp. el
dicho patronazgo a el Licenciado Bernardino
Velazquez Juez mayor de Vizcaia en esta
Real Chancilleria de Valladolid el qual segoso
poco tiempo y assi le renuncio y hizo nom
bramiento de el en la Magestad Cesarea de
el Emperador Carlos quinto, y assi el patronaz
go Real.

El Hospital de los Inocentes que bul
garmente se llama la Casa de los arates
de ordinario se sustentan enel Viente Se
sonas Hombres y Mugeres que padezen enfe

Actraques de Patron de el el fabrico de la Yglesia
mayor, el año de mil seiscientos treinta y sus
derribo toda basta la grande Inundacion del
Rio y dela esgueba la Yglesia mayor la volbio
a lebantar con mas deuago y abrio para los
Pobres.

El Hospital de San Joseph de Valladolid
fue instituido para criar Niños espositos y de
ordinario contiene mas de trescientos esta fun-
da en el una Cofradia de tanto caudal que pue
de sustentar los el Patio de entrada es debaxo
dias para ayuda de la guarda de los Niños
tiene entrada situada Zuenta parte de se-
mostrai en las entradas de el dia en que se re
presenta

El Hospital de la misericordia es Ygua-
tre en Valladolid es su instituto criar y Ynis
truir en toda buena doctrina Zierto numer
ro de Niños que llaman de la Doctrina Suelen
de ordinario ser trescientos de ocho, nueve diez y
catorze años y en estando bien aprobechados

en lo que allí se les enseña que sea leer y es-
cribir y oyr buenos sermones de buena ins-
truccion Christiana ponen a cada uno a que
aprenda el oficio a que mas se inclina. Gobier-
nalos un Sacerdote con nombre de Rector tiene
su estudio y mayordomo que viven en casa
salen a los entierros llevan su estandarte bay
adelante cantando salen de dos en dos y se
les da ciento Dineros de limosna en este hos-
pital esta fundada una cofradia que es de las ma-
yores de España es de mas deuocion cofrades de gen-
te mas honrrada de el lugar es profession que
acuden a enterrar a los mas pobres que mueren
de suerte que no tienen con que enterrarse las
dichas cofradias el entierro a costa y dan les
sortaja y dizen una misa, que en años
trabajosos suelen enterrar en una vez
otenta: casa; esta cofradia cada año tiene
dos fiestas con las preheminencias de grandes ynte-
rinte mil y treinta mil marauedis y el
Sabado de limosna cantidad de pan cozido

que a de año monta al rrey de nobenta cargas de trigo
y en dinero le pertenesen mil y quinientos reales
y ansi mismo tiene a su cuenta los muchachos que
alli se alimentan y esto por ombenion que tie-
ne echa con el ayuntamiento de Valladolid dando
un tanto cada año en retribucion de este cuidado
los Reyes han echo muy particular debocion co
mo lo testifican las cartas originales que guarda
en su archivo una de el Rey don fernando el ca
tholico y otra de la Reyna doña Isabel la de
el Rey dize ansi:

Alcaldes rregidores y hofrades de el Hospital
de Santa estaria de la ciudad de la noble
villa de valladolid. por la debocion que yo tengo a
esa casa por las obras piadosas que por vos y otros se
hazen yo quiero ser y por la presente me otorgo
por hofrade de esa casa por ende yo os ruego y de
mando que desde luego me resibays y den por
resebido por hofrade de ella y ansi os encargo que
en los sacrificios y oraciones que en esa casa se
hazen hagan especial memoria de mi en lo

qual me traxeis plazer y mo daxes devos otros por
mucho servido Dela vra Leal Ciudad de Cordoba
ados de el mes de otobre de mil quatrocientos
ochenta y dos Yo el Rey por mandado de el
Rey Pedro de Camano, La de la Reina dize
asi: Señora Cofradia y Cofrades de el Hospital
de la Misericordia de la Noble Villa de Valla
dolid yo he sido Informada por el Licenciado
Alberca de el mi consejo y por otras partes de
las grandes y continuas obras de Piedad y Mise
ricordia de que en esa casa se hazen de que Dios
os muestre señor y la Reina Nuestra señora
mucho son servidos y su Alteza mucho se para
dos y sobstendos y sus Comunidad por esto cosas
y por ser participante en los meritos y buenas
obras de aquese Santo Hospital, y por gozar de
las Bulas y Fabores Apostolicos que tiene he
querido y quiero entrar en la dicha Cofradia y
ser Cofrade y por que sobre ello able con el Licen
ciado Alberca Ya yo os mando y ruego que le

dad entera fee y reuerencia de lo que de mi parte
le dixere le creyendo y aquello pongan por
obra y yo doy mi poder cumplido a el dicho para
que pueda hazer hazer en esto toda la solem
nidad que se requiere y sea necesario de San
to Domingo de la Calzada a diez y ocho dias del
mes de Julio de mil quatrocientos ochenta y tres
Yo la Reina // Por mandado de la Reina el lic
do de Avila.

La fundacion de este Hospital de la Resurrec
cion comenzo y fue juntamente en la de la Sa
piencia de Nuestro Señor Jesu Christo assi lo dize el Libro de los
Estatutos de este Hospital en el Capitulo Veinte
y uno impreso en Valladolid año de mil quinien
tos quarenta y seis despues se le juntaron dos cofra
dias que son los de San Pedro Martir y la de
Santa Catalina. El dia de San Blas es muy so
lenne y de mucha observancia por lo grande
en que en este Hospital se celebra la fiesta.

El Hospital de los Convalecientes de esta

Ciudad le fundo Don Juan Zapata Obispo de Palencia y Presidente de la Real Chancilleria de Valladolid el año de mil quinientos setenta y nueve en vna Casas que estan a las espaldas de la Chancilleria que son de el Combento de San Benito el Real de esta ciudad mudo a la calle de la Sarra ayudando a su fundacion Juan de Dueñas natural de Astorga oy esta incorporado en la Cofradia de la Piedad ||

## De las fundaciones de Hospitales que ay en Valladolid para Casas de Huerfanas y entradas en Religion Capitulo 53 ||

Aun que Valladolid es tan insigne en todo en lo que mas resplandece es en las obras de Piedad tanto que parece que su Suelo tiene virtud oculta de infundir Religion en quantos le habitan a abrazarle por esta causa es tan copiosa el numero de Hospitales Memorias y Capellanias que le ilustran y cada dia crecen quando el tiempo

por diberssos accidentes ha borrado derecho y destruido
no pequeña parte de sus glorios y timbres y oposi
ticas fundaciones de quales no obstante lo que de lo
antiguo que de este genero permanece y lo que
de nuebo cada dia se fabrica que de uno y otro
no es posible hazer computo ajustado por que aun a
costa del costoso trabajo se puede desconfiar el poder
decir alguna parte Ass pues el estudio en lo que
con ser de mas feliz epeticion como es cierto en
limpio quanta sean las Prebendas situadas para
Casas de estudiantes cada año en Valladolid aun con
haber gastado algun tiempo en el escutinio dellas
no se an hallado comprehendida que por ser tantos y que
tanto autoriza a esta ciudad me parece que sin este
trabajo podria daros campo entero a parte las que
he podido descubrir son las siguientes //

| | | | |
|---|---|---|---|
| La Cathedral | 27 // | San Esteban | 2 |
| N^ra Señora la Antigua | 4 // | Santiago | 0 |
| San Pablo | 9 // | cofradia de animas | 25 |
| San Lorenco | 2 | otras 2d | 25 |
| San Francisco | 7 | En la del Sacramento | 16 |
| El Hospital de Esgueba | 3 | La del Salbador | 2 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| El Hospital de Juan Hurtado | 07 | Nra Señora de Grado | 02 |
| En Salamanca | 02 | En San Phelipe | 31 |
| En la Misericordia | 20 | En San Cayetano | 02 |
| San Benito el Real | 03 | En la Conzolacion | 01 |
| En San Juan | 02 | En San Ezequiel | |

Se de advertir que entre las Contendas ay Prebendas de a mil Ducados y aguinaldo y alguna de docientos y no pocas de a Ciento

Tambien es digno de Consideracion por Ultimo Colorario de este Capitulo que son muchas mas que las referidas Prebendas y que los Instituidores de Mayorazgos dejaron en su fundacion pa Casarse Huerfanas grabando a su subzesor al Cumplimento de tan Santo Instituto y piadosa obligacion mas como esta Averiguacion es tan Cierta y que he de tocar en lo ultimo ā mucho no me atrebia a meterme en ella por que no se si algunos sintieron mas manifestar lo negligente en Satisfacer su Cargo que estimavan lo honorifico a la gloria que le resulta;

No son pocas las Prebendas Instituidas para Religiosas que muchos de los que fundaron

Conbentos de ctonsas rezevan para si y para los que
los subcedieren en el patronazgo de ellos bacelesion
defiental antidad de duenfanas que poden entrar
en los dichos Conbentos asi que en muriendo una
de las nombradas por el patron la suzedan otra
electa por el mismo de modo que de una y otra
prebendas instituidas para Religiosas y fasadas no
alargando la mano en su enumeracion sino
echando antes por el termino medio de lo que me
han informado montaran todas las en este capi-
tulo comprehendidas mas de trecientas

Delas cofradias de Disciplina y
Varonil de Valladolid

En el Hospital de la Caridad que estubo Junto a la
Parroquia de San Julian ay una cofradia que tie
ne el nombre de Hospital conta de quarenta cofra
des todos Hombres principales de el Lugar Dona
Beatriz Delgadillo dejo por Heredero de toda su ha
cienda a este Hospital en sus Yglesias y fue sepulta
da en un Nicho de Alabastro Junto a las gradas

de el Altar mayor murio en Veinte y Seis de Septiembre de mil quatrocientos noventa y quatro//

La Cofradria de Nuestra Señora de el Rosario siendo antigua Fundacion y teniendo Iglesia aparte junto a la Casa de Doña Catalina de Ercilla que son oy el Palacio Real sucedio que la Magestad de Phelipe tercero teniendo su Corte en Valladolid el año de mil Seiscientos y dos mezentó hazer de esta Iglesia la Capilla Real por tener necesidad de ella el Palacio Real hizolo asi y en tanto la Cofradria de Nuestra Señora de el Rosario se incorporo en la de San Cosme y San Damian que es una Iglesia que esta en la Plazuela de la Peñuelas de la Peñuelas tiene una Casa muy bien dispuesta para albergue y acogida de Pobres Viudas que vienen ai Pleitos. el año de mil Setecientos treinta y dos mu[rio] Doña Ana de el Corral y dejo zenta para que siempre hubiese Misa para dote el Combalecencej con su estandorno aparte que gobierne esta Obra Pia y tambien dejo su Casa en que se Combalezca yese este Hospedaje que son las que fueron de

Don Pedro de Villandrando primer Conde de Rabades
que estan arrimadas a la misma Yglesia y Parro-
quia de San Salvador y San Damian:

La Cofradia de San Eloy la fundaron los
Plateros en una Hermita una Legua distante de
Valladolid donde habia una Ymagen muy Debota
los Cofrades trasladaron esta Santa Ymagen a la
Yglesia que oy tiene en Valladolid y se llama Nues-
tra Señora de el Val tiene la Ciudad gran Devocion
con este Santuario Consagrose esta Yglesia año
de mil quinientos quarenta y siete asi lo refiere el
Letrero que dize

Consagrose esta Yglesia de Nuestra Señora
de el Val y San Eloy Cofradia de los Plateros año de
mil quinientos quarenta y siete previniendo esta
Yglesia Romana Paulo tercero y reinando el Em-
perador Carlos quinto:

Ay la Cofradia de Juan Hurtado de Mendoza
de este Valle de Ablamos en la fundacion de el
Combento de San Francisco de Valladolid Casado
en ella cada año siete de Henero en el Hospital

donde estaba fundada esta Cofradia que es a la Portezuela de San Francisco habia repartidas en dos Quartos y distintas Camas para los Sobres Las de el Uno para Hombres y las de el otro para Mugeres Dabase Luz y en el Zaguan Lumbre Llamábase este Hospital el de los Peregrinos por ser allí muy frequentemente Hospedados Redujose a el Hospital general la Hospitalidad de este y la renta que para ella habia situada, quedo allí la Zofueza y Cofradia con su Capellany y las Asistencias que reziben Prebendas de ellas se han de sacar en la misma Zofueza// Quatro son las Cofradias que en Valladolid tienen estatuto de la de el Hospital de Zorqueba ya en Capitulo aparte se hizo mencion// La de los Cavalleros que tambien fue fundacion de el Conde Don Pedro Ansurez tiene estatuto de Limpio y Nobles La de los Abades tambien fundacion de el Conde Don Pedro Ansurez de Limpieza La de la Santidad proveyendo entre dias ay prebendas para Capellanes Asistentes y entre dias las Parroquias de Valladolid ay Cofradias con Asistencias fundadas para Capellanes Asistentes

fanal. La ofradia de San Lazaro fue fundacion
de el señor Rey Don fernando el catholico siendo
esta Hospital dedicado a curar Hombres y mugeres
dañados de Lepra, fue uno de los reducidos a el gene
ral quedo alli la ofradia esta en pie la casa y la
Iglesia el mismo par la fiesta de su advocacion el
el Domingo de Lazaro y toda la Semana fre
quentada con gran Debocion de todo el Lugar, Zel
lebran con gran solemnidad.

La ofradia de Don Pedro ortiago estando
no ael fonde Don Pedro Ortiz esta fundada en
una casa y Hospital junto a la Parroquia de San
Esteban su Vocacion es de Santo thoma Cantubel
obispo Cantuariense de quien era mui deboto Don
Pedro ortiago y en esta consideracion fundo una ca
pilla en la Iglesia mayor de el nombre de este San
to Cuerpo en este Hospital Hueso Santo y tiene
doze camas para abrigo de quatro Pobres sacerdo-
tes dase la Cera y en el Zerco Lumbre Don Pedro
esta esculpido en un Nicho a la vista de el
Pueblo en esta forma ay delante Empedrado de

portal con dos Tepas de madera con otros de pie
dra. La Iglesia que le representa es de media talla
cubierto tiene en la mano una taxeta con Letras
doradas que dice asi:

Yo soy Don Pedro Arriago
Que en lo mio me fago
lo que comi y bevi logre
lo que alla dese me lo de

Esta Cofradia se a agregado a la de San Pedro y
San Pablo y San Esteban a debocion de Pedro Al
fonso Piramo Thesorero de el Rey Don Enrrique
el quarto año de mil quatro cientos sesenta y uno
tiene Valladolid Diez Cofradias de Disciplr.
na que son la Vera Cruz. La Sangre La Estrecha
tias La Piedad y la de lo Nazareno Las tres pri-
meras tienen muy lucidas y buenas Yglesias Don
de Degaman muchas Indulgencias especialmente
en las Estrechas. Las Portadas y templo es de los mas
nuevo y escogido de Espana todas tienen sus Salas
muy espaciosas en que Zelebran sus Cabildos Las

cofradias de la Cruz y Pasion no solo tienen Iglesias como queda dicho sino tambien sus Humilladeros fuera de la Ciudad donde se dize estuvo Cada dia y en ellas se ganan Indulgencias el de la Cruz esta fuera de la Puerta de Campo y el de la Pasion fuera de el Puente

## De los Grandes titulos que tienen Casas en Valladolid Cap.° 55

Las Ciudades donde frequentemente a asentado la Corte los Reyes a sido a tener crecido en Poblacion haberse adornado de magnificos templos y sumptuosos edificios y haberse enriquecido de casas principales de Señores y Grandes titulos destos Reinos de que ordinariamente son ayudadas las estagentades pues como Valladolid haya gozado esta prerrogativa poseyendo diversos de ellos sus sen tus Intercadencias en su prosperidad asi tambien los palacios que los Reyes Levantaron en su prosperidad no fueron pocos que como en su Lugar se dize en esta Historia queda referido todas

sefconsagraron a Dios y sefconbirtieron en Iglesias
donde bebemos sus santos nombres y para siem
pre serán Venerado las Casas de las Grandes
señores que oy pesmanecen (siendo muchas las
que los vasios accidentes de eltiempo y sfondicion
dela Humana naturaleza) son estas //

Las de el eltmisante sefantilla Cuias fasc
des aun no estando el Dueño venerar a esta
Ciudad de manera que el dia de sfonpue como
si en ellas se estubieran acuden los Carros sellos
a representar los autos con que este santo dia
se Zelebra tiene tambien Casa elfonde de Be
nabente: el Duque de Peñaranda el Duque de
Sesa el estanque de Villafranca: elfonde de
Salinas el Duque de Zfas: el estanque de bo
xal y Duque de ciudeira de las torres y Principe
de estillana elfonde de esmirtares y conde de
Villaflor y elfonde de Alba de Liste:

El ebdelantado sefantilla elfonde de Buen
dia Conde de ovorno el estanque de Valle estas

ques de Tabara Marques de Viana conde de Riba
dabia Marques de Fromista Marques de Cron
te alegre Marques de Aguilafuente Marques de la
mansa conde de Gondomar conde de Grajal conde
de el Montijo conde de Villamor conde de Oliba con
de de Solmenar de Oreja Marques de Belmonte y
las de los Señores de Tierra de la Reina Marques
de Valparaiso Vizconde de Santa Maria Vizconde
de Valoria Marques de Valdes Marques de Castro fuer
te Conde de Montalbo Marques de Bexbanga Du
que de Lerma Conde de Ayala Don Christobal de
Benavente Benavides Condestable de Castilla Mar
ques de la Ensenada Conde de Castrillo conde de Cas
tro Conde de Bulma el Conde su Hermano el Con
de de Fuenrabadia Duque de Najera La Casa
de Juan Zuñiga Marques de San Damian Du
que de Ciudad Real Conde de Peñaflor conde de Sa
lazar Marques de Trevabel Adelantado de Zuca
tan Conde de Miranda Marques de la Guardia
Marques de Campo Tejar apellido de Granada Don

Cavalleros q̃ tienen Casa en Valladolid para ob-
tentar el Valor de Sugrandalidad no es menester
ma testimonio que el de Saber que muchos de ellos
son ramas deduzidas de tan Illustrisimos troncos
como los referidos y descendientes de familia de
hombres tan realzados que en si encluyen toda
la Grandeza de España.

## De algunas Libreras enem-
## rables de Valladolid Cap.º 66

Grandezas y gran Illustre reziben las Ciuda
des con el adorno y obstentacion de conuenbar co-
prouar Libreras por que estan son manifesto
testimonio de que en ellas resplandezen bien
afectos y aplicados a la Letra y con eminencia
aprobechados en toda facultade

De estos bien sido tantos de los que Valla
dolid puede gloriarse que seria superfluo querer
gastar tiempo en querer aberiguar cosa tan
notoria como esta pueden deponer de ello Reli-
giones y Colegios de esta Ciudad: Estos Reyes y don-

de gloriosamente se han lebantado con la pluma
ena de sus Professiones en el discurso de esta Historia
en la fundacion de los Conventos queda echa mencion
de algunos Varones grandes en religion Ciencia
y santidad por estar en ellos sepultados los que
por su Puestos y Dignidades en diferentes Yglesias de
otras Ciudades y Reinos yazen con ynsignes. diciendo
diendo pues a mi intento digo que Valladolid es dig
gan enriquesida mucho de Libreria:

La de la Yglesia mayor es ynsigne entre
Uno de los cronvaterios ay una que es comun alli
bio detodos los Conventuales de el y tambien ay
algunas Librerias de mucha quenta en algunas
Celdas de particulares religiosos graues y Doctos
estos son en San Pablo San Francisco San Benito
el Real Calzado y Descalzo Santisima trinidad
Nuestra Señora de la Merced Calzada San Agus-
tin Nuestra Señora de Prado Convento que oy
es de la orden de San Geronimo Colegio de la Compa
nia de Jesus San Ygnacio y San Estevan Colle
gio de San Gregorio y Colegio de San Gabriel de

de orden de San Agustin y el insigne Colegio de
Santa Cruz tiene su Libreria en una hermosissi
ma Sala muy anchurosa, y a la que dejo el fun
dador el gran Cardenal de España Don Pedro Gon
zalez de Mendoza se añadio otra de gran consi
deracion por manda que de ella hizo al Colegio
mencionado Don Garcia de Loaysa que murio
siendo Obispo de Valladolid en la qual aun que eran
muchos y muy escogidos los Libros que de la facul
tad de Reyes contenia no eran de menos calidad los
de antigua erudicion con que los Fieza quedo muy
Ilustrada llena y muy Suplida de alguna canti
dad de los primeros libros de que carecia los Libros
que en ella depusieron en la Historia que de este
Colegio tiene escripta Don Pedro Ortando se la Cor
te que es tambien proximo a Sala a la cual sera
mas particular cuenta y noticia de lo tocante
a este punto y lo demas:

No hago Conmemoracion de algunas Libre
rias aventajadas que en esta Corte han tenido al
gunos Señores Obispos de esta Provincia y Ingui

sidores del Santo tribunal de la Inquisicion porque
estas no tienen constancia en Valladolid por las fre-
quentes ausencias y ascensos de sus Dueños. Del
Abogados no son pocas las que no solo se acompa-
ñan de libros selectos de Juris-Prudencia sino
tambien de Historias y demas Letras Politicas que
son las de el Don Pedro de Barrena Cathedratico
de prima de Canones Jubilado de esta Universidad
que murio Fiscal de el Consejo Real de Hazienda
el Licenciado Heredia el Don Enrique de Salas
el Doctor Don Antonio de Leon Cathedratico de de-
recho de esta Universidad; de Medicos son dignas
de estimacion la de el Doctor Octabio de Sosa el Don
Gabriel de Tamayo Medico de su Magestad y de el
Santo Oficio de la Inquisicion y Cathedratico de prima
de esta Ciudad de el Doctor Don Martinez solo no
solo sobresale de su facultad sino en todas buenas
letras griegas y Latinas y assi Poeta Latino y Ora-
dor Cathedratico de Prima de esta Universidad la
de el Doctor Don Miguel Polanco Cathedratico de
Prima de Philosophia de esta Universidad funda-

Don de la Cathedra de Prima de Hypocrates, y del Colegio de los Estudios y medio de Camara de el Rey Don Phelipe quarto de Abogado y entodos son muchos mas y muy llenas todas mas las Referidas son muy superiores las de los Caballeros de Capa y espada son las de el Conde de Oropesa la de el Conde de Gondomar la de el Conde de Ladrada la de el Marques de Belmonte la de Don Pedro Carmento de Contadora Cavallero de las Orden de Calatrava Gentil Hombre de Boca de Su Magestad la de Don Christoval Santistevan las de Don Luis Daza de Velasco Cavallero de el Orden de Santiago y Contador de Campo la de Don Gabriel de Henao y no sera faltar a mi modestia meter en cuenta de estas Ultimas quatro la mia (que todas son en Castellano) por haber mas de Siquenta años que no Leo de buscar y recoger Libros que aun que no son muchos ay muchos en ellos que los han hallado pocos Quatro Librerias en las de este Capitulo referidas son tales que pueden Competir con las mayores de España y aun a de estas

especialmente sera mucho que aia alguna en
estos Reinos que la iguale trabla de las que no son
deformidades La de Don Diego Sarmiento de Acu
ña Conde de Gondomar Conta de quien mas fue
expos de libros de todas facultades y lenguas fuesse
en España quando estuvo enviado pudo haber allaz
mano y luego en Flandes Francia Alemania y
Inglaterra donde fue embajador ordinario por la
Magestad de Phelipe tercero en estas quatro Pro
vincias trabajos con industria y no poca costa libros
y papeles legitimos y selectissimos Uno de materias
de estado y otros observaciones para todo genero de
contingencias asi en la Paz como en la Guerra es
tan repartidos en quatro piezas grandes cada una
con diez Alcovas en los estantes tan subidos hasta
arriba con ser altas que apenas se descubre blan
co de ellas Una de estas piezas esta de libros manu
scriptos de rara e Inestimable curiosidad de Doc
trinas y esperiencias Politicas//

Otra es la de San Lo
renzo el Real ocupa una pieza que sirvio de Ar

mexia al Rey don Juan el Primero con esto se
dize quan espaziosa su longitud es una salla
xa grande de caballos su anchura proporcionada
contiene quatro filas de libros es muy cumplida
de libros de toda facultades de los de antigua erudi
cion Poetas Latinos y Griegos de Autores Lati
nos y Castellanos muy abundante enriquezada
dia no perdonando libro ninguno que sale que
convenga a la Librexia de un estudio.

La terzera es de la Yglesia Cathedral esta
tiene dos piezas con grande Hermosura dispuestas
y adornadas es tanta prova que ha merexido justa
mente el renombre de gran Librexia aumentola
y Ylustrola mucho haber puesto en ella y echo
Donacion en vida a dicha Yglesia Don fray Gregorio
de Ferrara Confesor de su Magestad y general que
fue de su Religion de San Geronimo luego Obispo
de Valladolid y oy de Leon de Libros de su Profesion
no puede ser mas escogida ni de antigua erudicion
mas rara ni de papeles manuscriptos mas esqui
sita de cantidad y curiosidad que solos pueden ha

zer grande vna Libreria añadiendo pues fuerza a
fuerza tiene esta Libreria vn inmenso caudal de
Libros (aver puede llamarse los que son Texos en
ba Donsanlos Venero y Leba Canonigo debole
do que siempre ha profesado gran afecto a esta
Yglesia son muchos los grandes beneficios que ha hecho
manifestan las efemorias que en ella dexa funda
das que todas son muy guardadas de mucha au
toridad y diligencia atencion de ordinario suele
embiar tambien alaja de adorno para la dicha
Libreria y los Libros son ya tantos que no ca
ben en ella

La de el Conde deQuba es muy copiosa y muy
llena de antigua erudicion y varia Dibina y Hu
mana de Historiadores y Poetas Griegos Latinos y
Castellanos pertenecientes de Libros y papeles manuscrip
tos en estremo curiosidad en fin es vn agregado de
linda eleccion y toda ella vna quinta esencia de
Libros //

Promete el Volumen grande aparte de los
tres Illustres y Varones grandes de Valladolid

Cap° Ultimo: 57

Hasido tan colmado el fruto de Varones grandes en.

todas Artes y Ynvenciones en Letras y Armas especialmente señalados que en cada Una de las Edades ha producido Valladolid que pareciendome no habran de poder reducirse a numero preciso quier antes parar en silencio aquellos que me ocuparian que ofender con el olvido los muchos de que no sera facil hazer entera recopilacion pues de aqui habian de resultar dos gloriar a esta Ciudad Una de Supposicion (con Justicia) que son innumerables los que en el exercicio de la Virtud esclarecieron y tambien que trabando de entrar en el campo de su alabanza no habia de hazer tiempo para comprehenderlos ni ingenio para ponderarlos conque no me imposibilitaria de cumplir con esta obra ffon la Ybutiracion de la Verdad por que este asumpto pedia no Capitulo sino Volumen mayor que el resto del principal intento a que me emos dedicado asi que para dar mejor cuenta de el era forzoso discurrir con particulares estudios por el Dilatado Pielago de las Historias propias y

estrañas cuios exemplares no hayan desado remoto
estudio que no hayan ylustrado y penetrado glo
riosamente su animo atento a quien no hayan
inspirado generosos arrimos y otra gloria es
que tedera en mayor triunfo de Valladolid
la grandeza de los ylustres varones salgan á
luz en cuerpo distinto de sus ylustradas obras por
que se defraude menos asi el numero de las perso
nas como el valor de su merecimiento //

Este trabajo ofrezco sacrificar a mi ylus-
trissima Patria de Valladolid y para su exec
cion me dieren lugar los terminos de la vida y
ensayo que no me suceda esta felicidad lleva
re dos consuelos uno haber abierto las primeras
sendas tan exactas empresa y otro que para su
prosecucion no le faltaran (como nunca le falta
ron) a esta nobilissima ciudad hijos que me
igualen en el afecto de servirla y con grandes
ventajas me excedan asi en la inteligencia no
ticias y estudios como en disponer y executar

lo material y formal de esta fabrica con que el tiempo mejorara de Dueño y Valladolid quedara mas bien servida y mi Deseo mas bien logrado=

Laus Deo=

# Yndice de los Capitulos q.e Comprehende este Libro

Capitulos — folios


Dedicatoria a la Ciudad de Valladolid por Juan de Torquemada de Toliñez de Burgos folio primero - - - - - - - - - - f.o 1.

Prologo a el Lector folio dos - - - - - - - - - - - - f.os 2

Cap.o 1.o — Libro primero de la Historia de Valladolid de el nombre que tubo en su principio y fundacion Capitulo primero folio tres. - - - - - - - - - f.o 3

Cap.o 2.os — De la Destruccion de Valladolid y de lo q.e se a descubierto en algunas ruinas suias Capitulo Segundo folio Cinco buelta. - - - - - - - - - - - - f.o 5 buelta

Cap.o 3.os — Como el Ynclito Rey Don Sancho de Valladolid fue Vencedor Capitulo tercero folio Siete - - - - - - - - - f.o 7

Cap.o 4.os — De la Constitucion de Sitio y Sitio de Valladolid Capitulo quarto folio diez - - - - - - - - - - - - f.o 10

Cap.o 5.os — De las armas de Valladolid y su Origen Capitulo Cinco folio doze buelta - - - - - - - - - - - - f.o 12. 1.a

Cap.o 6.os — De lo q.e Contenia la Tierra Vieja Capitulo Seis folio diez y ocho buelta - - - - - - - - - - - - f.o 18. 1.a

Capitulos

Folios


Capº 7 ... Como se han de entender lo q.e se quenta de que el Rey Don fernando el Magno fue hedifico a Valladolid Capº Siete folio diez y nueve bueltta ... fº 19 bueltta

Capº 8 ... Genealogia de el conde D.n Pedro Anuruez Capitulo ocho folio Veinte bueltta ... fº 20 b.ta

Capº 9 ... Prosigue el Capitulo pasado folio Veinte y Vno ... fº 25

Capº 10 ... Como fue dos Veces Casado el Conde y la Causa de su Destierro Capitulo diez folio Veinte y Seis bueltta ... fº 26 b.ta

Capº 11 ... Concluie la descendencia de el conde Don Pedro Anuruez Capitulo onze folio Veinte y nueve bueltta ... fº 29 b.ta

Capº 12 ... De el Gobierno de Valladolid en su principio q.e hoy esta parte de el en su obedezbancia Capitulo doze folio treinta y Vno ... fº 31

Capº 13 ... De el Gobierno de la Ziudad por Regidores quanto son y los que antiguam.te lo eran y de el principio de los Procuradores del Comun Capitulo trezze folio treinta y quatro bueltta ... fº 34 b.ta

Capº 14 ... De lo sucedido en Valladolid en tiempo de el Rey Don Alonso el Septimo Capitulo Catorze folio treinta y Siete ... fº 37

Capº 15 ... Casamiento y asistencia de algunos Reyes en Valladolid Capitulo quinze folio treinta y ocho bueltta ... fº 38 b.ta

Capº 16 ... De lo sucedido en Valladolid en tiempo de el Rey d.n Enrrique el primero y don fernando el Santo Capitulo diez y seis folio treinta y nueve bueltta ... fº 39 b.ta

Capitulos — folios


Cap.º 17 ... Celebracion de las Bodas de el Rey Don Alonso el Sabio en Valladolid y las mercedes que las hizo Capitulo diez y siete folio quarenta y uno ... f.º 41

Cap.º 18 ... Delo Sucedido en Valladolid en tiempo de el Rey Don Sancho el Brabo y Don fernando el quarto Capitulo diez y ocho folio quarenta y quatro ... f.º 44

Cap.º 19 ... Trasrose el Capitulo pasado y refiere las mercedes que el Rey Don fernando el quarto hizo a Valladolid: Capitulo diez y nueve folio quarenta y ocho buelta ... f.º 48 6.ta

Cap.º 20 ... De las mercedes que el Rey D.n Alonso el onze hizo a Valladolid Capitulo Veinte folio cinquenta ... f.º 50

Cap.º 21 ... Trasrose el Capitulo pasado Capitulo Veinte y uno folio cinquenta y dos ... f.º 52

Cap.º 22 ... De la Vniversidad de Valladolid Capitulo Veinte y dos folio cinquenta y ocho ... f.º 58

Cap.º 23 ... Priuilegios concedidos por el Rey Don Alonso a Valladolid y otras Casas Sucedidas en su Reynado Capitulo Veinte y tres folios sesenta ... f.º 60

Cap.º 24 ... La Reyna doña Maria Bienechora de Valladolid Capitulo Veinte y quatro folio sesenta y dos buelta ... f.º 63 6.ta

Cap.º 25 ... Delo que Sucedio en Valladolid en tiempo de el Rey Don Pedro llamado el Cruel y fundacion de la Chancilleria y su asiento en ella por el Rey D.n Enrrique el onzeno Capitulo Veinte y cinco folio sesenta y siete ... f.º 67

Cap.º 26 ... De las Casas donde estuvo la Chancilleria y las ceremonias que ha tenido Capitulo Veinte y seis folio setenta y dos buelta ... f.º 72 6.ta

Capitulos — Folios


Cap.º 27 — De lo Sucedido en Valladolid en tiempo del Rey Don Juan el primero y Don Enrrique el terzero llamado el enferino Brehechor de Valladolid Capitulo veinte y siete folio setenta y siete ----- f.º 77

Cap.º 28 — De lo Sucedido en Valladolid en tiempo del Rey Don Juan el Segundo Capitulo Veinte y ocho folio ochenta ----- f.º 80

Cap.º 29 — De las Mercedes que el Rey Don Juan el Segundo hizo á Valladolid y de el Singular Previlegio que dio a Don Rodrigo de Villandrando Capitulo Veinte folio ochenta y quatro ----- f.º 84

Cap.º 30 — De las Cosas Sucedidas en Valladolid en tiempo del Rey Don Enrrique quarto y Mercedes que le hizo Capitulo treinta folio ochenta y ocho ----- f.º 88

Cap.º 31 — De lo Sucedido en Valladolid en el Reinado de los Reyes Catholicos Capitulo treinta y uno folio nobenta y dos buelta ----- f.º 92 6ta

Cap.º 32 — De lo Sucedido en tiempo de Phelipe el primero y Empexador Carlos quinto Capitulo treinta y dos folio nobenta y Seis ----- f.º 96

Cap.º 33 — Prosigue el discurso y Sucesos del pasado Capitulo treinta y dos folio nobenta y nueve ----- f.º 99

Cap.º 34 — De el Suceso de las Comunidades en Valladolid Capitulo treinta y quatro folio ciento y tres buelta -- f.º 103 6.ta

Cap.º 35 — De lo Sucedido en Valladolid en tiempo de Phelipe Segundo Capitulo treinta y cinco folio ciento y diez f.º 110

Cap.º 36 — De un gran Incendio que padecio Valladolid en tiempo de Phelipe Segundo Capitulo treinta y seis folio ciento y quince ----- f.º 115

Cap.º 37 — De algunas Cosas Sucedidas en tiempo de Don Phelipe Segundo y Mercedes que hizo a Valladolid Capitulo treinta y siete folio ciento diez y ocho ---- f.º 118

Cap.º 38 — De el Rey Don Phelipe terzero Capitulo treinta y ocho folio ciento y Veinte ----- f.º 120

Capitulos — Folios

Capº 39 — De los felices Partos que tubo en Valladolid la Reyna Doña Margarita y Partos que hazen Capitulo treinta y nueve folio ciento Veinte y dos buelta — fº 122 6ta

Capº 40 — Retiro de el Duque de Lerma y Muerte del otro que de Siete Yglesias Capitulo quarenta folio ciento Veinte y quatro buelta — fº 124 6ta

# Libro Segundo

Capº 1º — De la fundacion de la Yglesia mayor Capitulo primero folio ciento Veinte y Seis — fº 126

Capº 2º — Prosigue la fundacion de la Yglesia mayor y tratase de otras Cosas á ella Concernientes Capitulo segundo folio ciento Veinte y ocho buelta — fº 128 6ta

Capº 3 — De algunas Cosas pertenecientes a la fabrica de la Yglesia mayor Capitulo tres folio ciento y treinta — fº 130

Capº 4 — De el Entierro de el Conde Pedro otrosi y otras Cosas Capitulo quatro folio ciento treinta y cinco — fº 135

Capº 5 — De el testamento de el Conde Don Pedro otrosi Capitulo cinco folio ciento treinta y Seis — fº 136

Capº 6 — De los Obispos y Prelados de esta Santa Yglesia Capitulo Seis folio ciento quarenta y uno — fº 141

Capº 7 — De los obispos que ha tenido esta Santa Yglesia Capitulo siete folio ciento quarenta y cinco buelta — fº 145 6ta

Capº 8 — De el numero de Parroquias Sus fundaciones y otras Cosas Particulares de ellas Capitulo ocho folio ciento quarenta y Seis buelta — fº 146 6ta

Capº 9 — De la Yglesia de Nuestra Señora de la Antigua Capitulo nueve folio ciento quarenta y ocho — fº 148

Capº 10 — De las Yglesias de San Sebastian y San Julian Capitulo diez folio ciento y cinquenta buelta — fº 150 6ta

Capº 11 — De la Yglesia de San Cristoval Capitulo onze folio ciento cinquenta y quatro buelta — fº 154 6ta

Capitulos — folios


Cap.º 12 — De la Parroquia de San Benito el Viejo Cap.º doze folio ciento y cinquenta y cinco buelta ..... f.º 155 b.ta

Cap.º 13 — De la Parroquia de Nuestra Señora de Sandoxenzo Capitulo trece folio ciento cinquenta y ocho buelta f.º 158 b.ta

Cap.º 14 — De la Parroquia de Santiago Capitulo Catorze folio ciento sesenta y dos buelta ..... f.º 162 b.ta

Cap.º 15 — De las Parroquias de San Pedro, San Juan, San Esteban, San Andres, San Nicolas y San Aldefonso Capitulo quinze folio Ciento sesenta y tres buelta f.º 163 b.ta

Cap.º 16 — De la Parroquia de San Salbador Capitulo diez y seis folio ciento sesenta y ocho buelta ..... f.º 168 b.ta

Cap.º 17 — De las fundacion de el Combento de San Franco. Capitulo diez y siete folio ciento y setenta ..... f.º 170

Cap.º 18 — Prosigue la fundacion de este Combento y descubre en su Patronazgo Capitulo diez y ocho folio ciento setenta y cinco ..... f.º 175

Cap.º 19 — De las Capillas de este Combento y otras cosas Capitulo diez y nueve folio ciento setenta y nueve ..... f.º 179

Cap.º 20 — Prosigue la fundacion de dicho Combento y trae memoria de los enterrados de algunos Religiosos insignes Capitulo Veinte folio ciento ochenta y seis f.º 186

Cap.º 21 — De la fundacion del combento de San Pablo q.e es de la Orden de Santo Domingo Capitulo Veinte y uno folio ciento ochenta y nueve buelta ..... f.º 189 b.ta

Cap.º 22 — Prosigue la fundacion de el Combento de San Pablo Capitulo Veinte y dos folio ciento noventa y dos buelta ..... f.º 192 b.ta

Cap.º 23 — De la fundacion de el Colegio de San Gregorio Capitulo Veinte y tres folio ciento noventa y ocho buelta ..... f.º 198 b.ta

Capitulos — folios


Cap.º 24 // De la fundacion de el combento de Nuestra Señora de la esperanza Calzada Redencion de cautivos Capitulo Veinte y quatro folio doscientos y uno ---------- f.º 201

Cap.º 25 // Prosigue la fundacion de este combento y su dedicacion por Don Rodrigo de Villandrando su nueuo Patron Capitulo Veinte y cinco folio doscientos tres ---------- f.º 203.

Cap.º 26 // De la fundacion de el combento de San Agustin y Colegio de San Gabriel Capitulo Veinte y seis folio doscientos y ocho ---------- f.º 208

Cap.º 27 De la fundacion de San Benito el Real Capitulo Veinte y siete folio doscientos nueue // ---------- f.º 209

Cap.º 28 // De algunas Reliquias de este Real combento Capitulo Veinte y ocho folio doscientos treze buelta ---- f.º 213 b.ta

Cap.º 29 // De las primeras Yglesias que tuuo este combento y los q.e en ella estan enterrados Capitulo Veinte y nueue folio doscientos Catorze buelta ---------- f.º 214 b.ta

Cap.º 30 // Prosigue el passado Capitulo treinta folio doscientos diez y siete buelta // ---------- f.º 217 b.ta

Cap.º 31 // De las Reliquias de San Atanasio y como Vino a este combento de su Yglesia y sus Capillas y enterrados Capitulo treinta y Uno folio doscientos Veinte y Uno -- f.º 221

Cap.º 32 // De el Sitio de el Combento y sus antiguedades Capitulo treinta y dos folio doscientos Veinte y tres ---------- f.º 223

Cap.º 33 // De las fundaciones de los dos Combentos de la Trinidad Capitulo treinta y tres folio doscientos Veinte y cinco buelta // ---------- f.º 225. b.ta

Cap.º 34 // De las fundacion de San Geronimo Capitulo treinta y quatro folio doscientos Veinte y seis buelta ---- f.º 226. b.ta

Cap.º 35 // De la fundacion de el combento de la Victoria gra

| Capitulos | | folios |
|---|---|---|
| | es de el orden de San francisco de Pauda Capitulo | |
| | trecenta y cinco folio dozientos veinte y ocho --- | f.º 228 |
| Capº 36 | De las fundaciones de los Combentos de el Carmen | |
| | Calzado y Descalzo Capitulo trecenta y seis folio dozien | |
| | tos treinta ---------- | f.º 230 |
| Capº 37 | De la fundacion de Carmelitas Descalzos Capitulo | |
| | treinta y siete folio dozientos trecenta y uno ----- | f.º 231 |
| Capº 38 | De la fundacion de los dos Combentos de la Compañia | |
| | de Jesus Capitulo treinta y ocho folio dozientos treinta | |
| | y tres ---------- | f.º 233 |
| Capº 39 | De el Colegio de los Ynoleses de extraguidad Capitulo trein | |
| | ta y nueve folio dozientos treinta y cinco buelta ----- | f.º 235. 6ta |
| Capº 40 | De la fundacion de San Bacho Capitulo quarenta | |
| | folio dozientos treinta y siete ---------- | f.º 237 |
| Capº 41 | De los Combentos de Nuestra Señora de la Merzed y | |
| | Capuchinos Capitulo quarenta y uno folio dozientos | |
| | quarenta ---------- | fº 240 |
| Capº 42 | De las fundaciones de los Recoletos San Agustin | |
| | clerigos menores y Religiosos Franciscos Capi | |
| | tulo quarenta y dos folio dozientos quarenta y tres buel | |
| | ta ---------- | f.º 243 6ta |
| Capº 43 | De el Combento de los templarios q.e hubo en Vallado | |
| | lid Capitulo quarenta y tres folio dozientos quaren | |
| | ta y quatro buelta ---------- | f.º 244 6ta |
| Capº 44 | De el Combento de San Juan de Dios Capitulo qua | |
| | renta y quatro folio dozientos quarenta y seis -- | f.º 246 |
| Capº 45 | De la fundacion de el Combento de San Quirze Capi | |
| | tulo quarenta y cinco folio dozientos quarenta y siete | f.º 247 |
| Capº 46 | De la fundacion de el Combento de Santa Clara Capitulo | |
| | quarenta y seis folio dozientos quarenta y nueve buelta | f.º 249 6ta |

Capitulos — Folios


Cap.º 47 — De los Bienechores de este Combento y de la Capilla de D.n Alonso de Castilla y Traslado de la Tumba Capitulo quarenta y siete folio dozientos cinquenta y tres --- f.º 255

Cap.º 48 — De los combentos de Religiosas franciscas y de el Combento de Belen Capitulo quarenta y ocho folio dozientos setenta. f.º 260

Cap.º 49 — De Santa Catalina: San Phelipe de la Penitencia: Las aprobaciones; entrada de Dios todos de la orden de Santo Domingo Capitulo quarenta y nueve folio dozientos setenta y tres - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - f.º 265

Cap.º 50 — De el Combento de Monjas de Corpus Christi: el Sacramento: Porta Celi, y la Cauza, Capitulo cinquenta folio dozientos setenta - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - f.º 270

Cap.º 51 — De los Monasterios de Recoletas Agustinas; De San ti Espiritus: Comendadoras de la Orden de Santiago; Colegio de Daza: San Bartholome; Santa Brigida: Empare dadas, y Niñas Huerfanas Capitulo cinquenta y uno fo lio dozientos setenta y quatro - - - - - - - - - - - - f.º 274

Cap.º 52 — De los Hospitales que a tenido Valladolid Capitulo cin quenta y dos folio dozientos setenta y siete - - - - f.º 277

Cap.º 53 — De las fundaciones de Prebendas que ay en Valladolid para Casadas Huerfanas, y entradas en Religion Capitulo cinquenta y tres folio dozientos ochenta y quatro - f.º 284

Cap.º 54 — De las Cofradias de Disciplina y las demas de Valladolid Capitulo cinquenta y quatro folio dozientos ochenta y tres buelta - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - f.º 285 b.ta

Cap.º 55 — De los Grandes titulos que tienen Casa en Valladolid Capitulo cinquenta y cinco folio dozientos ochenta y ocho buelta f.º 288 b.ta

Cap.º 56 — De algunas Abenidas memorables de Valladolid Capitulo cinquenta y seis folio dozientos noventa - - - - - - f.º 290


Fin

HISTO-

ria

de Valla

M.s.

G-E 1186